AÑO SEXTO — Núm. 2.084 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 750 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, lunes 12 de diciembre de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7874 Avenida. Redacción 7875 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 30

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 30

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.50. — De fechas anteriores, 0.50.

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# Se cree que el senado norteamericano ratificará el tratado de alianza de las cuatro grandes potencias

## El avance español en Marruecos

## Discurso de sir James Craig sobre el acuerdo anglo-irlandés

### La cuádruple alianza

WASHINGTON, diciembre 12 (U. P.) — Se ha sabido autorizadamente pero no oficialmente que Japón y Estados Unidos han llegado a un acuerdo definitivo para cesar todo trabajo de construcciones en las fortificaciones del Pacífico, mientras sea efectivo el nuevo acuerdo. Las fortificaciones existentes no serán demolidas. Entiéndese que este acuerdo afectará toda la base naval de Guam a medio construir. Entiéndese también que el próximo tratado naval no menciona las fortificaciones.

WASHINGTON, diciembre 12 (U. P.) — La ratificación por el Senado del tratado de la cuádruple alianza se hizo anoche más segura cuando el senador Poindexter, que es uno de los "irreconciliables" con la Liga de las Naciones, anunció que era partidario del mismo.

WASHINGTON, diciembre 12 (U. P.) — Después de un mitin monstruo de la Liga femenina Internacional de paz y libertad, la presidenta, Miss Jane Addams, y un grupo de señoras organizaron una demostración ante la Casa Blanca y el edificio norteamericano ayer, protestando contra la alianza de las cuatro potencias, porque en ella no se incluyen a todas las naciones del mundo. En banderas que llevaban esas señoras se proclamaba que la alianza perturba el equilibrio de las potencias.

### Los sucesos de Marruecos

MADRID, diciembre 12 (U. Press) — Anuncia oficialmente que la columna Sanjurjo ha ocupado Cadur [illegible] está fortificando. [illegible] de Nador. Al sudoeste avanzando la caballería tres [illegible] por la antigua posición [illegible] Zaidi. Un escuadrón de caballería avanzó hasta Tersifat, quedando la región tranquila.

### El problema irlandés

BELFAST, diciembre 12 (United Press) — Sir James Craig pronunció un discurso ante una asamblea del partido unionista; entendiéndose que no hizo manifestaciones muy halagadoras acerca del acuerdo irlandés. Aludió a la propuesta comisión de fronteras. Esta tarde hará declaraciones en el parlamento del Ulster acerca del tratado.

### Suicidio de Mr. Rourke

OTTAWA, diciembre 12 (United Press) — James E. Rourke, jefe de control de la caja de moneda canadiense, se suicidó el sábado a la noche. Esto ocurrió a raíz de descubrirse una diferencia de 40.000 dólares de la que no era responsable, por la cual fué exonerado.

### Moción de M. Deschamps sobre la estabilización del franco

PARIS, diciembre 12 (U. Press) — M. Deschamps ha presentado en la Cámara de Diputados una moción para estabilizar el valor del franco a [illegible] por dólar, adoptando el sistema de conversión similar a la Argentina.

### Proposición de Mr. Wolfe

WASHINGTON, diciembre 12 (U. Press). — A. J. Wolfe, jefe de la división de leyes comerciales en el departamento de Comercio, ha propuesto que los exportadores norteamericanos establezcan una agencia conjunta de cobranzas en Sud América y Haití para hacerse cargo de las pequeñas cuentas pendientes que no son cobrables por los medios corrientes.

### Renuncia del señor Take Jonescu

BUCAREST, diciembre 12 (United Press). — El señor Jonescu, ministro de Justicia presentó su dimisión, creyéndose probable que luego renuncie todo el gabinete.

### Llega a Allahabad el príncipe de Gales

ALLAHABAD, diciembre 12 (United Press). — Llegó el príncipe de Gales procedente de Lucknow.

### Acuerdo ítalo-francés

WASHINGTON, diciembre 12 (U. Press) — Se informa que se ha llegado a un acuerdo entre Francia e Italia acerca de la proporción naval, conviniendo ambos países en unas 180.000 toneladas cada uno, con auxiliares y submarinos igual al Japón. Es dudoso el asentimiento a esto por parte de la Gran Bretaña.

### Un accidente

MADRID, diciembre 12 (U. Press) — En el aeródromo de Cuatro Vientos mientras se estaban realizando pruebas con un paracaídas ocurrió un accidente. El aviador Bayo se arrojó desde una altura de cuatrocientos metros y se mató.

### Sobre el pago de las indemnizaciones

PARIS, diciembre 12 (A. Havas). — Según lo comunica el corresponsal del "Petit Parisien" en Berlín, a pesar de las protestas del presidente del Reichsbank, el gobierno alemán está encarando la utilización de las reservas en oro del citado Banco, para efectuar los pagos que vencen el 15 de enero próximo.

### Los cambios y el Banco de Moscú

BERLIN, diciembre 12 (A. Havas) — Una comunicación recibida en esta capital anuncia que el Banco de Estado de Moscú ha declarado que aceptará oficialmente las siguientes tasas para los cambios: La libra esterlina a razón de 450.000 rublos; el dólar a razón de 110.000 rublos y el marco a razón de 500 rublos.

### Se censura el lujo de los delegados del soviet

LONDRES, diciembre 12 (A. Havas). — En su edición de la fecha, el "Daily Express" denuncia y censura el lujo extravagante de los delegados de los soviets rusos que se encuentran actualmente en Londres, y especialmente en lo que respecta al señor Krassin.

El citado diario termina su editorial manifestando que mientras los comisarios de Moscú se enriquecen mediante el producto de las caridades de Inglaterra, en la región del Volga, millares de niños perecen a causa de la miseria.

### Las gestiones de Rathenau en Londres

[illegible] — Al ocuparse de la reciente misión financiera alemana en Londres, el "Petit Parisién" declara que el señor Rathenau ha fracasado completamente en la capital británica.

Las condiciones de los banqueros ingleses, extremadamente exigentes, eran inaceptables, pues solamente se hallaban dispuestos a acordar empréstitos con reembolzo a muy corto plazo.

### La situación en la India

LONDRES, diciembre 12 (A. Havas) — Los diarios de esta capital dicen que una atmosfera tempestuosa se cierne sobre Calcuta. Desde el atentado realizado contra el Príncipe de Gales a su llegada, numerosos piquetes de soldados vigilan las calles.

Existe la creencia de que el gobierno se halla ahora impotente para mantener el orden en Bombay. Durante los últimos días se han efectuado 600 detenciones, de las cuales 300 en Calcuta.

### El conflicto franco-español

PARIS, diciembre 12 (A. Havas) —"Le Journal" publica algunas cifras que explican las razones que han asistido a Francia para denunciar el "Modus Vivendi" con España, helas aquí: Los frutos españoles pagaban de 2.31.3 pesetas a 2.47 pesetas para entrar en Francia mientras que los productos franceses pagaban 10.66.8 pesetas para entrar en España. Los vinos ordinarios españoles pagaban 17 pesetas por hectólitro mientras que los de igual clase franceses, pagaban 114 pesetas para entrar en España. Los vinos espumantes españoles pagaban 17 pesetas para entra ren Francia mientras que los similares franceses pagaban 10.66 pesetas para entrar en España.

Los diarios de esta capital deploran en general el fracaso de las negociaciones.

### Nuevo banco alemán

NUEVA YORK, diciembre 12 (U. Press) — El corresponsal del "Herald" en Berlín dice que se ha establecido un nuevo banco con un capital de 25.000.000 de marcos, siendo los fundadores la compañía comercial Allgemeine Herdelsgesellschaft.

### Propósitos de Mr. Lloyd George

LONDRES, diciembre 12. (United Press). — Se ha sabido de fuente autorizada que el primer ministro, Mr. Lloyd George, piensa concurrir a la conferencia internacional financiera y económica de Washington, si el presidente Harding convoca dicha conferencia.

Entiéndose que el primer ministro británico no tomará la iniciativa de tal reunión, pero está muy interesado en toda la cuestión de rehabilitar la situación económica mundial, acerca de lo cual conferenciará con M. Briand la semana próxima. Era intención del primer ministro tratar la cuestión económica fuera de la conferencia norteamericana si hubiera ido a Wáshington antes.

### M. Loucheur en Bruselas

BRUSELAS, diciembre 12 (United Press). — M. Loucheur ha llegado a ésta, conferenciando con los señores Jaspar y Theunis.

### Entrevista del almirante Beatty con el rey Jorge

LONDRES, diciembre 12. (United Press). — El rey recibió en audiencia al almirante Beatty esta mañana, conversando sobre la conferencia de Washington.

### La controversia de la isla de Yap

WASHINGTON, diciembre 12 (U. Press). — Por un tratado firmado hoy se arregla la controversia sobre la isla de Yap.

## SUD AMERICA

### CHILE

**Cuestiones políticas. — Incidente diplomático**

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 12 (A. Havas). — En los círculos políticos de esta capital, se le atribuye una gran importancia a la invitación que el Presidente de la República, doctor Arturo Alessandri ha hecho a todos los presidentes de partidos, para celebrar una reunión hoy al mediodía.

El diario "La Nación" dice, que en los círculos bien informados se le atribuye a dicha reunión, el propósito que tiene el gobierno de imponer a los jefes de partido, las cuestiones de alto interés público que se han venido estudiando en los consejos de ministros.

En otros círculos se dice que la reunión entre el primer magistrado y los jefes de partidos, se vincula con actividades peruanas contra Chile.

—Entrevistado el canciller de la República, doctor Ernesto Barros Jarpa, [illegible] manifestó que la mencionada cuestión no tiene mayor importancia y que se trata de una simple querella por cuestión de derechos de aguas. Al mismo tiempo, agregó el canciller, de que el gobierno ha tomado ya las medidas tendientes para solucionar el incidente.

**La cuestión chileno-peruana. — Opiniones de "El Mercurio". — Arbitraje en un asunto chileno-boliviano.**

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 12 (A. Havas). — "El Mercurio" comenta en su número de la fecha las provocaciones peruanas y advierte que esto es un plan que se va desarrollando en diversos órdenes, con el objeto de despertar en Chile la idea de represalias y luego ofrecerse al mundo como víctima de una nación imperialista.

Por su parte "La Nación" reclama la necesidad de adoptar con brevedad un plan en el que se exponga con verdadera certidumbre la posición del Perú en la cuestión de Tacna y Arica y revela al mundo que el cumplimiento del tratado de Ancón no encuentra tropiezos en Chile ni se perturban por [illegible] la paz y armonía en las que debe consagrarse el trabajo de las repúblicas del continente.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 12 (Havas). — El ministro de Bolivia en esta capital propuso al gobierno chileno la constitución de un arbitraje en la cuestión del Lauca.

La cancillería chilena consultará la opinión del Congreso antes de contestar.

Por otra parte, el gobierno parece inclinarse por una consulta jurídica, que sería encargada a un comité con el objeto de que ilustrara a ambas cancillerías.

### URUGUAY

**Homenajes a Larrañaga. — Brillantes ceremonias — Reunión política — Calores sofocantes — Varias.**

MONTEVIDEO, diciembre 12 — Realizáronse las ceremonias en homenaje al fundador de la Biblioteca Nacional don Dámaso Larrañaga. El acto se verificó en el local de la Universidad. La ceremonia fué presidida por el arzobispo de Montevideo monseñor Aragone y el Ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera.

Tocado el himno, el doctor Mezzera abrió el acto. Luego el doctor Felipe Zúñiga, director de la Biblioteca Nacional leyó una notable semblanza del patricio.

Por la noche, en el salón Ateneo se realizó una ceremonia solemne. Ocuparon la tribuna [illegible] siguientes [illegible] Gero Acevedo, señor Héctor [illegible] doctor Víctor Pérez Petit y el coronel Fabregat, que habló en representación de la Escuela Militar.

—Los colorados radicales realizaron una conferencia política, estando muy concurrida.

—Continúan reinando calores sofocantes.

—El ministro del Japón en el Uruguay ofreció anoche en el Parque Hotel un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Buero.

—Incendióse la barraca Montevideo, ubicada en la calle San José Chico. Murieron dos caballos y un carnero carbonizados, perdiéndose grandes existencias de pasto, alfalfa y leña.

—Formúlanse graves denuncias contra la colonia educacional de varones.

—El jueves termina el período ordinario de sesiones de las Cámaras.

# Información local de última hora

### EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió a numerosas personas entre ellas al presidente del Banco Hipotecario, al que acompañaban los nuevos miembros del directorio de aquella institución, señores Gondra y Lizarraga.

Después trabajó con los ministros en la resolución de asuntos de sus carteras.

### Tarifas ferroviarias

Esta mañana celebró reunión la comisión de empleados especializados que, bajo la presidencia del ingeniero Giovacchini, procede a la revisión y estudio de las tarifas ferroviarias.

En la reunión se terminó la redacción del dictamen referente a la situación económica y a las tarifas de los Ferrocarriles de Entre Ríos, que fué elevado en las primeras horas de la tarde al Ministerio de Obras Búblicas.

En posesión de este dictamen y del referente a la empresa Nord Este Argentino, el doctor Torello invitará a los representantes del comercio, la industria y la producción de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, para que bajen a la Capital con el fin de que intervengan en las reuniones en que se tratarán las tarifas de ambas empresas.

### Tesorería General de la Nación

**Pagos efectuados hoy**

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Colonia de Menores de Marcos Paz, 21.942 $; dependencias nacionales en el interior, giros, 751.223; Ministerio de Obras Públicas, sueldos y jornales, 171.388; id de Agricultura, gastos, 20.000; diplomáticos y cónsules, 50.000; Ministerio de Relaciones Exteriores, 10.000; Intendencia de Marina, haberes, 275.189; Instituto Nacional del Profesorado Secundario, 17.862; Correos y Telégrafos, contra ingreso, 200.000; Consejo Nacional de Educación, 219.023; Colegio Nacional "Bartolomé Mitre", 26.124; Arsenal de Guerra, jornales, 50.000; Intendencia de Guerra, haberes, pesos 389.503; letro, 100.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 45.438; Impuestos Internos, personal de empresas particulares, 4.628; Prisión Nacional, peculio de presos, por septiembre, pesos 2.000; Ministerio del Interior, gastos de la ley electoral, 5.000; Crédito Público, 390.000 y al comercio, 25.000 pesos.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 2.832.454 m/n.

### GUERRA Y MARINA

**ESCUADRA DE MAR**

Se presentó al ministro Zurueta el comandante en jefe de la escuadra de mar, contraalmirante Montes, quien le dió cuenta del feliz resultado de los ejercicios de tiro de combate por las unidades de la flota.

En estos momentos se realiza el cómputo del concurso de tiro entre el "Rivadavia", "Belgrano" y "San Martín".

**MEMORIA DE GUERRA**

Se ha puesto en circulación, esmeradamente imprimida por los talleres gráficos del instituto geográfico militar, la memoria del ministerio de Guerra correspondiente al año 1920-21.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

El petrolero "Ministro Ezcurra" ha partido de esta capital con destino a Comodoro Rivadavia.

—Llegó a este puerto el transporte "Patagonia".

**PERMISO MATRIMONIAL**

Concediose autorización para contraer enlace al teniente 1o. Emilio Ramírez.

**CAMBIOS DE DESTINO**

Han pasado:

Al 15 de infantería, el teniente Héctor R. D'Oliveira; al 2o. de dicha arma, el subteniente Pedro A. Aristeguieta; al 4 de artillería montada, el teniente Samuel A. Matterson; a la dirección de Ingenieros, el teniente 1o. Pedro S. Argaño; al distrito militar 64, como auxiliar, el capitán Cornelio Malanca; al distrito 47, como auxiliar, el teniente Pedro Tarrico.

**PREMIO PARA UN CONCURSO**

El ministro de guerra ha concedido un premio para el concurso que organiza la Bolsa de Cereales, el que se llevará a cabo en los primeros días del año entrante.

El premio consiste en una balanza de precisión.

**HABERES DE GUERRA Y MARINA**

Por sueldos de noviembre del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la armada, la Tesorería General de la Nación entregó a la Intendencia de Marina $ 275.189 m/n.

Subprefecturas, plana mayor, expedicionarios al desierto, comandancia de artillería de costas, hospital de Puerto Militar, buques escuelas y en desarme y buques "Chaco", "Libertad", "Macrimbery", Bahía Blanca", "Pueyrredón", "El Plata" y "Gaviota".

—A la Intendencia de Guerra le fueron entregados 389.50 $, importe de los haberes por el citado mes del siguiente personal:

Compañía de administración, disponibilidad, escuela de aviación, servicio aeronáutico, 2a. división del ejército, servicio radiotelegráfico y regimiento 1o., 2o., 3o. y 4o. de infantería, 1o. de obuses y 2o. de artillería.

**CUARTEL DE GRANADEROS**

Por reparaciones realizadas en el cuartel del regimiento de granaderos a caballo, la Tesorería General de la Nación pagó en la fecha $ 25.000 m/n.

### Transporte de la fruta del norte bonaerense

**Los productores elevan una queja al ministerio de Obras Públicas**

**INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS**

Firmado por los señores José Peluffo, Vicente Mugnani, Ifantidis y Cía., Filomena Hnos., Silvio Ruzzona, Juan Piá y Cía., Boioli, di Lernia, P. Renta Hnos., Campodónico y Castagneto, G. Shuia y Castagneto, G. Shuia Hnos., A. Orsini, Alonso Hnos., Carlos Badano y Cía., Tava y Bondi, Francisco Mosca, Antonio Bellini, y Castro Hnos. en representación de remitentes y consignatarios de frutas frescas procedentes de zonas servidas por el Ferrocarril Central Argentino, han elevado una presentación al ministerio de Obras Públicas, quejándose por la forma deficiente en que efectúa los transportes dicha empresa.

Dicen los citados productores que a pesar del tiempo transcurrido, la empresa del F. C. C. A. no ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto del P. E., de fecha 29 de julio del corriente año, que tantas garantías ofrece a los productores de frutas, legumbres y verduras.

Como una consecuencia bien grave de esta indiferencia de la empresa para las disposiciones emanadas del Gobierno a que tan dignamente pertenece V. E. — añaden — se nos viene entregando la fruta que se carga diariamente en San Nicolás, San Pedro, Paganini, etc. (30 vagones diarios, término medio), con atrasos considerables, pues el tren que los conduce obedece a un horario interno de la empresa, que llega a la estación Retiro a la hora que conviene a los intereses de la misma, sin consultar para nada los intereses del mercado y del consumo, lo que trastorna por completo el comercio de frutas con los perjuicios consiguientes para nuestros clientes que tienen que liquidar sus productos en malas condiciones de conservación y a destiempo.

Lo que ocurre con los productores de las zonas nombradas, expresan más adelante, ocurre con todos los que tienen la desgracia de dedicarse a este comercio fuera de la zona de competencia de los FF. CC.

Por lo expuesto, los remitentes y consignatarios de frutas, solicitan tan sólo que se haga cumplir de las empresas las disposiciones reglamentarias que ha dictado en el mes de julio, en la seguridad de que el gobierno hará con ello mucho bien a la producción, a la industria y al comercio del país.

### Territorios Nacionales

**HABERES DE OCTUBRE**

La Tesorería General de la Nación giró en la fecha las siguientes sumas, en concepto de sueldos, aumentos y salario mínimo, por octubre, del personal que presta servicios en los territorios nacionales que a continuación se mencionan:

Formosa, 39.105 $; Los Andes, 7.900; Misiones, 46.533; Chaco, 68.170; Neuquén, 40.440; Santa Cruz, 37.250; Pampa Central, pesos 72.700; Río Negro, 62.190 y Chubut, 48.390 $.

—También giró el 40 o/o de lo producido en concepto de recaudación a las municipalidades de Apóstoles (Misiones), San Antonio (Río Negro), Parera, Santa Rosa de Toay, Posadas, Viedma y General Acha.

### DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

**Sueldos de septiembre, octubre y noviembre**

El ministerio de Hacienda giró esta tarde el importe de las planillas de sueldos y gastos por septiembre y octubre, correspondientes a los siguientes establecimientos de enseñanza, escuelas normales mixtas de San Justo (Santa Fe), Concordia, 25 de Mayo (Bs. As.), San Francisco (Córdoba), San Pedro (Bs. As.), Esquina, Victoria (Entre Ríos), Bahía Blanca y San Francisco de Monte de Oro; id industriales de La Plata y Santa Fe; Escuela Superior de Comercio de Rosario; id de Artes y Oficios y anexa, Profesional de Mujeres de Catamarca e id de Preceptores de Cruz del Eje.

También fueron girados los sueldos por los meses anteriormente citados de las cámaras federales de apelaciones de Rosario y Paraná y de los juzgados federales de Paraná y Rosario (doctores Carrillo y Alvarez).

—A los juzgados federales de San Juan, La Plata y Corrientes les fueron girados los haberes de octubre del personal electoral y al juzgado federal de Santa Fe, los de noviembre del mismo personal.

### Banco de la Nación Argentina

**Solicitud del pueblo de Concepción**

Los hacendados, comerciantes, industriales y agricultores del departamento de Concepción, provincia de Corrientes, se han dirigido al presidente del Banco de la Nación, ingeniero Alvarez de Toledo, solicitando la creación de una sucursal de la institución en aquella progresista localidad.

Los peticionantes fundamentan su pedido en una serie de razones de innegable magnitud, relativas a la riqueza ganadera y agrícola del departamento y a sus importantes transacciones comerciales.

Por otra parte, la Sociedad Rural de Concepción y los hacendados residentes en la Capital Federal, entre los cuales se cuentan a los señores Martín Abelenda, Juan Balestra, Oreste Arbo y Blanco, Juan Pedro Llano, Narciso Madariaga, Santiago Reboratti, Mariano Martínez, Francisco y Juan B. Reboratti, Francisco A. Madariaga, Ramón E. y J. Alejandro Reboratti, José María Llano, Santiago Gotusso y otros, se han dirigido separadamente al presidente del Banco, Ingeniero Alvarez de Toledo, adhiriendo al pedido del pueblo de Concepción.

Entre los firmantes de la solicitud, sin distinción de colores políticos, se encuentran los siguientes ciudadanos y extranjeros:

Eduardo Madariaga, José H. Reboratti, presidente municipal, Agustín Iturriaga, comisario departamental, José C. Veloso, juez de paz, Santiago Reboratti y Hno., Mariano Martínez y Cía., Francisco Reboratti, Filomeno Lator, Francisco Arjol, Tosolini, Octavio J. Núñez, Damián Arce y Medina, Romualdo Falcón, Aniceto M. Aguirre, jefe de correos, Antonio Núñez, Santiago M. Reboratti, Jorge B. Gutiérrez, J. Aguirre Arbo, B. Gamarra Arbo, Benisio Gallardo, Manuel R. Ramírez, presidente del comité de la U. C. R., Teocles Díaz, Dionisio Cardoso, J. E. Artiguez, Roque Hechem, N. Hechem, Naya Miguel, Narciso de Miguel, Juan Pereiló, cura párroco, Juan Meloni, Carlos Yonata, Félix Yonata, D. S. Romero, secretario de policía, J. Antero Aguirre, Luis Arjol, B. Aguirre Arbo, Andrés Landaida, T. Cancias, T. Domínguez, B. Ramírez, Severo Ramírez, subcomisario de la Defensa Agrícola, José R. Galeano, Pedro R. Becharat, José Ma. Veloso, Alejandro Gallardo, L. J. Aguirre, José C. Campos, J. Cala Pérez, Tomás Sorba, Vicente M. Segovia, [illegible] Horacio Cáceres Solís, Francisco L. Avalos, Roque Núñez, Gabriel Núñez, Vicente Segovia (hijo), A. Núñez, Bernardino Martínez, receptor de rentas, Antonio M. Mulqui, Miguel Mulqui, J. Oreste Scorza, Juan Scorza, Priamo Balbuena, Indalecio Balbuena, Ramón Lezcano, S. Ramírez, Crescencio Martínez, Romualdo Rolón, Fulgencio Gauto, Silvano A. Gauto, Luis Maidana y otros muchos agricultores de la campaña.

Además, el prestigioso ciudadano José Arbo y Blanco, diputado por Concepción a la legislatura de la provincia, ha prestado a la iniciativa todo el calor de su reconocido entusiasmo por todas las obras de progreso para su departamento.

### Dr. J. Elías Raffo

**Falleció hoy en esta capital**

En momentos que se encontraba en su despacho oficial, falleció esta mañana, víctima de un síncope cardíaco el doctor J. Elías Raffo, asesor de menores, ausentes, pobres e incapaces de la jurisdicción federal.

El doctor Raffo muere joven, pues hace poco había cumplido 40 años de edad. Fué radical desde su iniciación en la vida pública, incorporándose en la capital en el comité presidido por el doctor José S. Salinas.

Era catedrático del colegio nacional Buenos Aires y miembro director del estudio de los doctores Tomás R. Cullen y Carlos F. Gómez.

Mañana serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte, dando margen seguramente a una sentida demostración póstuma.

### Caja Nacional de Ahorro Postal

**Su balance del mes de noviembre**

Como dato interesante, publicamos a continuación los resultados del funcionamiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal, durante el mes de noviembre último:

Operaciones:

Cuentas nuevas, 8.320; depósitos ulteriores, 52.777: 42.138, reintegros; total ingresado, $ 1.629.564; importe líquido, $ 390.145.19.

En las cuentas nuevas hay un aumento sobre las del mes anterior de 1.212, en tanto que los reintegros disminuyeron en 354.

En el total ingresado también hay un aumento considerable con relación al del mes de octubre pues lo superó en $ 153.035.

El número de operaciones de depósitos ulteriores, 52.777, es un índice del desarrollo alcanzado por la institución, el cual se evidencia más aún con el total de operaciones realizadas de primeros, ulteriores depósitos y reintegros que asciende a 73.235.

Es de notar que el actual mes de noviembre ha sido el que ha registrado el importe líquido más elevado en relación a los demás meses de noviembre de los años anteriores, desde que se fundó la institución, como puede observarse en el siguiente cuadro:

| | |
|---|---|
| 1915 | $ 266.382.— |
| 1916 | " 388.944.39 |
| 1917 | " 84.296.90 |
| 1918 | " 219.245.78 |
| 1919 | " 363.519.79 |
| 1920 | " 310.283.08 |
| 1921 | " 390.145.19 |

El importe líquido total de los depósitos recibidos hasta el 30 de noviembre alcanza a $ 29.577.769.41 m/n. de curso legal.

# 2a. EDICION

### Crédito Público Nacional

A la junta administrativa del Crédito Público Nacional le fueron entregados hoy por el ministerio de Hacienda 390.000 $ m/n, de los que 300.000 se destinan a la amortización y renta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1905 y el resto por servicios del Bono del Consejo Nacional de Educación.

### Cancelación de un préstamo de 50 millones de dólares

El Banco de la Nación ha comunicado al ministerio de Hacienda que con las ventas de giros sobre Estados Unidos hechas hasta ahora, ha cubierto el importe de los 50 millones de dólares que anticipó el gobierno para pagos de igual suma a Inglaterra.

Como se recordará el gobierno inglés anticipó al nuestro aquella cantidad para cancelar el préstamo norteamericano de 50 millones de dólares antes de la guerra para pago de obras sanitarias.

### DE SAN JUAN

**Renuncia del juez en lo civil, Dr. Digiorgio**

SAN JUAN, diciembre 12.— En razón de haber tenido que ausentarse a esa Capital por asuntos de familia, presentó la renuncia de su cargo, el juez en lo civil, doctor Digiorgio.

Esta dimisión ha sido muy lamentada en todos los círculos de esta ciudad, pues el doctor Digiorgio, que goza de justos prestigios, es un inteligente jurisconsulto que desempeñó con todo acierto y honradez su puesto, al cual fué llevado por el extinto gobernador doctor Jones, con quien le unía una vieja y sincera amistad.

### En el Prince George's Hall

**Reunión de ganaderos**

A la hora de cerrar esta edición se lleva a cabo en el Prince George's Hall, una reunión de ganaderos del país, para ocuparse de la crisis que afecta esta importante industria.

A este acto ha sido invitado especialmente el ministro de Agricultura ingeniero Demarchi, quien en la imposibilidad de concurrir personalmente, encomendó al vicedirector de ganadería, doctor Arturo Lanusse, [illegible] que lo represente en este acto.

### La agricultura en la provincia de Jujuy

**Se presenta en inmejorables condiciones**

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, ha recibido de la agronomía regional de Jujuy, las siguientes informaciones sobre el estado de la agricultura durante el mes de noviembre ppdo., en la provincia:

Las plantaciones de caña de azúcar de los departamentos San Pedro, El Carmen y Ledesma, el brote alcanza una altura de 70 ctms, siendo vigoroso y presentando un buen aspecto. En los departamentos de la Capital, El Carmen y San Antonio, se iniciaron grandes plantaciones de maíz, que es el cultivo que mayor extensión abarca en la provincia. Grácias a las lluvias registradas en el mes de noviembre, las siembras se efectúan desde este mes hasta el 15 de enero, según las localidades. Los cultivos tempranos, hechos en suelos de ragadío, están ya aporcados y algunos en flor.

Se ha iniciado la cosecha de patata temprana en el departamento La Capital, vendiéndose el producto, en la primera quincena del mes fenecido, a $ 2 y hasta $ 2.50 los 10 kilogramos. Cuando la producción, generalizándose, resulte mayor, los precios no superarán a $ 0.70 la misma cantidad. Como ésto ya ha sucedido en años anteriores, los agricultores debían efectuar las siembras más temprano, de manera de obtener frutos temprano que son bien pagados por su misma escasez. Este mismo cultivo en Maidana y Tilcara, recién se está aporcando.

La falta de alfalfa enfardada, ha obligado a los cultivadores de Tumbaya y Tilcara, al recurso de enfardelar cebada, la cual comercian al precio de un peso el fardo que oscila entre 22 y 23 kilogramos, puesto sobre vagón.

Los alfalfares de La Capital, son consumidos en pie por los animales destinados a invernadas. Esto obliga a internar alfalfa desde Santiago, la que gravada por fuertes fletes, resulta una adquisición muy costosa.

En Fraile Pintado y Calilegua, ambas localidades del departamento de Ledesma, se está en plena cosecha de tomates, zapallitos y choclos, productos éstos que se cosechan desde agosto, época en que se obtienen precios muy remuneradores.

Los frutales en general están en muy buenas condiciones, teniéndose la seguridad de una buena cosecha.

### Cruz Roja Argentina

**PROXIMO FESTIVAL EN EL COLON**

En el Teatro Colón tendrá lugar el domingo 18, a las 15 horas, una reunión sumamente atrayente y primera en su género en esta capital. Se trata de un festival absolutamente gratuito, organizado por las Damas de la Cruz Roja, en obsequio de las 22 escuelas de enfermeras que funcionan en la capital.

Las alumnas, en uniforme, ocuparán todas las plateas, y los palcos y demás sitios serán distribuídos entre las personas que lo soliciten y tengan alguna vinculación con la obra.

En el programa figuran varios trozos de música por la Banda Municipal, una disertación y trozos de arpa y recitado por alumnas de las escuelas.

# Arte, Teatros y Cinematografía

## Un beneficio

En el Esmeralda se llevará a cabo el próximo 22 del corriente una función extraordinaria que será a beneficio de los empleados de la administración de esa concurrida sala de espectáculos.

En esa función se desarrollará un programa interesante en el que han de figurar varios estrenos.

## Mañana en el Marconi

La compañía lírica del maestro De Angelis que viene desarrollando su temporada en el Marconi con buena suerte a pesar del calor, pondrá en escena mañana la popular opera del maestro Ponchielli "La Gioconda".

## Gardel - Razzano

Este conocido dueto criollo está actuando con mucho éxito en el Artigas de Montevideo.

## El nido de Condores

Anteanoche estrenóse en el 18 de Julio de Montevideo, por la compañía de César Ratti, la pieza de A. Weisbach, "El nido de cóndores".

El público recibió esta producción con bastante agrado.

## "Canillita" de Florencio Sánchez

En el Variedades se ha puesto en ensayo la hermosa pieza del malogrado Florencio Sánchez, "Canillita", que tiene trozos musicales del maestro Gaetano Silva.

Los disciplinados elementos de Felippe Panigazzi vienen preparando esa obra del autor de "La Gringa" con verdadero cariño y esperan que su estreno a realizarse en breve en aquel escenario de Constitución ha resultado todo un éxito.

## Cometanrios a un estreno

La compañía que bajo la dirección del excelente primer actor José Gómez está actuando con buena fortuna en el teatro Municipal de Santa Fe, ha estrenado recientemente en ese escenario el aplaudido poema del doctor Roldán, "El puñal de los troveros".

Comentando este estreno que constituyó para el autor de la obra un franco éxito, un colega de aquella capital dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

Con un entusiasmo extraordinario fué puesto anoche en escena el poema dramático en tres actos, precedido de un prólogo, "El puñal de los troveros".

Asistió su autor, venido expresamente de la capital federal, el consagrado poeta, doctor Belisario Roldán recitó el prólogo de su obra, con mente lleno de público, como pocas veces lo hemos visto. El doctor Roldán recitó el prólgo de su obra, con la maestría artística con que él sabe hacerlo. Fué, al concluir, estruendosamente aplaudido.

El poema fué magistralmente declamado por los actores, especialmente por el señor José Gómez, héroe de la jornada. Los versos del doctor Roldán adquirían toda su forma plástica, su forma evocativa, todo su simbolismo, declamados por el señor Gómez, artista que siente y que sabe identificarse espiritualmente con el autor.

Al caer el telón en el último cuadro, el público impaciente por escuchar al gran orador argentino, pidió insistentemente que hablara. Y el doctor Roldán, adelantándose hacia la concurrencia pronunció un hermosísimo discurso, lleno de figuras literarias, siendo contestado en sus períodos por ruidosos aplausos. Se refirió al gaucho, a esa figura legendaria y sentimental de nuestras pampas, héroe, guerrero y trovador. Dijo con plena verdad que si el gaucho fuera francés, por ejemplo, sus poetas lo hubieran enaltecido hasta la hipérbole, y hasta la moda femenina se habría inspirado en su poncho y chiripá, para lucirse por las calles parisinas, por Francia y por el mundo civilizado.

La Argentina lo admiraría entonces, cosa que no hace quizás porque es suyo, porque es su verdadero héroe. Sin embargo, el gaucho vivirá siempre, eternamente agregó; vivirá en la poesía, en el recuerdo perenne de los poetas que son los que forjan la leyenda y la historia de los pueblos.

Después le cantó un himno al ombú, al árbol que se levanta en la pampa frondoso y majestuoso y cuyas raíces, pugnando por romper la costra de la tierra, parece como que se enarcaran para participar también de la sombra de sus ramas.

El discurso del poeta fué contestado por el público con una ovación. Fué el espectáculo de anoche, para el doctor Roldán, una especie de apoteosis.

## VAPORES EN VIAJE

El vapor "Principe di Udine", en viaje de Génova a Buenos Aires, salió el 10 del corriente de Barcelona, conduciendo 88 pasajeros de cámara y 650 de tercera clase, correspondencia y carga general.

El "Principe di Udine" es esperado en nuestro puerto el 28 del corriente.

El vapor "Columbia" procedente de Trieste, Nápoles y Almería, con pasajeros y carga general salió ayer de Santos, siendo esperado en ésta el viernes 16 del corriente, a primera hora.

## Cancelación de letras

En la fecha, el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra con vencimiento en el día por 100.000 $ m|n.

## Comunicaciones telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con Brasil (nuestra sección) por reducción de conductores.

Para las demás líneas internas y conexiones internacionales se acepta en carácter condicional por mal tiempo reinante.

## El valor del vaso de agua

Antes de que el conferenciante aparezca tras la mesa, generalmente forrada de paño obscuro, colocada en el entarimado desde donde ha de comunicar con el público, los auditorios no se resisten el instinto curioso de si sobre la mesa forrada está recortándose ya el recipiente, vaso o copa, del agua que ha de remojar la garganta del orador.

La mesa sin el vaso, o la copa, porque la diferencia no es cuestión de vida o muerte, presenta lineaciones de desnudez tan triste que en nada difiere de las mesas en que se depositan tarjetas de pésame o de las que ciertos cultivadores de las ciencias ocultas dedican a sus experimentos de ultratumba.

Al vaso de agua, sólo, en una esquina de la tabla forrada, no creemos haya nadie que le niegue patentes condiciones de nota alegre; rompe la gravedad del salón, desarmoniza el orden atmosférico, espeso y compacto por las cargazones de vapores que la afluencia de público solidifica, y quiebra las solemnidades del momento cultural...

A lo que primero atiende el orador es al vaso de agua; lo mira paternal y agradecido, y le otorga su mano delante de todos los concurrentes. El calor, los vahos, las respiraciones, las transpiraciones, el movimiento de valvén de los que ya comienzan a cansarse de estar sentados, todas esas pequeñas manifestaciones de muchas personas congregadas en un recinto, son fuerzas centrífugas que convergen en el vaso de agua haciéndole más codiciable.

Por eso los oyentes, apenas entran en la sala, sienten áspero el paladar y darían media fortuna por un oportuno vaso de agua.

Por último, el vaso de agua es un ojo en blanco, sin pupila. Nunca se distrae y atiende siempre a la concurrencia y al conferenciante, que lo va vaciando, buche a buche, enjuague a enjuague, o trago a trago, con mesura sibarítica y no disimulada fruición.

La sala y el vaso suelen vaciarse a un tiempo. Terminó la conferencia y se terminó el agua. Las palabras han sufrido una disolución sapiente y el agua una desaparición milagrosa...

## CRONICA SOCIAL

En la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el próximo miércoles 14 del actual se rezarán ... López y de la señorita María Angelina López Bustamante, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

* * *

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón su señora Julieta Meyans y sus hijos, anuncian su partida para las sierras de Córdoba para el 15 de enero próximo.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el 17 del corriente el enlace de la señorita Celina J. Delfino con el señor Luis María Mirazón.

Serán padrinos la señora Fermina A. de Mirazón y el señor Agustín Delfino.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia el ingeniero Agustín S. Delfino y el señor Néstor Delfino, y por el novio los señores Eduardo Mirazón y Enrique Van Bell.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Silda Castro Pastor, con el señor Modesto Walter.

* * *

Partirán en breve:

Para Europa el 28 del corriente el señor Ambrosio Nougués y familia.

—Para Ramos Mejía el 23 del presente mes el señor Adolfo Labougle, su señora Luisa Carranza y sus hijos.

## Notas policiales

### El delirio de la velocidad

**Dos personas arrolladas por un automóvil**

En las calles Charcas y Guruchaga el automóvil de alquiler número 352, guiado por el chauffeur Manuel Pampin, arrolló al menor Augusto Guillermo Dupuis, produciéndole lesiones en diferentes partes del cuerpo de cierta importancia, siendo atendido por la Asistencia Pública y remitido para su curación al Hospital Fernández.

El "veloz" chauffeur fué detenido instruyéndose el sumario de práctica.

Frente al número 3946 de la calle Santa Fe, un automóvil particular dirigido por un "hábil" chauffeur, que logró fugar, arrolló a Domingo Guerrero, produciéndole lesiones en la pierna derecha de los que fué atendido en el Hospital Fernández de donde informan que no es de gravedad.

Se procura la detención del chauffeur e instrúyese el sumario correspondiente.

**MUERTE REPENTINA**

En la carpa No. 3 del Ferrocarril Oeste a la altura del paso a nivel de la calle Caballito, falleció esta mañana repentinamente el obrero de la empresa Ncolás Fadosky, polaco, de 50 años de edad, casado, sin familia en el país.

## Instrucción Pública

**MAGISTERIO DE LA CAPITAL**

El Consejo Nacional de Educación retiró hoy del Ministerio de Hacienda 219.023 $ m|n. a cuenta de los haberes de noviembre de los maestros que prestan servicios en las escuelas que funcionan en esta capital.

En lo que va del mes, el Consejo ha recibido, con idéntico destino, 1.955.000 $ m|n.

## NOTAS AGRICOLAS

### EL CAUPI

**Importante forrajera leguminosa**

**Instrucciones prácticas para su cultivo en la zona de secano santiagueña—**

El caupí es una forrajera leguminosa especial para la zona de secano santiagueña.

Indudablemente, no puede competir con la alfalfa, pero como ésta no da resultados del todo favorables en la zona citada, es muy conveniente cultivar el caupí, porque tiene la gran ventaja de resistir mucho a las sequías a causa de que sus raíces son largas y ramificadas y penetran en el suelo a mayor profundidad que las raíces de las gramináceas; además, tiene la propiedad de fijar en el suelo, cantidades apreciables del ázoe de la atmósfera por medio de unos nódulos que se hallan en sus raíces, enriqueciendo así al terreno con tan importante elemento nutritivo para las plantas, lo que hace aumentar los rendimientos de los cultivos subsiguientes.

Es planta anual, muy rústica y se da en cualquier clase de terreno.

El forraje es sumamente alimenticio, como veremos más adelante.

**Preparación del suelo—**

Esta operación se efectúa de la misma manera que para el cultivo de los porotos, es decir, dando la primera arada en el verano y la segunda a fines de invierno o principios de primavera, con las rastreadas respectivas.

Si no se puede preparar el suelo con tanta anticipación, se da la primera reja en agosto o septiembre, es decir, cuando caen las primeras lluvias de fines de invierno o principios de primavera, y la segunda en octubre, seguidas también de las rastreadas correspondientes.

En los dos casos, entre una arada y otra, se pasa la rastra de discos, cuando invaden los yuyos, y la de dientes, después de cada lluvia, para conservar así mejor la humedad en el suelo.

**Variedades—**

...tes, se han ensayado, algunas ... la granja experimental "Las ...tas", que el F. C. A. tiene entre las estaciones El Charco y Tacanas, en la provincia de Santiago del Estero. Las que han dado excelentes resultados, por su gran precocidad, madurando antes de los noventa días y obteniéndose buenos rendimientos en forraje y semilla, son la New-Era y la Iron, especialmente la primera.

**Siembra—**

Habiéndose preparado el terreno con la debida anticipación, se puede hacer la siembra temprana, en septiembre, y si no, en noviembre y diciembre.

Si el cultivo es para obtener semilla, se hace la siembra con máquinas Lister, a un metro cada surco, y si es para forraje, se puede emplear la sembradora de maíz, y también con arado, quedando las filas a 50 ctms. entre sí.

La cantidad de semilla a emplear por hectárea, es de 15 kilos, en el primer caso mencionado, y el doble, ó sean 30 kilos en el segundo caso.

La profundidad a que debe quedar enterrada la semilla, es de 4 a 6 centímetros.

**Carpidas—**

Si se ha sembrado con la máquina Lister, se pasa el cultivador de igual nombre, de la misma manera que para el cultivo del maní, y luego el cultivador-carpidor.

Si el cultivo se destina a forraje, como la siembra se ha hecho a 50 ctms. cada fila es suficiente dar una sola carpida al principio de la vegetación, porque, luego las plantas cubren toda la superficie del terreno, quedando el sembrado más tupido.

**Corte para forraje—**

El heno o forraje seco de caupí constituye un alimento de primera calidad para el ganado vacuno, yeguarizo y mular.

Según el análisis efectuado por el Laboratorio de Química, de la Dirección General de Laboratorios del Ministerio de Agricultura de la Nación, el heno de caupí cosechado en la Granja Experimental del F. C. C. A., contiene más del 20 olo de materias protéicas o azoadas y casi 48 olo de hidratos de carbono. Como se vé, tiene un valor nutritivo importantísimo, que puede compararse con el de cualquier otro forraje.

El corte se efectúa con guadañadora de alfalfa, cuando las chauchas estén desarrolladas y comienzan a amarillentas; las plantas ...didas en el suelo hasta ...n oreado un poco y luego en hileras con el rastrillo, ...o día o al siguiente; di...chas se dejan uno o dos días; después se hacen montones que se dejan así hasta que esté seco, para después em...par.

...n planta puede ensilarse, con ...enos resultados.

...no en verde pueden enterrarse plantas con la arada, ...e de este modo, notablemente la ...alidad del terreno.

...lla de caupí es un buen ... para las aves, habiéndose ... que las gallinas ponen más en el invierno.

**Pas... el Caupí—**

E... puede hacerse pastorear con... unos, especialmente, cuando ...ntas están amarillentas; así ...aje tiene su valor nutritivo y no hay peligro de meteor... o empaste, como cuando se ... bastar estando las plantas muy...s.

Pastoreo de los cerdos, el caupí muy adecuado, pues aprovechan bien toda la planta, mejor ...ualquiera de los otros animales.

**Rendimiento—**

Po... ensayos hechos en la Granja Experimental del F. C. C. A. y otras localidades de la zona santiagueña, el rendimiento de forraje verde es bastante bueno, habiéndose obtenido de 30 a 45 toneladas por hectáreas.

De semilla, se pueden conseguir alrededor de 000 kilos por hectárea.

Los gastos de este cultivo son más o menos los mismos que los de otros porotos, ... de unos 40 a 50 pesos por hectárea; teniendo en cuenta los rendimientos anotados, se deduce que es un cultivo remunerador.

Por lo que se ha consignado recientemente, se nota que el caupí constituye una forrajera muy importante para la zona de secano santiagueña, por su gran resistencia a las sequías y por su notable poder de fertilizar enriquecer el suelo y por el aprovechamiento del forraje, principalmente en forma de heno, destinado a los vacunos y animales de trabajo.

## Carreras de caballos

### Nacimientos

**DE VARIOS PROPIETARIOS**

Sres. Piro I. Ballester y Enrique A. Silva: Esfera, h z, oct. 14, por Trifle y Pirrotte, por Index.

Espolón, m z, nov. 7, por Essling y Little, por Master Willie.

Sr. Simón Alisal: Sordina II 3|4, h z d, nov. 1o., por Condottiere y Sardina 1|2 por Moscardon.

Flat Lux 3|4, m z d, noviembre 4, por Condottiere y Nueva 1|2, por Moscardon.

Sr. Rodolfo Beazley: Adivina 1|2, h al, oct. 8, por Humbertito y criolla.

Sr. Germán Tjarks: Goudra, m al, oct. 10, por Miguel Angel y Pedalina, por Prince.

Sr. José Jauyen: Charmette, h al, oct. 15, por Diablo II y Araucana por Araucano.

Sr. Luis E. Torres y Hnos.: Sintaxis, h al, oct. 15, por Calambour y Silvina por Neápolis.

Sr. A. G. Douglas: Flush II, z n, oct. 16, por Bran y Secansa por ... Morna por Victor Hugo.

Princess, h z c, oct. 17, por Manantial y Princess Catherine por Your Majesty.

Germania Estancia Lda.: Proud Helen, h al, sept. 27, por Changüí y Adularia por Menzel.

Tongswood, m z, octubre 17, por Changüí y Queen of Theba por Shapfell.

Sr. Félix de Alzaga Unzué: Aloina, h z, oct. 17, por Aventurero y Afriquaine por Pincheira.

Sr. Alfredo Ruiz Díaz: Chalpuel, m z, oct. 20, por Dado y Sparrow por Goldfinch.

Sr. Rufino T. Ezeyza: Dominguerito, m z, sept. 19, por Borbollón y Característica por Pride.

Sr. Lucas C. Sánchez: Tejón, m z c, sept 19, por Audax y Terrona por Pelayo.

Sr. Juan T. Duggan: La Cesira, h z c, sept. 19, por Takecare y Halagüeña por Pimiento.

Sr. Celestino Ceruti: XX de Septiembre II 1|2, m al, sept. 20, por Pasquín y criolla.

Sr. Eliseo A. Aristegui: Cacharí, m z d, sept. 21, por Topacio II y Tolosana por Ormeville

Sr. Ramón A. Alvarez: Chanta Cuatro, m z c, sept. 21, por Martirio y Charanga por El Chacho.

Sr. Enrique C. Crotto — Hinmana, h al, sept. 23, por Vadarkblar y Reina Mora por Strathnaver.

Sr. Diego Lezica Alvear — Faraona, h z d, sept. 23, por Craganour y Fanfare por Old Man.

Sr. Manuel Beázley — La Tempestad, h z d, sept. 23, por Humbertito y Rejucilo (p. p. c.) por Carlos XII.

Sr. Luis A. Izzo — No va más 1|2, h z c, sept. 24, por Aprile y Criolla.

Sr. Dionisio Ruiz — Viva, h al. sept. 26, por Volador y Antiferina por Buenos Aires.

Sr. José G. Mera — Hondo, m al, sept. 30, por Argentino II y Aurodina por Bridge of Canny.

Sr. Francisco Serantes Saavedra Viejo Estilo, m z c, sept. 30, por Anteo y Cat's Concert por Pride.

Sr. Carlos F. Soares — Chicho, m al, oct. 11, por Iole y René por El Amigo.

Sr. Ernesto Mayol — Diablona, h al, oct. 8, por Cosaco y Diabla por Porteño.

Sr. Carlos Blaquier — Chafalote, m z n, oct. 2, por Chaguarazo y Carmelera (p. p. c.) por Gay Lussac.

Sr. Agustín Proasi — Corral del Cura, m al, oct. 12, por Opinión y Gold Fish por Gold Spinner.

Suc. Carlos Tomkinson — Vampiro, m al, oct. 14, por Dominguito y Versailles por Orinoco.

Sr. Diógenes M. Ruiz — Retranca, h z, oct. 6, por Chinesco y Resaca por Penitente.

Sr. Adolfo J. Pujato — Armonía II, h z, oct. 4, por Conde de Derby y Artería por The Mikado.

Sr. Carlos Juárez Revol — Mulita, h z, oct. 8, por Golden Tip y Roburita por Omelet.

Sr. Carlos Wehmeyer, Milagro, m z c, oct. 27, por Mérito y Blue Bird por Missel Thrush.

Señor Rodolfo de Llano. — Ocarapé, h z, oct. 13 por our Majesty y L'Espoir por Polar Star.

Señor Angel E. Rabuffetti (hijo). — Carlitos, m al, oct. 2, por Poor Jack y Abadesa por Druid.

Señor Alberto G. Udaondi (hijo). — Narcisín, m z c., oct. 19, por Barragan e Higuerita por Galloway.

Señor Juan F. Macrae. —Vershell, m al, oct. 24, por eVrdun y Shell por Craganour.

Señores Guillermo y Carlos E. Fonseca. — Repique II 7|8, m z, oct. 13, por Pasquín y Granadina 3|4 por Once de noviembre.

Señor Diego J. Marchiano. — Humo, m z, oct. 5, por Don Dinero e Hiparca por Africander.

Señores Iturregui Hnos. — Milonguera 3|4, h z, oct. 3, por Buril y Cereza II 1|2 por Don Antonio.

Señor Justo C. Saavedra — Machete, m. al, oct. 28, por Botafogo y Mamita II por Méhari.

Señor Gustavo Vernet. — Guasona, h al, sept. 19, por Aventurero y Guardia Vieja por Hermitaño.

Señor Raúl M. Videla. — Malita, h z, oct. 6, por Aventurera y Mentamint por Pippermint.

Señor Inri Araya. — Santa Gertrudis, h al, oct. 11, por landes y Upa por Ultimátum.

Señor Juan P. Uthurriaga. — La Bolada 1|2, h z c, oct. 18, por Tirteo y criolla.

Señor Miguel V. Dávila. — Naón 3|4, m z, oct. 20, por Leviathan y Ráfaga 1|2 por Waterloo.

Ingerto 1|2, m z c, oct. 21, por Leviathan y criolla.

Sin Nombre 1|2 m z, oct. 23, por Freedancer o Leviathan y criolla.

Sin nombre 1|2, m z, oct. 33, por Freedancer o Leviathan y criolla.

Porfía 1|2, h. z, oct. 25, por Leviathan y criolla.

Bleriot 1|5, m z, oct. 25, por Leviathan y criolla.

Chicanera 1|2, h z, oct. 26, por Waterloo y criolla.

Señor Alfonso Ayerza. — Jadém (árabe), m al, oct. 25, por Segiaani al Aldi y Ftux por Rukhtham.

Uzul (árabe, m al, nov. nov. 2, por Seglaani al Abdy y Jorza por Rukham.

Nebál (árabe), m z d, nov. 10, por Rukham y Mottaka por Handani Semri I-9.

Urraj (árabe), h al, nov. 12, por Rukham y O' Bajan V-6 por O'Bajan V.

Señor Bernardo Erro. — Parreirita, h z d, oct. 3, por Fantasma y Strage Miss por Freemason.

Gran Cocola, m. al, oct. 9, por Fantasma e Impulsive por Blue Bont

Figuorona, hiz d, oct. 14, por Fantasma y Parca por Napoleón.

Señor Diego J. Marchiano — Krüger, m z, onv. 4, por Don Dinero e Hidra II por Millenium.

Dueño, m al, nov. 9, por Don Dinero o Hiparco y Donatila por Offembach.

Flotante, m al, nov. 9, por Index y Delicia II por Dark Prince.

Señor Esteban Cogorno — Intervención, m z, sept. 29, por Filipo o Briand y Púdica por Lord Melton.

Mención, h z, oct. 22, por Briand y Miss Cavell por Méhari.

La Linda, h al, oct. 23, por Briand y La Miel por Le Rubicon.

Señor Juan Terrosa—Judith, h al, oct. 25, por Petit Duc y Mima por Araujo.

Lidia, h al, oct. 26, por Petit Duc y Floria por Sigfrido II.

Jael, h al, oct. 30, por Petit Duc y Mirza por Central.

Señor Ernesto de las Carreras — Atilama, h al, nov. 1o., por Adriano y Novelera por Greendale.

Da-mas-quita, h al, nov. 5, por Adriano y Mariposita por Old Man.

Señor Felipe Vizcay—Tártara, h z, oct. 19, por Bis y Dora Ban por Dorian.

Piriápolis, m z c, oct. 26, por Bis y Pintona por Pippermint.

Señor Carlos Sastre — Digo Yo, 1|2, m al, oct. 20, por Agricultor y criolla.

Lineta, h z, nov. 13, por Agricultor y La Armonía por Misterio.

Señor Justo P. Saavedra—El Chozero, m al, oct. 14, por Enérgico y Lady III por El Amigo.

El Campo, m z, octubre 31, por Enérgico y La Voisin por Bolívar.

Señor Arturo A. Lastra — Derecha 1|2, h z c, oct. 31, por Hexagon y criolla.

Chichón, m z d, nov. 5, por Hexagon y Chough por Galloping Lad.

Señor Real Salas (Daniel)—Malón, m al o tord., octubre 18, por Percides y Malena por Old Boy.

Lord Dan, m al o tord., octubre 20, por Old Boy y Lady Hampton por Kendal.

Señor Martín Nazar Anchorena—Aquesí, m z c, nov. 5, por Polavieja y Afrodina por Buchardo.

Frita, h z, nov. 10, por Polavieja y Friné por Pearl River.

Señor Luis A. Izzo—Boletín, m z c, octubre 19, por Aprile y criolla.

Peladita, h z, octubre 26, por Aprile y Pelagie por Knocknagarm.

Señores Rafael y Rómulo Ayerza —Hula (árabe), h al, octubre 27, por Haurram II y Sifriya por Saekat.

Hasra (árabe), h al, octubre 27, por Haurram II y Salam por Saekat.

Señor Marcos Sastre—Elina 1|2, h z, octubre 25, por Brezo y criolla.

El Aparecido 1|2, m al, nov. 5, por Excelsior y criolla.

Señores Lassalle Hnos. — Cantarrana, h al, octubre 9, por Polar Star y Cantárica por Cyllene.

Señor Juan Ghirardi—Caña, h z, octubre 10, por Sigfrido II y Katina por Fisherman.

## AMOR DE ARTISTA

Los marqueses de Guzmán sucumbían al dolor de la mayor desgracia.

El hijo único, heredero de timbres nobiliarios que seguramente acrecentarían sus talentos y de caudales fabulosos con que sostener la magnificencia proverbial de ilustres antepasados, apenas cumplidos los ... ce años, edad de las más atrevidas esperanzas, fué víctima de enfermedad gravísima cuyos efectos alcanzaron al más preciado de los sentidos.

La ciencia logró, no sin esfuerzo, arrebatar a la muerte una segura presa; pero el mal hizo grandes estragos en la vista del joven marquesito, y a la progresiva debilidad sucedió un triste amanecer en que el sol no consiguió impresionar aquellos ojos nocidos para la contemplación de una felicidad segura.

Desde ese día el palacio de Guzmán cerró al mundo sus puertas, reduciéndose los padres amantísimos de Alfredo al exclusivo cuidado del hijo querido, a mitigar con la solicitud del verdadero cariño la desdicha indescriptible que supone vivir condenado a las tinieblas quien gozó una vez el espectáculo de la Naturaleza.

La que hasta entonces fué mansión favorita de la dicha, convirtióse rápidamente en templo del dolor. Y ya no pensaron los informados padres sino en ocultar su llanto y distraer cuanto posible fuera la vida de su hijo, sin renunciar jamás, por supuesto, a la esperanza de que la ciencia lograra devolver a la esfera obscura de aquellos ojos mortecinos la impresionabilidad ... que va enviando incansablemente al álbum de la memoria cuantos clichés produce la contemplación de la Naturaleza y de la vida.

Alfredo aceptó resignadamente su desdicha, y como gran aficionado a la música, encontró en el divino arte alguna compensación a los placeres que le robara la ceguera.

Alternando con el constante ... venir de los más eminentes oculistas del mundo entero, reunióse en torno del marquesito una corte de maestros y compositores, artistas famosísimos que pronto hubieron de considerarse camaradas. Como siempre, el arte superó a la ciencia, y sus consuelos pródigos ahuyentaron a veces del espíritu de Alfredo el triste recuerdo de lo perdido.

A cada desahucio médico correspondía un sensible progreso en el manejo del violín, que satisfacía la pasión artística del ciego. Las notas sustituyeron a los rayos del sol, la armonía al colorido, los motivos a los cuadros plásticos de la vida, los grandes poemas musicales a los sublimes espectáculos de la Naturaleza. El sonido triunfó de la luz, contra la ley física que consigna mayor vibración del éter en este segundo fenómeno, y Alfredo llegó a considerarse feliz cuando con el arco ... visaba melodías dulcísimas y poemas épicos, inspirados a veces en el recuerdo de su misma desgracia.

Consagrado en absoluto al arte pasó todo el primer invierno de la eterna noche de su vida, y cuando algunas flores anunciaron la proximidad de la primavera, los marqueses de Guzmán determinaron establecer al cieguecito obligándole a actividad corporal en la más ... sa de sus residencias veraniegas.

Trasladáronse a un antiguo castillo, recuerdo histórico de la ... del apellido, situado a orillas del Océano, entre bosques cuya espesura creyérase buscada para ocultar la profanadora curiosidad la irreparable desgracia de inspirar compasión quien hasta entonces sólo despertó la envidia de todos los campesinos comarcanos.

Aun allí alejado de sus relaciones artísticas, continuó Alfredo consagrado a su pasión favorita. Durante las horas de calor repasaba en el piano las óperas que oyó cantar en el Real a los más notables artistas de la época en aquellos tiempos como sueños se ... juzgándolos, cuando ... recuerdos de otra vida ... da que la trasmigración ... del espíritu encarnaba ahora ... ser. Y a la caída de la tarde ... padre e hijo a hacer largas excursiones por los lugares inmediatos bien a orillas del mar, bien por los bosques que abundaban en la comarca, deteniéndose frecuentemente para rendir Alfredo algún tributo al delirio artístico, pues ni aun en aquellos momentos consentía separarse del violín, único consuelo a su dicha.

Era entonces cuando su inspiración llegaba a más felices concepciones, improvisando bellísimas epopeyas, en que combinaba los ... mes ruidos de la Naturaleza con el estado de su espíritu entristecido, cantos de amor de un ruiseñor ... aun ciego quisiera saludar el despertar del día.

Una tarde hicieron alto en ... frondosas cercanías de antigua casa solariega, convertida en finca de alquiler por sus modernos y ... yes propietarios.

Allí, como en todas partes, ... do buscó en el violín alguna ... sión a su alma, y comenzó a tocar el dúo de "Lohengrin". ¡Cuál no sería su sorpresa cuando a sus oídos llegaron ecos de lejanos acordes de piano en que, como cosa de sueño, Elsa respondía a las demandas de amor del fantástico personaje!

Fué extraordinaria la emoción que a Alfredo produjo aquella inesperada y gratísima conjunción artística.

En vano el padre intentó calmar la excitación nerviosa del ciego reduciendo el suceso a las más modestas proporciones de la realidad.

Alfredo tan sólo replicó que adivinaba un gran artista. Pero quedó para sus adentros con la segura impresión de que era una mujer, sin duda hermosa y de poéticas inclinaciones, quien tan oportunamente había respondido al protagonista de su ópera favorita.

Aún más, adivinaba que aquella mujer también sufría y también, como él buscaba un amor que ocupase el vacío de su alma. Y no fué necesario más para que esta pasión, hasta entonces para él desconocida, ... jara del cerebro al corazón de Alfredo, violentando la resignación de su espíritu.

## Palacio de Justicia

**SENTENCIAS CIVILES**

El juez doctor Fernando ... bres, por la secretaría Sandalla..., dictó hoy las siguientes sentencias:

Dr. José Marcos Pérez, contra sucesión de doña Carolina G. de ... rini, cobro de honorarios médicos. Condena a pagar 400 pesos, sin costas.

—Don Andrés Fidel Tamborini contra la sucesión del D. Luis P..., cobro de pesos; hace lugar, sin costas.

—Don Francisco González R... contra el concurso de D. Ve... Cruces, sobre escrituración; ... sin costas.

**FALLOS DEL JUEZ Dr. ANCHORENA**

El juez federal doctor Manuel ... de Anchorena falló esta tarde los siguientes expedientes:

Dirección General de Ferrocarriles del Estado contra la empresa del F. C. C. Argentino, por cobro de pesos; rechaza las excepciones opuestas, con costas.

D. Josué Garagiola contra el ...

# EL TESORO DEL CASTILLO DE CREMAULT

El castillo de Crémault pertenecía, hace más de medio siglo, al conde de Raúl de Croy. Se erguía a orillas del Vienne, no lejos de Bonneuil-Matours y de Bellofonds.

Un día el propietario recibió la visita del joven Carlos P..., hijo de un campesino, estudiante de medicina en París, tipo original, lleno de ensueños y de ambiciones y sin recursos.

—Señor, le dijo al conde, he reconstruído la historia de vuestra morada.

La tierra de Crémault fué erigida en condado por Luis XIV; en tiempos de la Revolución pasó a la ... de cierto señor Ledoux, jugador empedernido. Un día, éste volvió al castillo lleno de dinero: había tenido una buena suerte colosal. Destinó 60.000 francos al embellecimiento de su morada y el resto del capital, unos 200.000 francos, lo enterró en un sitio que juzgaba incontrable. Y fué entonces cuando el afortunado jugador hizo colocar en uno de los caminos del castillo una estatua de Mercurio, con el mote que ciertamente habréis leído: "¡Ah! je respire".



El joven estudiante contó después cómo había llegado a encontrar el rastro del tesoro oculto. Después de la muerte de Ledoux, el castillo había permanecido abandonado por largo tiempo. Entonces él se dirigía allí casi todos los días a hacer exploraciones, siempre en busca de un indicio.

Un día le llamó la atención una señal grabada en una piedra; aquel signo tenía una cierta dirección que no podía ser debida al acaso. Estudió la figura colocada en el camino y vió que la dirección del caduceo de Mercurio concordaba con aquella señal.

Después, en un camino que conducía al río Vienne, leyó esta inscripción latina, trazada en la piedra: "Non Alter Lactior. J. B. Led., L. C. E. 18..."

Después de muchas reflexiones, dedujo que cada letra de la inscripción podía ser la inicial de una palabra, y llegó a formar la siguiente frase:

"Notre Ouverture N'A Laissé Trace. Elle Renferme Les Enormes Trérors Inclus. On Retrouvera Ici Beaucoup. L'argent Es de L'or Cachés En 18."

Formó también el siguiente anagrama:

"J'ai lá en terre l'or; on le découvrira."

El conde de Croy no prestó mucha fe a la palabra del joven; pero, cuando ya tuvo su diploma de doctor, consintió en dejarlo reanudar sus investigaciones.

En la mañana, el nuevo doctor llegaba al castillo. Verificó exactamente las señales que había observado en los muros exteriores; prolongó uno de los lados de los ángulos y observó que formaba entre ellos una misma línea, inclinada hacia la tierra, y que la alcanzaba en un punto que era fácil determinar. Después midió la altura de la estatua colocada en el camino y prolongó la línea del tridente: tocaba el suelo en el mismo punto ... indicado por los ángulos —el joven, nos dará la profundidad que hay que alcanzar.

Llegó la media noche: era preciso esperar que los domésticos se hubieran ido a reposar. El tiempo era horrible; el viento del Oeste, acompañado de la lluvia, azotaba los muros del castillo con ráfagas largas que producían sonidos como de lamentos.

Cuando los dos buscadores estuvieron seguros de no ser espiados, tomaron una barreta y una linterna y bajaron a los sótanos.

La humedad era grande; gotas de agua chorreaban de los muros, pero así y todo consiguieron descubrir una señal en forma de cruz.

El joven tomó la barreta y comenzó a trabajar. En un momento dado, una ráfaga de viento apagó la linterna; el joven dió un grito y el conde creyó que había abierto una brecha hacia lo exterior del edificio. Cuando pudo encender de nuevo la linterna, no encontró a su curioso compañero, y sospechó que, presa del pánico, hubiera huído. Pero sintió un nuevo golpe; el joven había abierto un forado en un muro que correspondía a otro sótano, y, sin preocuparse del peligro de asfixia, había entrado por la abertura y la agrandaba para que el conde pudiera pasar por ella.

Fué bastante fácil encontrar el punto en que convergían las líneas; no había entonces sino que cavar alrededor de cuatro pies de profundidad, esto es, la altura de la estatua.

El trabajo se hacía con gran rapidez; en el profundo silencio resonaban los golpes febriles de la barreta y el eco lejano del temporal que arreciaba. Resonó un golpe más sordo que los otros; la barreta había chocado con un objeto de madera. El joven se echó de rodillas, revolvió la tierra con las manos y sacó un cofre de madera con blindajes de hierro, que parecía contener otro más chico; agotadas las fuerzas, perdió el conocimiento. Pero, cuando a la mañana siguiente, fué abierto el precioso cofrecillo, encontraron un pergamino con la siguiente inscripción:

"Buscas un tesoro de oro y de plata. Búscalo en otra parte, no en los subterráneos de un castillo. Un verdadero tesoro es... el Amor. — Filiberto Crémault".

El buscador de tesoros curó para siempre de su manía; se dedicó de lleno a la medicina y llegó a ser un médico ilustre, miembro de la Academia de Ciencias. — G. L.

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Alemania | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Provincia de Buenos Aires | 43 ½ | 9.45 | 5.13 | 125.— | 3.85 | 9.80 | 16.60 | 132.— | 29.100 |
| Londres y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Británico de la A. del Sud | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Español del Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italia y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Brasil | 43 11\|16 | 9.60 | 5.19 | 130.— | 3.83 | 10.— | 16.95 | 133.— | 29.200 |
| Galicia y Buenos Aires | 43 9\|16 | 9.60 | 5.23 | 135.— | 3.82 | 10.— | 16.90 | 134.— | — |
| Comercial Italiano | 43 ⅝ | 9.58 | 5.18 | 135.— | 3.81 | 9.98 | 16.75 | 133.50 | 29.100 |
| Nuevo Italiano | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Francés del Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Franc. e Italiano para la A. del Sur | 43 ⅞ | 9.70 | 5.27 | 145.— | 3.86 | 10.10 | 17.10 | 133.30 | 29.400 |
| The National City B. of N. York | 43 ½ | 9.60 | 5.20 | 125.— | 3.83 | 9.95 | 16.85 | 133.80 | 29.000 |
| Anglo Sudamericano | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| The First National Bank Boston | 43 ⅜ | 9.40 | 5.20 | 125.— | 3.84 | 9.70 | 16.70 | 132.50 | — |
| España y América | 43 ⅜ | 9.50 | 5.22 | 115.— | 3.85 | 9.80 | 16.60 | 133.— | 28.500 |
| Argentino Uruguayo | 43 ⅝ | 9.45 | 5.18 | 130.— | 3.85 | 9.80 | 16.65 | 132.50 | 29.200 |
| Comercial del Azul | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italo-Belga | 43 ½ | 9.45 | 5.12 | 125.— | 3.84 | 9.85 | 16.65 | 133.— | — |
| Holandés de la América del Sur | 43 ⅛ | 9.55 | 5.17 | 132.— | 3.80 | 10.— | 16.85 | 134.— | 29.150 |
| The Royal Bank of Canadá | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| American Foreign B. Corporation | 43 ¼ | 9.45 | 5.12 | 125.— | 3.84 | 9.85 | 16.45 | 133.30 | 29.000 |
| Alemán Transatlántico | 43 ⅜ | 9.45 | 5.17 | 123.— | 3.86 | 9.85 | 16.65 | 133.30 | 29.100 |
| Germánico de la América del Sur | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| The Yokohama Specie Bank Ltd. | 43 ⅝ | 9.95 | — | — | — | — | — | 133.80 | 29.000 |

...cario Nacional, interdicto de ...hace lugar, con costas.

**CAUSAS CRIMINALES**

...ó el juez doctor Domingo Fru... Zavala la causa seguida a Brau... ...va, español, de 24 años, soltero, empleado de farmacia, por el delito de homicidio por imprudencia ...condenándole a dos años de pri...

Acusó hoy el fiscal del crimen Dr. ...rino Ortega en el proceso por ...incoado a José Llobet Figueira, ...tino, de 28 años, soltero, tipógrafo, solicitando cuatro años y seis ...de penitenciaría.

**EXCEPCION DE ARRAIGO, NO PROCEDE EN JUICIO CRIMINAL**

**...tencia del juez doctor Romero**

...juez doctor Romero, por la se... ...aría del doctor E. González Gowland, ha declarado la improcedencia ...la excepción de arraigo en un juicio criminal, iniciado por querella.

...sus fundamentos el juez declara que esa excepción no está establecida en ninguno de los incisos del art. ...del Código de Procedimientos, ...nstancia que la Excma. Cámara ...firma con los votos de los doctores Newton, González Roura y Ramos ...ía.

**SOBRE EMBARGO PREVENTIVO**

**...tencia del Juez Dr. Klappembach**

Con el voto de los camaristas doctores de la Torre, Juárez Celman y ...se confirmó la sentencia dictada ...el juez doctor Klappembach, en ...juicio que don Juan Borges, origi... contra J. N. de Giusti y M. G. de ...asso.

...el juicio a que nos referimos, ...se inició por daños y perjuicios, ...solicitó por la parte demandante ...embargo preventivo, sin que exis... cantidad líquida exigible. El juez ...tor Klappembach falló no haciendo lugar al petitorio, fundado en el ...475 del Cód. de Procedimientos. ...Excma. Cámara, siguiendo precedentes en casos análogos confirmó ...sus fundamentos la sentencia del ...terior.

**TURNOS**

**Fuero Civil.**— Juzgado que era del ...tor Gras, con los secretarios Dr. ...neo para mañana 13. Este secretario despachará con el juez Fernando ...lombres, por resolución de la Excma ...mara.

...Esta secretaría en el turno anterior tuvo a su cargo el despacho de la ...yor cantidad de juicios ordinarios ...testamentarios, lo que revela el ...stigio que en tribunales goza el ac... ...rio doctor Cúneo.

**Fuero Comercial.**— Juzgado vacante del doctor Avellaneda, con el se... ...tario doctor Del Campillo el 13 y ...doctor Navarro el 14; doctor Cer... ...soni, día 5.

## COMERCIO

**SEGUNDA RUEDA**

Cédula Hipotecaria Argentina 6 ...antigua emisión, diciembre 13: ...000 a 97; 36.000 a 96.90.

...a. Serie — Diciembre 13: 19.000 ...$ 93.20.

...a. Serie — Diciembre 13: 20.000 ...$ 92.50.

...a. Serie — Diciembre 13: 40.000 ...$ 92.50.

...a. Serie — Diciembre 13: 64.000 ...$ 93.10.

...10a. Serie — Diciembre 13: 10 ...a $ 93.10; 24.000 a 93.20.

...1911 — Diciembre 13: 20.000 a ...80.

...olar de Buenos Aires — Diciembre 13: 14.000 a $ 78.50.

...neamiento La Plata — Diciembre 13: 10.000 a 78.50.

...1912—Diciembre 13. 7000 a 76

Deuda 7 o|o — Diciembre 13: ...000 a $ 97.50.

Caminos y afirmados — Diciembre 13: 20.000 a $ 68.20.

Deuda 6 o|o — Diciembre 13: ...850 a $ 81.30.

Bonos Hip Bco. Prov. — Diciembre 13: 5.000 a $ 88.50.

San Nicolás — Diciembre 13: ...400 a $ 36.20; diciembre 14: ...000 a 36.20; fin de mes: 100 a ...; 1.800 a 36.30; 900 a 36.50; ...400 a 36.40; enero 31: 6.000 a ...6.40; 200 a 36.30; 100 a 36.60; febrero 25: 200 a 37.10.

Banco República — Diciembre 13: ...0 a $ 42.

Banco Policía — Diciembre 13: 160 a $ 74.

Banco Español — Diciembre 13: 100 a $ 102.

Banco H. Arg., integrados — Diciembre 13: 100 a $ 42.

# 1a EDICION

12 DE DICIEMBRE DE 1921

## ¡No es verdad!

"La Nación" consagra un editorial al estudio de la situación del país en vísperas electorales que descuenta sangrientas, en un dominio de mal y de crimen, por el hecho de que en la intensa acción política de los días pasados han ocurrido varios hechos de sangre. De más está decir que en esos sucesos aislados las víctimas son de uno y otro partido. No hay, pues, crimen imputable al "oficialismo" como "La Nación" lo da a entender, faltando deliberadamente a la verdad.

Es irrisorio pretender acusar al Gobierno radical de violencias y de presiones con finalidad electoral en favor del radicalismo.

La amplia escena de la provincia de Buenos Aires ofrece el preclaro testimonio de la vitalidad y el orden de nuestra organización, agitada en doscientas manifestaciones públicas. Las tribunas ocupadas por todos sus oradores, desde los candidatos hasta el más modesto delegado del comité más lejano, han coincidido en el postulado de la lucha sintetizado en estas palabras: "Sin agravios y sin odios". La parte contraria ha sido un torrente de iracundia. Hubo quienes pidieron un homenaje a los asesinos de Jones elevados a la categoría de mártires de la libertad; hubo quienes pidieron la cabeza del Presidente; sobraron los elogios a la sedición... Juzgue la opinión honesta del país adónde se incuba la violencia y quiénes proclaman sus medios como recursos de victoria.

Ni al Gobierno ni al partido le alcanza la impostura que surge de las hipócritas reflexiones del diario mitrista. La conducta del Gobierno clara, definida y patentizada en una irreprochable pulcritud de procedimientos se defiende sola; se escuda en su propio honor. La del radicalismo, se ampara abroquelada en treinta años de acción. Su jefe del llano—el actual Presidente—aun en las horas más críticas de la historia, cuando el partido se lanzaba a la abnegación revolucionaria, impuso el respeto a la vida del adversario y repudió como un crimen indigno del honor y de la democracia argentina hasta el amago de un odio. "La Nación" y todos los diarios argentinos registraron en sus propias columnas el homenaje de respeto que el radicalismo consagraba a la vida del adversario. Un vicepresidente caía con un grupo de sus amigos políticos prisioneros de la revolución de 1905. El jefe virtual de la revolución triunfante en tal momento, hizo la declaración caballeresca de que sus vidas estaban amparadas por el propio honor revolucionario. "¡Ah,— dijo el ex vicepresidente,— se trata de una revolución de guante blanco!" Y bien: el guante blanco del radicalismo ni antes ni después de ese episodio se manchó en la sangre del crimen.

Ante el estupor de la conciencia nacional, ha caído inmolado un dilecto de sus filas en San Juan. Su sangre inocente no ha manchado manos amigas. El complot fué urdido por el arribismo político que urden las horas y las emociones morbosas del éxito en los espíritus utilitarios. El radicalismo viejo: el de las abstenciones, el de las revoluciones caballerescas y el de los comicios triunfales, conserva a través del estallido de las hordas, limpio como en su primera hora, el guante blanco de su tradición cívica.

La historia de la política y de las intervenciones en el paréntesis que se abre con Mitre y se cierra con Figueroa Alcorta, importa un martirologio ciudadano. Apenas una fracción de pueblo, inquieta por el deber y el honor intenta proclamarlo contra la farsa, y el fraude se la ahoga en sangre. Si una vida estorba, se la suprime. La policía brava y atropelladora es el instrumento que ejecuta sin pena y sin responsabilidad.

Un diputado nacional que realza sus prestigios cívicos con la dignidad eclesiástica, ante la caída de un colega, vuelve al Congreso y grita con voz de trueno: "Los responsables directos e indirectos de este asesinato son los poderes públicos de Santiago del Estero". Responde a la rotunda acusación, un silencio profundo complicado en el odioso drama. Hacemos la cita para hablar con los elementos de la prueba concluyente.

Y en ese largo período de la política gaucha, que lo mismo suprime a tiros una vida que clausura a culatazos un Congreso, florecen en todo el territorio del país las rojas amapolas del crimen.

Ahora, en medio de la vida intensa, cuando el pueblo compuesto por las ideas políticas y sociales más antitéticas se mueve, acciona, gesticula, impreca y libra sus contiendas al calor de acendradas convicciones y al amparo de una libertad sin límites, "La Nación" hace cotejos deprimentes de esta época con las pasadas que mancharon nuestro nombre y depravaron nuestra dignidad.

Lamentables incidentes que la pasión produce y la fatalidad determina, serán posibles; pero es una osadía atribuirlos al influjo de un gobierno o un partido que ha marcado la transición que va de la democracia gaucha, sangrienta y cruel, a la democracia real, que impone los principios de la civilidad.

Arrastrados por una pasión incontenible, los diarios como "La Nación" están labrando su hondo descrédito y concitando las iras del pueblo, con sus imposturas. Quien siembra vientos, recoge tempestades ¡Cuidado!

## Lo cierto

El Presidente de la República, doctor Yrigoyen, al designar Interventor Nacional en Tucumán al doctor Nazar Anchorena, no ha obedecido a sugestiones o consejos de nadie, como jactanciosamente se ha dicho por algún político tucumano.

En Tucumán, como en cualquier otro caso, el doctor Yrigoyen procede con el alto concepto con que gobierna el país, y de acuerdo con la dignidad de su investidura.

No habrá quién tenga la osadía de presentarlo participando de cabildeos políticos, ni mezclándose en las insidencias que se producen en torno de intereses electorales.

En Tucumán ejerció hasta ha poco las funciones de interventor, el señor Alvarez de Toledo, quien tuvo en todo momento la confianza del primer mandatario, desenvolviendo su acción dentro de las rígidas normas de prescindencia que caracterizan a las intervenciones por él decretadas. El reemplazante del señor Toledo, hombre de honor como éste, sabrá responder a la confianza depositada y no habrá dentro de la intervención misma, como no lo hubo antes, quien pueda desviar la corrección de sus procederes.

La política, para quien invoque el título honroso de radical debe hacerse a base de verdad y de buena fe.

## CONSEJOS TARDIOS

Este diario mercantil es incorregible. Cuando no se declara inventor de todo lo bueno, teniendo siempre cuidado de echar el perro muerto de todo lo malo sobre el gobierno, asume el papel de consejero.

Así aconseja que se envíen fuerzas del ejército a los territorios nacionales para reprimir las incursiones de los bandoleros que infestan esas regiones.

Es, precisamente, lo que ha hecho el gobierno, sin esperar el consejo del pulpo secundario, como también organizando cuerpos de gendarmería, que en forma permanente cuiden del orden y garanticen la vida e intereses de los pobladores honestos y laboriosos.

Las fuerzas del ejército, bien escasas, pues el presupuesto no autoriza a llamar a la conscripción sino un número reducido de ciudadanos en estado de prestar servicio, no son bastantes como para distraer una parte de ellas en tareas de carácter policial y porque éstas las apartarían de los ejercicios y estudios necesarios para adquirir, aunque más no fuese rudimentariamente, las nociones militares más indispensables en el caso de ser necesario su concurso con fines de defensa nacional.

Por eso, el gobierno, con muy buen acierto gestionó del Congreso recursos para organizar las gendarmerías de los territorios y obligado por la negligencia legislativa, se ha visto en la perentoria situación de constituirlas por acuerdos de gobierno, que el diario mercantil se permitió clasificar de atentados a la Constitución, prefiriendo, sin duda, que el pillaje continuara en las regiones apartadas del Sur ante el reparo legal que con tanta mala fe ofrecía a una medida justificada y oportuna.

Ahora, cuando llegan las noticias favorables del sometimiento de los bandoleros, recién se le ocurre a "La Prensa" aconsejar lo que debe hacerse y que ya está hecho.

## Contestación a una impertinencia

**"Hágase saber a los firmantes de la nota que precede, que el señor presidente de la Nación, a quien tiene la honra de representar como interventor federal, no tiene candidato alguno, y que cumpliendo sus instrucciones verbales y escritas, de público conocimiento, procederá en la forma que lo expresa en el manifiesto publicado en la fecha y con la más absoluta imparcialidad."**

**(Del interventor en Tucumán, doctor Nazar Anchorena).**

Lo que reproducimos, lo hemos tomado de "La Prensa" y tratándose de asuntos relacionados con el gobierno actual, desde que le es favorable, debemos tenerlo por auténtico.

Resolución dictada por el doctor Nazar Anchorena, en un memorial, que se dice presentado por el ciudadano Pedro G. Sal y otros, es de suponer que en él se habrán reeditado las inepcias de una prensa desorbitada y de políticos en decadencia y repudiados por el partido Radical, empeñados en atribuir al Presidente de la República, doctor Yrigoyen, intervención en los asuntos electorales de las provincias.

Tanto el señor Sal, como otros ciudadanos, si llegaron a tener en su momento algún prestigio ante la opinión, fué porque se inspiraron en la austeridad cívica del doctor Yrigoyen y saben más que ninguno, que como en todos los casos, en la política tucumana, se ha mantenido en absoluta prescindencia y no saliendo de sus labios sino palabras de unión, para los correligionarios, apartados por disidencias injustificables.

Los firmantes del memorial han recibido la contestación merecida, y la rotunda afirmación del doctor Nazar Anchorena es un homenaje a la verdad y a los respetos que nunca debieron olvidarse.

## El viaje del Ministro de Obras Públicas a Río Negro

**Se realizará en la primera quincena del mes entrante**

Como se ha anunciado, el ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello, respondiendo al deseo de los hacendados de Río Negro, que lo han invitado especialmente, ha resuelto realizar un viaje al mencionado territorio.

Lleva el doctor Torello el propósito de verificar una inspección de las obras públicas de esa hermosa y próspera región, a fin de conocer personalmente su estado y sus posibles mejoras.

Por razones ajenas a la voluntad del ministro, dicho viaje, que debía efectuarse en estos días, ha sido aplazado para el mes entrante. El doctor Torello y sus acompañantes partirán de Buenos Aires el 10 de enero. La jira durará probablemente unos ocho días.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# EL ACUERDO DE LAS CUATRO GRANDES POTENCIAS SOBRE LAS CUESTIONES DEL PACIFICO

## ACTITUD DEL EX-PRESIDENTE WILSON

## CONTINUA EL AVANCE DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS EN MARRUECOS

### La cuádruple alianza

WASHINGTON, diciembre 12 (U. Press). — El ex presidente Wilson guarda silencio acerca del acuerdo del Pacífico, aunque según sus amigos él naturalmente ha de estar satisfecho con el espíritu de la política del presidente Harding. Dícese que le agrada lo que considera como el apoyo de los republicanos a su idea de que la paz puede asegurarse mediante la acción conjunta de las potencias. No es probable que intervenga para ejercer influencia en el Senado sobre la ratificación del tratado.

MADRID, diciembre 12 (U. Press) —El "A. B. C." dice que los acuerdos que las grandes potencias han firmado en Wáshington sobre el Pacífico, muestran imperialismo agudo y prueba esto el caso omiso que se ha ha hecho de Chile. Perú y Méjico, países interesados en las costas del Pacífico.

LONDRES, diciembre 12 (A. Havas). — "The Times" al comentar los términos del acuerdo de la cuádruple "entente" lo considera como un gran triunfo hacia la paz del mundo.

Por su parte "The Daily Telegraph" dice que lo que pareció imposible ha sido ahora logrado completamente, y es ya un hecho cumplido.

### Los sucesos de Marruecos

MADRID, diciembre 12 (U. Press) —Los españoles han ocupado Cadur Tasavul.

### Evasión de un condenado a muerte

NUEVA YORK, diciembre 12 (A. Havas) — Comunican de Chicago que Tomás O'Connor, que había sido condenado a muerte, habiéndose fijado la ejecución de la sentencia, o sea la pena de horca, para el martes próximo, logró evadirse de la cárcel en compañía de dos prisioneros más, intimidando a seis carceleros que pretendieron detenerlo.

Se cree que se ha refugiado en alguno de los barrios de mala fama que existen en la ciudad.

Las autoridades han ordenado la mayor actividad por parte de las fuerzas de policía con el mandato de matar al prófugo en cuanto la avistasen.

### Pedido de una asociación del Ulster

LONDRES, diciembre 12 (United Press) — La Unionist Labor Association del Ulster aprobó una moción solicitando amnistía para todos los protestantes encarcelados por consecuencia del presente estado de Irlanda.

La Junta del Trinity College resolvió apoyar el arreglo.

BELFAST, diciembre 12 (A. Havas). — La Asociación de trabajadores unionistas ulsterianos ha pedido la liberación inmediata e incondicional de todos los protestantes internados durante los pasados desórdenes.

### Transporte de correspondencia

QUEENSTOWN, diciembre 12 (U. Press) — El domingo se embarcó la mayor cantidad de correspondencia para Norte América que se haya cargado jamás. El vapor "Scythia" de la Cunard Line cargó seiscientos veinte bolsas de correspondencia de Irlanda.

### El regreso de M. Viviani a París

WASHINGTON, diciembre 12 (A. Havas). — El jefe de la delegación francesa, M. Viviani, ha telegrafiado a París declarando que el objetivo principal de la conferencia ha sido casi obtenido, de modo que se hace factible su inmediato regreso. Se embarcará pues el 14 del corriente, en caso de recibir una contestación favorable a su precitada comunicación a París.

### La conferencia del desarme

WASHINGTON, diciembre 12 (A. Havas). — Las instrucciones del gobierno de Tokio han llegado a poder de la delegación japonesa ignorándose empero el tenor de las mismas.

Los delegados nipones, por otra parte parecen prever que la conferencia habrá terminado sus tareas antes de finalizarse el presente año.

La comisión coreana ha solicitado ser escuchada en la conferencia del desarme declarando que la paz de Oriente será imposible si continúa subsistiendo una Alsacia-Lorena asiática.

### SUD AMERICA

#### BRASIL

**Contralmirante Antonio Ferreira Silva — Excursión presidencial — La valorización del café.**

RIO DE JANEIRO, diciembre 12 (Americana) —Llegó ayer el contralmirante Antonio Ferreira Silva, jefe de la comisión de límites entre Perú y Brasil.

—Aprovechando el feriado de ayer, el presidente de la República, doctor Epitacio Pessoa, visitó detenidamente las distintas oficinas y dependencias que el Lloyd Brasilero tiene instaladas en la Isla Mocangue.

El Presidente se retiró satisfechísimo de su visita.

—El "Jornal do Comercio", en un extenso editorial, congratula al gobierno por el éxito alcanzado en la campaña realizada para valorizar el café, manifestando que todo indica que las cotizaciones subirán también en Santos, Nueva York y en el Havre.

#### BOLIVIA

**Posible renuncia de un ministro — Las elecciones municipales**

LA PAZ, diciembre 12 (Americana) — "El Diario" da la noticia, no confirmada aún por la prensa oficial, de la próxima renuncia del doctor Jaime Freire a la cartera de Instrucción Pública.

—Con motivo de la activa propaganda política realizada por los diversos partidos ante la proximidad de las elecciones municipales, ayer ocurrieron varios choques entre los adherentes de los partidos republicano y liberal.

A causa de estos choques el partido liberal realizó ayer por la noche una reunión extraordinaria, resolviendo abstenerse de concurrir a las elecciones, por no contar, dado lo ocurrido, con suficientes garantías para seguir desarrollando su propaganda.

Hoy reina tranquilidad en la ciudad.

## CARNET DEL VIAJERO

**MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS**

**Museo Nacional de Bellas Artes.**—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**Museo Mitre.** — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.

**Nuevo Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30).

**Museo Naval.** — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430.— Los martes y viernes; de 13.30 a 16.30.

**Museo Nacional de Historia Natural.**— Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 13.

**Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23 horas.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 830. —Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 13.30, y de 20 a 23.

**Biblioteca Nacional de Maestros.**—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

**Biblioteca de Policía.**—Moreno esquina Cevallos. —Días hábiles, de 12 a 23 horas.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.**— Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados) de 16 a 17 horas.

**Biblioteca Nacional de Marina.** — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados, de 9 a 12.

**ESPECTACULOS**

**Teatros**

**SAN MARTIN.** — Compañía nacional. Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18 y a las 22: Criollos, Gringos y Judíos. A las 21: Lotería Nacional. A las 23: Gente Canchera. —Mañana, estreno: Los Mil de Marsala.

**NUEVO.** — Compañía de arte chileno Mario Padín. — Hoy, a las 21: Los Payasos se Van, Los Copihues. —Mañana, estreno: El Martirio del Silencio.

**NACIONAL.** — Empresa Carcavallo.— Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22: El Viejo Hucha.

**LICEO.** — Compañía cómica-dramática Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 21: La Vedova, La Classe Degli Asini.

**OPERA.** — Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: ¡Que nos Entierren Juntos! A las 21 y a las 23.15: Un Señor sin Domicilio. —El jueves 15, estreno: De Buenos Aires al Far West.

**APOLO.** — Conjunto criollo de músicas, cantos y danzas nativas, dirigido por el prof. Andrés A. Chazarreta. — Espectáculos por secciones. Tarde a las 18.30. Noche: A las 21.30 y 22.45. —El viernes 16, debut de la compañía de zarzuela en la que figura el precoz artista Narcisín.

**BUENOS AIRES.** — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippe. —Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: Mi Hermano el Seminarista.

**VICTORIA.** — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas Manuel Casas. Primer actor y director, Pepito Fernández. — Hoy, a las 18: La Marcha de Cádiz. A las 21: El Dúo de la Africana, Los sobrinos del Capitán Grant.

**COMEDIA.** — Compañía española de revistas y comedias. — Hoy: a las 18.15 y a las 21.45: Las Corsarias. A las 20.45: El Amor de los Amores. A las 23: El Praque de Sevilla.

**AVENIDA.**—Compañía española de operetas y revistas Paco Vidal.—Hoy, a las 18: La Copa d eChampán. A las 21: La Copa de Champán. Soñó un Soldado en la Guerra..., La Copa de Champán.

**MARCONI.** — Compañía lírica italiana. Maestro Cav. A. De Angelis. — Hoy, A las 21: La Favorita.

**MAYO.** — Compañía española de zarzuelas y revistas Soria-Montero.— Espectáculos por secciones. Hoy: dos funciones.

**AMERICA.** — Compañía nacional Florencio Sánchez.— Hoy, a las 18: El Puñal de los Troveros. A las 21: La Rondalla, El Puñal de los Troveros.

**OLIMPO.** — Pueyrredón 1463.—Compañía Bobbio-Santos. — Hoy, a las 21: Es Preferible Matar un Hombre, El Caballo de Bastos.

**CASINO.** — Maipú 336.—Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45. Exito de Los Trombetta, Turiddu, Joe and Willy, Miss López y su excéntrico, The Adox y toda la compañía.

**PARQUE JAPONES.** — L. N. Alem y Callao. — Función todas las noches. Domingos y feriados, tarde y noche. —Exito del Teatro Romano y de la compañía de variedades. Conciertos sinfónicos por la banda D'Aló y quinteto La Unión. Grandes atracciones al aire libre. Hoy, desde las 20.30 sensacionales espectáculos.

**EXCELSIOR.** — Corrientes 3234. — Exito de Buonavoglia, Los Legendarios y Rosita Palos. Hoy, estreno: Colina maldita.

**ESMERALDA.** — Esmeralda 443.—Hoy La Marquesa D'Elba, Silvia Cotty, troupe Brodsky, Carmela España y Wald and Mertens. Hoy, estreno: Petrogrado.

**PORTEÑO** — Corrientes 846. — Exito de Teresita Zazá. Hoy, estrenos: El afán del lujo, Casi un marido.

**BOEDO.** — Boedo 949-59.—Compañía de variedades. Exito de Wilkins, la pareja de baile Los Chisperos, troupe Hugo y cinematógrafo.

**MAJESTIC THEATRE.** — Lavalle 853. —Cine y variedades. Hoy: Las noches del American Salón y estrenos por el biógrafo.

**PALAIS DE GLACE.** — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12: entrada $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, 3 $. Tardes de servicio de te, 3 $, y niños 2 $. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

## Sobre inmigración

**"Refiriéndome a la cuestión de la inmigración, dijo el presidente, que el último decreto del gobierno argentino sobre tierras fiscales había sido comentado favorablemente en Alemania y que deseaba saber sus ideas sobre la inmigración alemana.**

**—Es de desear por principio que el país se desarrolle a expensas de sus propios esfuerzos y del crecimiento vegetativo de su población, — contestó el doctor Yrigoyen, — pero se sobreentiende que gustosamente acogemos a todos los elementos que quieran cooperar en nuestro desarrollo. He podido constatar que están llegando inmigrantes alemanes en mayor cantidad nuevamente, lo cual mucho me alegra, pues la experiencia demuestra que el trabajo alemán contribuye al engrandecimiento del país. No faltan posibilidades para la colonización y con el tiempo se mensurarán mayores extensiones de tierra".**

(Del doctor Neven Dumont en "La Gaceta de Colonia").

Hemos publicado ayer una "interview" hecha al presidente de la República, doctor Yrigoyen, por el doctor Neven Dumont y publicada en "La Gaceta de Colonia", de la que el último es copropietario y enviado especial en Buenos Aires. Destacamos de esa entrevista, por la trascendencia que reviste, un concepto sobre política de inmigración, vertido por el presidente Yrigoyen y que por su originalidad significa una profunda renovación en los modos de ver tradicionales entre nosotros acerca de inmigración. Vertido y fundado extensamente por el doctor Yrigoyen, el periodista alemán ha debido exponerlo en forma sintética, aun cuando tan precisa que hace fácil su amplificación ulterior.

—"Es de desear por principio que el país se desarrolle a expensas de sus propios esfuerzos y del crecimiento vegetativo de su población— expuso el doctor Yrigoyen".

La proposición precedente formula una corrección final y categórica a los errores contenidos en el difundido precepto de Alberdi, cuyas exageraciones, incluídas ya en su famoso proyecto constitucional del 53, y felizmente moderadas por los constituyentes de Santa Fe, han influído dañosamente en la formación racial argentina. La experiencia histórica, inspiratriz del nuevo concepto del doctor Yrigoyen, demuestra que si la extensión pudo ser y fué el gran enemigo del progreso argentino, la obsesión de colmarla, poblando de cualquier manera y a ultranza, enmendó un mal mayor cometiendo un mal de otro género, desde que aumentó la población del país a expensas de su Constitución espiritual, empobreciéndola por el aporte de contingentes heterogéneos y extraños a los ideales de la argentinidad. La población es sólo un factor de la grandeza nacional; pero no es un factor absoluto ni siquiera predominante. Más que en un territorio colmado de muchedumbres adventicias la fuerza de un país reside en la unidad étnica y moral de una población, fundida en tradiciones históricas comunes, vinculada por la unidad de lengua y de costumbres, conducida por el propósito de realizar colectivamente su vida histórica y articulada vigorosamente por la noción de la responsabilidad común.

El ejemplo de Austria-Hungría, disgregándose, desecha en su choque contra la pertinaz unidad espiritual italiana constituye uno de los grandes ejemplos de la historia moderna, e ilustra una elocuente lección para países llamados de inmigración como el nuestro. Es preferible, entonces, una población relativamente pequeña, pero caracterizada por rasgos étnicos precisos y propios, unificada espiritualmente en ideales nacionales, a la vorágine racial de las muchedumbres colectivas, cuya endeble trabazón no podría, tal vez, resistir los grandes choques que derivan de la actividad internacional moderna. De ahí el corolario expuesto por el presidente de la República: "Es de desear por principio que el país se desarrolle a expensas de sus propios esfuerzos y del crecimiento vegetativo de su población".

Mas la profesión de tal principio no implica repudiar los beneficios de una inmigración calificada y seleccionada. Supone, exclusivamente, renunciar a toda política de inmigración artificial, y deviar toda corriente inmigratoria que no suponga un mejoramiento social, ya en el sentido étnico, bien en el económico. No es la afluencia de desocupados ineptos la que reclama el país. Necesita éste obreros calificados, agricultores de oficio o personas provistas de conocimientos o recursos que encuentren inmediata aplicación en la República. Por eso ha dicho el presidente de la República "que gustosamente acogeremos a todos los elementos que quieran cooperar a nuestro desarrollo".

Esta expresión, perfecciona el concepto presidencial integrándolo con un elemento final. El anhelo sería que el país se bastase a sí mismo, pero siendo irrealizable ese ideal, siempre se harían efectivas las promesas del preámbulo constitucional, abriendo el territorio del país a todos los hombres de buena voluntad.

## Sobre la censura telegráfica

"La Prensa" se lamenta por la forma cómo, según dice, se ejerce la censura telegráfica en las oficinas nacionales y cita el caso de un funcionario que ha sido suspendido por haber dado curso a un despacho reproduciendo párrafos de un discurso de propaganda política pronunciado por un diputado nacional.

Y después de la lamentación, adoptando un tono de suave hipocresía, expresa su ignorancia sobre si la prudente actitud de los empleados rechazando ciertos despachos obedece a órdenes superiores o es de motu propio.

Nosotros vamos a informar a "La Prensa" una vez más sobre asuntos que nadie ignora y que interesan al país.

Los empleados y funcionarios telegráficos que rechazan ciertos despachos cumplen estrictamente no órdenes superiores, sino las disposiciones de la ley de telégrafos que prohibe la transmisión de frases injuriosas o infamantes para las personas civiles y para las autoridades del país y conceptos destructivos que inciten al crimen, a la subversión o a cualquier violencia.

Y de este jaez eran los despachos tachados o rechazados. De este carácter han sido esos telegramas que reproducían los principales párrafos de los discursos incendiarios que han constituído el elemento principal de la prédica opositora en la reciente campaña electoral, realizada, como se sabe, a base de amenazas contra los poderes constituídos y de diatribas e injurias contra los hombres de gobierno que encarnan los principios de orden y de autoridad, desconocidos hasta el exceso por los ultra modernos demagogos elegantes y perfumados que han surgido en competencia de los pobres exaltados, en cuya mente no cabe la visión amplia de los acontecimientos y sólo tiene lugar la idea fija de la distracción como panacea para todos los males.

Los discursos disolventes que amparados en sus fueros pronuncian los diputados y los artículos insidiosos, agresivos e insultantes que publican ciertos diarios no deben ser aceptados por las oficinas del telégrafo.

El espíritu que inspiró la sanción de la ley de censura telegráfica, y su misma letra en el sentido más exacto, autorizan la cercenación y la detención de los despachos. Esto lo sabe perfectamente "La Prensa" y no lo ignora nadie a quien en verdad le interese la vida nacional y el respeto que merecen sus magistrados más representativos.

Nadie lo ignora, y sólo en un momento como este, de desviación general, provocada por un ansia angustiosa de oposición, se puede producir el caso de que un diario argentino proteste y se lamente de que haya funcionarios telegráficos que cumplan con su deber.

## Literatura pornográfica

Es verdaderamente alarmante la difusión de la literatura pornográfica que desde hace algún tiempo se viene observando. Ya no se trata sólo de libros que pretenden ser reproducciones de obras clásicas más o menos apócrifas o de ediciones de novelas de muchas páginas de autores conocidos como atrevidos o pornográficos y cuyo precio no está al alcance de todos los bolsillos, sino de simples novelitas semanales de 10 o 20 centavos, con títulos ingenuos y engañosos, donde se explota en la forma más burda, grosera y repugnante ese género que constituye la única expresión innoble de la literatura.

Nos sugiere las anteriores reflexiones el espectáculo que ofrecen los escapartes de las librerías y los kioscos, cubiertos materialmente por las carátulas de libros de títulos que no deja lugar a dudas, y la reciente aparición de alguna de esas novelitas de venta callejera, que tienen la mayor parte de público lector en la juventud, y cuyas páginas son cloacas donde la idiota morbosidad del autor derramó todo los detritus de su irresponsable estulticia.

Es de esperar que el público mismo reaccione contra esta tendencia y que la mala racha pase pronto sin dejar en el camino del pueblo nada más que la impresión desagradable de algo feo, indigno y vergonzoso que se ha producido como uno de los tantos fenómenos accidentales subalternos de la naturaleza, repudiados por la razón y por la conciencia de las personas decentes.

## ASAMBLEA DE GANADEROS

**SE REALIZARA ESTA TARDE EN EL PRINCIPE GEORGE'S HALL**

Como anunciamos oportunamente, hoy a las 16.30 se verificará en el Príncipe George's Hall una asamblea de ganaderos, cuya finalidad consiste en buscar solución a la crisis que afecta al mercado de las haciendas y marcar rumbos para la acción conjunta en defensa y progreso de nuestra industria madre, por excelencia.

Presentado por el doctor Tomás Sojo, el doctor Rafael P. Emiliani dará una conferencia sobre el asunto en cuestión, deteniéndose especialmente en el estudio del origen que ha determinado la crisis porque atraviesa actualmente el mercado ganadero y la repercusión que podrá tener en lo sucesivo la anormalidad del momento.

Son numerosos los ganaderos que se disponen a concurrir al acto de esta tarde, obedeciendo al común anhelo de adoptar medidas oportunas que restablezcan el floreciente desarrollo de la industria, amenazada en mala hora por factores extraños en absoluto a la solidaridad gremial que la situación reclama en bien de todos.

## El actual momento político

**INTERESANTES DECLARACIONES DEL DOCTOR BELISARIO ROLDAN, A "EL DIARIO", DE PARANA**

PARANA, diciembre 12. — "El Diario" solicitó la opinión de nuestro distinguido huésped el doctor Belisario Roldán sobre el actual momento político quien se expresó así: "Una impresión sobre el actual momento político solo podría darla a mis amigos de "El Diario" a título de simple espectador, pues alejado como estoy de los partidos y sus pasiones, me limito a mirar desde lejos su lucha cotidiana.

Creo que las urnas todavía cerradas de la provincia de Buenos Aires, contienen la solución de todo el problema, el triunfo radical, para mi incuestionable, producirá el desbande de la candorosa tentativa concentracionista. Consagrado ese triunfo, la bolsa de los conservadores ricos se cerrará herméticamente y el desengaño, flor de la derrota, crecerá en su predio. Estos señores están fuera del momento y no quieren creer que hoy por hoy vivimos la democracia. Ignoran que la soberanía originaria está en acción y creen posible que un candidato presidencial surja de otra parte que de la entraña tumultuosa de la multitud. De ahí que su enconado desacuerdo con el presidente no sea en realidad sino una desinteligencia substancial con el nuevo orden de cosas vale decir, con la democracia, con el imperio de las mayorías numéricas y con el pueblo.

En fin, sus gritos contra Yrigoyen no son sino apóstrofes contra la muchedumbre y contra el sistema representativo: oligarcas flotantes en el agua limpia de la democracia actual sueñan como algunos monarquistas cascarudos de Francia con los pelucones abolidos y los calzones cortos del tiempo que fué. Pase sobre ellos enhorabuena la gran torrentada purificadora del pueblo soberano y triunfen a su despecho los impulsos resonantes del alma argentina".

Esta es la impresión que sobre el actual momento puede dar a sus amigos de este diario el doctor Belisario Roldán.

## OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

**Su labor durante el mes de noviembre**

La Oficina Química Municipal ha realizado durante el mes de noviembre último una activa campaña contra los adulteradores de productos alimenticios.

En ese mes, inspectores de esa repartición efectuaron 2669 análisis de esos productos, constatando la existencia de 148 adulterados. Fueron aplicadas 257 multas a otros tantos comerciantes por infracción a distintas ordenanzas y se solicitó la clausura de tres fábricas de masas, por utilizar huevos en estado de descomposición.

## Reforma del calendario

**En el mes de Abril próximo se reunirá en Roma la conferencia de astrónomos**

**La presidirá el cardenal Mercier**

El Vaticano ha anunciado que el próximo mes de abril tendrá lugar en Roma una conferencia de astrónomos bajo la presidencia del cardenal Mercier, con el objeto de reformar el calendario y señalar una nueva fecha para la celebración de la Pascua.

El hecho de que la Pascua cayera este año en el domingo 27 de marzo, o sea dentro de los cinco días de su más temprana fecha posible, ha revivido la cuestión de fijar una Pascua inamovible. De hoy al fin del siglo, no menos de 16 Pascuas caerán en marzo, o sea más o menos una cada cinco años, a menos que se determine algo para detener el curso errante de la festividad entre el 22 de marzo y el 25 de abril, que son las fechas hoy establecidas.

Según las reglas eclesiásticas en vigencia, el domingo de Pascua puede caer en 35 fechas distintas. El principio es que Pascua debe ser un domingo y que la Luna llena eclesiástica (que no es la misma que la verdadera Luna), de la cual depende, debe ocurrir en uno de los siete días inmediatamente anteriores. Para tener la Pascua en marzo 2, que es su fecha más temprana, la Luna eclesiástica debe estar en su plenitud en marzo 21, que tiene que ser sábado, pero estas condiciones se cumplen con tanta rareza, que hace más de un siglo que la Pascua no ha caído en marzo 22 y que no volverá a ocurrir en esa fecha hasta el año 2285.

En los últimos años, los inconvenientes de la Pascua movible han inducido a los reformadores del Calendario a proponer que, o bien se señale para la festividad una fecha fija o se limite su órbita de variación. Una de las sugestiones es que se señale para el domingo de Pascua el tercer domingo después del Equinoccio de Primavera, lo que le daría un período de tiempo de ocho días, entre abril 5 y abril 13, según la fecha y el día de la semana en que ocurra el equinoccio.

Otros proponen que se señale para la Pascua una fecha invariable, pero esto, desde luego, requeriría una reforma radical de todo el calendario, según el cual el mismo día de la se-

mana cayera siempre en la misma fecha.

Cualquiera de estas reformas tendrían un carácter universal dentro de la cristiandad, porque la Pascua lunar es común a todos los pueblos civilizados: aunque debido al hecho de que la Iglesia Griega Ortodoxa usa todavía el calendario Juliano, hay en realidad dos Pascuas en el año para los pueblos cristianos, una la Gregoriana, observada por la Iglesia Católica Romana y los protestantes, y la otra Juliana, observada por los pueblos que pertenecen a la Iglesia Griega.

# La política de San Juan

## Carta al diputado Dr. Quiroga

**Hemos recibido para su publicación, la carta política que dirige un ciudadano sanjuanino, el señor Elizondo, al diputado nacional doctor Quiroga, con motivo de la suya al presidente de la República.**

**Coincide esa carta con nuestros juicios y confirma lo que respecto a la actitud del doctor Quiroga se ha dicho, que en las ocasiones que llegó hasta el despacho del doctor Yrigoyen, no fué para someterle cuestiones de carácter público, sino personales.**

**En el caso de que se quiera rectificarnos, ofrecemos la prueba.**

"San Juan, diciembre 3 de 1921.— Señor diputado nacional general doctor don Marcial V. Quiroga:

Antes del trágico suceso de la Rinconada, que todos lamentamos, menos usted, según la síntesis de una carta suya transmitida por un diario local, y los demás responsables, que sólo exigen estar hoy más cómodos que en su propia casa, le escribía una carta que quedó trunca, sin objeto, habiendo alcanzado el triunfo la congregación a que usted sirve y que lo han logrado bien desde su alta posición que harto costó a la soberanía popular para utilizarlo como linterna mágica, aplicada a los puestos del profesorado y a cuadros regresivos de la civilización que blasona, de ley y de humanidad que reclaman.

En esa carta trunca, le decía y se lo repito: que sus funciones de representante por San Juan en el Congreso de la Nación, de acuerdo a los principios políticos del Partido Radical, confirmados por usted en carta contestación a la que su modesto servidor le dirigiera, de carácter político, estaban fuera de lo que usted me confirmó. Que oficiaba de politiquero al menudeo.

En efecto: el corresponsal del "Diario Nuevo" que se publica en esta capital, de fecha 2 del corriente, da cuenta en síntesis de una carta reciente, que usted le ha dirigido al presidente doctor Yrigoyen, expresándole "que cuando el desarrollo del primer acto del drama (fíjese bien) envióle un largo telegrama explicándole el estupor que le había producido la clausura de la legislatura y pidiéndole que intercediera para entrar en las normas de la ley".

¿Cómo sabía usted que era el primer acto del drama?

¿Era actor, autor, encubridor o inspirador de esa obra?

Usted patrocinaba una disidencia compuesta en parte de los mismos disidentes que fabricó su nombre cuando se le proclamó candidato a diputado nacional, con el agravante, de que, después de conseguir que esos disidentes lo votaran, usted se obligó a no irse sin dejar resuelta la disidencia; esto no es posible que se haya olvidado, así como también, que al día siguiente del escrutinio de su elección, se marchó y la disidencia en cuestión quedó sin solución como todo mal que se inicia sin curación.

Es médico y no necesito entrar al fondo del tratamiento.

Que le produjo estupor la clausura de la legislatura y no así la concepción del drama que usted asegura se ponía en escena el primer acto."

El caso de la clausura de la legislatura sin previa prórroga acordada, tiene establecida su jurisprudencia en el caso de su ex correligionario doctor Figueroa Alcorta, en ejercicio de la presidencia de la República y actualmente miembro de la Suprema Corte Federal, sin que a ninguno de sus ex correligionarios de entonces, tanto en la unanimidad del Congreso como en los demás, ni a usted mismo, les causara ningún estupor, ¿no es verdad?

A nadie se le ocurrió en aquella época, que aquella clausura era el primer acto de un drama como el horripilante de la Rinconada, ni que ello estaba fuera de las normas de la ley.

La clausura de la legislatura por el ex presidente doctor Figueroa Alcorta, actual miembro de la Suprema Corte Nacional, y por el gobernador doctor Jones alevosa y cobardemente asesinado en la Rinconada, sitio clásico y predilecto para los mártires de los mejores y más selectos hijos de San Juan, es un capítulo que no escuso tratarlo con usted u otra alta autoridad, cargada de muchos títulos, ¿qué le parece?

Seguro que usted no ha de querer rebajarse ni otro de alta alcurnia intelectual, ¿no es cierto?

Dice usted, según el diario citado, "que aquel telegrama no tuvo contestación, ni acuse de recibo siquiera, ni nada se hizo; que en enero fué e hizo antesalas en la presidencia doce veces sin ser recibido".

Y bien, esto lo quiere Vd. gravar con caracteres tan resaltantes, fácil de enamorar a los que define Balsac, como una enorme descortesía a una autoridad cargada de muchos títulos, pero muy discutible, si es más descortés, más inconsiderado y más imprudente, valerse de su autoridad cargada de muchos títulos, de su elevada personería y por lo mismo, destinada a gestiones de orden superior, para quitar, al único gobernante desde más de cincuenta años atrás, un tiempo comprometido en rudísima labor de reconstrucción nacional, que Vd., como coactor de antaño no le debe extrañar, para distraerlo con la majadería diaria del inculto sentimiento político de grupos, la pequeñez de miras, los egoísmos y las ambiciones no satisfechas de camarillas envenenadas, sin ideales superiores; capaces de no meditar ejercitando la razón en lo que corresponde al bienestar institucional y personal; sin amor al trabajo, al estudio y al orden; sin iniciativas a concordar en la acción del mejoramiento material, intelectual y moral; que entienden por justicia el mercado de abasto de sus logros personales; que entienden por gobierno, la proveeduría a todas sus necesidades y vicios, y por libertad la simple aprehensión de la cosa pública por cualquier medio; que funcionan anulando su propia individualidad, como herederos legítimos de un pasado sensualista, indignos de ser patrocinados por un alto representante del Congreso argentino, que tiene un rol más pundonoroso y altruista que el de mandadero de tenebrosos.

Así me explico el silencio de elocuente enseñanza, de que Vd. informa despectivamente, si no fué falta de recibo y de anuncio.

Dice la síntesis de su carta, según el mencionado corresponsal, que Vd. quería "expresarle al Presidente, la situación de la provincia y pedirle que dijera una sola palabra, la que habría bastado para iluminar el "cerebro irresponsable" de la víctima del Pocito, con cuyo hecho hubiera vuelto el orden y la tranquilidad a la provincia"...

La situación de esta provincia era y es más conocida del primer mandatario que cuanta información interesada e inexacta de grupos aleonados que Vd. encabeza, le pudiera exponer, haciendo el servicio de linterna mágica, a pesar de ser tan vulgar el fenómeno y tan poco altruista y sin elevación moral, eso de mendigar la protección del Presidente de la Nación, como en el tiempo del unicato, para armonizar las funciones del gobierno de cada Estado entre los mismos elementos que lo formaron, asignándole a cada uno una prevenda.

Hoy, el gobierno formado por el partido Radical de ciencia y conciencia, no es el instrumento de un amo, es el resorte de las mayores garantías constitucionales para el manejo y la dirección del progreso institucional de los pueblos, es la acción colectiva desarrollada en forma superior de la idea y del sentimiento de perfección, es la fuerza que obliga a los hombres honrados a sacrificar sus aspiraciones, sus comodidades, su reposo, sus mejores días, en obsequio de practicar su credo político que constituye el cerebro que concibe y los hombres patriotas y honestos del partido, el brazo que ejecuta.

Pero si los que entraron al partido seguros de su triunfo llegan hambrientos de logrerismo, con el alma ávida de la baja especulación del éxito, tienen el germen de la anarquía, de la disolución, de la concupiscencia, del absolutismo; son los enemigos crueles de su propia obra, de su propia carne: son los Júpiter que se comen a sus propios hijos, el abandono culpable, el filibusterismo, la negación de la razón, la traición, el crimen bárbaro.

Eso es lo que debe ocupar la atención imparcial desde las altas representaciones del partido, para conjurarlas con elevado y discreto criterio político entre la masa de opinión misma, para que la orientación generosa, desprendida y libre de prejuicios, domine y convierta en armónica la estabilidad del partido y del gobierno, dirigiéndolo hacia el tacto de las buenas obras materiales de adelanto común, bajo los preceptos de la moral, en vez de ser órgano de transmisión de dichos y hechos que repugnan a las buenas costumbres de gente civilizada, a nuestra organización democrática y que nos perfilan como agrupaciones amorfas, inhabilitados para ejercer los sagrados derechos del ciudadano; como niños grandes, mal criados, con cara de salvajes, inútiles de resolver fraternalmente sus disidencias, que van ha molestar a los padres ocupados del problema del porvenir del hogar.

¿Qué palabra esperaba Vd. del Presidente de la República, que bastara para iluminar el cerebro irresponsable, según su criterio interesado, de la víctima del Pocito?

¿Yo se lo que podía decirle el señor Presidente y todos los con criterio normal, harto bien explicado con su silencio para no avergonzar canas. Estaba Vd., a un nivel muy inferior del que le corresponde. Su papel era muy pobre. Disculpe: se hacía muy poco favor como congresal.

Se trata, señor diputado, de reconstruir la anulación de la individualidad, del yo supremo, por aquella escuela secular de autorreclame.

El mártir doctor Jones, se forjó en el yunque del trabajo, del estudio y del saber, y se acrisoló de una sola pieza en la austoridad de ideales superiores de gobierno y por ellos cayó, renovando con su sangre el bautismo de la redención humana, de la República y de San Juan, como abnegado apóstol, sin haber gambeteado el penoso camino de la vida, ni haber flexionado según los vientos que sacudan lodos. Luego, no era ni podía ser cerebro irresponsable. Tenía la mente y el cuerpo sanos.

Ahí están sus obras, como cerebro robusto, como gobernante preclaro, como benefactor de la humanidad, ante las cuales han de caer deslumbrados y arrepentidos los irreverentes descreídos.

Cincuenta años entre los cuales a pasado Vd. y muchos allegados, como de mano en mano en las sucesivas situaciones políticas, sin que sus excorreligionarios gobernantes hayan hecho otra cosa, que fomentar el hospicio del presupuesto, mientras que la víctima del Pocito, acosada por sus linacos, por la jauría famélica adiestrada en aquella vieja academia, en trece meses, ha recubierto esos cincuenta años de vejetación impúdica, con obras de progreso y de adelanto, de saneamiento material y moral no imaginadas, que importan su sacrificio.

Expresa también usted, que desde su banca en el Congreso, hizo conocer la situación de la provincia, pidiendo la intervención nacional, que tarde y sin ganas se sancionó.

Ha sido, pues, su obra en la representación que ejerce, de agitador de pasiones, automatizado por enemigos personales suyos, que le dieron cuerpo a ydesarrollo al drama que predijo, como el José María del cuento, que maliciaba todo lo que sabía.

Nos dice, asímismo, que era necesario "contener la acción" equivocada del doctor Jones, "a quien consideraba bueno, pero mal aconsejado, sin conocimiento de las prácticas del gobierno aprobó actos inconstitucionales de consejeros irresponsables, de los que se rodeó, siendo éstos en su mayoría extraños a la provincia y algunos descalificados y hasta delincuentes."

Era, pues el anhelo de la fracción que lo había poseído a usted con los atributos de capacidad intrínseca para alborotar descontentos en contra de la acción equivocada, que usted le suponía al doctor Jones, que lo hubieran dejado siquiera inaugurar la cárcel, ese monumento de finalidad no equivocada, que tanto necesita San Juan, hoy más que nunca, antes de asesinarlo, donde pudo seriles más grata la estada satisfechos de su triunfo.

El gobernador doctor Jones, que seguirá gobernando, aunque vuelva a oponerse el círculo que usted ciceronea y extraigan sus restos para saborear lo que no hicieron el 20 de noviembre, por olvido involuntario, que usted lo consideraba bueno, pero mal aconsejado, tenía la clara visión de extirpar lo muy hondo dañado en el orden institucional, sin temer a ningún peligro, lo muy licensioso en el orden moral, sin precaberse de las fieras en acecho, lo muy relajado en el orden social, sin escatimar su vida, lo muy corrompido en el orden político, sin excusar su sacrificio y lo muy prostituído de la escuela e instrucción pública, como base de la nacionalidad, sin cuidarse de los fariseos, y todo esto, no sólo no es capaz de afrontarlo un hombre bueno y conocedor de las prácticas más dogmáticas del gobierno, sino de un hombre superior, señor diputado.

Tener valor de aplicar el único remedio al mal que está destruyendo un organismo, no es proceder y aprobar actos inconstitucionales, es revelarse con profunda resignación, actor de una cruzada redentora sin los términos de medias tintas que no definen el color, pero que excluyen el sacrificio, sin el cual no hay resurrección posible.

Quizá usted por dedicarle su mejor homenaje a la memoria de su colega, el mártir doctor Jones, disculpe mi criterio, satisfaciendo los deseos de sus amigos y concordante con su juicio, de que era un cerebro irresponsable, le atribuye haberse rodeado de irresponsables, extraños a la provincia, descalificados y hasta delincuentes.

Y digo así, porque he observado más fondo filosófico de cultura moral y de respeto humano a la memoria de los muertos, en la cruz de jarilla con que el paisano ofrenda la sepultura de su prójimo, en el seno del desierto, o entre la selva solitaria o en la orilla del camino.

En cuanto a "irresponsables, descalificados y hasta delincuentes", sólo puedo asegurarle que no seré yo quien obligue la prueba ni menos estar comprometido a la merecida explicación que siempre llega su oportunidad.

En lo único que me animo a serle útil en este párrafo de su vida, es advertirlo, por si la distracción del desarrollo de algún otro drama lo hubiere sustraído, que los que apostrofa de descalificados y hasta delincuentes, no se les nota las manos manchadas de sangre por la gran carneada que ha dominado toda la historia de la criminalidad, como se nota en las de los inocentes que usted defiende, mortificados en calabozos salvajes, por la omisión de haberse anticipado a que la cárcel estuviera inaugurada, pero en cambio, tienen su defensa, su carta, para paño de lágrimas y como mayor fuerza legal de justificación que no podrá dejarlos descalificados, menos extraños a la provincia.

Su carta sienta como un argumento de didáctica profunda, capaz de redimir en cuerpo y alma a los destacados asesinos del doctor Jones, que éste, "no escuchó en ningún momento las protestas del pueblo".

Efectivamente, permitió servir de cena a los buitres antes que deprimir su dignidad de gobernante, sirviendo de garra a los círculos contagiados de otrora, que le exigían la bolsa del tesoro público o la vida, en recompensa por el voto o siquiera una hora de botín. Les entregó lo único que podía darles: la vida, su sangre y su carne, sin un gesto de protesta ni de dolor, ni de amargura y con la mayor facilidad y desprendimiento.

No oyó las protestas del pueblo, a su juicio, pero le ejecutó obras que en cincuenta años transcurridos, no fué capaz gobernante alguno de emprender, entre esa formidable lucha de transición de la barbarie a la civilización, que Vd. ha gastado su aporte de cuarenta y tantos años confesados, que bien pudo arrepentirse por esta vez, a la altura de su vida, de haber alentado sus huestes. Más que cualquiera, Vd., como profesor de escuela y maestro universitario sabe el avance a que alcanzan los seres sugestionados por el grito del amo que los anima. La caza es segura.

Quéjase, no sé si arrepentido, de fomentar la cultura de odios, de egoísmos, de anarquía entre las conciencias infestadas de mercantilismo político, que no corresponde al radicalismo, de la situación dolorosa y humillante de un pueblo "que pide se aplique la ley no solo a los autores de un hecho trágico, "que todos lamentan", menos Vd. y los otros, sino a los que valiéndose del poder abusivamente lo detentan creando una justicia de excepción, especial, de tribunal de salvación pública compuesta de hombres descalificados e irresponsables que ejercen persecuciones y venganzas sobre destacados elementos de esta sociedad, sin escaparse las madres, esposas y niños", según su propia expresión, habiéndosele olvidado las hermanas y abuelas para completar la exaltación sugestionante en favor de sus defendidos.

Si, pues, allá en el fondo del párrafo trascripto de su carta, y casi imperceptible, como una confusión de sombras, a duras penas déjase ver el pueblo que pide se aplique la ley a los autores del hecho trágico, mientras en lo más claro y en vastas proporciones del párrafo, se destaca en marcado relieve el otro pueblo defendido, autor del hecho trágico y que por error de consideración a esos "miembros destacados" de la sociedad, se les persigue, en vez de premiarlos por la hazaña y no haberlos dejado a mansalva, que continúen la obra del festín macabro. Ni se debió indagar el delito ni molestarse por vengar el agravio inferido a la civilización para evitar cualquier molestia a los que tengan motivo de haber podido tener noticias del hecho, a mi humilde modo de ver, vandálico.

Entre sus defendidos que han sufrido la incomodidad preventiva de detención, no se registra ningún niño; solo figura entre los asesinados, uno en Villa Krause, en una interdicción por asalto de los conjurados a la policía el mismo día 20, después del asesinato, y solo el delirio por la fiebre de la defensa se esplica la mentira.

A los criminales de la hecatombe del 20 de noviembre, no solo la autoridad constituída y para Vd., discutible, estaba y está en el deber de aprisionarlos, sin esperar su afirmativa o negativa, sino los ciudadanos, estamos en el deber de hacerle en obsequio de los más elementales principios de conservación humana y hasta sancionar su castigo en nombre de la vindicta pública ofendida, sobre las víctimas inmoladas.

El estado de su crisis nerviosas lo ha enceguecido para haberle dictado la advertencia al final de la síntesis de su carta al primer mandatario de la Nación y cuanto de ella resulta.

Los antiguos decían que los dioses enceguecían a los que querían perder y es lamentable el caso de San Juan entre tantos que desfilan con un maestro universitario a la cabeza.

Pídole mis excusas a tan ardiente defensor de la brava humanidad.

PEDRO 2º ELIZONDO.

# Notas policiales

### UN AUTOMOVIL ARROLLO A UNA NIÑA, OCASIONANDOLE LA MUERTE

Anoche a las 19.30, frente al número 2348 de la calle Av. La Plata, jurisdicción de la comisaría 36a., un automóvil particular arrolló a la niña Balbina Domínguez, de 4 años de edad, ocasionándole lesiones graves de resultas de las cuales falleció en el acto.

El chauffeur continuó su marcha, pudiendo constatar algunas personas que presenciaron el hecho que el número del automóvil era el 123 de la matrícula de San Fernando.

Esta mañana se presentó a la comisaría el chauffeur Eduardo Blanco, español, de 18 años de edad, declarándose autor del hecho, quedando detenido a disposición del juez doctor Luna Olmos.

El cadáver de la niña fué entregado a sus padres, que se domicilian Gilabert 1053.

### MOTORMAN BELICOSO

En la comisaría 34 se presentó anoche Federico Laparella, domiciliado Progreso 3085, denunciando que a las 23 y 30, en Monteagudo y Caseros fué lesionado en la frente por el motorman de la empresa Anglo-Argentina de la línea No. 50, número de chapa 1972, con quien sostuvo un altercado por cuestiones del momento.

Agregó Laparella, que después de ser golpeado fué arrojado violentamente del coche por el guarda del mismo, imprimiendo velocidad y dándose a la fuga.

La lesión del denunciante es leve. Se instruye el correspondiente sumario.

# La intervención en Tucumán

## Se ha dado a conocer el decreto que anunciamos ayer aplazando las elecciones para el 25 del corriente

TUCUMAN, diciembre 12 — El interventor nacional, en uso de las facultades que le han sido conferidas, ha dictado un decreto rechazando las renuncias presentadas por el secretario de la intervención doctor Rafael Noceti con fecha 27 del mes próximo pasado y ratificada en el día de hoy, a la intervención y encargándole la cartera de Gobierno, Fomento y Obras Públicas.

La intervención ha dictado el siguiente decreto postergando los comicios hasta el 25 de este mes:

"Considerando:

1o. Que según las instrucciones recibidas con fecha 6 del corriente, el subscripto debe proceder a realizar las elecciones de electores de Gobernador a que se encuentra convocada la Provincia, el día 18 del corriente mes.

2o. Que ello no obstante se ha delegado en el interventor la facultad de postergar dichas elecciones, fijando al efecto el menor plazo posible, si a su juicio esa postergación tiene el carácter de una medida indispensable para que el veredicto popular se realice con todos los caracteres de un verdadero acontecimiento democrático.

3o. Que es manifiestamente indispensable, a juicio de esta intervención, postergar el acto electoral por sólo siete días, a fin de obtener amplios informes de la situación en que se encuentran todos los departamentos de la Provincia, a los cuales en la fecha envía sus representantes y comisionados, y de subsanar con tiempo suficiente cualesquiera deficiencia que pudiera existir.

Por estas consideraciones, el Interventor de la Nación, decreta:

Artículo 1o.—Prorrógase para el domingo 25 del corriente mes y año, la elección de electores de Gobernador de la Provincia de Tucumán, que debía realizarse el 18 del corriente mes.

Art. 2o.—Comuníquese al P. E. nacional.—Firmado: B. Nazar Anchorena.—R. Noceti".

# La reorganización radical en Entre Ríos

## El turno de Paraná Campaña

### Instalación de cuatro subcomités

PARANA, diciembre 12. — Uno a uno los diversos círculos electorales de Entre Ríos han visto reorganizarse los comités del partido Radical, ante la incitación de la junta de gobierno provisoria. El último en acometer la empresa de preparar en forma sus elementos electorales ha sido el círculo de Paraná-Campaña; y ante el notable éxito inicial debemos reconocer que en esta importante sección de la provincia el radicalismo tendrá un honroso y emjemplarizador resultado.

Varios hechos e iniciativas espontáneas hacían prever que nuestra campaña se hallaba dispuesta a congregar las fuerzas de nuestro partido como pocas veces lo había hecho antes, pero los primeros pasos dados demuestran que lo que se va a alcanzar es superior a los optimismos iniciales. Lo decimos con buena y justificada satisfacción.

Paraná-Campaña no es ya, ni será en adelante para nuestros adversarios el baluarte inconquistable que aseguraban. Hoy está conquistado plenamente, dominado por los esfuerzos, méritos y prestigios, de la Unión Cívica Radical.

La provincia irá presenciando la marcha de la reorganización emprendida, de que irá dando cuenta este diario y ha de convencerse entonces de la amplia exactitud de cuanto acabamos de decir.

He aquí una ligera crónica de las reuniones celebradas:

**En María Grande 1.a** — Se congregó en este distrito, estancia Santa Luisa, un caracterizado núcleo de vecinos, con la presencia del senador doctor Miguel J. Ruiz y señores Florentino Brollo y Ramón F. Balceda delegados para el acto.

Explicada y aceptada la necesidad de una reorganización amplia, se arribó a elegir las autoridades del subcomité local, que quedó instalado. La nómina que publicamos más abajo convencerá de que la mayor parte de lo que en María Grande 1.a representa prestigios morales y políticos, se halla reunido en el subcomité, de modo que esto es por sí sólo una señalada victoria; nadie ignora lo que en este distrito representan nombres como Cáceres, Burgos, Schubert, Ferreira, Mendieta Rodríguez, Garzón y demás.

Fué elegida la siguiente lista:

**Subcomité "María Grande 1o."** — Presidente, señor Pedro F. Cáceres; vicepresidente 1o., señor Pedro E. Burgos; vicepresidente 2o., señor Eduardo Schubert; secretarios, señores Damián Burgos y Edmundo Schubert; tesorero, señor Teófilo Ferreira; vocales: señores Romano Cáceres, Ireneo Lezcano, José Albornoz, Esteban Zárate, Francisco Burgos, Carlos Mendieta Rodríguez, Tristán Garzón (hijo), Ernesto Schubert, Dionisio Burgos, Roberto Aguirre, Antonino Cáceres, Elías Schubert, Fermín Burgos, Ventura Arquiel, Jerónimo E. Cáceres, Eduardo Ríos, Félix Mendieta Rodríguez, Zenón Burgos, Primitivo Cáceres, Doroteo Rodríguez, Martín Rotela, Irene Peralta, Liborato Mendieta, Pastor Gómez, Godofredo Cáceres, Torcuato Velázquez, Ignacio Torrilla, Hilarión Burgos, Dolores Burgos, Ramón Vera, Aurelio Cáceres, Paulino Mendieta Rodríguez, Bonifacio Aguirre, Félix Mendieta Rodríguez.

Delegados al comité departamental: señores agr'mensor Oscar W. Campbell y Vidal Gonsebatt.

Convencionales: señores Pedro F. Cáceres y Pedro E. Burgos.

**En Estación Sosa** — Este subcomité, dependiente del central del distrito María Grande 1o., que acabamos de mencionar, fué reorganizado. Una delegación formada por el doctor Ruiz y señores Balceda y Brollo concurrió al acto. Pocas veces se ha visto en Sosa una agrupación más selecta y representativa. La verdad que muy poco queda allí que no sea radical y esté bien dispuesto a la lucha. Todo el comercio casi y la juventud íntegra de estación Sosa está en nuestras filas.

El centro político local, quedó constituído en esta forma:

Presidente, señor Benito Campi; vicepresidente, señor Valentín Felhoisen; secretarios, señores Yudgar y Eduardo Patat; tesorero, señor Floriano Romero; vocales: José Campi, Pedro Sebastián Calná, Gabriel Alarcón, Antonio Patat, Pablo Montórfano, Andrés R. Fontana, Luis Montórfano, Alberto Cabrera, Roque Tommasi, Juan Pata, Romano Barrozo, Justiniano Bogado, Francisco Crámaro, Baltazar Vargas, Angel Yudgar y Juan Avilés.

---

En Seguí se constituyó el subcomité de estación Seguí, con asistencia de una delegación de la dirección del Partido Radical, compuesta por el senador doctor Ruiz y señor Enrique Taborda.

El acto tuvo lugar en casa del prestigioso correligionario señor Santiago Bottero. Reinó franco y extraordinario entusiasmo, aclamándose al partido y a sus hombres, a los triunfos de los últimos comicios municipales y a la segura victoria en la provincia de Buenos Aires.

Por aclamación se votó la lista que publicamos más abajo, en que puede notarse lo más numeroso y caracterizado que hay en Seguí, donde el radicalismo es incontrastable.

Después de la proclamación, que despertó entusiastas muestras de aprobación, dirigió la palabra a la reunión el senador Ruiz, pasado lo cual se recorrió la población en columna, que encabezaba varios automóviles.

La composición del subcomité, es la siguiente:

Presidente, señor Santiago Bottero; vicepresidente 1.o, señor E. Natalio Díaz; vicepresidente 2.o, señor Felipe Serebrinsky; secretario, señor Rimeón Rosas; prosecretario, señor Bernardo Serebrinsky; tesorero, señor José L. Pianotto; protesorero, señor Pedro C. García; vocales: señores Victorio Vega, Federico Folgado, Casiano Rodríguez, José A. Díaz, Santiago Battiste, José D. Lanzi (hijo), Santiago Dalmasso, Roberto Vega, Carlos Cortés, José Sportuno, Máximo Vega, Juan L. Trossero, Valerio García, Simón Libedinsky, Juan Casadey y Mariano Godoy.

Comisión de propaganda: presidente, señor E. Natalio Díaz; secretario, Felipe Abreu (hijo); prosecretario, Isaac Señez; vocales: señores Pablo Pagnone, Gilberto Díaz, Fortunato Bottero, Samuel Albareque, Bautista Borgetto, José M. Sánchez, Sebastián Tropini, José Abreu, Víctor Donda, Juan López, Roberto Viola, Bartolomé Musso.

Delegado al comité departamental, señor Pedro Marañón Etcheverere; suplente, doctor Atanasio Eguiguren.

Convencionales: titular señor Santiago Bottero; suplente, señor E. Natalio Díaz.

---

En Villa Urquiza se instaló este centro político, en casa del apreciado correligionario de dicha villa, señor Borghello.

El senador Ruiz, que presidió la reorganización, explicó a la concurrencia las necesidades del momento político actual, teniendo frases de expresivo aplauso para la campaña del departamento, a quien veía como nunca dispuesta a un extraordinario esfuerzo cívico, que sin duda traería el triunfo.

En Villa Urquiza el radicalismo es preponderante. Concentra elementos que por su arraigo y carácter tienen situación prominente y aseguran el mejor de los resultados.

Va aquí la composición del subcomité:

Presidente honorario, señor Juan B. Aceñolaza; presidente, Amadeo Pross; vice 1o., Antonio Colignon; vice 2o., Juan Schumacher; secretarios, José Borghello y José A. Rosenbrock; tesorero, Bautista A. Rosenbrock; vocales: Juan Presser, Ricardo Klocker, Santiago Pross, Germán Wernli, Antonio Mayr, Miguel Borghello, Felipe Pross, Bautista Borghello, Isidoro Pross, Martín Klocker, Agustín Borghello.

**Comisión de propaganda. — Para Colonia Celina.** — Presidente, Rufino Colignon; vocales: Juan Crámato, Federico Balhoret, Florentina Rodríguez, Nicanor Lezcano, Antonio Balhorst, Hilario Leiva, Alfredo Deppen.

**Para Colonia Nueva.** — Presidente, Antonio Colignon; vocales: Alfredo Juan Schumacher, Augusto [illegible]mos, Juan Klocker (hijo), Víctor G. Colignon, Germán Conrnon, Auliano Des Hayes, Benito Springli, Andrés Dovai (hijo).

**Para Colonia Crespo.** — Presidente, Otto Schumacher; vocales: Honorio Venturini, Federico Sangoy, Juan Zuttión, Federico Schneberger, Martín Hirsfeid.

Delegado al comité departamental: Juan B. Aceñolaza; suplente; Juan Rosenbrock.

Convencionales: Florentino Brollo, Juan Schumacher.

En Curtiembre y Cerrito será la reinstalación de los subcomités de estas secciones, anunciándose desde ya concurrencia excepcional y selecta de partidarios.

El acto conjunto tendrá lugar en la estancia del prestigioso correligionario don David Pereyra, que tantos méritos tiene conquistados ante el partido, en el que se ha conquistado una merecida estima.

# ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, y Pampa Central.

El tiempo está algo nublado en las provincias del Este y Norte. Faltan datos de las demás regiones.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del Este, EE. a SE.

La temperatura continúa muy alta en las provincias del Norte, mientras que en Buenos Aires y en el centro y Sud del país, ha bajado varios grados.

La presión sigue en ascenso en casi todas las regiones, estando más alta esta mañana, 765 mm., en el Sud de Buenos Aires.

---

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 de mañana:

En general, lluvias en las provincias del Norte, con un marcado descenso de temperatura. Aclarándose y más fresco esta noche en el Sud, seguido de temperaturas en ascenso mañana.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central Norte: aclarándose y más fresco esta noche, bueno con temperatura e nascenso mañana Sud: bueno con poco cambio de temperatura.

En Santa Fe y Entre Ríos, lluvias y más fresco esta noche, aclarándose mañana.

En Corrientes, lluvias con un marcado descenso de temperatura.

En Santiago y Norte de Córdoba, lluvias con temperatura en descenso esta noche, aclarándose mañana.

En Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba, bueno, con temperatura en ascenso mañana.

Lluvias con temperatura en descenso, en Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán.

De Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, faltan telegramas.

**Aviso de lluvia—**

Capital Federal — Chacarita 2, F. Lacroze C. B. A. 3, Oficinas F. C. C. A. 3, Oficinas F. . P. 2, Once F. C. O. 1, P. Constitución 6, Villa Devoto 2.

Buenos Aires — Acosta 2, Alberdi 18, Alberti 22, Almeyra 4, Alvarez Jonte 3, Ameghino 7, Anderson 15, Araujo 4, Arenales 16, Arenaza 5, Arrecifes 11, Ascensión 22, Atalaya 2, Ayacucho 3, Ayerza 13, Azul 1, Báez 18, Balza 5, Baradero 9, Baudrix 20, Bayauca 10, Bell 15, Benítez 12, Berraondo 25, Blanca Grande 4, Bragado 16, Bunge 4, Chacharí 2, Cambaceres 9, Campo de Mayo 1, Cañada Seca 2, Cañuelas 4, Capilla del Señor 5, Cap. Sarmiento 8, Carlos Salas 13, C. de Areco 10, Casalins 4, Casares 5, Castelli 9, Castilla 14, Colón 10, Conesa 3, Coraceros 7, Corbett 6, Cor. Brandzen 4, Cor. Granada 10, Cor. Mom 10, Cor. Seguí 8, Costa 2, Crotto 7, 4 de Noviembre 14, Cucullú 15, Chacabuco 22, Chancay 6, Chascomús 4, Chillar 2, Chiclana 2, Chivilcoy Norte O. 10, Chivilcoy Sud O. 14, Chivilcoy T. P. 12, Daireaux 1, Del Carril 3, Del Valle 5, Dennehy 32, Dolores 6, Drabble 10, Dudignac 20, Egaña 3, El Jagüel 16, El Socorro 3, El Tejar 22, El Triunfo 5, Emita 21, Empalme Lacroze 7, Empalme Lobos 5, Encina 3, Ernestina 8, Escobar T. N. 5, Etchegoyen 9, Fernández (M.) O. 13, French 16, Gahan 16, Fynn 4, García (J. M.) 5, Gral. Alvear S. 4, G. Belgrano S. 12, G. Paz 5, G. Sarmiento T. I. 4, G. Viamonte 7, G. Villegas O. 2, Giles T. P. 13, Gob. Ugarte 19, Gorchs 7, Gorostiaga 8, Gowland 3, Guerrero 2, Heavy 10, Henderson 6, Hereford 9, Hunter 19, Huergo (P.) O. 12, Ibáñez 5, Indacochea 21, Ing. Williams 14, Jáuregui 2, Jeppener 5, Juancho 5, Junín M. 26, Kenny 10, Labardén 4, Larrea 15, Lavalle F. C. M. 6, La Beba 12, La Delfina 3, La Dorita 13, La Felicidad 3, La Larga 2, La Limpia 10, La Plata M. 1, La Rica O. 20, La Trinidad 6, Las Armas 3, Las Flores M. 6, Las Toscas 12, Libertad 1, Lincoln T. P. 9, Lobos T. P. 6, Lomas S. 1, Los Toldos O. 7, Lourdes 2, Luján O. 2, Lynch 2, Maipú T. P. 4, Mamaguitas 28, Manzone 5, Martínez de Hoz 15, M. García 3, Mechita O. 13, Mercedes P. 7, Monsterio 4, Monsalvo 3, Moores 3, Morea 18, Naón 26, Navarro 9, Neild 18, Nueve de Julio 15, O'Brien 14, O'Higgins 24, Olascoaga 17, Olivos 3, Ombucta 3, Ordoqui 2, O. Rozas 16, Pavón 5, Pazos Kanki 5, Paula 4, Pereyra 2, Pichincha 6, Pila 8, Pilar 6, Piñero 3, Piruco 13, Plomer 8, Pourtalé 5, P. Quintana 25, Quilmes 2, Quirno Costa 8, Quiroga 25, Ranchos 6, Rauch 2, Roberts 5, Rojas 13, Romero 12, Roosevelt 6, Roque Pérez 8, Ruiz 11, Saladillo 22, Salto 19, Salvador María S. 9, San Bernardo 9, San Emilio 15, San Isidro 3, San Martín 4, Solanet 3, Supacha 13, Tapalqué 2, Tatay 10, Timote 1, Torres 12, T. Suárez 1, Trenque Lauquén [illegible] quiola 3, Unzué, aSntos 12, Ur[illegible]rrea 18, Vallimanca 4, 25 de [illegible] 15, Vicente López 3, Vieytes [illegible] lancia 7, Villafañe 13, Volta 1[illegible] nes 18, Zavalla 7.

Santa Fe. — Alvear (D.) [illegible] Casilda C. A. 4, Castellanos [illegible] 16, 4 de Febrero 17, Fuentes [illegible] ghes 11, Juncal 5, Kil. 304 C. [illegible] 13, Landeta 2, Merceditas [illegible] rano 2, Rafaela C. A. 4, [illegible] 4, Rufino P. 12, Santa Emilia [illegible] Teodolina 15.

Entre Ríos — Gualeguay [illegible]

Tucumán — Tucumán M. [illegible] metros.

Córdoba: Assunta 2 milímetros, Bruzone N. 5, Buchardo P. 5, [illegible] 7, Curapaligüe 13, Del Campillo [illegible] Jovita 5, Laboulaye 11, La [illegible] 9, Las Varillas 3, Levalle 11, Mac[illegible]kenna 9, Mattaldi 4, Piquillín [illegible] Cuarto M. 4, Salguero 18, [illegible] 13, Villa Valeria 2, Vivero 10.

San Luis: Daract 3 milímetros, [illegible]xonville 2, Nueva Escocia 5, [illegible] Mercedes P. 2.

Pampa Central: Castex 11 milímetros, C. Barón 1.

Salta: Tala 6 milímetros.

Mendoza: Pampa Tigre 2 milímetros.

Brasil—Río de Janeiro, 3 milímetros.

# En el teatro General Belgrano

## Conferencia a realizarse el domingo a la[illegible]

Bajo los auspicios de la Dirección de la Asistencia Pública se realizará el domingo 18 a las 10 una conferencia en el teatro General Belgrano, Cabildo 2165, sobre "Los peligros de la avariosis y la profilaxis de la tuberculosis. Disertarán sobre estos temas los doctores Greene Hunt y Leopoldo Bard. Se exhibirán diapositivos en colores y la película "Padres cuidad a vuestros hijos".

Abrirá el acto el director de la Asistencia Pública, doctor Delfor Valla (hijo).

La casa Max Glückmann gentilmente ofrece el local, personal y película para el mejor éxito y contribución a la obra de higiene social que realiza la Asistencia Pública.

Una banda de música amenizará el acto.

# Distribución de premios en el Orfelinato Francés

El acto escolar verificado ayer en el Orfelinato Francés, con motivo de la terminación del curso escolar y la distribución de premios a las alumnas, adquirió hermosas proporciones, siendo presenciado por numerosa concurrencia.

Previa ejecución y canto del Himno Nacional y La Marsellesa, la señora Adela W. de Tissone pronunció un elocuente discurso, descubriéndose al final, entre los prolongados aplausos del público, dos placas de mármol en las que están inscriptos, en prueba de reconocimiento, los nom[illegible]

# DANZAS ANTIGUAS Y MODERNAS

## SU SIGNIFICADO A TRAVES DE LOS TIEMPOS

### Desde los ritos de la antigüedad a los placeres mundanos modernos

**Las** danzas han perdido a través de los tiempos su carácter ritual, para convertirse en un arte alado y rítmico durante el imperio del minuet y de la gavota; el tango, el fox trot y el shimmy, que hacen las delicias de la juventud actual, reflejan en sus actitudes absurdas, el alma inquieta y atormentada de la época.

En efecto, la danza no fué, en principio, ni un paso gracioso, ni una [illegible] acompasada, ni una marcha [illegible]lar; la de los sacerdotes egipcios consistía, por ejemplo, en una pantomima grave, en un gesto simbólico que recordaba los episodios y las tradiciones relativas a las divinidades adoradas a orillas del Nilo.



Desde el punto de vista documental es muy interesante remontarse a los orígenes del arte de Terpsícore, acerca del cual dice la Biblia que "después de pasar el mar Rojo, la profetisa María, hermana de Aarón, tomó su pandereta y todas las mujeres siguiéronla cantando y bailando para celebrar el maravilloso paso de aquel mar."...

Aquéllas que al compás de un tango o un fox trot se ejercitan en realizar con elegancia las figuras de la coreografía moderna, sin perjuicio de escuchar con aire contrito las severas catilinarias con que se trata de excluir sus danzas favoritas de los salones mundanos, están lejos de imaginar por cierto que San Juan Crisóstomo, San Ambrosio y San Basilio las impugnaron en nombre de la moral cristiana, desvirtuado su primitivo carácter religioso.



El seráfico San Francisco de Sales contestó a quienes le interrogaban acerca de la obligación mundana de concurrir a los bailes:

"Las danzas y los bailes serían en sí cosas indiferentes por su naturaleza, pero, dado el modo cómo se practica ese ejercicio, se inclina mucho del lado del mal, y por consiguiente, hállanse muy cerca del peligro mismo. Además, cada cual lleva al baile el veneno de la vanidad, y la vanidad es una disposición peligrosa. Id al baile, decía tristemente, ya que es preciso; pero pensad que entretanto muchos sufren."

La danza clásica nació en Grecia con la poesía y tomaba sucesivamente, como tema, los movimientos de los astros, la renovación de las estaciones, las recolecciones, las vendimias, los sucesos de la vida de los pastores o de los ciudadanos, lo mismo los entierros que los himeneos. Enamorados de la forma, apasionados por sobre todas las cosas de la belleza plástica, acostumbrados desde la niñez a todos los ejercicios gimnásticos, los griegos consideraban la armonía de los movimientos y el ritmo, como tantas otras manifestaciones del culto, agradables a la divinidad.

Muy distintas de la mímica de los sacerdotes bailarines eran, por cierto, las danzas voluptuosas de las bailarinas de Flora, en la antigua Roma, tanto, que un día advirtiendo los espectadores de una de las floralias a Catón, le comunicaron que las actrices no se atrevían a ejecutar sus danzas en su presencia y el severo censor se retiró.

En los banquetes, sabido es que los nobles enviaban a buscar con los músicos e histriones, titiriteras y danzarinas, que agitaban panderetas para acompañar sus rítmicas actitudes.

Cuando el cristianismo triunfante pudo celebrar sus ceremonias públicamente, la iglesia toleró ciertas danzas como manifestación de alegría colectiva en los días de fiestas solemnes, pero los paganos mezclaron a ellas las figuras de su grosera coreografía y las danzas fueron suprimidas.

En la Edad Media, la facultad de permitir o prohibir las fiestas de aldea formaba parte de los privilegios feudales.

Antes de la Revolución Francesa, el espíritu corporativo había reunido en comunidad a los maestros del baile, quienes, interpretaban ejercicios graciosos y hábiles que los condujeron paulatinamente a perfeccionar la arcaica "chacona" importada de Italia, el elegante minueto del Poitu, la montañesa gavota, el alegre rigodón, la graciosa farándola, la pesada danza rústica, la solemne pavana, que hacían las delicias de nuestros abuelos, aún cuando al bailar no ponían en contacto sino le punta de los dedos, consistiendo más que todo en reverencias ajustadas al ritmo musical. Llegamos así a las danzas modernas, a los bailes considerados como placer mundano y que han perdido, por cierto, todo carácter hierático, entrando en la categoría de las cosas exclusivamente profanas...

...los primeros benefactores del ...to.
...continuación se resarrolló un ...ante programa teatral, a car... a los huérfanos asilados, con ...ros de canto, declamación y ... que la concurrencia aplaudió ...marcado entusiasmo.

Los premios distribuídos son los siguientes:
Henriette Lesseur, un primer premio de 500 pesos; Jeanne Caron, un premio de 100 pesos; María Ana Esteaille, otro premio de 100 pesos; María Luisa Guranot y Emma García, premios de 50 pesos a cada una.

# ASISTENCIA PUBLICA

## Conferencia de ayer en la "Verdi" sobre Profilaxis Social

### EXHIBICION DE LA PELICULA "PADRES CUIDAD A VUESTROS HIJOS"

...guen con creciente éxito las con... cias de Medicina Social auspi... por la Dirección General de ...istencia Pública.

...el populoso barrio de la Boca ...l salón de la sociedad Verdi, ...lugar ayer la anunciada confe... sobre: Los peligros de la Ava...

...l amplio salón estaba literalmente ...ado en todas sus dependencias. ...ece consignarse el hecho de que ...os los asistentes habían numerosas ...oras, lo que señala el valor de la ... que realiza la Asistencia Pú... que tiene que luchar contra ...rejuicio y el oscurantismo, atra... a estas conferencias a las se... a quienes estos problemas de ...ilaxia social interesan tanto o ...s que a los hombres.

...nició a las 10 de la mañana el ... el doctor Leopoldo Bard.

...e refirió al significado de las ...adas enfermedades vergonzan... a la evolución que este concep... ha tenido en la actualidad y a la ...idad que la población conozca ...males que la acechan y que tan ...raves peligros ofrecen para las per... mismas, para la sociedad y la raza. ...igió el orador que la avariosis es ...a enfermedad general, contagiosa ...virulenta, cuya gravedad se hace ...entir sobre todas las vísceras del ...rganismo, y que a veces permanece ...ente hasta despertar en forma tan grave, que compromete seriamente la vida.

Para señalar los graves síntomas y lesiones que la avariosis produce, se proyectaron diapositivos en colores, en los que el público pudo apreciar las lesiones primarias, secundarias y terciarias de la avariosis: hemiplegias, parálisis general, término final de este grave mal, cuando no conduce al suicidio o a la muerte.

A continuación se exhibió la película: "Padres, cuidad a vuestros hijos", la que también fué comentada por el doctor Leopoldo Bard. Recalcó la importancia del drama social del argumento de la película y de la enseñanza que ofrecía, respecto de la salud del propio enfermo, de la sociedad y de la raza.

De la importancia de prevenirse y también del concepto del tratamiento: saber desconfiar de los malos profesionales que ofrecen curas rápidas y milagrosas.

El conferenciante fué aplaudido al terminar.

Merece consignarse el hermoso geste de las autoridades de la Sociedad Verdi, que pusieron a disposición de la Asistencia Pública el local, operador y empleados.

Otro tanto debemos decir de la casa Max Glücksmann que no escatima esfuerzos para facilitar películas y locales para el mayor éxito de la campaña que realiza la Asistencia Pública. Ayer facilitó la película "Padres, cuidad a vuestros hijos".

# SUEÑOS Y PESADILLAS

## ¿Cuál es la causa de estos angustiosos momentos? — Curiosos experimentos del doctor Mangay. — Una pesadilla que dura meses enteros y que se ha desarrollado en un cuarto de minuto. — Los sueños a veces pronostican lo que va a suceder



¿Qué cosa es la pesadilla? Es un sueño angustioso, espantable, una deformación rápida y variable, las más de las veces confusa, fantástica e incoherente, de cuadros y de sensaciones que recuerdan — en un desórden más o menos completo — hechos ya conocidos y circunstancias igualmente notorias.

En los sueños la imaginación está sobre excitada, la memoria casi siempre desaparece y el buen sentido naufraga. Un rumor insólito, la sed, el hambre, el frío, el calor, el abuso del café y otros excitantes son los principales coeficientes del sueño. Si una se duerme acostado sobre el lado izquierdo, el hígado y otras vísceras cargan sobre el diafragma, perturban el corazón y los pulmones y producen los sueños más penosos, las pesadillas aterrorizadoras.

Y de estas pesadillas, no obstante la buena voluntad de los hombres de ciencia, no se llegado aún a dar una explicación.

El doctor Mangay, que se ha interesado sobre manera en estas cuestiones, cuenta que había recomendado a su mujer que lo despertara cada vez que lo oyera hablar mientras dormía.

Una noche ello lo despertó mientras que, en un sueño bastante agitado, gritaba: "¡Es mío! ¡Es mío!" El contó que, en sueños, asistía al remate de una biblioteca, y que, cada vez que le era adjudicado un libro, su vecino, hombre de aspecto raro y amenazante, extendía un brazo que se alargaba por muchos metros y se apoderaba del libro, a pesar de sus vivas protestas.

En otra ocasión el mismo doctor, que se había quedado dormido leyendo, soñó que un individuo, cuyas manos agrandaban rápidamente hasta hacerse gigantescas, con una de ellas lo tenía inmóvil, casi aplastándolo, contra el lecho, mientras que un insecto repugnante, colocado sobre el índice de aquella enorme mano, le hacía cosquillas en la oreja con las antenas. Al mismo tiempo, la otra mano gigantesca trataba de arrebatarle el libro.

El doctor Mangay ha hecho una serie de experiencias sobre los sueños provocados artificialmente por una causa externa.

Una vez, para despertarlo, le fueron dejando caer sobre una mano, una tras otra, algunas gotas de agua. A la décima se despertó, después de una horrible pesadilla. Soñaba que un pequeño gusano blanco se le había introducido bajo la piel, a la altura de la muñeca, y que se agrandaba hasta asomar la cabeza por la punta de los dedos. Sufría una horrible tortura: se convertía en objeto de horror para los demás y para sí mismo. Su médico se negaba a atenderlo. Partía entonces para Alemania, donde consultaba sin resultado a un viejo médico. Se embarcaba entonces para el Japón a fin de consultar a uno de esa nacionalidad. Todo el viaje lo pasaba sentado en el puente del barco, con la mano colgando sobre el mar. Entre la primera gota y la décima, en el espacio de un cuarto de minuto, se había desarrollado una agonía que parecía durar hacía meses. Y esto porque el espacio y el tiempo se modifican extrañamente en el sueño.

A veces, con la lógica de la inconsciencia, las pesadillas nos hacen ver, en nuestro pasado o en nuestro presente, cosas muy importantes en las cuales no pesábamos.

Las pesadillas a veces indican hasta las enfermedades. Aquél que, todas las noches, con persistencia, imagina que una parte de su cuerpo está enferma, debe sufrir alguna afección o lesión en esa parte. Todas las veces que un sueño insólito se presenta regularmente, ha de ser que algún órgano no funciona bien. El que se ve durante la noche rodeado de bandidos que le dan puñaladas en un costado, sufre de una enfermedad al hígado. Los enfermos del corazón sueñan que están rodeados de llamas; el que está sujeto a las hemorragias sueña con sangre, siempre con sangre.

En los sueños también a veces se revela el carácter de los individuos. El glotón sueña con comidas y bebidas; el avaro, con montones de oro y billetes; el ambicioso, con honores y condecoraciones.

La lucha por la vida también tiene su parte en los sueños: el profesor sueña que no sabe hacer la clase; el actor, que ha olvidado su papel; el médico, que ha dejado de hacer una visita; el abogado, que no halla cómo terminar una arenga.

El dolor físico obra en la producción de algunos sueños: un individuo que sufre de angina sueña que lo estrangulan; Descartes, picado por una pulga, sueña que le arrancan el corazón con un puñal; Alfredo Maury, al caerle sobre el cuello una varilla de hierro del catre, sueña que es guillotinado en la época del Terror.

Pero el poder de las pesadillas es más espantable y misterioso aún, porque pueden revelarnos cambios que no son visibles o sensibles en nuestro organismo; y de los cuales, sin embargo, ya está latente la causa.

Cierto individuo soñó que se hallaba paralítico y ciego; el sueño se realizó cinco días después. Un hombre de ciencia, Conrado Gesner, soñó que era mordido por una serpiente en el costado izquierdo; pocos días después moría a causa de un ántrax desarrollado en el mismo punto. Tres días antes de morir M. Teste, ministro de Luis Felipe, soñó que sufría un ataque de apoplegía, como en realidad ocurrió.

Las pesadillas más terribles son las de los alcohólicos. Ven en sueños animales negros, informes, repugnantes; ratas y serpientes; relámpagos deslumbradores; agua que sube a cada momento más, amenazando ahogarlos; se sienten en el vacío.

Queda por último un sueño bastante agradable; aquél del número que, si se recuerda al día siguiente, se juega a la lotería. Pero, en este caso, la pesadilla comienza en el momento de despertar y dura hasta el día del sorteo, en el momento en que se comprueba... que el número no ha salido premiado.

G. G.

# UNION CIVICA RADICAL

## CIRCUNSCRIPCION 6a

## SUBCOMITE "12 DE OCTUBRE"

### GRAN EXITO DE LA CONFERENCIA EN EL BARRIO CAFFERATA

Continuando el ciclo de conferencias que realiza el comité de la sección 6a., tuvo lugar la anunciada conferencia en el barrio Cafferata bajo los auspicios del subcomité "12 de Octubre".

Una numerosa concurrencia acudió a la plaza, debiendo recalcarse que ha sido la primera conferencia que se ha efectuado en este punto, pudiendo estar satisfechos los miembros de la comisión directiva del subcomité, por el éxito brillante de esta asamblea.

La masa compacta de ciudadanos vitoreó durante el transcurso de la asamblea a la Unión Cívica Radical, mereciendo unánimes aplausos los conferenciantes.

Inició el acto el señor F. Muzzio, quien trató en forma amplia el concepto que habían merecido los obreros en general al gobierno nacional; señaló con lujo de detalles la forma como había resuelto el Poder Ejecutivo las dificultades entre el capital y el trabajo, no en la forma brutal de antaño, colocándose a favor de empresas capitalistas sino con un concepto de equidad, de justicia, lo que le había granjeado tantas simpatías en nuestro pueblo.

Fustigó la obra del socialismo con cargos concretos donde pueden comprobarse la falsedad de su prédica.

A continuación ocupó la tribuna el señor César Velázquez. Señaló el concepto de la obra social empeñada por el gobierno, de su honda preocupación por los problemas del trabajo, que en todo momento había abordado el radicalismo, haciendo un honor a su tradición y sus anhelos de favorecer a los menesterosos.

Se refirió también en su disertación a la obra realizada por los concejales radicales, real eficiente por todos conceptos, obra de positivo valor, abordando una serie de temas y de proyectos tendientes a mejorar la situación y la higiene de la población, contrastando ello con la labor nula, negativa del socialismo.

Siguió en el uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, cuya disertación versó sobre la ley de jubilaciones para empleados y obreros de comercio y de la industria.

De su significado, de sus ventajas, de las penurias de los obreros y empleados de las casas de comercio; de talleres, fábricas y usinas; de la relación con las enfermedades profesionales, cuyos efectos nefastos se hacen sentir gravitando sobre la salud pública, y colocando en situación angustiosa a la multitud de hombres y mujeres que participan en estos trabajos.

Terminó la conferencia entre aplausos y vivas a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

### CONVENCION DE LA CAPITAL

La convención de la capital celebrará sesión especial y secreta el próximo día martes 13 del actual a las 21 horas, para elegir delegados al comité y convención nacional.

### COMISION NACIONAL PRO MONUMENTO AL DOCTOR LEANDRO N. ALEM.

Se han presentado al concurso siete artistas cuyas maquettes llevan los lemas:

"Magnánimo", "L. N. A.", "Videncia", "Centauro", "Leandro", "El Tribuno" y "Hacia el Ideal", con los pseudónimos respectivamente, "Llave de Sol", "Sol", "Luna", "Centauro", "El Tribuno" y "Hacia el Ideal".

También se ha presentado al concurso con representante, un artista argentino desde Italia, con el lema y pseudónimo "El Parque" entregando solamente documentos y fotografías de la maquette, informando que debido a un atraso del vapor "Ansaldo IV" que la conduce, no podrá llegar a esta capital antes de la semana entrante.

La comisión nacional se reunirá hoy a las 18 y 30 horas para tratar el día en que se inaugurará la exposición de "maquettes" para ser visitada por el público.

### CIRCUNSCRIPCION 1a.

**Demostración al Sr. Francisco Cánepa**

Grandes proporciones asumió la demostración efectuada ayer en honor del señor Francisco Cánepa en el local de la calle Rivadavia 11.000. La numerosa concurrencia señaló los prestigios que goza el obsequiado, habiendo transcurrido el almuerzo campestre dentro de la más franca camaradería.

### CIRCUNSCRIPCION 14a.

**El jueves realizará una conferencia**

Prosiguiendo el ciclo de conferencias de propaganda, realizará el comité de la Sección 14 una asamblea en la intersección de las calles Corrientes y Libertad.

### CIRCUNSCRIPCION 20a.

Habiendo llegado a conocimiento de la C. D. de este comité que, personas poco escrupulosas pretenden cobrar recibos a los correligionarios de esta parroquia, se les avisa que el único autorizado, además del tesorero, señor Miguel J. Grimolizzi, es el señor Luis J. Lema, cobrador del comité.

### CIRCUNSCRIPCION 11a.

**Festival a realizarse**

El comité de la sección 11a., Balvanera Norte, que preside el doctor José Antonio Amuchástegui, ha resuelto en su última sesión celebrar un festival en el Standard Theatre de la calle Corrientes No. 2067 en beneficio de los cien huérfanos israelitas que llegaron al país días pasados. La colonia israelita, que es tan numerosa como distinguida en esa sección ha recibido con gran satisfacción la noticia y ha prometido todo su apoyo para el mejor éxito de esa fiesta de confraternidad bien sentida, que concuerda en un todo con la política sustentada al respecto por el Presidente de la República.

En ese acto hablará el presidente del comité, doctor Amuchástegui y un orador designado por la colectividad israelita y tomarán parte distinguidos artistas de la capital.

En breve se fijará el día del festival.

### CIRCUNSCRIPCION 8a.

**Reunión de la comisión directiva**

El comité de la circunscripción 8.a se reunió bajo la presidencia del señor Juan José Bonifacio, habiéndose declarado en sesión permanente a los efectos de iniciar activamente los trabajos de propaganda electoral.

Han sido designadas las siguientes comisiones:

C. Electoral: Martín Ciachino, Federico Migliano, Ambrosio Binaghi, B. H. Castelli y Cipriano Semería.

C. de Hacienda: Carlos Schimelli, Antonio Angiola, Jenaro Speranza, Juan Labriola, Martín Román.

C. Consultiva: Sixto Sarmiento, Juan Nicodemo, Julián Alvarez, Vicente Maguelli y Félix Martini.

C. Revisora de Cuentas: Juan Alberto Ruiz, Valentín Pavón, Pedro Degiovangelo, Mario Jurado y Miguel Aulita.

C. Propaganda: José A. Aquilino, Rafael Laurito, José Picorole, Ramón La Banca y Valentín Pavón (hijo).

# Segundo Congreso de Sociedades Españolas

### CLAUSURÓ AYER SUS SESIONES

El segundo Congreso de la Federación de Sociedades Españolas que con todo éxito se ha venido realizando en esta capital, celebró ayer su sesión de clausura, con asistencia de la mayor parte de los delegados y ante una barra numerosa.

Abierto que fué el acto, a invitación del doctor Malagarriga, y entre los aplausos de la concurrencia, pasó a ocupar la mesa presidencial el nuevo Consejo Federal, que está así constituído:

Presidente, José Torrontegui; delegado de la Sociedad de S. M. de Mones Cazón; vicepresidente, José Barrio; presidente de la Casa de Galicia, Jose M.a Pichot; presidente del Centro Catalá, Juan G. Molina, delegado de la Unión de Mendoza y Aniceto Delgado, presidente del Centro Numancia; secretario general, Manuel González Serrano, del Centro Zamorano; de actas, Olegario Teso, de Saladillo; tesorero, A. Pimentel, de S. M. de Mendoza; vocales: Cuesta, de Carlos Tejedor y Castex; Franco, de Guaminí; Porto, de Cañada Verde; Alvarez, de Rawson; Parera, de Huaguelén, López Riesco, de la Valle Miñor; Ruva, presidente del Centro Burgalés; Llano, de Morón; Araujo, de Hijos de Orens; Rodríguez, del Centro Unión Republicana, y Espí, del Orfeón E. de Mendoza.

Después de breves palabras que, agradeciendo la designación, pronunció el presidente del Consejo, señor Torrontegui, por unanimidad se acordó dirigir una nota de reconocimiento al doctor Malagarriga, la que será subscripta por todos los delegados y miembros del Consejo Federal.

A indicación del delegado por Morón, se resolvió luego, que el Consejo proyecto para el próximo Congreso, las medidas tendientes a intensificar el intercambio comercial entre España y la Argentina y que auspicie el levantamiento de un censo de españoles residentes en América.

Seguidamente, a moción del mismo delegado, se acordó celebrar el tercer Congreso el 2 de mayo próximo, en la ciudad de Rosario, y los sucesivos, en Bahía Blanca, Mendoza y Córdoba, y por último, se dió un voto de gracias a la prensa y a la Casa de Galicia.

Por la noche los miembros del Congreso se reunieron en la Casa de Galicia, donde se sirvió un lunch, el que transcurrió dentro de la mayor cordialidad y camaradería, formulándose votos por la colectividad española y por el éxito del nuevo Consejo Federal.

# Los juegos florales del Casal Català

## La fiesta realizada ayer en el teatro Odeón alcanzó lucidos contornos

Con gran éxito tuvo lugar ayer en el teatro Odeón, la fiesta de los juegos florales organizada por el Casal Catalá.

El presidente de la asociación organizadora, señor Pedro Seras, declaró abierto el acto y en seguida la presidenta del jurado, doña Engracia B. de Llorens, pronunció un breve discurso que fué largamente aplaudido.

Seguidamente el secretario, señor Nadal y Mallol, hizo conocer el veredicto del jurado y los fundamentos del mismo, cediendo luego la palabra al ganador de la flor natural, don Luis Ros y Segura, quien nombró reina de la fiesta a su señora esposa, doña Laura Baby de Ros.

La orquesta ejecutó entonces una marcha triunfal y la reina, acompañada de su corte de amor, pasó a ocupar el sitio de honor entre los aplausos de la concurrencia. Formaron en la corte, las siguientes señoras y señoritas: María R. de Martínez, Nieves Munill de Fábregas, Herminia Algueró, Mercedes Cervera, Luisa Lagomarsino, Francisca Vilader, María Farró, Adelina Bonafont, Josefa R. de Flaquer, Rosa Turatí de Alió, Flora L. de Tintoré, Consuelo Rotondo, Teresa Cervera, Luisa Roura, Rosa Colinach y Matilde Jordana.

A continuación fué leída la composición titulada "El men anhel", del señor Juan Minguez, residente en Cataluña, que mereció el premio ofrecido por el ex intendente municipal señor José Luis Cantilo. Este fallo del jurado fué recibido con visibles muestras de aprobación.

Los señores Joaquín Alguero, Juan Santamarina, Mariano Manent, Juan Minguez, J. Baucells y Prat, Pedro Verdaguer, Ernesto Suñer, M. Brandanas Palá, Javier Bonfill y Trias, Luciano Subirachs, Jerónimo Zanné, R. Girona Rivera, Juan García Campos, José M. Sentmartí y Luis Tintoré Mercader obtuvieron los premios restantes.

El premio ofrecido por el Casal Catalá a la mejor composición en verso escrita en idioma castellano, de carácter argentino, fué ganado por el señor Federico A. Boxaca.

Por la noche, en el mismo teatro Odeón y ante una sala brillantemente concurrida, el correcto cuadro de aficionados del Casal Catalá puso en escena el hermoso poema dramático en tres actos y en verso original de M'Iguasi Iglesias y con motivos musicales del maestro Cassiá Casademont, titulado "Flors de Cinglé".

Esta obra, cuya representación mereció nutridos aplausos, tuvo el siguiente reparto:

L'Oferente, señor Bosch; Adriana, señora Soler; Ursula, señora Castro; Pietat, señorita Lleonart; Assumpta, señorita Vilader M.; Cinta, señorita Vilader S.; Marta, señorita Cervera; Rosin, señorita Reverter; Segimon, señor Folguera; Joanic, señor Cunill; Denis, señor Ballvona; Eudald, señor Curet.

La dirección escénica estuvo a cargo del señor Joan Cunill y el maestro M'Ernest Suñer, dirigió con acierto los disciplinados coros del orfeón.

# EL HOMENAJE DE UNA VIUDA

## Una norteamericana convertida en Duquesa de Oporto. - El príncipe que vivió y murió ansiando tener una corona sobre sus sienes. - Ya que no en vida, la corona la poseerá después de la muerte



No sabemos en verdad que habrá de cierto en esta peregrina historia que, de acuerdo con el reducido espacio de que disponemos, vamos a relatar a nuestros lectores. No sabemos que habrá de cierto, porque si bien quien la escribiera, un periodista yanqui, es hombre que goza de gran reputación en el periodismo de su país, sus medios de información nos son desconocidos y quien sabe no haya dejado libradas a su gran fantasía algunas de las escenas más interesantes.

La duquesa de Oporto, Nevada Van Valkenburg, antes de emparentarse con la real familia de Portugal, había tenido un número regular de maridos. De su larga cadena matrimonial, el tío del ex rey de Portugal y heredero de la corona fué el último eslabón. La señora de Van Valkenburg quería ser reina. Derrocado Manuel, una revolucioncita hubiera exaltado al trono al duque de Oporto. Pero este desdichado príncipe de la casa de Braganza murió en el destierro; murió como había vivido. Sin corona alguna.

Pero su inconsolable viuda decidió hacer ella lo que los ingratos súbditos de su esposo se negaron a hacer en vida del mismo. En febrero de 1920, pocas horas después del fallecimiento del duque, y en seguida que la cámara mortuoria había sido dispuesta para recibir los restos de su esposo, Nevada mandó llamar un joyero y tomando ella misma las medidas de la augusta cabeza de su extinto esposo, ordenó que una magnífica corona de rey fuera confeccionada con piedras y metales preciosos. Pero también deseaba para guardar esos queridos despojos, un féretro de plata maciza. No pudo hallarlo en Europa, y el duque de Oporto yació, durante un año, sumergido en el eterno sueño, en un cementerio de Italia, hasta que los orfebres de los Estados Unidos terminaron de construir ese ataúd incomparable, ordenado por la afligida esposa.

Pero la duquesa de Oporto ha descubierto que también en los Estados Unidos hay quienes embalsaman cuerpos mejor que en Europa, y ha decidido que los despojos del que en vida fué su consorte, tengan eternamente la apariencia de estar vivientes. Dos expertos embalsamadores yanquis estarán, a estas horas, trabajando en el real cadáver. Una vez terminada esta parte del necrológico programa y ya depositados esos restos en el magnífico ataúd, un buque de guerra portugués se encargará, si es que los ciudadanos de esta nación lo consienten, de trasladarlos a Lisboa, donde al lado del sarcófago donde yace el rey Carlos, descansará para siempre su hermano el duque de Oporto.

Por una ingeniosa disposición, el féretro de plata se abre y deja expuesta, a la veneración de las gentes, la yacente cabeza del duque.

La corona no ciñó en la muerte como tampoco ciñó en la vida, las principescas sienes: está fuertemente adherida a la tapa del féretro, como un adorno simbólico, nada más.


**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.**

Capital autorizado . . . $ 125.000.000
Id. emitido . . . 50.000.000
Id. id. sección hipotecaria . . 25.000.000 25.000.000
Id. realizado . . 62.500.000
Fondo de reserva . . . 11.215.537

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 920. — N.o 2, calle Santa Fe 1800, esquina Río Bamba. N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano). N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cobranzas, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

**ABONA**

Depósitos en cte. a moneda legal únicamente . . . . . 1 o/o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . . 4 o/o
Depósitos a plazo fijo de 30 días. 3 o/o
Depósitos a plazo fijo de 60 días. 4 o/o
Depósitos a plazo fijo de 90 días. 5 o/o
Mayor plazo . . . . . Convenc.
5 m.n.

**COBRA**

Por adelantos en cte. . . . . Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921.
— Virginio Maffei, gerente.


# CARTAS DE ITALIA

## El símbolo del radicalismo y el presidente Yrigoyen en el gobierno

### LA NEUTRALIDAD ARGENTINA Y EL CANCILLER PUEYRREDON EN GINEBRA

### LA LIGA DE LAS NACIONES Y NUESTRAS ASPIRACIONES

(Correspondencia especial para LA EPOCA)

Génova, noviembre 17 de 1921

Invitado por las progresistas sociedades "Umanità" y "Eutela" centro de ex residentes americanos, intelectuales y hombres de ideas altruístas, el joven periodista Julio Argentino Troisi celebró en Savona, en el local de aquéllas, el sábado ppdo. por la noche, una interesante conferencia, teniendo como tema la República Argentina, sus progresos y la transformación de la opinión pública a raíz del encumbramiento del partido Radical, sus hombres dirigentes y la obra de profilaxis social-política y regeneradora del Presidente Yrigoyen.

Hablando con toda corrección el italiano, aunque con una cadencia propia de nuestros argentinos de tierra adentro, después de una rápida reseña de lo que fueron los gobiernos oligarcas que ejercieran el mando en nuestro país, el joven Troisi, que había sido presentado por el doctor Pío Rossi, estudió la descomposición moral a que habían llegado las instituciones, el retraimiento de los ciudadanos de las urnas y lo que significó el triunfo de los ideales del Parque en las elecciones plebiscitarias que derribaron del mando a los conservadores.

El pueblo se preguntaba: — dijo el orador ante el atento y selecto auditorio — "¿Podrá el Dr. Yrigoyen llevar en las alturas el programa principista que le hizo desafiar la muerte en las barricadas y sostener una lucha larga, porfiada, incesante y nobilísima en el llano?

"¿No sufrirá como otros la influencia del ambiente, obedeciendo a sugestiones del medio y a condescendencias de oportunidad?

"Pues bien, señores, amigos, nada de eso pasó.

"Supo y quiso el doctor Yrigoyen ser el Presidente del pueblo, para el pueblo, no defraudar su confianza, y en el poder, revolucionar con sus generosos procedimientos, sus grandes energías, sus virtudes cívicas, imprimiendo nuevos rumbos a la política. Y por eso acudió a restablecer el imperio de las leyes donde estaban invertidas, cortando así con todos los favoritismos de antaño, abriendo de par en par las puertas de los empleos a los más humildes, siempre que fueran capacitados para ello y sustrayéndolos a los que los tenían hipotecados por el abolengo y la tradición.

"Pero, donde la obra del Presidente tuvo honda repercusión fué en el recto criterio de honradez administrativa, fué en la economía nacional robustecida, con afianzamiento de nuestro crédito; fué en la enorme cantidad de escuelas que bajo su gobierno, progresista y de franca democracia se abrieron, y en sus vistas de estadista clarovidente al mantener la neutralidad Argentina".

"Los que me escuchan, continuó el orador, saben que por coherencia, por simpatías, por las enseñanzas paternas y la voz de la sangre, soy aliadófilo empedernido, y lo fuí con entusiasmo, durante toda la guerra.

"Lo mismo puede decirse del millón de argentinos de ascendencia italiana, pero todos ellos, como yo mismo, si bien fuimos sorprendidos por la declaración de la neutralidad, no tardamos mucho en convencernos de que era justa, sobre todo cuando el Presidente Yrigoyen se solidarizó moralmente con el Uruguay, con el Brasil y con Norte América, al declarar estas naciones hermanas la ruptura de sus relaciones diplomáticas con Alemania. Más tarde, en múltiples circunstancias, nuestro mandatario exteriorizó con actos elocuentes y otras manifestaciones de espontánea sinceridad, su adhesión a la "Entente" a la cual ayudó con todos los medios a su alcance y públicamente.

"Todos sabemos cuáles fueron los resultados del tratado de Versalles, de las conferencias de San Remo, de París, de Londres; todos sabemos lo que pasó en Ginebra...

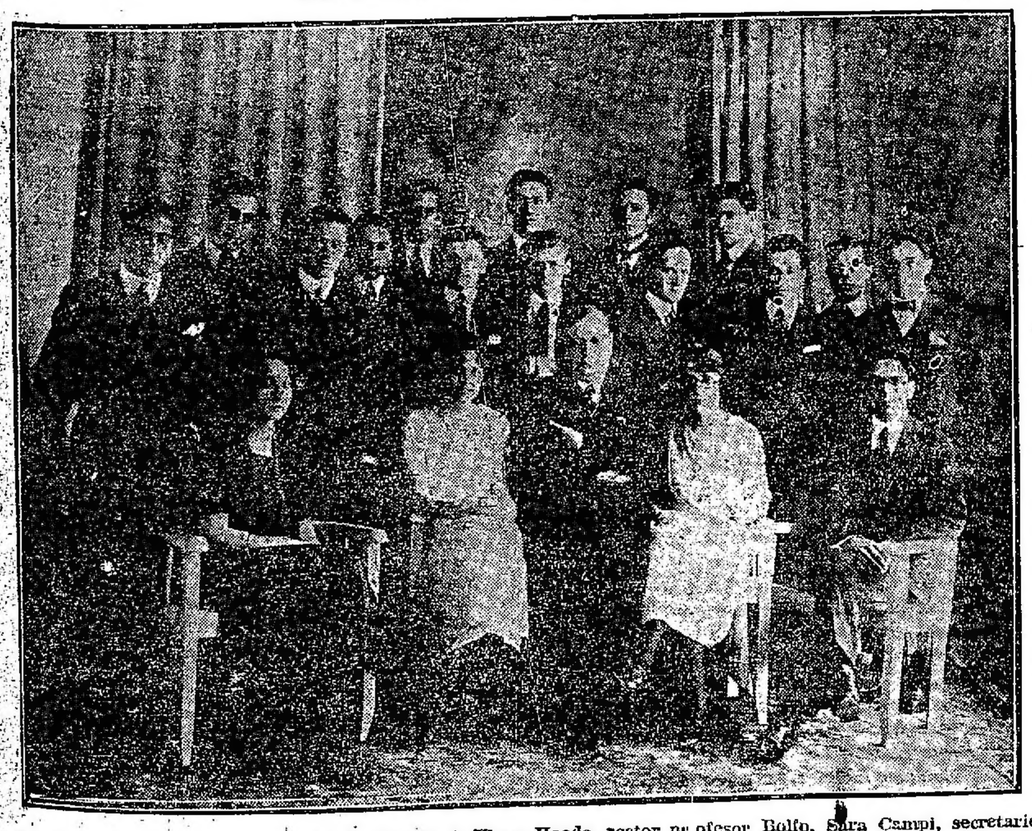
"No entraré a juzgar la obra colectivamente allí desarrollada y me guardaré muy bien, como hijo de una gran nación americana neutral, de criticar lo que en aquellas famosas reuniones de estadistas ilustres se trató: pero séame permitido preguntar como hijo de italiano, y por eso encariñado a esta heroica nación, que salvó con su actitud a Francia y a los aliados, ¿cuál fué la recompensa que recibió Italia, por su gesto desinteresado, sublime, magnífico, por todo el gran valor moral y material de su intervención en el momento álgido en que desertaba Rusia del frente amigo?

"Den ustedes la respuesta. (1).

"Ahora, qué provecho habría sacado la Argentina declarando la guerra a Alemania? ¿Y qué pretexto tenía para hacerlo cuando ella

# Colegio Nacional "Luis Clavarino" de Gualeguaychú

### BACHILLERES EGRESADOS EN 1921



Sentados, de derecha a izquierda: Velia Avigliani, Elena Haedo, rector profesor Bolfo, Sara Campi, secretario profesor B. Fernández Barrios. — Parados, 1.a fila, de derecha a izquierda: Antonio Dumón, Luis I. Muraturo, Jacobo Boiffe, Eduardo Etchegoyen, Antonio D'Adderio, Elías Althaus, Ecilo Dumón.. — Parados, 2.a fila, de derecha a izquierda: Manuel Dumón, Francisco Campi, Luis Delfino, Rogelio A. Bon, Natalio Novello, Samuel Smerkin, Francisco Cadirola.

# El hombre invisible



**UNA LEYENDA REALIZADA POR LA CIENCIA — ¿ES INDISPENSABLE LA TRANSPARENCIA PARA SER INVISIBLE? — SI DOS CUERPOS TIENEN EL MISMO INDICE DE REFRACCION, EL MAS PROXIMO A LA RETINA OCULTARA AL OTRO — LOS EXPERIMENTOS DE LOS DOCTORES VASSILIEFF, JEZEQUEL Y STEANE.**

¡Banqueros, hombres de Estado, todos vosotros que poseéis la fortuna, el poder o la belleza, la era de vuestra relativa tranquilidad ha terminado! Y no tendréis ni siquiera la excusa de no haber sido prevenidos: desde el joven pastor de Lidia hasta el novelista Wells, ¿cuántas veces se os han hecho presentes las inmensas desgracias que traería la invisibilidad de un solo hombre?

¿Recordáis esas pesadillas atroces durante las cuales las puertas se abren, se golpean, en que ruidos de pasos von acercándose, sin que se divise siquiera una sombra humana?

¡No hay que reírse! Esto puede ocurrir en la realidad el día menos pensado.

Para ser invisible, la transparencia no es indispensable. Antes de hablar de los resultado obtenidos en los propósitos de obtener la transparencia, no es posible dejar de hablar de las extraordinarias propiedades de ciertos animales.

Se llama "mimetismo" un cierto número de particularidades que consisten en la semejanza de algunos seres con otros seres o con los objetos.

Hay muchos casos de mimetismo del color, principalmente en las regiones donde la coloración es uniforme en una larga extensión: la nieve de los polos, la arena del desierto, el agua de los océanos. Un oso blanco, sobre la nieve, no se ve sino a corta distancia; en las arenas del Sahara, una ave de color pardo no se divisa cuando vuela a ras del suelo; sólo su sombra más oscura parece correr en persecución de la sombra que la ha engendrado.

Ciertos peces chatos cambian de color según el fondo en que habitan. Imitan tan bien este fondo sobre el cual viven que en la marea baja se puede pisar sobre ellos sin verlos.

Hay igualmente ciertos animales que cambian de color según el árbol en que viven. Cómo es posible que estos animales se den cuenta del color que toman, siendo que sus ojos no les permiten verse ellos mismos? —se preguntaba Féliz Le Dantec.

Hay ciertos cangrejos que plantan sobre su concha algas análogas a aquéllas del medio en que viven. Si se les transporta en medio de algas diferentes, arrancan las primeras y cambian de disfraz.

Nos encontramos en el laboratorio. Por consecuencia, todo fenómeno, cualquiera que él sea, debe tener una explicación.

Es gracias a la luz que podemos percibir los objetos; es ella la que da nacimiento a un gran número de fenómenos: reflexión, refracción, absorción, para no citar más que los principales. Todo el mundo sabe que el grado de visibilidad de un cuerpo depende de la existencia y del valor de estos fenómenos. Un cuerpo puede tener la propiedad de reflejar los rayos luminosos, absorberlos o refractarlos; es opaco, transparente o translúcido; puede también poseer las tres propiedades a la vez.

Pero supongamos un instante que no refleje ni refracte ningún rayo; si absorbe pocos llegará casi a la transparencia perfecta y por este hecho a la invisibilidad.

Por ejemplo, miremos a través de un vidrio rojo: todos los objetos blancos o rojos parecerán rojos; los otros, cualquiera que sea su verdadero color, parecerán negros. Es porque el vidrio rojo ha absorbido todos los rayos que no sean aquellos que le dan su color. Si no absorbiera una parte de los rayos luminosos, se vería a través de él casi tan bien como si no existiera.

Hay que decir "casi", porque, a pesar de su transparencia, una placa de vidrio es perfectamente visible en el aire. En efecto, cuando un rayo luminoso pasa de un medio transparente a otro medio transparente, sufre un cambio de dirección en el punto en que encuentra la superficie de separación de los dos medios.

Si tomamos el aire como primer medio, llamaremos "índices de refracción" los diversos valores del cambio de dirección que observaremos cuando hagamos variar la naturaleza del segundo medio. Ahora vamos a comprenderlo todo. Siendo el índice de refracción igual a 1, todo cuerpo transparente que tenga un índice del mismo valor será invisible en ciertas condiciones. Esto porque los rayos luminosos no cambiarán de dirección y no habrá ni refracción ni reflexión. Pero a veces es imposible cambiar el índice de refracción de un cuerpo para hacerlo igual al del aire; se ha orillado entonces la dificultad. Basta que dos cuerpos tengan el mismo índice para que el más próximo a la retina oculte al otro.

Sumerjamos, por ejemplo, una placa de vidrio blanco (índice 1.50) en el agua (índice 1.33), o mejor todavía en la glicerina (índice 1.47). Desaparecerá entonces completamente, porque no habrá ninguna deformación al paso de los rayos luminosos de la glicerina al vidrio e inversamente. Del mismo modo, un chorro de hidrógeno (índice 1) es invisible en el aire (índice 1).

Para que la experiencia sea aún más neta, pulvericemos una placa de vidrio. Se convierte entonces en un polvo blanco, y opaco mucho más fácil de distinguir en el aire que la placa que lo ha producido. Echemos este polvo en la glicerina, que tiene el mismo índice de refracción. Inmediatamente cesará de ser visible.

Bastaría entonces combinar soluciones que tuvieran el mismo índice de refracción que nuestra carne para hacernos invisibles. Tales líquidos han sido encontrados, y la carne humana sumergida en estos elixires casi mágicos se hace invisible.

Esto parece un capítulo de Wells; pero hay tres sabios que en estas investigaciones han obtenido excelentes resultados. El doctor Vassilieff, de Petrograd, ha llevado muy lejos el estudio de la inmersión de los cuerpos de índices de refracción variables. El mayor grado de transparencia se obtiene en el momento en que todo el órgano está saturado hasta en sus menores fibras por el líquido en cuestión.

El doctor Vassilieff posee numerosas piezas de anatomía. En ellas sólo la carne es invisible, y el sistema óseo se percibe mucho mejor que en una radiografía. Del mismo modo se ven las partes del cuerpo que no tienen un índice de refracción igual a la carne: sistema digestivo, circulatorio, nervioso.

La columna vertebral, las costillas, el corazón, todo esto parece estar suspendido milagrosamente. Uno busca la envoltura carnal, se dan vueltas y vueltas al frasco que contiene estas piezas; jamás los huesos tocan en el vidrio. Hay "algo" que se interpone e impide el contacto, alguna cosa de real, alguna cosa de material y que, sin embargo, no se ve.

Después el doctor Vassilieff ensayó su procedimiento en seres vivos, pues todo lo que hemos dicho hasta ahora no se refiere sino a los cadáveres. En efecto, no se puede pensar en sumergir a un animal o a un hombre en un baño durante algunos meses. El sabio ruso ha procedido entonces por inyección. La operación hecha sobre ratas y ranas ha dado ya buenos resultados para los miembros y la cola. Desgraciadamente, el organismo de estos animales no ha podido resistir durante largo tiempo el tratamiento. Sin embargo, las investigaciones continúan.

Un sabio francés, M. Jezequel, ha seguido las mismas experiencias del doctor Vassilieff y sus trabajos han llevado a un adelanto considerable en esta materia.

Por fin, últimamente un médico yanqui, Mr. Stean, ha reanudado los trabajos precedentes; con el fin de permitir el estudio de los órganos interiores, el doctor Stean se ha concretado a hacer invisibles la carne y los músculos. Sin embargo, hay que decir que todo, huesos, pulmones e intestinos, habría podido sufrir el mismo resultado. En un recipiente de vidrio, en que nada se puede ver, existe dentro del elemento líquido un ser humano; y si nuestra mano se aventurara bastante invisible nos aseguraría que nuestros ojos mienten.

La sensación es nueva, extraña, profunda.

A decir verdad, el éxito que se persigue no está conseguido sino a medias. Prácticamente sería necesario que fuéramos invisibles en condiciones normales, es decir, estando vivos y rodeados por el aire; pero ciertamente llegaremos allá. Sin embargo, al hacer esto ¿no tememos hacia un cataclismo? ¿Es útil este poder de cambiarse a voluntad en fantasma?

Se comprende cuán cómodo sería en la tarde, después de un duro trabajo, desembarazarse de un cuerpo pesado e incómodo, pues la ilusión nos ayudaría a figurarnos, al no ver la envoltura de carne, que la habíamos dejado a un lado con los vestidos. Esto sería el desquite de los desheredados, de los pobres, de los tímidos.

Si no fueran pronunciadas por bocas deformes, ciertas palabras parecerían adorables: sino fueran hechos por seres repulsivos, ¡ciertos gestos parecerían tan hermosos! Se podría enrojecer de placer, palidecer de terror o hacer gestos de dolor, sin que nadie se diera cuenta de ello.

¡La invisibilidad! ¡Qué hermoso medio de ocultar la miseria! Se necesitarían muchas páginas y mucha imaginación para describir la vida en un país en que la invisibilidad no fuera el privilegio de unos cuantos, sino que estuviera al alcance de todos. ¿Os imagináis marchar por las calles con los ojos vendados, los brazos dirigidos hacia adelante para no tropezar con vuestros semejantes, cruzándoos con ellos, rozándoos, sin verlos jamás?

¿Quién es el que está al alcance de vuestra mano? ¿Hombre o mujer? ¿Amigo o enemigo? ¿Qué haríais si pudiérais ser invisible?

---

nos había pedido disculpa, ofrecido una indemnización por los dos pequeños buques de bandera nacional hundidos y la solemne reparación que más tarde debía públicamente concedernos?

"La historia, que como todos recordamos el gran Cicerón definiera muestra de la vida, en épocas que no serán lejanas, hará justicia a la actitud del presidente Yrigoyen, como ya se la hizo al pueblo argentino."

Acallados los aplausos que saludaron al joven orador, pasó éste a tratar la labor de la conferencia de Ginebra y, detallando los largos debates para el acuerdo general de la Liga de las Naciones, dijo que en Europa no se conocía suficientemente el pensamiento del eminente canciller argentino Honorio Pueyrredón y que, si se hubiese tenido en la debida consideración por los cuarenta países representados en la capital de Suiza, habría logrado objetivos sublimes la mencionada conferencia.

Examinando todos los pedidos abarcados en la orden del día, hizo la exposición de los puntos de vistas argentinos en su elocuente discurso, uno de los más valientes pronunciados en la magna asamblea, escuchado—declaró el orador—con solemne atención e impresionante por sus conclusiones altruistas, por el generoso desprendimiento en que se inspiraba Pueyrredón, por su llamado a la paz perdurable de los pueblos, un llamado queriéndolos ya libres de los odios de ante-guerra, seguros los chicos de que serían respetados por los grandes, como jueces, es cierto, pero teniendo como principio igual balanza para todos al amparo de una jurisdicción imparcial, con un solo derecho, una única ley vital, y tanto contralor que, en adelante, las guerras por cualquier causa, y sobre todo por predominio, no fuesen más posible y la Liga de las Naciones, resultará ser, por sus finalidades, algo de portentoso para arrancar al mundo sus ferocidades ancestrales, las lóbregas sombras de su conciencia transformándolo serenamente con la savia de la bondad cual si renaciese en otro ambiente histórico, lleno de tibiezas y en plena edad de oro.

No es posible reasumir, ni en síntesis, la descripción acertada, dar una idea del calor y del convencimiento que puso el joven colega en su feliz exposición al revelar al altruismo argentino la entereza de su mandatario y del doctor Pueyrredón para sostenerlo con altiva energía, pero sin jactancia y fuerte en la santidad del credo defendido.

Y así como la tesis argentina mereció miles de felicitaciones a quien la sostuvo en Ginebra y a nuestro país cuando se retiró de la conferencia famosa, lo mismo se aplaudió la palabra del joven compatriota que hizo revivir en un cuadro de palpitante realidad, un hecho histórico que dignifica al primer gobierno radical de la Argentina, y es timbre de honor para el presidente Yrigoyen, su canciller y reverberará en el devenir, una luz bienhechora sobre las relaciones internacionales de nuestro país, en el mundo entero.

El simpático colega Julio A. Troisi, dos días después de dar su conferencia, fué obsequiado por los "Caballeros Rosa Cruz" a cuya institución pertenece, con un artístico pergamino adornado de conceptuosa dedicatoria.

**Corresponsal.**

(1) Fueron debidamente apreciados el fino tacto y la delicadeza con que nuestro estimado compatriota rozó la cuestión de los resultados de las históricas conferencias, que dieron lugar a tan largas y acaloradas discusiones en la prensa italiana, no comprendiendo la opinión pública sino muy tarde, como observaran en distintas oportunidades "La Tribuna", "Caffaro", "Il Tirreno" y otros importantes diarios, el criterio que inspirara la neutralidad argentina y el alcance de la política internacional del presidente Yrigoyen.

**Nota D. C.**

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 | 23 | 8 | S. |
| 7 | 23 | 4 | " |
| 8 | 22 | 4 | " |
| 9 | 21 | 8 | " |

### VAPORES ESPERADOS

Inglés Halesins de Loverpool con carga.

Inglés Trematon de Rosario a completar su carga.

Inglés Trebartha de Rosario a completar su carga.

### VAPORES A SALIR

Noruego Río de Janeiro para Cristiania con carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Cabo Santa María, de Montevideo.
París, del Salto y escalas.
Luna del Carmelo y escalas.
Astreo de La Paz y escalas.

Sale hoy:

Cabo Santa María para Montevideo, sale a las 22.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

**Entradas—**

Argentino Asturiano, de Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena Sur.

Buque motor noruego Bayard, de Río Janeiro, con carga, en el dique No. 1.

Italiano Europa, de Génova, con 826 pasajeros y carga.

Buque motor uruguayo Pietrina, de la rada, en la Boca, a descargar.

**Salidas—**

Inglés San Lorenzo, para Tampico, en lastre.

Inglés Tregantle para Liverpool, con carga.

Argentino Ministro Ezcurra, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 15: Duca degli Abruzzi, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.

Dí 19: Gouthern Cross, llevará correspondencia para Brasil, Centro y Norte América, a las 13, con alcance hasta las 19.

# Instrucción Pública

### SUBVENCION A LOS DIRECTORES

El presidente del Consejo Nacional de Educación, ha tomado las resoluciones siguientes:

"Teniendo en cuenta el costo actual de los alquileres de casa y las dificultades con que se tropieza para encontrar las mismas desocupadas, en determinado radio, el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación, resuelve:

Dejar sin efecto el art. 3o. de la resolución de 14 de marzo de 1917, por la cual se establece que para gozar de subvenciones para casa, los directores de escuelas, debrán vivir dentro de un radio de 10 cuadras a la redonda de la escuela."

"Vista la resolución de fecha octubre 10 de 1915 comunicada por circular No. 82 que establece las partidas para gastos internos de las escuelas de la capital, desde el 1o. de marzo hasta el 30 de noviembre de cada año, y considerando:

Que es durante el período de las vacaciones cuando se hace sentir más la necesidad de la liquidación de las partidas por cuanto los directorés de escuelas deben proceder a la higienización y desinfección prolija del edificio, muebles, útiles, etc., y a fin de que puedan sufragar los gastos que originen estas medidas de indiscutibles beneficios.

El presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad conferida por el P. E. por decreto de fecha 8 de noviembre último, resuelve:

Ampliar la resolución de fecha 10 de octubre de 1915 (circular 82) en el sentido de que durante el período de las vacaciones se continuarán liquidando a los directores de las escuelas de la capital las partidas para gastos internos de las mismas."

# NOTAS AGRICOLAS

### DE INTERES PARA LOS PRODUCTORES DE ALFALFA

**La alfalfa de California se vende en los mercados del Este con buenos resultados. — Los primeros cargamentos llegan por vía Canal de Panamá.**

Los chacareros de California acaban de entrar, con su alfalfa al campo que se considera de absoluto dominio de los chacareros del centro de Estados Unidos, es decir a los mersados de Nueva York, de Boston, de Filadelfia, etc.

Una serie de circunstancias concurren a facilitar esta verdadera invasión. En primer lugar las cosechas del centro han sido muy escasas; en segundo lugar los fletes ferrocarrileros desde el centro son muy elevados, mientras que el Canal de Panamá ofrece un fácil transporte marítimo hasta los grandes mercados del Este.

Durante el mes de octubre próximo pasado llegaron varios barcos con cargamentos desde 500 a 3000 fardos, mientras que en el mes en curso los cargamentos siguen más abundantes. Los fletes marítimos son de 12 dólares por tonelada en lotes de 30 toneladas, inclusive los impuestos del Canal.

Todos estos cargamentos han venido en fardos de 200 libras o sean 43.35 kilos, de calidad extra; habiendo llegado todos en muy buenas condiciones. Aunque no se puede decir cuanta cantidad de alfalfa californiana ha llegado, se sabe que los mercados de Boston y de Filadelfia la prefieren a la del Centro, pagando un premio de cuatro a cinco dólares, donde la alfalfa del centro es pagada alrededor de 30 dólares la tonelada.

Forzosamente el arca de distribución debe circunscribirse al territorio tributario de los puertos de entrada. Los gastos de transporte por ferrocarril son tan elevados que en realidad son prohibitivos. Sin embargo, hay tantos puntos que se pueden alcanzar por agua en todo el Este que no es aventurado decir que en sus alrededores se podrían disponer de grandes cantidades de alfalfa.

Ahora bien, si los productores de California pueden competir con ventaja, por la baratura de los fletes marítimos, estimo que los agricultores argentinos podrían competir con más ventajas aun porque tienen un recorrido menor, con una extensión enormemente superior a la americana y sobre todo con el cambio de estaciones que le permite ofrecer forrajes cuando en Estados Unidos no se dispone de él.

Sin embargo no se debe creer que es cuestión sencilla, no se debe creer que es cuestión de mandar alfalfa común; ella debe ser especialmente preparada, bien verde, con toda la hoja y paja fina, pues la alfalfa de California es muy fina de por sí y en la henificación se emplean métodos especiales, como el cubrir con toldos los montones de maduración para conservar el color y la hoja. En la República Argentina se produce muy buena alfalfa, pero no siempre se tiene el suficiente cuidado en la henificación, de manera que si se ha de probar la venta en los mercados del Este de Estados Unidos es indispensable tener gran cuidado en la elección de la clase del producto que se ha de exportar.

La importancia del mercado, pues en las costas del Atlántico está por ahora reconcentrada lo más importante de la población, hace innecesario entrar en mayores detalles. El mercado está allí, al productor argentino corresponde aprovecharlo.

# Concejo Deliberante

Esta tarde, a la hora de costumbre, sesionará el Concejo Deliberante.

La sesión de hoy está dedicada a considerar la interpelación que se le promoviera al D. E. referente al cumplimiento de la ordenanza tranviaria.

# BIBLIOGRAFIA

### "CIUDAD TURBULENTA, CIUDAD ALEGRE"

La Editorial Bayardo acaba de poner en circulación la 2.a edición de la interesante novela de Hugo Wast, titulada "Ciudad turbulenta, ciudad alegre".

### PUBLICACIONES RECIBIDAS

Acusamos recibo de las siguientes publicaciones:

Guía Fluvial de las Compañías Argentina de Navegación (N. Mihanovich Lda.) y Uruguaya de Navegación Lda., número 8, correspondiente al mes de la fecha; Revista de Economía Argentina, Año 4o, número 41, Tomo VII; Memoria del Consejo Directivo de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de octubre ppdo.; Centenario de María Auxiliadora y del Venerable Don Bosco, número 40; El Idolo, páginas de actualidad política paraguaya, por Pedro Castaing; Revista de Economía y Finanzas, número 244; Revista del Centro Vitivinícola Nacional, número 195; La Quincena Social, de Mendoza, número 63. Versión taquigráfica del 1er. Congreso Postal Panamericano celebrado recientemente en esta capital; Boletín Mensual de Estadística Agrícola, número 10, (compilación de la Dirección de Economía Rural y Estadística, del Ministerio de Agricultura); "Acción", Revista Quincenal, número 76; Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo, número 45; El tráfico diario de los trenes de pasajeros en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba (con un mapa y un plano gráfico), segunda contribución a la geografía ferrocarrilera argentina, por Enrique Sparn; Revista del Colegio de Procuradores de la Capital, número 2; Exportación de Suecia, publicado por "Sveriges Almanna Exportforening"; Homenaje del pueblo de La Rioja al vicepresidente de la Nación doctor Pelagio B. Luna, en el 2o. aniversario de su muerte; "Vida Nacional", órgano del Círculo Ministerio de Agricultura, No. 91-92; "La Victoria" de Tucumán, revista semanal ilustrada, número 718; Anales Gráficos, Organo del Instituto Argentino de Artes Gráficas, No. 11; Revista Marítima (de Montevideo) número 69; Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, correspondiente al período 1918-1919; "Vida", revista mensual ilustrada, número 14; Revista de Ciencias Económicas, publicación de la Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes y Colegio de Egresados, serie II, número 2; La Liga de Naciones, por Alfredo Gargaro; Administración nacional del Puerto de Montevideo, memoria correspondiente al 5o. ejercicio 1920-1921; Revista de Matemáticas y Físicas Elementales, números 30 y 31; Asociación Cooperadora de la Escuela número 21, Distrito Escolar 3o., memoria correspondiente al ejercicio de 1920-1921, presentada a la asamblea general; Tierra Argentina, Revista consagrada al fomento del trabajo nacional, No. 9; Revista de Tierras y Colonización, No. 15; La Gaceta Económica, publicación mensual, número 2; Revista de la Sociedad Rural de Rosario No. 7; Euskal-Erria, revista decenal baskongada del Uruguay, No. 384; Motociclismo, revista del Club Motociclista Nacional, No. 105; "La Nota", número 314; Israel, ilustración semanal, números 277 y 278; El Plata Paraíjico, número 12; Vida nuestra, revista quincenal, No. 55; "Lateinamerika (C. Mittellunger über", de Berlín, números 21 y 22; Provincias y Territorios, revista nacional ilustrada, No. 37; Boletín Oficial del Centro de Almaceneros, número 682; "El bien raíz", boletín de la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, No. 6; "Guijarros", poesías, por Jacinto J. Parral, prólogo de Emilio Alonso Criado; Boletín de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, No. 4.

### TRIBUNA LIBRE

Acaban de aparecer elegantemente encuadernados los siete primeros tomos de esta interesante publicación bimensual de temas sociológicos y literarios, que abarcan hasta su número 97 de fecha 22 de junio del corriente año.

### REVISTA MENSUAL B. A. P.

El número 49 de esta difundida revista que publica el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, trae el siguiente sumario:

Enseñemos a los que llegan; Problemas Cuyanos; Conviene establecer las razas en su medio; El maíz; El negocio de los Cerdos en Estados Unidos y en la Argentina; La exportación de fruta fresca a Norte América; Avicultura; Multiplicación del duraznero por semilla; Industrialización de la arveja; Polen; Las muestras de animales dañinos; Distribución de la leche; La legislación agraria universal; La industria lechera en Entre Ríos; La vinicultura nacional en 1920; Página de cosas olvidadas; La aplicación del frío; La agricultura ahora... dos mil años y pico; Consultorio gratuito; Mañamá; Noticias varias.

### "LA OBRA DE RAFAEL BARRET"

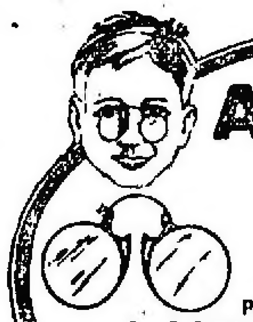
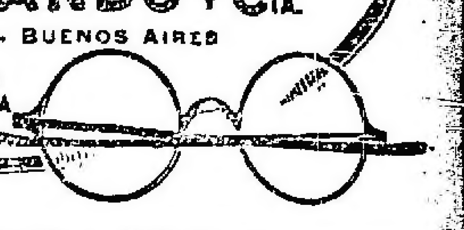
**Por León Federico Fiel**

León Federico Fiel (Noel de Lara), joven escritor que viene haciéndose notar por su producción honesta y bien orientada, acaba de dar a la publicidad un folleto de cincuenta y cinco páginas en el que hace un interesante comentario de la obra de Rafael Barret, el original prosista hispano que vivió tantos años de voluntario exilio en Asunción del Paraguay.

Noel de Lara, en sus ligeras glosas a los diversos trabajos de ese vigoroso escritor, se revela sincero en su admiración y justo y exacto en el elogio. "Por que no ha sido mi propósito, dice de Lara, hacer un estudio crítico de la obra de Barret." Y más adelante: "El autor sólo quiere hacer pública su admiración por aquel vigoroso espíritu cuyos libros entran en sus lecturas favoritas."

Como se echará de ver el propósito de Noel de Lara es muy plausible, especialmente, "ahora que silenciar méritos es cómodo y frecuente".

"La obra de Rafael Barret" trae un interesante prólogo de José Guillermo Bertotto, uno de los amigos del malogrado autor glosado por Noel da Lara.



ANTEOJOS Y LENTES
Exactamente los que su médico receta Consulte nuestros precios y verá que son convenientes.
PRIMER INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240 - BUENOS AIRES
Suc. ROSARIO - CORDOBA
TUCUMAN - MAR DEL PLATA



# Provincia de Buenos Aires

## DE LA PLATA

### PREMIOS A LA VIRTUD

**La solemne distribución en el Teatro Argentino**

Ayer ha distribuído la Sociedad de Beneficencia, los premios a la virtud.

La hermosa fiesta se vió esta vez poco favorecida por la concurrencia, ya que el calor asfixiante convidaba a no exponerse a sus rigores, fuera de casa, sino por absoluta necesidad.

En el escenario presidió el acto monseñor Copello, a quien acompañaban la comisión directiva en masa de la Sociedad de Beneficencia, y representaciones distinguidas de muchas de las demás asociaciones caritativas y religiosas platenses. El gobernador de la provincia, hizo también acto de presencia.

Leído que fué el informe del jury, se procedió al reparto de premios en la forma que indicamos a continuación, acto que fué recibido en medio de continuada sucesión de aplausos.

**Premios otorgados**

Del gobierno de la provincia: A la moral, señorita Angélica León, calle 18, 1078, 150 pesos.

Al amor filial, igual suma, señorita Teófila López, calle 1, 114.

Al amor fraternal, igual suma, señorita Rosario Astengo, diagonal 73, 1263.

Del doctor Juan A. Roth: $ 500, Al amor filial, señorita María Adela Luján, calle 66, 783.

Del doctor Bernardo de Irigoyen: $ 250, Al amor filial, a la señorita Petrona Calegari, calle 20, 1377; otra suma igual por igual mérito, señorita Josefa Castro, calle 61, 34 y 37.

Premios de la Sociedad de Beneficencia: Al amor filial, $ 150, señorita María Ana Buscaglia, 6, 1445; otro premio igual e igual suma, A la constancia, señora Palmira B. de Tapia, calle 4, 1435.

Del Banco de la Provincia: $ 200 Al amor filial, Flavio F. Romero, calle 56, 9[illegible].

Del Jockey Club: Al amor filial, $ 100, Manuel Arnero, calle 57, 884; suma igual a Jorge Martínez, calle 11, 1544.

Premio A la abnegación, $ 150, donación de la H. Cámara de Senadores, se adjudica a la señora Nicanora Padrón de Morales, calle 44, 1079.

De la misma Cámara, premio A la moral, $ [illegible], a la señorita María Lagarde, calle 55, 715.

Premio Verdaguer, $ 100, donado por el senador José Mario Verduga, a la señora Gregoria A. de Valdovinos, calle 1, 4[illegible].

Premio Al Trabajo, $ 150, instituído por la Sociedad de Beneficencia, se adjudica a Francisco Tullo, jardinero del Asilo de Huérfanas.

Premio A la abnegación, $ 50, donación de la Jefatura de Policía, a Pascual Abatista, del guardia de cárceles.

Premio Al arrojo, $ 50, de la Jefatura de policía, a Raúl Timote, de la comisaría de Adolfo Alsina.

Se adjudicaron dos máquinas de coser a Aurelia de Cadarie, calle 71, 25 y 26, y a Nieves Giménez, calle 60, 789; tres aparatos ortopédicos a Felipe Abatista, José Domingo Morales y María A. Soriano; también se concedieron 50 socorros de 10 a 40 pesos.

### JIRA DE INSPECTOR DE ESCUELAS

Con motivo de los exámenes de los aspirantes a títulos de maestros el inspector de la Dirección de Escuelas, don Pedro Planes ha iniciado una jira por la provincia.

### DEMOSTRACION AL COMITE UNIVERSITARIO

Una simpática fiesta resultó el almuerzo campestre servido ayer en la quinta del señor Hourcade. Ofrecía la demostración el diputado nacional doctor Arturo Isnardi, quien quizo exteriorizar su simpatía por la brillante campaña que con motivo de la elección de Gobernador y vice de la provincia emprendiera el Comité Universitario de la Unión Cívica Radical de esta ciudad. Dentro de la más sana alegría transcurrió el almuerzo, coronando con una nota simpática de franco idealismo que entusiasmó a todos, en un torneo de arte, donde llenos de altiveces y entusiasmos, los oradores dijeron la verdad sencilla del credo radical.

Agradeció la demostración en nombre del Comité Universitario su presidente señor Diego Barreiro. A pedido insistente de la concurrencia usaron de la palabra el doctor Benigno Larrea, Marcelino E. Villar, Luis Calderón, Raúl Ibarra, Alberto Garbarino, Saturnino Torres Ibáñez y cerrando la serie el diputado nacional doctor Isnardi, quien tuvo frases de cálido aliento para la juventud universitaria, recordando que siempre fué la vanguardia en el gran partido.

Asistieron a la fiesta el doctor Arturo Isnardi, doctor Benigno Larrea, los señores Pedro Hourcade, Juan C. Zerillo y Gregorio Silva, Diego Barreiro, Marcelino E. Villar, Luis Calderón, Vicente Tan, Saturnino Torres Ibáñez Roberto Isnardi, Manuel A. Díaz, Cosme Lastiri, Alberto Garbarino, Angel López Romera, Raúl Ibarra, Juan Sánchez Londra, Rolando del Motte, Enio Amaral, Luis Serra, Carlos Michi, Luis Papini, Antonio Lage, Pedro G. Arévalo, Isaac Rolón, Ernesto Girbal, Juan F. Luis, Eduardo A. Ramos, Daniel López Romera, Eduardo Pucciarelli, M. Gutiérrez Clark, Eduardo Waisman, Pablo Buleiman, Juan M. Ojeda, Atilano Luchini, Horacio Lenzi, Carlos Baffi, Ismael Pereyra, Roberto Aprada, Carlos Teobaldo, Juan A. Grisnola, Raúl Gil Picard, José Debenedetti, etc., etc.



Los concurrentes a la fiesta

## De Puerto Militar

**Festival en Baterías — Clausura del año escolar**

PUERTO MILITAR, diciembre 11 — Con un hermoso acto literario y musical, ha cerrado su año escolar la escuela número 2 de artillería de costas, que dirige el profesor normal doctor Salvador Sbertrede.

Jamás había presenciado Baterías un festival más hermoso. El mejor preparado, lo que demuestra el grado de ilustración y cultura que han adquirido los niños de la localidad desde el día que se dispuso funcionara en Baterías una escuela.

Con la presencia de las autoridades militares de artillería y ante un público numeroso, congregado en el salón-teatro del Colegio de Baterías se realizó el acto que fué brillante.

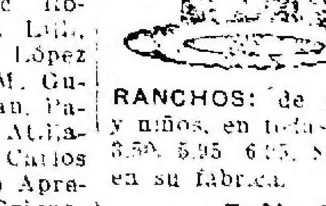
## De Chascomús

**Sociedad Protectora de los pobres**

CHASCOMUS, diciembre 12 — La Sociedad Protectora de los pobres ha puesto en circulación la siguiente circular:

"Chascomús, diciembre de 1921 — Las que subscriben, tienen el agrado de dirigirse a Vd., comunicándole que con motivo de la fiesta anual que la Sociedad Protectora de los pobres que sostiene el hospital de Mujeres y Niños, este año se llevará a cabo durante los días 25 y 31 de diciembre y 1o. de enero próximos, para cuyos fines solicita su importante óbolo en la forma que lo desee, ya sea en dinero efectivo o en objetos.

Reconociendo sus sentimientos fi-



2.99
RANCHOS: de gran moda, hombres y niños, en todas medidas, desde 2.99, 3.50, 5.95, 6.95, 8.95 y $ 10. Se vende en su fábrica.
Julio C. ROSSI
2154 - Corrientes - 2164



# La futura gobernación de la Provincia de Tucumán

## Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para Gobernador de la Provincia: Dr. Alejandro Pérez.

Para electores de gobernador. — Por la Capital: Dr. Felipe S. Pérez; Sr. Alberto N. Gianello; Sr. Enrique Galván; Sr. Raúl Castro Videla; Sr. Ambrosio Arbar Albarracín; Felipe Visuara Medina; Sr. Isidoro Campos; Sr. Juan P. Gomez; Sr. Miguel Maldonado; Sr. Manuel Astorga; Sr. Rafael Padilla.

Por Departamento de Monteros: Sr. Leandro Aráoz; Sr. Pedro J. Argañaraz; Sr. Fermín Molina; señor Marcos Medina; Sr. Enrique Naín; Sr. Alejandro F. Molina.

Departamento Chiquiligasta: Sr. Estanislao Uraga; Sr. Julio Peralta; Dr. Guillermo Remis; Sr. Pedro Loustau; Sr. Segundo V. González Argañaraz.

Departamento de Río Chico: Sr. Ramón Cabrera; Sr. Isidoro Gomez; Sr. Ramón Costa; Sr. Francisco Retondo.

Departamento de Cruz Alta: Sr. Armando Gutiérrez; Sr. Wenceslao López Lobo; Sr. Segundo E. Brandan; Sr. Lorenzo Germano; Sr. Manuel Palomares; Sr. Manuel Gerreros.

Departamento de Famaillá: Sr. Arturo Leudesdorf; Sr. Enrique Grangean; Sr. F. Solano Galván; Sr. Adolfo Barrionuevo; Sr. Fanor López; Sr. José Bueno.

Departamento de Trancas: Sr. Octavio Lobo; Sr. Felipe S. Pizarro.

Departamento de Tafí: Sr. Angel Quizzini y Angel M. Palavecino.

Departamento de Graneros: Sr. José A. Maldonado y Luis Courtades.

Departamento de Leales: Sr. Alfredo Sánchez y Adolfo P. Antoni.

Departamento de Burruyacu: Sr. Arturo Guerinau (hijo) y Carlos Barquet.

16,899 v. dic. 18

...trópicos, no dudamos que esta vez presta su ayuda, teniendo en cuenta los fines que esta sociedad persigue.

Saludan y agradecen anticipadamente y le invitan a hacer acto de presencia en dicha fiesta

Amalia P. de Letamendi, presidenta honoraria; María P. de Wallace, presidenta; Dora P. de Fiorutti, vicepresidenta 1a.; Juana R. de Auld, vicepresidenta 2a.; Dominga E. de Too..., tesorera; Mariana Rust Pervieux, protesorera, Adela Landry, secretaria; Marianita C. Portela, prosecretaria 1a.; Emilia M. Wallace, prosecretaria 2a.; vocales: Adelina A. de Arruda, Teodora B de González, María Angélica B. de Bollini, Elvira B. Amézola, Dolores P. Orayen, Anita Placenave, Delia E. Fourquet, Fe... Expósito Arrieta."

## De Tres Arroyos

**Fiestas religiosas populares — Pro construcción del Asilo San José y fundación del taller "Hijas de María"**

TRES ARROYOS, octubre 12 — Consecuente la Congregación de la Inmaculada con su proyecto de celebración de festejos populares que darán comienzo el 24 del actual, esa misma entidad ha designado ya las comisiones que tendrán a su cargo solicitar la cooperación del pueblo para el mayor éxito de los aludidos festejos.

Dichas comisiones de señoritas han quedado integradas como sigue: 1a. comisión: señoritas María Delia Senra, Isabel Giménez, Fabia y Josefa Díez; 2a., Haydée Corredera, Dinorah de Antueno, Modesta Vignau y Elena Mansueto; 3a., Eufemia Vignau, Joaquina Echegoyen Goizueta y Adelina Estela Naveyra; 4a. Gertrudis Bareastegui, Juan López y María Correa; 5a., Josefina y Mercedes Aspesi y Bertha Reyes; 6a., María Llasera Pérez, Victoria Masigogé, Mercedes Sosa Araujo y Esther Elena Nogués; 7a., Filomena Yanni di Croce; Estefanía Ourutcheague y Angélica Nogués; 8a., Laura Mendiburu, Panchita Bicondoa e Irma Iturralde; 9a., María Angélica Naveyra, Inés Guruceaga y María Antonia Bayugar; 10., Luisa Aillevi, Feliciana Arribalzaga y Clementina Retrivi; 11., Ana María Vignau, María Echegoyen Goizueta, Rosa Blanca Uhía y María Antonia Hurtado; 12., Clotilde Croce, Haydée Masigoge y Carolina Mendiburu; 13., Margarita y Dolores Sarasola y Amelia Mansueto; 14., María Grignoli, Anita Liébana y Filomena Hurtado; 15., Natalia Brianti, Esther Suárez y Elena Asserquet; 16, Antonia y María Cerutti y Marcelina Bolea.

## De Rauch

**Escuela "Sarmiento"**

RAUCH, diciembre 12 — Tuvieron lugar las clases públicas en esta escuela que dirige la señorita Simona W. Guzmán, exhibiéndose los trabajos manuales confeccionados por los alumnos.

En su clasificación resultaron sobresalientes los siguientes alumnos: Alfredo Tamola, Carlos M. Bustamante, Carlos M. Quintana, Horacio San Pedro, Gabriel Etchart, Dardo Ravenna, Juan José Dalera, Juan Alvarez, Luis Etchart, Gregorio Meaca, Juan Alvarez, Argentino Risso y Angel Dobal.

Las alumnas que sobresalieron en la preparación y confección de prendas de vestir, fueron las siguientes: Remigia Martens, María J. Meaca, República Risso, María Inés Chiappori y Elina Rocco.

Los alumnos menores de siete años que se han distinguido, fueron: Julio Héctor Iglesias, Félix B. Labourdette, Modesto Zudaire, José M.a Roco y Eduardo Hermida.

La escuela no ha dado fiesta debido al luto que guarda su directora.

# Provincia de Santa Fe

**Donativo de importancia**

SANTA FE, diciembre 12. — El acaudalado caballero don Alejandro Strugamoun, ha donado al Consejo de Educación de la provincia un espléndido edificio para escuela en Venado Tuerto (departamento General Obligado).

Se estima su costo en más de 300 mil pesos.

Con tal motivo el presidente del Consejo de Educación, en un conceptuoso telegrama; agradece en nombre de la repartición tan valioso donativo. He aquí dicho telegrama:

"Sr. Alejandro Strugamoun.—Venado Tuerto. — En conocimiento escrituración edificio donado por usted para escuela fiscal, interpretando sentimientos gratitud Consejo Educación, felicítole por acto patriotismo que le coloca en primera fila, entre los hombres ponderados que habitan el suelo santafesino. — Salúdalo respetuosamente. — Juan Arzeno, presidente del Consejo de Educación."

**La tuberculosis en Santa Fe**

SANTA FE, diciembre 12.—Trasmito algunos datos tomados de las estadísticas:

De 1 a 5 años, meningitis, 1 infantil; de 17 años, peritonitis, 1 adolescente; de 18 años, tuberculosis pulmonar, 2 adolescentes; de 20 años, id id 3 adolescentes; de 21 años, id id 1 adulto; de 22 años, id id 1 adulto; de 27 años, id id 2 adultos; de 28 años, id id, 2 adultos; de .. años, tuberculosis intestinal, 1 adulto; de 32 años, tuberculosis pulmonar, 1 adulto; de 3 años, id id, 2 adultos; de 37 años, id id, 1 adulto; de 40 años, id, 1 adulto; de 41 años id id, 1 adulto; de 45 años, id id, 1 adulto; de 48 años, id id, 1 adulto; de 51 años, id id 1 adulto; de 57 años, id id 2 adultos; de 58 años, id id 1 adulto, de 60 años, id id, 1 adulto; da 63 años, tuberculosis peritonal, 1 adulto.

Total 29. Infantiles 1, adolescentes hasta 20 años, 6, de los que pulmonares 5 y 1 peritonitis; adulto 22, de los que pulmonares 20, peritonal 1 e intestinal 1. Varones 14, mujeres 15; argentinos, pulmonares 21; argentinos, otras 4; extranjeros, pulmonares 4. Hospitalizados, varones 10; mujeres 5.

**Comisión de fomento de Crespo**

SANTA FE, diciembre 12 — Apareció por el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, el siguiente decreto, relacionado con la comisión de fomento de Crespo, recientemente creada:

"Santa Fe, diciembre 7 de 1921.— Habiéndose creado una comisión de fomento en Crespo, departamento de San Justo, por decreto de fecha 24 del mes pasado, y siendo indispensable para ello establecer el número de miembros que la formarán y designar en carácter provisorio los que han de correr con los preliminares de la elección a practicarse por virtud y en cumplimiento de la ley 1780, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o Fíjase en cinco el número de miembros que han de componer la comisión de fomento de Crespo, departamento San Justo.

Art. 2.o Nómbrase a los señores Antonio Scozzina, Francisco Zilli, Segundo Camuzzi, Armando Villarroel y Juan Zaballa, para formar provisoriamente dicha comisión, debiendo actuar el primero como presidente y los otros cuatro como vocales.

Art. 3.o Las personas designadas por el artículo anterior, quedan especialmente encargadas de intervenir en todas las tramitaciones necesarias para la elección a practicarse, por virtud de la ley 1780, pudiendo también percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevée la citada ley hasta la entrega de la comisión a los que resulten electos para constituirla.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca, Agustín Araya."

**Nombramiento bien recibido**

SANTA FE, diciembre 12 — Ha sido bien recibido el nombramiento del señor Luis Pavón Rueda, para el cargo de tesorero de la Universidad Nacional del Litoral, por tratarse de un elemento de valía dentro del periodismo y por su larga actuación en las filas de la Unión Cívica Radical, en las que siempre sirvió con todo desinterés y patriotismo.

**Aguas corrientes**

SANTA FE, diciembre 12. — En varias calles del municipio se está procediendo al arreglo de las cañerías de las aguas corrientes. Estas obras se realizan por cuenta del gobierno de la Nación.

**Defensa Agrícola**

SANTA FE, diciembre 12. — La campaña contra las plagas de la agricultura se lleva a efecto con la mayor actividad posible en 120 distritos infestados, habiéndose constatado el exterminio de las siguientes:

Abrojo grande, en 70 hectáreas; hormigueros, 255; vizcacha (vivienda), 60.

Desoves langosta en 2.768 hectáreas; acridia en período de mosquita, en 694 hectáreas; cazada, 2.231 kilos; destruída en corrales y fosas, 601 metros cúbicos.

Acridia en estado de saltona, en 1.358 hectáreas; cazada con aparatos, 2.125 kilos; destruída en corrales, barera y fosas, 2.118 metros cúbicos o su equivalencia, 1.270.800 kilos.

**"La ley de la sangre"**

SANTA FE, diciembre 12. — El próximo jueves se llevará a escena en el teatro Santa Fe por la compañía Podestá, la obra cómico-dramática en dos actos del conocido autor local señor Arturo Valdés Taboada, titulada "La ley de la sangre".

El mismo autor tiene en preparación una obra titulada "El lápiz de oro" que se llevará en breve a la escena por la misma compañía.

**Curso preparatorio en las escuelas normales**

SANTA FE, diciembre 12.—En vista de la deficiencia con que egresan de las escuelas normales las alumnas que en ellas siguen sus estudios, se ha agregado a dichos establecimientos un curso preparatorio. Con esta medida se aumenta el bagaje de enseñanza tan necesario por cierto, a la futura acción a desarrollar en el porvenir.

Mañana aparecerá el correspondiente decreto.

**Concurso y exposición de productos agrícolas**

SANTA FE, diciembre 12.—Por el ministerio de Instrucción Pública y Agricultura se dictó el siguiente decreto:

Santa Fe, noviembre 30 de 1921. Considerando: Que los certámenes y exhibiciones contribuyen al estímulo, renovación y perfeccionamiento progresivo de los métodos que influyen eficazmente en la mejoría de la producción;

Que estos torneos del trabajo han determinado rápida y maravillosamente el progreso de las industrias madres del país; consagrando su adopción tanto la iniciativa oficial como la privada para llegar a la consecución de esas nobles aspiraciones, y cuya acción mancomunada ha de convertirlos en una hermosa realidad;

Que consecuente con los principios enunciados en cuya fuente inspiróse siempre este gobierno al iniciar o auspiciar toda gestión tendiente a promover el desenvolvimiento económico de la provincia; y considerando una necesidad impostergable la de recurrir a esos preciados instrumentos de emulación para propender al fomento de su producción agropecuaria, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. El Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura organizará en esta Capital un concurso y exposición de productos agrícolas y de las industrias derivadas obtenidas en el territorio de la provincia.

Art. 2. El concurso abarcará la producción del presente ejercicio agrícola de 1921-22 y su reglamentación estará a cargo del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura.

Art. 3. A los efectos de la clasificación de los cereales (trigo, avena, cebada, centeno, alpiste, maíz y lino) se considerará a la provincia dividida en tres zonas: a) zona norte, que comprenderá los departamentos de San Cristóbal, San Justo, San Javier, Nueve de Julio, Vera y General Obligado; b) zona central, que abarcará los departamentos de Castellanos, Las Colonias, Garay, La Capital, San Jerónimo y San Martín; c) zona sur: que incluirá los departamentos Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros, Rosario, Constitución y General López.

Art. 4. La consideración y clasificación de los productos no mencionados en el artículo anterior, que concurran al certamen, se efectuará tomando el conjunto de los obtenidos en toda la provincia.

Art. 5. Las recompensas a otorgarse en el certamen, consistirán en implementos agrícolas y medallas de oro como primeros premios de honor y medallas de plata, níquel y cobre como primeros, segundos y terceros premios. Se agregarán además las menciones honoríficas y premios de estímulo que acuerden los jurados.

Art. 6. Fíjase para su realización la primera quincena del mes de junio de 1922, y autorízase al Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura a invertir en el cumplimiento de este decreto hasta la suma de seis mil pesos moneda nacional, que se imputarán al acuerdo de fecha octubre 6 próximo pasado.

Art. 7. Dése cuenta a la H. Legislatura en su oportunidad.

Art. 8. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Mosca, Agustín Araya.

**La reorganización**

SANTA FE, diciembre 12. — Continúa sin interrupción la reorganización radical, siendo a esta altura elevado el número de los inscriptos. De la campaña las noticias que se reciben son alentadoras.

**Misión agronómica**

SANTA FE, diciembre 12. — Le ha sido confiada al agrónomo don Carlos E. Brener una misión especial por parte del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura de la provincia.

Durante su gira recorrerá diversas colonias.

**Los empleados de la Aduana**

SANTA FE, diciembre 12. — Los empleados de la Aduana de ésta, se muestran quejosos del atraso del pago de sus haberes, considerando que las demás reparticiones dependientes del Ministerio de Hacienda de la Nación, están cobrando sus sueldos por el mes de noviembre ppdo.

A ellos en cambio se les adeuda octubre y noviembre.

**Noches de retreta**

SANTA FE, diciembre 12. — Muy concurridas se ven las plazas en las horas de la noche. La 25 de Mayo punto de reunión de nuestro mundo social, vese muy animada, sobre todo en estos días de fuertes calores. Las bandas de policía y guardianes de cárceles se turnan y de este modo las familias se distribuyen por los paseos en busca de gratos momentos de sociabilidad.

**Vacunación**

SANTA FE, diciembre 12. — En toda la provincia prosigue la vacunación ordenada por el Consejo de Higiene. Los guardas sanitarios remiten amplios informes al Consejo dando a conocer la labor realizada.

**Estado del río**

SANTA FE, diciembre 12. — El río continúa bajando; ayer descendió 10 centímetros en la zona Santa Fe, donde su altura es de 1.58 metros.

**Comisión de fomento — Policiales— Varias**

VERA, diciembre 12. — Fundadas esperanzas se tienen en la gestión benéfica de la próxima Comisión de Fomento, la que estará formada por un núcleo de buenos y honorables vecinos presididos por un hombre joven, de iniciativa y prestigioso, don Luis Gil.

—Un buen elemento se ha reincorporado a la institución policial: don Agustín V. Goñi, que reune no comunes aptitudes como empleado competente.

—El nombramiento del ing. Julio Bello para interventor de la provincia de San Juan, por todos conocido y apreciado en esta provincia, ha causado excelente impresión entre sus numerosos correligionarios.

—Llegó de Santa Fe, donde fuera en gestión de asuntos de la repartición a su cargo, el jefe político señor Adolfo Costa.

**Elecciones comunales**

VILLA CAÑAS, diciembre 12.—En las elecciones comunales de ayer triunfó el partido radical.

"BOSCA"

los mejores vinos italianos

Pídalos a su proveedor

BOSCA y Cía.

Independencia 764

# CRONICA DEPORTIVA

## Regatas del Yacht Club Río de La Plata

En el triángulo oficial del Yacht Club Río de La Plata se disputaron ayer las regatas para embarcaciones a vela por las copas "Doctor Alsina" y "Pillado".

La primera serie reservada para yates de la clase Río de la Plata se corrió en un trayecto de 12 millas.

La señal de partida fué dada a las 12-5 cruzando la línea en el siguiente orden:

Céfiro, timoneado por don Alberto Milhas, tripulantes A. y E. Milhas, a las 12.5.33; Brisa, por D. Kurt Heinlein, a las 12.5.50; Febo, por D. Julio C. Sieburger, a las 12.5 51; Aurora, por D. Rodolfo Rosenberg, a las 12.6.5; Delta, por D. Federico Schau, a las 12.6.55; Euro, por D. Pablo Galimberti, a las 12 7.42.

Se clasificó vencedor el Céfiro que llegó a las 16 h. 43 m. 5 s., empleando en el recorrido 4 horas 38 minutos 5 segundos.

Las otras embarcaciones quedaron fuera de la regata por no haber cumplido el recorrido dentro de las 5 horas reglamentarias.

La segunda regata para yates de la clase Numeral se corrió sobre un trayecto de 6 millas.

El resultado final de esta prueba es el que damos a continuación:

Primero: Yate No. 6, timoneado por Alberto Juncosa, quien llevaba como tripulante al aficionado M. A. Jaramillo; salió a las 12 h. 2. m. 15 s.; llegó a las 14 h. 59 m. 20 s. Tiempo real empleado: 2 horas 34 minutos 20 segundos.

Segundo: Yate No. 8, timoneado por Oscar Vizcaya, quien llevaba como tripulante al aficionado G. Leleu. Salió a las 12 h. 25 m. 10 s.; llegó a las 15 h. 2 m. 20 s. Tiempo real empleado: 2 horas 37 minutos 20 segundos.

Tercero: Yate No. 9, timoneado por Víctor Salzano. Salió a las 12 h. 25 m. 20 s.; llegó a als 15 h. 12 m. 40 s. Tiempo real empleado: 2 horas 47 minutos 40 segundos.

## Nuevas autoridades del Club Sportivo Barracas

En la asamblea realizada ayer por los socios del Club Sportivo Barracas, se eligió la nueva comisión directiva praa el período 1921-1922, la que ha quedado así formada:

Presidente, Miguel A. Novaro; vicepresidente, Raúl Barcus; secretario, Armando Cerimedo; prosecretario, Julio Vilela; tesorero, Manuel A. Frascara; protesorero, Augusto Gibert; vocales: Pedro Echandi, Juan Nicolini, Roberto Butty, Federico Boaca, José Pedestá, Pedro Arbó, Adolfo Martínez y Carlos Carbone; suplentes: Alberto H. Gómez, Salvador Cortese, Agustín Bardi, Eugenio Santos, Teodoro Mahucke, Adolfo Bendrofori y Julio Plana; revisores de cuentas: Enrique Hansen, Carmelo Bruno y Teófilo Barrangón; revisores suplentes: Nicolás Aiello y Alfredo Marengo.

## Torneo de primavera de tennis

El sábado último y ayer se disputaron en las canchas del Olivos Lawn Tennis Club, los partidos finales del torneo de primavera, con el resultado siguiente:

Individual de caballeros, Perkins y Mitchel ganaron a Pelink y Campbell; individual de damas, señorita M. Fite ganó a señorita E. Rose; dobles mixtos, señorita A. Mihura y J. M. Reyna, ganaron a señorita Hankins y Nicolini; señorita R. Muñoz y A. R. Pelliza, ganaron a señorita C. Griet y Rawson; señorita R. Muñoz y A. R. Pelliza, ganaron a señorita A. Mihura y J. M. Reyna; doble de caballeros, Logan y Hughes ganaron a Perkins y Mitchel; dobles de damas, señoritas E. y J. Lozano ganaron a señoras de Mallen y de Hourtellat; individual de damas, señorita M. Fite ganó a señorita R. Muñoz; individual de caballeros, clase A., G. Hudson ganó a F. Candegabe; clase B., J. M. Reyna ganó a R. Rodríguez Corti.

## Torneo atlético del Club Olímpico

Ayer continuó disputándose en el estadio de Palermo el torneo atlético interno del Club Olímpico, con el siguiente resultado:

Categoría de socios activos — Carrera llana de 400 metros: 1o. Obdulio Bagú, 2o. Saúl N. Bagú, 3o. Julio J. Gersbach, 4o. Edgar H. Bagú, 5o. Juan A. Masciotra.

Carrera llana de 1500 metros. — 1o. Obdulio Bagú, 2o. Emilio Morales, 3o. Julio J. Gersbach, 4o. Saúl N. Bagú, 5o. Edgar A. Bagú.

Salto en largo sin impulso: 1o. Pablo Cáreano, 2o. Obdulio Bagú, 3o. Edgar R. Bagú, 4o. Saúl N. Bagú, 5o. Roger Bagú.

Categoría socios cadetes.—Carrera llana de 120 metros: 1o. Sergio J. Bagú, 2o. Carlos O. Smith.

Salto en largo sin impulso: 1o. Carlos O. Smith, 2o. Sergio J. Bagú.

## Finalizó el concurso de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno.

Los resultados finales del gran concurso anual de tiro al blanco "Clausura", organizado por la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, son los que damos a continuación:

Categoría 1.a — Maestros tiradores a fusil: 1.o A. Fontán, 127 puntos, 48 cartones.

Categoría 2.a — Campeón Social: 1.o F. A. Fonti, 286 puntos; 2.o C. J. Nesso, 227; 3.o A. Pugnali, 226; 4.o H. Degano, 224.

Categoría 2.a—Campeón de Máuser: 1.o I. Gutiérrez, 246 puntos; 2.o A. Rico, 245; 3.o, F. A. Fonti, 235; 4.o A. C. Fontán, 234.

Categoría 4.a—Patria; 1.o I. Gutiérrez (5 impactos), 153 puntos; 2.o A. Daneri, 5 impactos, 150 puntos; 3.o A. Vá, 5 impactos, 91 puntos.

Categoría 4.a—Patria, punto céntrico, 1.o A. Fontán, 50 puntos; 2.o A. Piovanotti, 45; 3.o A. Rico, 43; 4.o A. Moyon, 41.

Categoría 5.a — 50 zonas: 1.o A. Piovanotti, 524 puntos; 2.o E. Morandini, 523; 3.o F. Ponti, 520; 4.o A. Rico, 514; 5.o H. Degano, 485.

Categoría 6.a—Confederación Nacional de las Instituciones de Tiro: 1.o A. Piovanotti, 139 puntos; 2.o E. Rivas, 136; 3.o H. Degano, 134; 4.o A. Pugnali, 132.

Categoría 7.a A — Tres posiciones: 1.o P. Fava, 279 puntos; 2.o H. Degano, 274; 3.o I. Gutiérrez, 272 (apoyado); 4.o A. Rico, 272.

Categoría 8.a B — Tres posiciones: 1.o H. Boggiano, 279 puntos; 2.o H. Duprat, 237; 3.o L. Pedrolli, 234.

Categoría 9.a C — Rodilla y cuerpo a tierra: 1.o M. Favetto, 256 puntos; 2. A. Cambiazo, 246; 3.o A. Geinau, 240.

Categoría 10 — Senado de la Nación: 1.o E. Marquina, 82 puntos; 2.o E. Morandine, 81; 3.o H. Boggiano, 75; 4.o J. M. Sirito, 71.

Categoría 11a. Roma. — 30 zonas: 1o. A. Daneri, 479 puntos; 2o. I. Gutiérrez, 436; 3o. A. Sirito, 434; 4o. E. Marquine, 380.

Categoría 12a. — 30 centímetros, compa útil 8 centímetros, 300 metros. — 1o. M. Favetto, 50 puntos; 2o. I. Gutiérrez, 49; 3o. A. Maximow, 48; 4o. E. Morandini, 48.

Categoría 13a. Estímulo. — 150 metros: 1o. David Roy, 288 puntos; 2o. A. Leoni, 286; 3o. L. Camponeschi, 283; 4o. Virginio Adorno, 282; 5o. A. E. Martínez, 279; 6o. E. Zemborain, 277; 7o. J. E. Villar, 274; 8o. L. Cantarelli, 270; 9o. L. P. Carbone, 268; 10o. M. Rubio, 267.

Categoría 14a. — Reservada para ex combatientes y reservistas italianos (gratuita): 1o. Hugo Mandoleni, 87 puntos; 2o. E. Mecime, 80 (apoyado); 3o. Guerino Venturino, 80; 4o. Francisco Rossi, 62.

Revólver. Categoría 15a. — Maestro tirador a revólver: 1o. Andrés Cummins, 470 puntos.

Categoría 16a. — Maestro tirador a pistola: 1o. Andrés Cummins, 494 puntos; 2o. May Herran, 467; 3o. doctor P. Cernadas, 458.

Categoría 17a. — Arma de guerra: 1o. A. Cummins, 265 puntos; 2o. J. M. Sirito, 247.

Categoría 18a. — Arma libre: 1o. doctor P. Cernadas, 274 puntos; 2o. May Herran, 269; 3o. doctor F. V. Soto, 268; 4o. A. Cummins, 263.

Categoría 19a. — 18 tiros: 1o. A. Cummins, 149 puntos; 2o. F. A. Zambani, 144; 3o. May Herrán, 140.

Categoría 20a. C. — 1o. J. M. Sirito, 277 puntos; 2o. Luis P. Carbone, 248.

Categoría 21a. C. — 1o. Luis P. Carbone, 270 puntos; 2o. P. C. Aranguren, 269; 3o. H. Degano.

Categoría 22a. — Tiro de defensa: 1o. Víctor Rigana, en 12" 2|5; 2o. A. Engelhard, en 19" 2|5; 3o. A. Jaggi, en 21"; 4o. J. M. Sirito, en 22".

Categoría 23a. — Especial para personal del Banco de la Nación Argentina: 1o. Alberto D. Seguí; 2o. Ernesto Palma; 3o. Julio E. Gowland.

Categoría 24a. — Carabina A: 1o. mayor A. Sirito, 250 puntos (máximo); 2o. A. Daneri, 219; 3o. P. Fava, 218; 4o. A. Rico, 242.

Categoría 25a. — Carabina B — 1o. M. Duprat, 242 puntos; 2o. A. Moyon, 240; 3a. Anita Sirito, 237; 4o. Millán Gaona, 236.

Categoría 26a. — Carabina reservada para damas: 1a. Anita Sirito, 248 puntos; 2a. Emma Jaggi, 243; 3a. Ofelia V. de Sirito, 233.

Categorías reservadas para reservistas, menores enrolados y estudiantes. — Categoría 1a., General San Martín: 1o. A. Granamelli, 72 puntos; 2o. J. M. Sirito, 62; 3o. H. Boggiano, 52; 4o. A. Callini, 51.

Categoría 2a., General Belgrano: 1o. C. A. Guerra, 43 puntos; 2o. Francarelli, 38; 3o. F. P. de Burgos, 37 puntos.

Categoría 3a., General Broquen: 1o. C. A. Broquen, 43 puntos; 2o. A. Zapata, 43; 3o. A. Angellotti, 41; 4o. A. Iriart, 37.

Moscas a fusil: a 300 metros, E. Marquiñe.

Moscas a revólver: doctor F. V. Soto.

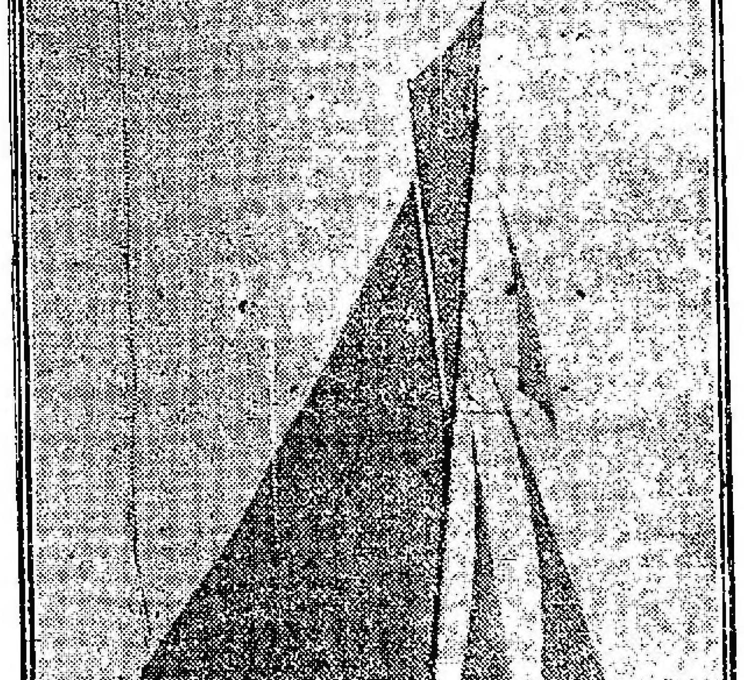
Moscas a carabina: señora Emma Jaggi.

Series "record"; 1o. Pedro Fava, XXXX 7 (de pie).

## CARRERA DE YATES ENTRE BUENOS AIRES - COLONIA - BUENOS AIRES

Organizadas por Yacht Club Argentino se disputaron el sábado último y ayer las clásicas regatas Buenos Aires-Colonia y Colonia-Buenos Aires. En estas pruebas intervinieron cinco yates.

La primera regata entre Buenos Aires-Colonia, que comprendía un trayecto de 27 millas desde el kilómetro 5 del canal norte hasta el faro de la Colonia, fué largada el día 10 a las 14.15, cruzando las embarcaciones la línea de partida en el orden siguiente:



El yato Alachie, ganador de la regata Buenos Aires-Colonia

Hortensio, timoneado por D. C. M. Palacio, a las 14.15.13; Polaris, por D. J. Martínez Vásquez, a las 14.15.24; Racha, por D. E. Saubidet Bilbao, a las 14.15.26; Alachie, por D. Antonio L. Lanusse, a las 14.15.44; West Wind, por D. Walter A. Mackinlay, a las 14.15.58.

La línea de llegada fué cruzada en el siguiente orden: Alachie a las 20.42.45; West Wind, a las 21.56.57; Polaris a las 23.46.06; Racha, a las 24.09.03 y Hortensio, a las 24.21.46.

El tiempo real empleado fué el siguiente: Alachie, 6 horas 27 minutos 45 segundos; West Wind, 7.41.57; Polaris, 9.31.06; Racha, 9.54.03; Hortensio, 10.06.6.

El tiempo corregido dió la siguiente clasificación: Primero Alachie, con un recargo de 2 horas 19 minutos 30 segundos, en 8 horas 47 minutos 15 segundos; segundo, West Wind, con 2 horas 15 minutos, en 9 horas 56 minutos 7 segundos; tercero, Polaris, con 0 minutos 15 segundos, en 10 horas 18 minutos 7.5 segundos; Racha, con 1 hora 4 minutos 7.5 segundos en 10 horas 58 minutos 10.5 segundos; Hortensio, con 1 hora 4 minutos 7.5 segundos, en 11 horas 10 minutos 53.5 segundos.

Ayer se disputó la copa Reclute sobre el trayecto comprendido entre el Faro de la Colonia y el local del Yacht Club Argentino.

Esta prueba fué largada a las 15.15 horas, cruzando los yates la línea de salida en el orden siguiente:

Racha, timoneado por D. Federico Sundblad, a las 10.15.10; Alachie, por D. Antonio L. Lanusse, a las 10.15.21; West Wind, por D. Walter A. Mackinlay, a las 10.15.40; Hotensio, por D. C. M. Palacio, a las 10.15.55 y Polaris, por D. J. Martínez Vázquez, a las 10.16.02.

La llegada se registró como sigue: Alachie, a las 17.38.38; el West Wind, a las 18.10.12; el Racha, a las 18.56.50; el Polaris, a las 19.00.30; el Hortensio, abandona la regata.

El tiempo real empleado fué el siguiente: Alachie, 7 horas 23 minutos 33 segundos; West Wind, 7.55.12; Racha, 8.41.50; Polaris, 8.45.30.

El yate Polaris se adjudicó el triunfo en tiempo corregido y su timonel, señor Martínez Vázquez, fué muy felicitado por su victoria.

El tiempo corregido fué este: Primero, Polaris, recargo 47 minutos 1.5 segundos, en 9 horas 32 minutos 31.5 segundos; segundo, Alachie, con 2 h. 19 m. 30 s., en 9 horas 43 minutos 3 segundos; tercero Racha, con 1 h. 4 m. 7.5 s., en 9 horas 45 minutos 57.5 segundos; West Wind, con 2 h. 15 m, en 10 horas 10 minutos 12 segundos.

En estas pruebas actuó de oficial de día D. Adolfo T. Williams.

## Campeonato de lucha greco-romana en el Club de Gimnasia y Esgrima.

Por el concurso interno de lucha greco-romana se disputaron en el local central de este club varios encuentros entre los aficionados a este deporte, habiendo obtenido el siguiente resultado:

Peso liviano: U. J. Lagomaggiore contra A. López, resultando vencedor este último; R. Gaete venció a O. Capitani; H. Unzner venció a R. de la Puente.

Los encuentros entre los competidores E. Quarantelli y Pío Rey Pardellas y Arnaldo Lutscher contra Max Witte, fueron dejados en suspenso debido a que no lograron victoria alguna en el tiempo reglamentario.

Peso pesado: Norberto Tornquist venció a Guillermo Tornquist.

Hoy lunes a las 21 horas proseguirán en el mismo local los encuentros por este concurso.

## Se disputó ayer el circuito federal

La primer prueba "on palier" del Club Ciclista Federal en la presente temporada, debía obtener según todos los indicios uno de los buenos éxitos, pero algunas defecciones de corredores y la mala calidad de los neumáticos ha sido causa de que los embalajes se efectuaran entre escaso número de competidores, no figurando en ellos, salvo en la tercera categoría, ningún favorito.

Es así como en la 2a. categoría comenzaron a quedarse por pinchadura Arturo Rodríguez, en San Martín; García, en Victoria; Lamarra, en San Isidro, y luego Fernández, en Martínez; todos ellos sin esperanza de incorporarse al pelotón puntero, reducido así a una mínima expresión.

En la primera categoría, hubo que lamentar la abstención del platense Ferrari y de Illescas, partiendo solamente cuatro de los seis anotados, quedando eliminados por accidente (caída violenta) Agosteo y Tarbuch. Zampicchiatti, que salió indemne del contratiempo, no pudo batir a Solano que se había distanciado desde San Isidro más que al embalaje adjudicándose el premio en la 1a. categoría.

En la segunda partieron ocho de los diez inscriptos, faltando a la cita Hopmarne y Parga.

Amaro Rodríguez picó desde el start, haciendo tren fuerte hasta Caballito, desde donde Saravia y Nessi ocuparon por turno el primer puesto hasta San Martín. En el asfaltado, una débil tentativa de escapar por Candino combinado el esfuerzo con Lamarra, pero sin mayores resultados; los 20 metros adquiridos son colmados por Garriga, quien arrastra al pelotón. Metros antes se había quedado Amaro Rodríguez porque se le abrió el Dunlop que llevaba. Ese "escate" de Caudino, penosamente sobrellevado por el resto del pelotón hacía fácil el pronóstico a favor de la pareja Gaudino-Lamarra, pero sea que el viento que los tomaba de frente no les permitía otro esfuerzo, sea que estos dos corredores pensaban desarrollar otra táctica, ningún amago de descongestionar el pelotón se ha producido hasta entrar a la Avenida Centenario. Interin pincha Saravia, cambia tranquilamente de máquina y sigue en el pelotón, sin que el resto de los competidores diera señales de querer aprovechar ese inconveniente. García pone pie en tierra para arreglar una puntera aplastada, pero esta vez Garriga no se duerme y hace una especie de "demarrage" que dá por resultado la "despegada" de García, el que pincha luego y abandona. En San Fernando doblan Gaudino, Saravia, Lamarra, Garriga, Nessi y Fernández. El tren se aviva y es muy rápido hasta la llegada; en San Isidro pincha a su vez Lamarra, consigue máquina de repuesto, pero sus chances son problemáticas. Fernández que se mantenía en todo el recorrido en la retaguardia, pareciendo trabado, está entrando en carrera, pues son conocidas las facultades de resistencia de este corredor, quien tiene el defecto de ser muy frío de partida, se ve a su vez privado de la goma trasera. Al cruzar la barrera en Belgrano y cuando faltaba apenas un kilómetro para la llegada, Gaudino siente fallar su piñón trasero, y desde entonces, la llegada se reduce a tres hombres solamente: Garriga, Nessi y Saravia, quienes llegan en ese orden.

Tercera categoría: En esta división formaron 16 corredores de los veinte inscriptos, manteniéndose el pelotón compacto de ida y volcando en San Fernando 12. En el embalaje de ese pelotón se adjudicó el primer puesto Andrés San Martín delante de Ricardo Barquín y el azulejo Teodoro García, siguiendo Otegui, Minardi, Frigoni, etc.

Los resultados generales son los que damos a continuación:

1a. categoría: 1o. José Zampicchiatti, del C. C. Nacional, en 2 h. 26 m. 30 s. los 75 kilómetros, a razón de 30 k. 800 m. término medio horario, aproximadamente; 2o. Antonio Solano, del C. C. Federal, a tres máquinas; 3o. Asem B. Tarbuch, del C. Dep. América, en 2 h. 28 m.

2a. categoría: 1o. Miguel Garriga, del C. C. Nacional, en 2 h. 1 m. 30 los 60 kms. de recorrido, a razón de 29 kms. 700 por hora, aproximadamente; 2o. Juan José Nessi, del C. C. Argentino, a 20 metros; 3o. Ramón Saravia, del C. C. Nacional a 30 metros; 4o. Alberto Gaudino, del C. C. Nacional; 5o. Roque Lamarra, del C. C. Federal.

3a. categoría: 1o. Andrés San Martín, del C. Dep. América, en 1 h. 28 m. los 42 kms. del recorrido, o sea a razón de 28 kms. 600 m. la hora; 2o. Ricardo Barquín, del C. C. Buenos Aires, a 2 máquinas; 3o. Teodoro García, del C. C. Federal, a 1 máquina; 4o. Antonio Otogui, del C. C. Buenos Aires, a 1|2 máquina; 5o. Domingo Mniardi; 6o. Julio Frigoni; 7o. Angel Seoane.

**Banco Municipal de Préstamos**

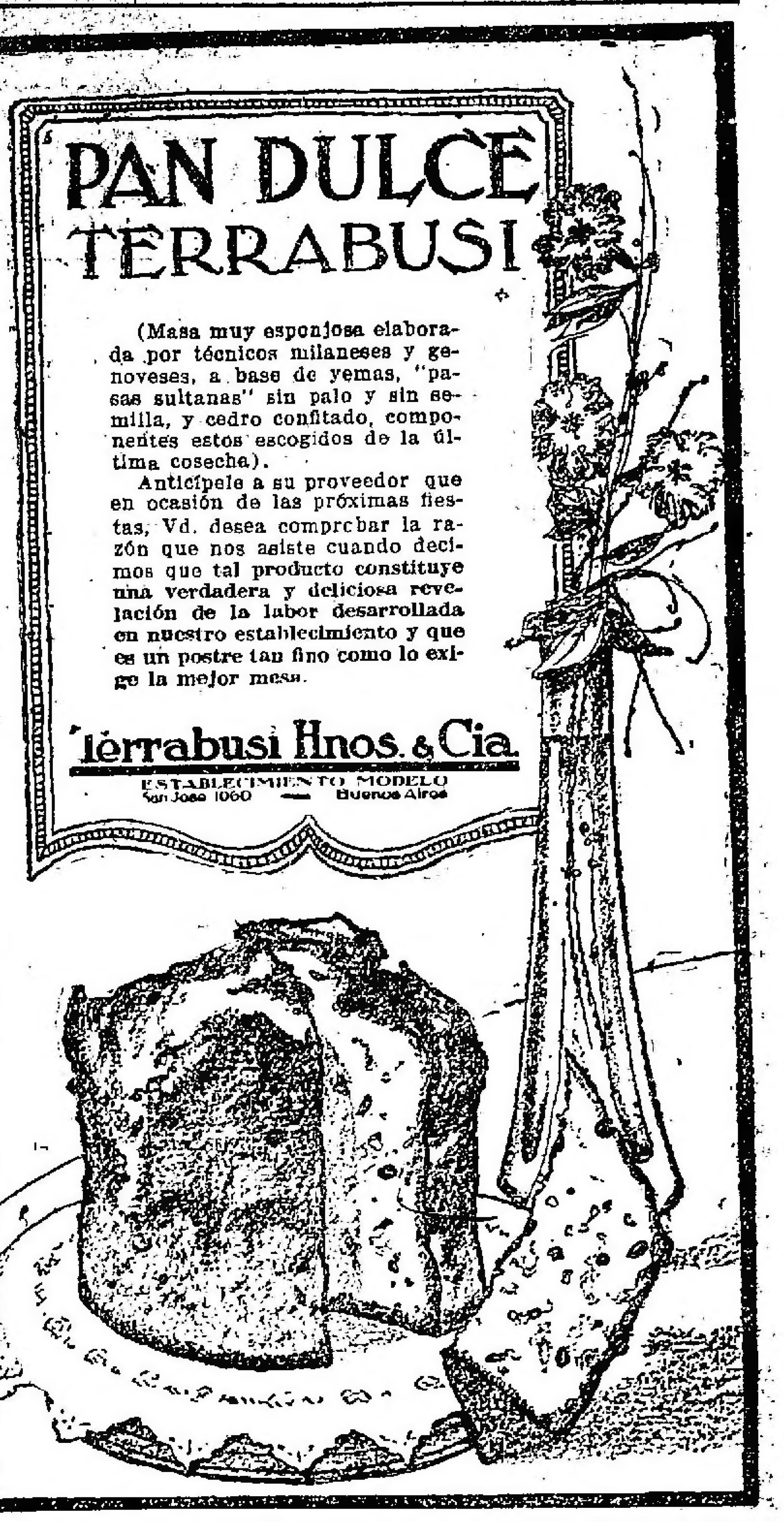
SUIPACHA Y VIAMONTE

Excepcional remate de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

**Comenzará el día 12 de Diciembre de 1921 a las 13**

**EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073**

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de setiembre ppdo.), sólo podrán rescatarse hasta el día 30 de noviembre inclusive; los de objetos varios (vencidos hasta el 31 de agosto ppdo.) sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de diciembre inclusive y los de muebles (vencidos hasta el 30 de setiembre ppdo.) podrán ser rescatados hasta el 22 de diciembre inclusive. Exhibición de alhajas: los días 3, 5, 6, 7, 9, de 11 a 17 y día 10 de 9 a 12 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 15 de diciembre y subsiguientes a las 10, efectuándose la exhibición el día 14 de 11 a 17 y el de ropa el día 19 y subsiguientes a las 13, efectuándose la exhibición diariamente de 10 a 12 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1046. El remate de muebles el día 29 de diciembre a las 14 horas en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 27 y 28 de 11 a 17 horas.



# ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

## Lírica popular

En el Marconi cantarán esta noche "La Favorita", de Donizzetti.

Es sabido el influjo que ejerce sobre el público la melodiosa música del compositor de "Lucía de Lammemoor" para que no resulte una aventura predecir para esta noche mucha concurrencia.

Serán de la partida la soprano Rizzini, el tenor De Angeli, el barítono Terrones y el bajo Cairo.

## Para leer

La revista "El Teatro", en su número de hoy publica la comedia "Bodas de plata", original del comediógrafo hispano D. Manuel Linares Rivas.

## La "troupe" Chazarreta

Los criollos norteños que forman el plantel con que el maestro Chazarreta sigue contribuyendo al conocimiento y cultivo de la música y las danzas primitivas y que han sentado esta vez sus reales en el escenario del Apolo, iniciarán desde hoy la última etapa metropolitana del año. La temporada se da por terminada el jueves y los espectáculos desde hoy han sido rebajados a un peso la platea.

Seguramente esta disminución en los precios influirá para que aumente la concurrencia, pues el espectáculo es de los que realmente tienen atractivos para los amantes de las cosas del terruño.

## "La rosa de Stambul"

Noticiamos días pasados que la gente que en el Mayo responde a Montero en su actuación veraniega, venía ensayando una reducción de "La rosa de Stambul" de Leo Fall, una opereta que en los escenarios vieneses obtuvo un éxito análogo al de otras celebradas composiciones del afortunado músico austriaco.

"La rosa de Stambul" está casi lista y se activan los últimos detalles a fin de ofrecerla al público el sábado próximo.

Los roles centrales estarán a cargo de la Soria y el tenor Felipe Parés que se incorpora al elenco.

## Por el San Martín

La semana que se inicia será fecunda en novedades para la gente del San Martín. Empezarán ellas mañana, con el estreno del sainete "Los mil de Marsala", de Alberto y Mario Rada, y en cuya interpretación intervendrán todas las primeras figuras del elenco.

El viernes exhumarán el sainete "Juzgado de paz", de Ricardo Capemberg y Eduardo Reusmann Smith, una obra vieja que permitirá lucirse a todos los componentes de la compañía.

Y ese mismo día la función será a beneficio de los boleteros Mesa y Rosa, dos buenos muchachos que bien se merecen una provechosa entrada después de un año de labor monótona atendiendo al público.

## Despedida

Terminó anoche su temporada en el Argentino la compañía de Parravicini.

El numeroso público asistente tributó una cariñosa demostración al final del espectáculo al festejado actor que se vió obligado a dirigir la palabra a la concurrencia. Igualmente habló la primera actriz Lea Conti, que reaparecerá en breve ante nuestro público.

## "De Buenos Aires al Far West"

En la Opera se aprestan a estrenar el jueves en sección vermouth la última obra de la temporada que será la revista "De Buenos Aires al Far West" de que son autores Bayón Herrera y González Castillo, el primero un especialista en el género y el segundo un autor de prestigio que también cuenta sus aciertos en la coreográfico.

Se dice que será presentada regiamente como es costumbre ofrecer este género de obras en este teatro y entre las novedades figuran una orquesta típica norteamericana y danzas y conciones yankees.

Tendrá "De Buenos Aires al Far West" veinte días de temporada por delante para cerrar el año de aquel elenco con un éxito.

## De España

Informaciones telegráficas de Madrid dicen que anoche se inaguró la temporada oficial del teatro de la Princesa.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza puso en escena el drama de López Pinillas "El caudal de los hijos".

Asistieron a la representación la familia real y muchos personajes de la nobleza y aristócratas españoles.

## Asociación Wagneriana

En el salón La Argentina dará esta noche un recital de violoncello el señor Adolfo Maspurgo, con el concurso del pianista Jorge C. Fanelli.

En el programa figuran: Sonata en fa de R. Strauss, suite en do de Bach, Elegía de Fauré, Oriental, de C. Cuí, Gavota de Rameau y La Hilandera de Bunklev.


BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
A las 18, a las 21 y a las 23:
LA BORRACHERA DEL TANGO
A las 22:
MI HERMANO el SEMINARISTA
Platea, 1 $ por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR
HOY, a las 18 y a las 22.15:
QUE NOS ENTIERREN JUNTOS
A las 21 y a las 23.15:
UN SEÑOR SIN DOMICILIO
Platea, 1 $ por sección

RHODINE
UNICA ASPIRINA PURA
VENTA LIBRE en todas las Farmacias
EXIJA ESTA MARCA


## Teatro chileno

La compañía Mario-Padín nos hará conocer mañana en el Nuevo la comedia "El martirio del silencio", original del periodista chileño Nathanael Yáñez Silva.

# CINEMATOGRAFIA

## "La esposa incógnita", por Edith Roberts, se estrenó el sábado.

Por el "Programa Realart", la Sociedad General Cinematográfica estrenó el sábado la película "La esposa incógnita", interesante comedia dramática cuyo papel principal está a cargo de la simpática actriz Edith Roberts.

El argumento de la película es el siguiente: En una modesta villa de los Estados Unidos, toda la vida económica está concentrada en una importante fábrica en la cual trabaja la mayoría de los habitantes. Una joven obrera, de nombre Elena (Edith Roberts) se ve obligada a abandonar sus tareas para atender a su padre paralítico, único ser que le queda en el mundo.

Simultáneamente, sale de la cárcel Donald, (Casson Ferguson) después de haber sufrido una condena por robo. El muchacho, que fuera una víctima de las malas compañías, durante el encierro juró enmendarse, y en tal tren, no tarda en encontrar un empleo en la citada fábrica, de la villa.

Cierto día, al salir de su trabajo oyer que lo llaman y se encuentra ante "El zurdo" y "El llavines", dos delincuentes profesionales a los que conociera en la cárcel, y quienes no tardan en proponer a Donald un robo en la fábrica donde trabaja. Rechaza el muchacho la propuesta significando sus firmes propósitos de enmienda.

Donald vive en la misma casa que Elena y su padre, y el ex presidiario no tarda en enamorarse de su vecina, quien, a su vez, mira con buenos ojos a su galanteador. Y en rápida sucesión de cosas no tarda "El zurdo" y "El llavines" en ver, cierto día a Donald conduciendo en un paseo al carro del paralítico padre de Elena, acompañándole ésta en el paseo. Insisten los bandidos en sus propuestas de robo sin mayor resultado.

Muere un día el padre de la joven y ella se casa con Donald, partiendo ambos hacia Nueva York, con la esperanza de encontrar mejor vida.

Pero la gran urbe norteamericana se muestra ingrata con la joven pareja y por más esfuerzos que hace Donald no encuentra trabajo molestado, por otra parte, por la policía que sabiendo se trata de un ex presidiario continúa persiguiéndolo.

La situación llega a ser insostenible y entonces Elena resuelve trabajar ella. Por recomendaciones logra obtener el puesto de secretaria de la señora Stanwood, una rica mujer, ante quien Elena se presenta como soltera, a fin de que, conociéndose los antecedentes de su esposo, no sea despedida.

Por la clase de sus tareas Elena se ve obligada a dormir muchas noches en casa de su ama. Conoce allí a un sobrino de la señora Stanwood, el doctor Mayberry, joven abogado que fuera quien condenara a Donald por ladrón. Convencido de que Elena es soltera, Mayberry le hace la corte, sinceramente enamorado de ella.

Cierto día el abogado la sigue, y al llegar a donde ella vive, se encuentra ante Donald. En el primer momento sospecha ilícitas relaciones entre Elena y el ex presidiario, mas éstos no tardan en aclarar sus verdaderas situaciones, insistiendo Donald en sus firmes deseos de llevar una vida honorable. Mayberry promete no decir nada a su tía, poniendo a prueba la firmeza de los propósitos enunciados por el esposo de Elena.

Días después, "El zurdo", perseguido por la policía, entra a refugiarse en casa de Donald. Con tal motivo el film adquiere una intensidad dramática de verdadera fuerza. Rápidamente se suceden varias escenas llenas de interés, las que conducen a demostrar que Donald es, en realidad, un hombre bueno, y Elena no tiene por qué seguir siendo la esposa incógnita.

Estas escenas han sido realizadas con verdadero acierto por el director, sirviendo para que ellas sean un broche eficaz de la película.

Bien puesto en escena esté film, presenta un conjunto de intérpretes que contribuyen eficazmente con los protagonistas a dar mayor realce a la obra.

Edith Roberts, la actriz que tantas veces hemos admirado, está consciente en su papel de Elena, destacándose también el conocido galán Casson Ferguson, quien en el papel de Donald se revela, una vez más, una de las figuras jóvenes masculinas de la que hay que esperar mucho y bueno.

## "El valle de la paz"

Charles Ray, indiscutiblemente uno de los actores de más valía, con que cuenta la cinematografía yanqui, es el intérprete de esta preciosa película. En ella pone de relieve una vez más su gran talento. La trama es, a grandes rasgos, la siguiente:

Osías es un muchacho tímido cuyo gran amor son su madre y su hermana, por las que trabaja de la mañana a la noche en su pequeña granja.

Un pillo, llamado Andrews, aprovechando de la sencillez de la familia, pretende aprovecharse de ella para hacer un sanatorio en sociedad con un médico, a cuya hija festeja, pero el doctor no es un mal hombre y se niega a robar a la viuda madre de Osías. Además su hija gusta del muchacho tímido y como el muchacho tímido gusta de ella, dan comienzo a un idilio que es interrumpido por la huída de Andrews con la hermanita de Osías a quien ha logrado conquistar. Desesperado el muchacho va a la ciudad en busca de ella, pero no logra encontrarla y un tiempo después, Andrews solo, vuelve para apoderarse nuevamente de la granja, sobre la que tiene ciertos derechos. Osías ignora que es él, quien robó a su hermanita, pero aquí la trama se complica, pues llega ella y acusa al pillo, sucediéndose entonces escenas muy interesantes y conmovedoras. Al final, como es de suponer, todo se arregla, aunque de modo inesperado, y la paz vuelve a reinar en el pequeño valle.

Ann May secunda con acierto a Ray y están muy bien en sus respectivos papeles Chalotte Pierce y Lincoln Stedman.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Lilian Gish, excelente estrella cinematográfica

## Biografía de grandes artistas

**WILLIAM DESMOND**

El admirable intérprete de "La ley del país" película filmada en Nueva York hace ya tiempo, es de origen irlandés.

Desde su iniciación en el cine y gracias a sus grandes dotes de actor, desempeñó papeles de impotracia que le valieron aplausos y fama.

Su primera contrata la efectuó con la empresa Triangle, que dejó luego par trabajar con J. D. Hampton con quien hizo una larga gira por Australia.

Ultimamente un importante productor de películas le ofreció una ventajosa contrata que Desmond rechazó, pues no quiere abandonar Los Angeles, donde trabaja su compañía actualmente.

## Informaciones

**NO QUIEREN CHIQUILLOS COMO INTERPRETES EN LAS PELICULAS.**

La Sociedad Protectora de Niños de Nueva York se ha dirigido a los productores de películas, a la comisión de censura y al alcalde de Nueva York, para impedir, en alguna forma, la explotación de menores de edad en las pantallas del cine. Se queja la aludida asociación de que los chiquillos, especialmente durante el verano, salen a representar en películas cinematográficas, con riesgo de su salud y contra las prescripciones de ley que prohiben la explotación de menores.

La asociación de que se trata dice que tanto los manufactureros de películas, como las autoridades, han asegurado estar dispuestas a impedir en lo sucesivo las representaciones de que se trata.

De modo que ni Jack Cogan, ni Baby Osborne, ni ninguno de los innumerables imitadores que esos minúsculos artistas tienen en los cuatro puntos cardinales, podrán incirse en adelante, a no ser que tengan permiso especial.

V. V.




Hemorroides
Tratamiento sin operación y curación completa por el Anusol/Goedecke
remedio reconocido desde 20 años; no contiene narcóticos, es absolutamente inofensivo. —Se introduce en el recto 1 Supositorio por la mañana y por la noche; alivia enseguida los dolores más agudos y facilita la evacuación. Exigir CAJAS COLORADAS con 10 Supositorios; precio, $ o|l. 4. clas.
Concesionario: ALFREDO PROBST
CANGALLO 770 — Bs. Aires
En venta en todas las farma.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Cervecería Buenos Aires
U. Telef. 48 Palermo



CAVIA No. 3204

PAPELES PINTADOS
MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bmé. MITRE 2371
U. T. 6240 MITRE
LA CASA SE ENCARGA DE TODO TRABAJO DE PINTURA
MUESTRAS GRATIS


### Aviso a los suscriptores

Avisamos a nuestros suscriptores del interior que desde la fecha nuestros viajantes han empezado a cobrar las Suscripciones del año 1922.

LA ADMINISTRACION

## El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más hermosa de la Capital. — Hoy, a las 17, sección cómica; a las 17.30 y 22: Bajo las linternas gualdas; a las 18.30 y 23: El collar de perlas; a las 21: El precio de la redención.

SELECT. — Suipacha 482. Techo abierto. Hoy, a las 16 y a las 21: La Expedición Shackleton, Corazón de un hereje, Viaje de Carlitos a Londres, Prueba peligrosa.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Los mejores estrenos cinematográficos. Estrenos de hoy: Los retrógrados y Cuanto por su honor.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. — Hoy, a las 16.30 y a las 21.10: La viuda del amigo; a las 17.30 y 23.10: La dulce tutela; a las 18.30 y 22.10: Bajo las linternas gualdas.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1348. — La sala de las mejores películas.—Hoy, a las 17 y a las 21: Faldas y pantalones; a las 17.15 y 22: Prueba peligrosa; a las 18.15 y 23: Un drama bajo la corte de Luis XVI.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: Las lides del amor, Un novio de los de ahora, Bondad, Gran sección cómica.

CINE CALLAO. — Callao 27. — Hoy: a las 16.40 y a las 21: La mujer que asesinó; a las 17.40 y 23: Los retrógrados; a las 18.40 y 22: Caprichos de Virginia.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. —Hoy, en cine, continuado desde las 11: Semanario Ford 36, Que siga la fiesta, El brazo blanco, El afán del lujo.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. Hoy: Chantage, ¡Ten cuidado, Beatriz!, La perla azul.

ELECTRIC PAALCE. — Lavalle 836.— Hoy: Entre solteros, La grossa negras, La fuerza espiritual.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759-61. —Hoy: La viuda desprestigiada, El valle de la paz.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976.— Hoy: Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1283.— Hoy, tarde y noche: El tiburón, La esposa incógnita, El desquite.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El monje funesto o La caída de los Romanoff, La honrosa librea, Un negocio de gallinas, Los ópalos del crimen, El rastro del sabueso.

DE LAS FAMILIAS. — Santa Fe 1825.— Hoy: La senda fácil.

CINE REX. — General Artigas 60 (Flores).—El gran Bomba, Cadenas de bronce, Su novia oficial, La acusación del muerto.

CINE ELITE. — Cabildo 2249 (Belgrano).—Hoy: El sexo ingenuo, Limpiando el desierto, Un tenorio invencible.

CINE PTE. ROCA. — Rivadavia 3753.— Hoy: La inspiración salvadora, Almas de la montaña, ¿Quién soy yo?

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao.—Hoy: La caída de los Romanoff, Lord Algy, Pícaros ojos.

STANDARD THEATRE.—Corrientes 2067 —Hoy: La falena, Lord Algy y su mujer, Pícaros ojos.


"HISTORIAS SIN IMPORTANCIA"
por
VICTOR JUAN GUILLOT
2.50 EL VOLUMEN
Pedidos a la Agencia de Librería y Publicaciones. — Rivadavia 1878


CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. —Hoy: La inspiración salvadora, Por aquí se sale, La eterna pregunta.

PALAIS BLANC. — Santa Fe 3085.— Hoy: El bandido y el predicador.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. —Hoy: Ladrón por fuerza, Tapitia a la parrilla, La esposa incógnita, Ben, rebeldes.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — El salón más fresco de la capital.—Hoy: La hija del jugador, Enamorado de su mujer, El rayo.

BIJOU SALON. — Pueyrredón 965 — Hoy, tarde y noche: El tiburón, Brida y rueda.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433.— Hoy: Perlas del dolor, El falso conde.

SOLEIL. — Corrientes 3150. — Exito de la "troupe" Delval y Los Navarrine. Estreno de notables films.

CINE GRAL. MITRE. — Bmé. Mitre 1323.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia 5331-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días estrenos por el biógrafo.

REAL CINE. — Esmeralda 425-33.— tarde y noche: Variadísimo programa con estrenos.

BIOGRAFO LOS ANDES. —Federico Lacroze 3831. — Programa altamente moral. Variado programa; todos los grandes estrenos. Orquesta de ocho profesores.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4000. Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46 (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche, variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 800. Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2030. — Variado programa. Continuamente estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1023. — Todos los días estrenos. Variado programa.

# CRONICA SOCIAL

Bajo los auspicios de la comisión que preside la señora Magdalena Madero de Tornquist, se realizará el 14 del corriente una hermosa fiesta en la quinta "Los Ombúes", destinándose su producto a beneficio de la despensa de pobres del colegio del Sagrado Corazón.

Se ha confeccionado al efecto un interesantísimo programa con números de teatro "guignol", payasos y variedades, rueda de la fortuna, pozo milagroso, llamas y petizos amaestrados y cochecitos a disposición de los niños que concurran a esta fiesta.

* * *

Ha de revestir brillante proporciones la boda de la señorita Mercedes Ortiz Basualdo con el doctor Eduardo S. Paz, que se celebrará el sábado próximo por la tarde en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Bendecirá la unión monseñor Antonio Rasore, siendo padrinos la señora Agustina Costa Paz de Paz y el señor Daniel Ortiz Basualdo.

Novios y padrinos entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Señora Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo con el doctor Ricardo A. Paz, señora Magdalena Ortiz Basualdo de Becú con el señor Ricardo A. Becú, señora Celina Zaldarriaga de Paz con el señor Ezequiel P. Paz, señorita Elisa Uribelarrea Peña con el señor Daniel Luis Ortiz Basualdo, señorita Elisa del Campillo con el ingeniero Marcelino Paz, señorita María Zulema Paz con el doctor Enrique Castaño, señorita Elvira Castro con el señor Alberto de Gainza Paz, señorita Mercedes Ocampo Paz con el señor Carlos Ortiz Basualdo Anchorena y la señorita Mercedes de Anchorena Cobo con el señor Santiago Rey y Basadre.

El matrimonio civil se realizará el mismo día que el religioso y actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Ricardo Becú y Carlos del Campillo y por el novio, el señor Alberto de Gainza Paz y el doctor Ernesto Dowling.

* * *

Se realiza esta noche la comida que el ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón y su señora Julieta Meyans ofrecen en obsequio de un grupo de personas de su amistad, para retribuirles atenciones recibidas.

Han sido invitados:

El gobernador eclesiástico, monseñor Duprat; el embajador de España, marqués de Ampostaé el ministro de la Gran Bretaña y señora de Mac Leay, el ministro de Francia y señora Susana de Clausse, el ministro argentino en el Perú y señora Elena Hamilton de Villegas, el ministro de Bélgica y señora la condesa de Straten Ponthoz, Carlos Alfredo Tornquist y su señora María Magdalena Madero, la señora Susana Torres de Castex, Gregorio Aráoz Alfaro y señora, Atilio Barilari y su señora Elena Jofre, y Mariano R. Castex.

* * *

En vísperas de su enlace la señorita Rita Gutiérrez recibirá esta tarde a sus amistades.

* * *

Muy lamentado ha sido en el vasto círculo de sus amistades, el fallecimiento de la señora María Flora Piaggio de Barceló, ocurrido ayer a los 56 años de edad.

El sepelio de sus restos, a efectuarse esta tarde en el cementerio del Norte, ha de motivar una expresiva manifestación de duelo.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 17 del corriente el enlace de la señorita Elsa Pace con el señor Félix Carnevali.

* * *

Con motivo de cumplirse hoy el centenario del natalicio del señor Daniel Arana Beláustegui se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

En la mayor intimidad, el R. P. Augusto Mac Nab consagrará hoy, en casa de la novia la boda de la señorita Julia Drago con el señor Juan Carlos Huergo, ceremonia de la que serán padrinos la señora Dolores Barronechea de Huergo y el señor Luis Roque Huergo.

En el acto civil, que se realizó esta mañana, actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Enrique Mosquera y Mariano Drago y por parte del novio, los señores Alfredo Huergo y Arturo J. Medina.

La nueva pareja partirá para General Madariaga, donde pasará una temporada.

* * *

El 16 del corriente monseñor de Andrea bendecirá en la iglesia de San Miguel Arcángel la boda de la señorita María Luisa Fitte con el señor Eduardo Jiménez Videla, siendo padrinos la señora María Videla de Jiménez y el señor Ramón Fitte.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a la entrada al templo:

María Vidal de Fitte con Alejandro Fitte, María Eloísa Jiménez Videla de Miguens con Luis Miguens, Cora Fauvety de Jiménez Videla con Raúl Jiménez Videla, María Navarro de Fitte con Héctor Fitte, Sara Fitte con Jorge Pérez Mendoza, Rosalía Fitte con Juan Manuel Arechavala, Virginia Bigand con Oscar Fitte, María Felisa Fitte con Raúl Bousson, María Teresa Fitte con Adolfo Decoud.

En el acto civil, que se efectuará la víspera, serán testigos los señores Alfredo Fitte y Víctor Bigand, por parte de la novia, y los señores Luis Miguens y Raúl Jiménez Videla, por parte del novio.

* * *



La numerosa concurrencia que asistió a las exequias de la señora Teresa Vidal de Pereyra, realizadas esta mañana en el cementerio del Norte demostró de una manera evidente el pesar causado por su deceso entre sus muchas vinculaciones.

Por sus virtudes, su carácter bondadoso y su celosa consagración a su hogar, al que se dedicó por entero con la abnegación de una madre que sólo anhela el bienestar de los suyos, la extinta dama se hallaba rodeada del cariño y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de tratarla.

* * *

Los siguientes números resultaron premiados en el sorteo de la rifa organizada por las Hijas de María del Sagrado Corazón, de Almagro, a beneficio de sus obras:

1010, 92, 937, 512, 1023, 957 674, 248, 530, 484, 693, 140, 1445, 1003, 15, 1281, 984, 849, 1420, 872.

* * *

La Cofradía de la Virgen del Valle, celebrando el día de la santa, hará oficiar un triduo que comenzará pasado mañana.

En la misa solemne, que se celebrará el último día, cantará la señora Antonieta Silveyra de Lenhardson, estando el panegírico de la Virgen a cargo del padre Francisco Laphirtz.

Después de la ceremonia habrá recepción de nuevas congregantes.

* * *

En la iglesia del Salvador se celebrarán misas el próximo miércoles de 8 a 10 en memoria del señor Ricardo A. Cobos, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

A causa del mal tiempo tuvo que suspenderse anoche la tercera y última reunión del corso de las flores.

Las damas de la Sociedad de Beneficencia auspiciadora de estas fiestas se reunirán hoy para fijar la fecha en que se realizará esta reunión.

* * *

En memoria del doctor Juan A. Lacroze se oficiarán misas mañana a las 10.30 en la basílica del Socorro.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrado el jueves 15 del corriente el enlace de la señorita Mariana Vivot con el doctor Rodolfo Fernández Guerrico, siendo padrinos la señora Angélica Guerrico de Fernández y el señor Alberto Vivot.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Leonor Cabral de Vivot con Alfredo Vivot, Celina Malbrán de Vivot con Ricardo Fernández Guerrico, María Esther Cabral Hunter de Vivot con Juan Carlos Vivot, Mercedes Juárez Celman de Fernández Guerrico con Guillermo Fernández Guerrico, María Angélica Fernández de Madero con Guillermo Madero, María Rosa Fernández de Vivot con Rafael Vivot, Julia Fernández Guerrico con Eduardo Vivot.

En el enlace civil, que se realizará el mismo día, serán testigos por parte de la novia, los señores Juan Carlos, Alfredo y Eduardo Vivot, y por parte del novio, los señores Ricardo y Guillermo Fernández Guerrico y Rafael Vivot.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se rezarán misas mañana, en memoria de la señora Ema T. de Goñi.

* * *

Dará margen a una ceremonia nupcial de lucidas proporciones, la boda de la señorita Beatriz Arévalo con el señor Leonardo Carman (hijo), que será consagrada el jueves 15 del corriente en el templo de San Miguel Arcángel.

Serán padrinos la señora María Luisa Hall de Arévalo, madre de la novia, y el señor Leonardo C. Carman, padre del novio.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con Nicanor J. Arévalo, el novio con Urbelina Tello Cano de Carman, María Luisa Hall de Arévalo con Leonardo C. Carman, Lucrecia Arévalo de Escobar con Saúl M. Escobar, Carmen Elena Carman con Miguel Tello, María Hortensia Tello con Carlos O. Carman, Juana Antonia Arévalo con Raúl C. Carman, Urbelina Tello con Héctor C. Carman, Guillermina Carman con José Santos Hill Arévalo, Julieta Carman con César C. Carman.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los doctores Saúl M. Escobar y Carlos Atwell Ocantos y señor Diego Hill Soto, y por parte del novio, los señores ingeniero Federico Alvarez de Toledo, Miguel Tello y Horacio González del Solar.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita María Luisa Fitte recibirá hoy a sus amigas, a la hora del te.

* * *

La señorita Beatriz Arévalo recibirá esta tarde el saludo de sus amistades, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Muy animado transcurrió el festival infantil ofrecido por el doctor Carlos Alberto Pueyrredón y señora Silvia Saavedra Lamas a un núcleo de amiguitos de sus hijos Silvia Luisa, Julio Alberto y Victoria.

Asistieron entre otros los niños:

Alberto Dodero Christophersen, Cupertino, Sofía, Marta y Hortensia del Campo del Arco, Alejandro Frers Murga, Magdalena e Iván Pueyrredón Bonorino, Matilde e Iván Ayerza Gómez Molina, Delia Rosas y Cobo, Belisario y María Teresa Peró Ayerza, Angélica Raverot Lloveras, Gustavo García Uriburu, Otto Bemberg Bengolea, Zulema Paz Zuberbühler, Pedro, Antonio y Diego Christophersen, Lucrecia, Lía, Delia y Eduardo Oliveira Bunge, Clara y Luis María Zuberbühler Saavedra, Delia e Isaías Ramos Mejía Cobo, Julia y Eduardo Lucio López Pinedo, Silvina Cibils Cobo, Jacobo y María Cristina Bengolea Elía, Inés, Ana y Miguel Angel Cárcano Morra, Magdalena Inés Aldao Peña, Gloria Rodríguez Alcorta, Wenceslao Paunero Peña, Carlos Joaquín y Miguel Anchorena, Marcos Roca Hunter, Inés, Rodolfo y Fernando Zavalía Bunge, Lola Ocampo Acosta, Toribio Ayerza Zuberbühler, María Ester y Marta Vivot Cabral, Jack y María Celia Cano Frers, Marcos Roca Hunter, Marta y Antonio Crespo Victorica, Julia Elena, María Teresa y Roque Nelson Hunter, Marta Ajime y Sergio García Uriburu, Nicanor Palacios Bruyn.

* * *

De Belgrano:

A beneficio del Taller de Nuestra Señora del Carmen de esta localidad, tendrá lugar el 21 del corriente en el Mignon Palace, una función extraordinaria auspiciada por la comisión de señoritas aspirantes de las Conferencias de San Vicente de Paul.

* * *

Mejor, el señor Horacio Pérez.

—Enferma, la señora Flora Ximénez de Villatte.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Pedro de Ezcurra de Real de Azúa.

—Mejorada, la señora Florencia Quesada de Mejía.

—Mejor, la señora María Isabel Terrero de Llambí.

—Continúa mejor, la señorita Esther Fernández.

—Mejor, el señor Edmundo Robert.

—En vías de un completo restablecimiento, el doctor Demetrio González Cazón.

—Continúa enfermo, el señor Pedro Troncoso Calvo.

Han llegado:

De su establecimiento "El Retiro" los señores Santiago Elizagaray, su señora Lola Fontana, Enrique Salas Molina, su señora Lola Elizagaray y sus hijos, señora Estela Salas de Livingston y señorita Josefina Salas.

—De Paraná, el señor Arturo Leguizamón.

—De Guatraché, el doctor Wenceslao Paunero y familia.

—De Montevideo, la señora Bernardina Sánchez Viamonte de Illa y la señorita Isolina Ramírez Castman.

—De Santa Fe, el señor Ricardo Aldao.

—De Guatraché, el señor Ernesto Signorini.

—De Corrientes: el señor Pedro Labougle, su señora Manuela Basavilbaso y su hijo.

* * *

Han partido:

Para Alta Gracia el señor Gustavo Frederking y señora.

—Para estación Egaña los señores Guillermo Sáenz Valiente y Arturo Bullrich.

—Para Necochea el ingeniero Luis F. Magaldi.

—Para el Tigre el señor Rodolfo Moyano y su señora María Luisa Jiménez.

—Para San Martín el señor Felipe Sánchez Mendoza y familia.

—Para Mar del Plata la señora Sofía Pérez de Madero y sus hijos.

—Para Córdoba el señor Enrique Varaona y familia.

—Para Pergamino la señora Rosario Grondona de Peralta Ramos y familia, la señora Angélica Grondona de Gowland y familia, la señora Sara Grondona de Degreef y familia y la señora Estela Grondona de Acosta y familia.

—Para Montevideo el señor Fernando Guerrico y familia.

—Para San Isidro el señor Domingo A. Báez, su señora Mercedes Irlarte Gómez y sus hijos.

Las últimas noticias llegadas de las célebres Termas de Cacheuta dicen que la temporada sigue en lo de su apogeo. La afluencia de turistas continúa siendo cada día mayor.

La eficacia de las aguas radioactivas, los hermosos paisajes andinos y la amena sociabilidad atraen una numerosa y distinguida concurrencia de todas partes. Entre los últimos llegados notamos a los siguientes:

Sra. Teresa Anudan, Sres. José A. Muriondo y señora, Juan Cousté, Emilio Bunge, Sra. Regina Manchelnan, Dr. H. D. Gonzáles, Sra. Isabel O. de Piazza e hija, Sr. Carlos F. Torres y señora, Sra. Lucía C Champbel.


Vino Cordero
GENUINO
Más de 50 años de éxito
El Gran Vino para Postre, Lunch y Cocktails.



Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX
JABON SUNSET
TIÑE y LAVA TODO
INDISPENSABLE A TODA FAMILIA
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS
CONCESIONARIO Pinturería COLON R. F. GOBBI 925-Rivadavia-925
REMITIENDO:
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "P A X" de 5 onzas.
$ 0.80 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda.



PRECIO ESPECIAL POR 3 DIAS
ELEGANTE BOTIN de Becerro negro, capelladas y puntas caladas, horma de moda del 38 al 45, a . . . . $ 10.80
El mismo tipo, en color oscuro . . $ 12.90
REMITO AL INTERIOR
J. DANERI — SUIPACHA 770

# CARRERAS DE CABALLOS

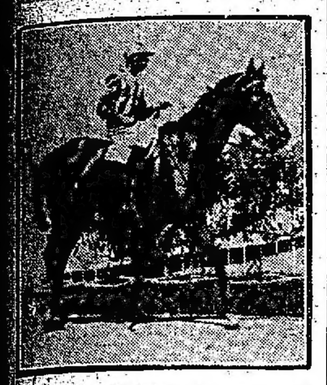
## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNIÓN DE AYER

### BREVES COMENTARIOS

La tarde calurosa hizo que la concurrencia mermara en gran proporción como puede darse cuenta exacta por el movimiento del sport que ha estado en relación ni con los días de grandes lluvias.

La cátedra ha tenido una tarde bastante acertada, viendo triunfar



Zarzuela, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras

sus favoritos en la mayoría de las pruebas.

La derrota de Moloch en el clásico Capital no causó mayor sensación que la que experimentan los poseedores de boletos cuando no cobran, mientras que la victoria de Buen Ojo fué recibida entre una estruendosa salva de aplausos que no se hizo de mayores proporciones por la falta de público.

En las pruebas ordinarias inscribieron su nombre como ganadores Cunumí y Lemun haciendo puesta en la prueba inicial; Zarzuela se impuso en un cánter entre las potrancas perdedoras ante la sorpresa general; Paparc, dominó a sus adversarios del premio Campanazo con toda facilidad; Chile, logró arrebatarle a Botija la victoria sobre el mismo disco; Don't, con quien el jockey Torterolo obtenía su tercera victoria en la tarde, pudo impedir la sorpresa de Máuser; Grak, que reaparecía, se impuso en un cánter



Llegada de la 1a. carrera: 1o. Cunumí, 1o. Lemún, 3o. Timonel, 4o. Carabinier

Handicap de la milla, y Woodman la carrera del desquite, pudiendo salvarse de la derrota gracias a la pericia de su piloto.

**Primera carrera—Cunumí-Lemún.** A excepción de Apoliyao y Nudo, todos los anotados cumplieron su compromiso en la primera carrera, resolviéndose la cátedra por Tabobá; pero el hijo de Irigoyen que cada vez está peor de sus delicados miembros traseros, al levantarse las cintas quedó muy retrasado, lo que le costó la derrota si se tiene en cuenta que finalizó casi en una línea con los que fueran los ganadores.

Hacía tiempo que no presenciábamos un final tan reñido como el de esta prueba, en que ganó Cunumí y finalizaban separados a una cabeza, Lemún, quien después de breve discusión entre los jueces de raya fué colocado puesta, Timonel, Carabinier y Tabobá.

Este fallo originó entre los socios del Jockey Club las más severas críticas, haciendo resaltar el peligro que el hecho de por sí representaba y las consecuencias que podría atraer cuando estas rencillas llegasen a trascender al público.

Fueron no placé: El Conde, Próclida, Dairy Man, Furlatal, Beligerante y Cedi, a pesar de haber sido rectificada anteanoche en un premio clásico.

**Segunda carrera — Zarzuela.** — Ninguna deserción se produjo entre las potrancas perdedoras, carrera en que la opinión estaba completamente dividida, en atención a las escasas calidades de todas ellas.

Zarzuela, que hace ocho días fuera nuestra favorita, en atención a sus excepcionales ejercicios y que fracasara en forma inesperada, ayer se impuso en un canter con toda facilidad, recorriendo los 1.500 metros en 1'32", pero este cambio de performance no ha pasado desapercibido. El comisariato ha tomado cartas en el asunto, elevando los antecedentes a la Comisión de Carreras.

Escoltaron a la hija de Fulmen, Frenética, que corría a la expectativa; Palaciana y Mery Child.

Toute Belle fué otra vez no placé, lo mismo que Lady Tac, a pesar que inspiraba bastante confianza a su caballeriza; La Favorita, que volvió a distinguirse por sus piruetas delante de las cintas; Royal Hope, que se agotó en la persecución de la delantera; Sonsha, Visión, Ma Petite Reine y Fragancia.

**Tercera carrera — Paparc** — Los ocho inscriptos cumplieron su compromiso entre los potrillos perdedores, repartiéndose la opinión entre el ganador y Onlymine.

El hijo de Larrea insistiendo en su táctica se posesionó del primer puesto no bien se levantaron las cintas, pero molestado por Cantador, que no le daba alce, no tardó en renunciar a su carrera y cuando ya parecía que el hijo de Val d'Or sería el ganador, surgió Paparc que había venido la mitad de la recta encajonado y en tres saltos se adjudicó la carrera en el recomendable tiempo de 1'37" 1|5 la milla.

El hijo de Papanatas ha demostrado haber realizado en el término de 8 días notables progresos, lo que demuestra en él condiciones estimables para un futuro no muy lejano.

Cantador en cuanto sea presentado en una carrera de la recta abandonará la categoría de perdedor.

Onlymine no posee condiciones para la lucha y Tala ha mejorado algo sus anteriores carreras.

En los no placé figuraban Bochador, Inte, Arrozin y Olivares que valen muy poco.

**Cuarta carrera — Chile.** — La opinión ha estado muy dividida en el handicap de velocidad, siendo el que reunió mayor número de boletos Chile, pero con poca diferencia a su favor.

El hermano de Ocurrencia respondiendo a esas preferencias logró sacar airosos los colores del stud Indécis arrebatándole la carrera a Botija que ya parecía infaliblemente el ganador, sobre el mismo disco.

Chile será un elemento de primer orden para las carreras de la recta y así lo hace presumir su brillante victoria de ayer en el tiempo record de 1'3" 4|5.

Pombiquet, que reaparecía tras breve ausencia, produjo una performance bastante aceptable al ocupar el tercer puesto delante de Su Señoría.

Escorpión parece haber decaído de forma. Tifón hizo un desairado papel, corriendo mal Mulato y Soguita.

**Quinta carrera — Buen Ojo** — Al stud Iceache le han fracasado los cálculos en la jornada de ayer. La tabla salvadora que se había encontrado para contribuir a los éxitos recientes, ha fracasado. Y decimos así porque aunque Moloch parezca un gran caballo hay que buscarle la vuelta para hacerlo ganar aunque más no sea engañando a sus contrarios que son quienes siempre le han preparado la victoria inconscientemente cada vez que el hijo de Melilla ha triunfado.

Se nos dirá que tratamos con dureza a un caballo de las altas calidades de Moloch, pero no se nos va a negar que desde las épocas que se ha querido clasificar a un caballo bueno, ya sea como Calepino, Yerba Amarga, Cordón Rouge y en los últimos años Saint Emilión, Dijital, Ocurrencia y no hablemos de nuestros cracks Old Man y Botafogo, en la mayoría de sus brillantes jornadas se imponían por sus cabales recorriendo las distancia en un cánter y de cómodo galope.

Pero todo lo contrario ocurrió con el "flyer" del Iceache, el caballo más especulado de las pistas argentinas, con quien su propietario ha demostrado siempre la poca fe que le ha inspirado al considerarlo capaz de vencer únicamente en el caso de que sus adversarios cayesen batidos por la fatiga inicial.

Ayer ha sido uno de esos días fatales, los jockeys no quisieron hacerle "el caldo gordo" y el favorito repitió su performance del clásico Ayacucho.

Primero fué Buen Ojo y segundo Caupí siendo saludada la victoria del hijo de Chili II con una prolongada salva de aplausos.

Agüeros confirmando, acaso, nuestros presagios, se presenta como un caso perdido y la actuación de Caballero, francamente, ha representado la parte cómica de la reunión.

**Sexta carrera — Don't** — El jockey Torterolo en una de esas buenas tardes que sabe tener con frecuencia, logró salir airoso en las tres únicas pruebas en que intervino.

Don't que reaparecía inmejorablemente preparado como lo informáramos la víspera al darle nuestras preferencias, corrió colocado en los primeros puestos para arremeter en la recta final e imponerse con facilidad.

Máuser, dirigido con toda inhabilidad por el aprendiz di Tomasi, estuvo a punto de proporcionar el mandoble de la tarde.

Gran Sujeto, fatigado con sus varias carreras seguidas, a duras penas pudo salvar el placé, siendo cuarto Floripón.

No placé fueron Miseltoe, que está corriendo mal, Barbudo, Don Domingo que parece haberse hecho roncador, Almone que tuvo a su cargo el tren de carrera, Musulmán y El Loco.

**Séptima carrera. — Grak.** — Como estaba anunciado, Poolvis fué la



Paparc, ganador de la carrera de potrillos perdedores

única deserción en el handicap de la milla.

Grak, Tesón, Royal Admiral y Girasol, fueron los concurrentes a ese premio, contando la mayoría de sufragios los dos primeros.

El hijo de Américo confirmando nuestra información recorrió la distancia de uno a otro extremo finalizando su piloto contemplando la arremetida de Tesón que un momento dió la impresión de que daría cuenta del defensor del stud Abrojo.

Grak que en el comienzo de la temporada demostró poseer ligerezas estimables ha recuperado su forma y puede confirmar las primeras esperanzas que de él se tuvieron realizando una fructífera campaña.

Royal Admiral ocupó el tercer puesto finalizando último Girasol que como salió, llegó.

**Octava carrera. — Woodman.** — Otro triunfo más ha obtenido el hijo de Sans Atout al adjudicarse el handicap final del programa, respondiendo a su honorable foja de servicios y al favoritismo que le dispensó la cátedra.

El jockey-entraineur Rivero que bien se ha ganado un elogio tiene en Woodman su caballito de batalla con quien va a obtener todavía innumerables éxitos.

Ayer tuvo que ceder la punta a Micmac que venía con siniestras intenciones, pero una vez en la recta final y en franca lucha logró vencerlo por medio pescuezo.

Brujo con un peso elevado obtuvo el tercer puesto, entrando cuarto Tingel que se condujo discretamente, tratándose de una rentrée.

Lepanto que mereció mucha confianza a su caballeriza, corrió muy mal, lo mismo que Matto Grosso que fué segundo favorito.

### Hemos visto ayer

A Cunumí confirmando nuestro informe de que podía ser la sorpresa de la carrera.

—A los jueces de raya en seria discusión para dar el fallo de la primera carrera.

—A Lemun salvar la mitad del premio por obra de la providencia.

—A Timonel progresar en forma inesperada.

—A Carabinier desempeñarse admirablemente.

—A Tabobá perder la carrera en la largada al quedar tan retrasado.

—A Zarzuela mejorar su última carrera en forma tan sospechosa que fueron elevados los antecedentes a la comisión de carreras.

—A Frenética que corrió a la expectativa obtener el segundo puesto destacándose.

—A Palaciana salvar los honores del placé.

—A Lady Tac con bastante opinión.

—A La Favorita reacia ante las cintas.

—A Royal Hope correr muy mal.

—A Fragancia no responder a sus buenos ejercicios.

—A Paparc ganar en gran estilo y dejando la mejor impresión.

—A Cantador que reaparecía como para no perder, estrellarse ante la superioridad del hijo de Papanatas.

—A Onlymine demostrar una falta absoluta de coraje.

—A Yute volver a desempeñarse con poco éxito.

—A Chile adjudicarse la carrera en un rush rapidísimo.

—A Botija perder una carrera que parecía tener asegurada.

—A Pombiquet conducirse honorablemente.

—A Su Señoría reaparecer con regular éxito.

—A Escorpión fuera de forma.

—A Tifón hacer un papelón.

—Al jockey Torterolo repetir la táctica que le dió el triunfo en el premio Ayacucho, obteniendo otra espléndida victoria con Buen Ojo.

—A Caupí producir una honorable carrera.

—A Moloch hacer su habitual carrera de cuando no tiene quien se sacrifique por él.

—Al público recibir la meritoria victoria del hijo de Chili II con verdadero entusiasmo.

—A Don't adjudicarse su segundo triunfo en gran estilo.

—A Máuser estar a punto de producir una sorpresa.

—A Gran Sujeto desmejorando sus carreras.

—A Don Domingo fracasar lo que se ha hecho roncador.

—A Grak reaparecer con todo éxito.

—A Tesón dar la impresión de que iba a vencer al hijo de Américo.

CLASICO CAPITAL



Los competidores entrando a la recta final



La llegada: 1o. Buen Ojo, 2o. Caupí, 3o. Moloch, 4o. Agüeros

—A Girasol reaparecer produciendo una carrera muy mala.

—A Woodman ganar siempre por la misma distancia.

—A Micmac haciendo una gran carrera.

—A Matto Grosso hacer fracasar los cálculos de su jockey que lo consideraba un gran candidato.

### Woodman

**SIGUE LA SERIE**

Ha vuelto a imponerse nuevamente este hijo de Sans Atout en el handicap de fondo de ayer.

Ni bien se alzaron las cintas, se destacó en la delantera; pero como a los pocos metros Micmac le entabló una tenaz lucha por esa colocación se la cedió, continuando por consiguiente en el segundo lugar el vertiginoso tren de carrera que imprimía aquél. Una vez que entraron en la recta final, Woodman fué en busca de Micmac, a quien alcanzó y dominó después de encarnizada lucha.

El pupilo de Rivero que conquistó una espléndida victoria, respondió de esa manera al favoritismo que le habían depositado los aficionados.

### Tesón

**SE DESEMPEÑO BIEN**

El hijo de Saint Wolf que fué cotizado en primer término en el handicap de la milla de ayer, no pudo responder a esa preferencia por haber caído derrotado por Grak.



Llegada de la 6a. carrera: 1o. Don't 2o. Máuser, 3o. Gran Sujeto, 4o. Floripón

No obstante, hay que reconocer que el representante del stud Las Chircas ha corrido admirablemente, por lo que cuando sea presentado en otra prueba de esta índole no sería difícil que hiciese triunfar los colores que defiende.

### Domingo Torterolo

**OBTIENE TRES VICTORIAS**

El maestro de la pista ha estado ayer a la altura de sus antecedentes al haber conquistado tres victorias, hazaña difícil de realizar en la presente temporada de carreras.

Los caballos que triunfaron con el citado profesional, fueron los siguientes: con Paparc, en la prueba de potrillos perdedores; Buen Ojo, en el clásico Capital; Don't, en el premio Omega.

### Grak

**SE IMPONE EN EL HANDICAP DE LA MILLA**

No ha podido hacer su rentrée con mejor éxito este hijo de Américo en la reunión de ayer, desde el momento que obtuvo la victoria con relativa facilidad, a pesar de haber ganado solamente por un pescuezo.

El representante del stud Abrojo siguió en los primeros tramos el tren de carrera que imprimió Royal Admiral, pero una vez transcurridos 200 metros pasó resueltamente a la punta para no abandonar esa colocación hasta una vez pasada la meta.

Grak, que fué presentado en un grado de preparación insuperable, es un caballo de primera fila que repetirá esa hazaña en más de una oportunidad.

### Máuser

**HACE SU RENTREE CON BUEN EXITO**

En la prueba de potrillos ganadores de la reunión de ayer, hizo su rentrée este representante del stud Lowland Boy, que había estado en reposo una larga temporada.

El hijo de Molitor II, que se ha desempeñado muy bien al ocupar el segundo puesto, fué presentado en un alto grado de training por su entraineur.

Máuser, que al principio de la temporada hizo concebir esperanzas de ser uno de los buenos productos de la generación, está en condiciones de confirmar esas apreciaciones siempre que sea dirigido con mayor acierto que ayer.

### Caupí

**HA CORRIDO MUY BIEN**

Se ha largado a correr de firme este hijo de Buchardo, pues en cada nueva presentación se desempeña mejor.

Caupí, que fué presentado ayer en el clásico Capital, produjo una hermosa performance al finalizar segundo de Buen Ojo, después de haber perseguido tenazmente a Caballero en la punta.

El representante del stud Curupaytí, que intervendrá el próximo domingo en el clásico General Alvear, puede tener una figuración brillante, si responde a sus extraordinarios aprontes en privado.

### Don't

**GANA LA PRUEBA DE POTRILLOS GANADORES**

El premio Omega se resolvió por una fácil victoria del pupilo del entraineur Gabriel Torterolo, quien fué ungido favorito.

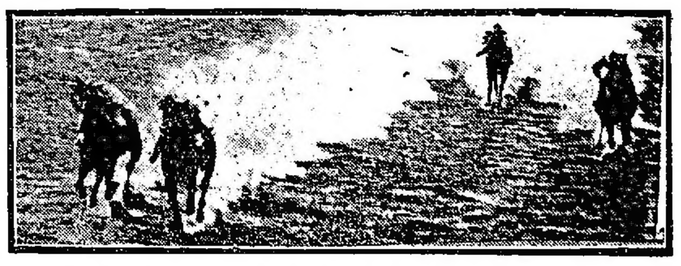
El hijo de Amsterdam, que empleó el recomendable tiempo de 1'50" 1|5 en cubrir los 1.800 metros, ha dejado muy buena impresión entre los aficionados que lo vieron triunfar.

Como el representante del stud Villanueva B ha progresado mucho desde su última presentación, los triunfos que aportará a su caballeriza serán numerosos.

### Buen Ojo

**SE ADJUDICO EL CLASICO CAPITAL**

El representante del stud Villanueva B., que había fracasado lamentablemente en la carrera Internacional, logró rehabilitarse ayer, plenamente al adjudicarse el clásico Capital en excelente estilo.



Llegada de la 7a. carrera: 1o Grak, 2o. Tesón, 3o. Royal Admiral, 4o. Girasol

Buen Ojo que derrotó a Caupí y Moloch con relativa facilidad, ha recuperado su buen estado, y en esas condiciones es sabido que es un serio competidor en cualquier carrera que intervenga.

El hijo de Chili ha confirmado una vez más las grandes esperanzas que ha tenido cifradas en él su caballeriza.

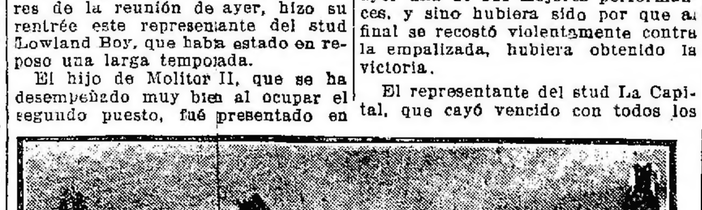
### Botija

**PIERDE POR INSIGNIFICANTE DISTANCIA**

El hijo de Poitagüé ha producido ayer una de sus mejores performances, y sino hubiera sido por que al final se recostó violentamente contra la empalizada, hubiera obtenido la victoria.

El representante del stud La Capital, que cayó vencido con todos los honores, ha puesto de manifiesto ser uno de los caballos más veloces.

Si logran dominarle su endiablado genio, el pupilo del entraineur Santiago Gómez, ha de conquistar numerosas victorias.



Llegada de la 8a. carrera: 1o. Woodman, 2o. Micmac, 3o. Brujo, 4o. Tingel

### Chile

**GANA UNA LINDA CARRERA**

El hermano de Ocurrencia, que fué presentado ayer en el handicap de velocidad, obtuvo una hermosa victoria al derrotar a Botija en la misma raya, por una cabeza y en el gran tiempo de 1'3" 4|5 los 1100 metros.

Chile, que se ha revelado como un especialista en distancias de la recta, posee velocidades realmente extraordinarias, por lo que es de esperarse que en esa clase de carreras, cruzará la meta triunfante en numerosas ocasiones.

### Micmac

**CORRE MUCHO**

Este representante del stud La Chora, que al hacer su rentrée, había conquistado una fácil victoria, fué de la partida ayer en el handicap de fondo, produciendo una gran carrera, pues como es sabido, después de haber imprimido un tren vertiginoso a la carrera, tuvo suficientes energías para conservar al final el segundo puesto, finalizando a escasa distancia del ganador.

Respondiendo a su notable performance de ayer, el hijo de Dusty Miller, tiene que ganar en cuanto vuelva a ser presentado.

### Juan Pellegrini

**SE EMBARCARA MAÑANA PARA MONTEVIDEO**

Como en su oportunidad lo informamos, los pupilos del entraineur Pellegrini, no serán embarcado hoy para la vecina orilla por no tener "horse box" y recién lo harán mañana.

Pellegrini lleva muchas esperanzas en que su crack Polo de Oro pueda apuntarse con algún buen triunfo.

Los auxiliares que lleva disputarán algunas carreras ordinarias con galenes piensa desquitar los gastos que originan estos viajes.

### Cantador

**PRODUCE UNA BUENA PERFORMANCE**

Le ha sentado admirablemente el reposo que se le dió a este hijo de Val d'Or. Cantador, que hizo su rentrée ayer en la tercera carrera, luciendo un alto grado de preparación, ha producido una excelente performance al finalizar segundo de Paparc en gran tiempo.

El nuevo pupilo del entraineur Florencio Rodríguez, que ha progresado mucho, está en condiciones de obtener su primera victoria en cuanto su caballeriza decida presentarlo nuevamente. Tal vez el domingo próximo sobre la recta.

### Paparc

**SE IMPONE CON TODA FACILIDAD**

Este representante del stud Indécis que al hacer su debut, habiendo tenido una largada poco favorable, logró entrar tercero a medio cuerpo de Onlymine que finalizó segundo, presentado ayer en la prueba de potrillos perdedores, respondió ampliamente al favoritismo que se le dispensó, obteniendo una fácil y hermosa victoria.

En efecto, siguió en tercer término el veloz tren que imprió Onlymine, para una vez enfrentar las populares, atropellar, arrearse a los dos delanteros y pasarlos frente al paddock con facilidad.

El tiempo marcado por el hijo de Papanatas es muy bueno, pues empleó 1'37" 1'5 en la milla. Por su espléndida manera de finalizar y su linda presencia ha dejado inmejorable impresión entre los aficionados.

### Frenética

**NO TARDARA EN GANAR**

Se ha desempeñado bastante bien esta hija de Fripón en la segunda carrera de ayer, donde como es sabido finalizó segunda en una briosa atropellada final.

La pupila del entraineur Justo Insúa que está muy bien preparada, ha dejado la impresión de que no tardará en adjudicarse su primera victoria, pudiéndolo hacer en cuanto vuelva a ser presentada.

### Zarzuela

**ABANDONA LA CATEGORIA DE PERDEDORA ANTE LA SOSPECHA GENERAL.**

A pesar de que esta hija de Saint Wolf, no había tenido mayor figuración en la última carrera que corrió, ayer se permitió el lujo de ganar la prueba de perdedoras en estilo crack, es decir, de extremo a extremo, por varios cuerpos y en 1'32" los 1500 metros, lo que demuestra que su caballeriza se ha corrido una imperdible, y que el otro día cuando tuvo tantos boletos, fué "pour la galerie".

Zarzuela que ha puesto de manifiesto lo mucho que corre, es indudablemente una potranca que si continúa progresando en tal forma... ha de proporcionar muchos días de gloria a su caballeriza.

El comisariato tiene este asunto en sus manos y seguramente que ha de correr el mismo destino que las varias notas que llevan ese destino. Entre tanto las carreras de Palermo van tomando un cariz alarmante.

### Cunumí

**Ha recuperado sus bríos**

El hijo de Arcadio que terminaba de correr bastante bien, ayer en la primera carrera, en inmejorables condiciones de training se adjudicó la carrera, confirmando así nuestros informes de la víspera.

Cunumí, que finalizó primero junto con Lemún, pues como es sabido hicieron puesta, ha demostrado que ha recuperado sus viejos bríos y que por consiguiente está en condiciones de hacer una seguidilla como es costumbre en él.

### Lemún

**Ha hecho buenos progresos**

Desde que hizo su rentrée este hijo de Carlos XII demostró grandes progresos y si en su último compromiso no obtuvo la victoria fué debido a que sufrió un contratiempo.

El pupilo del entraineur Isidoro Trescazes, que empató la primera prueba de ayer, está progresando día a día, por lo que creemos ha de hacer triunfar los colores que defiende todavía en más de una oportunidad.

### Moloch y sus carreras...

Nadie ha querido ayer prepararle la carrera a Moloch y ha ocurrido con esa táctica lo que muchas otras veces en que el hijo de Melilla ha perdido.

El representante del stud Iceache son esta serie de fracasos en su foja de servicios no pierde su carácter de gran caballo, pero en cambio no hace suponer de ninguna manera en la posibilidad de un crack.

La carrera de ayer se la han ganado los jockeys Torterolo y Acosta y en buena ley. Nada hay que decir. La misión de Caballero ha sido contrarrestada.

### Handicaps

Para la reunión del domingo 18 de diciembre se anotaron los siguientes asignaciones de peso:

Premio Fachinero, distancia 1500 metros: Cara Sucia 57 kilos, Fresa 53, Codiciosa 53, Gran Colecta 51, Indiada 49, Oriflamme 49, La Payanca 48, Doreen 48, Fresilla 46, Mazorca 46, Impresión 46, Bacanal 45, Latita 45, Pimensouria 44, Punta Chica 43.

Premio Caricato, distancia 1600 metros: Grak 57 kilos, Carta Blanca 57, Berenjenal 55, Hijo Mío 52, Jacobín 50, Desterro 50, Morfeo 50, Langostín 48, Tifón 47, Point du Jour 47, El Cobre 46, Carlovingio 46.

Premio Fantasio, distancia 2500 metros: Brujo 61 kilos, Lady Ada 59, Tingel 57, Fiducia 56, General Capdevila 55, Tours 55, Guilbert 52, Ranquelino 52, El Conde 51, Micmac 50, Sonámbulo 49, Muley 48, Tabobá 45, Apoliyao 43, Cyrene 43, Diantre 42.

### Tomás Casella

**PARTIO PARA MONTEVIDEO**

Partió anoche para la vecina orilla Tomás Casella, quien va a terminar los arreglos de pistas de Marofias trabajos que se realizan bajo sus órdenes.

### Codiciosa

**PRODUCE UNA BUENA CORRIDA**

La representante del stud Condal, que reaparecerá el próximo domingo en el handicap de yeguas, puede tener una buena figuración si responde a sus buenos aprontes privados.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, la hija de Diamond Jubilee, produjo una buena corrida en 1000 metros al cubrir esa distancia en 1'32" 1|5 con buen final.

### LOS VENCEDORES DE AYER

**Sumas ganadas**

| Nombres | Antes | Ayer | Total |
|---|---|---|---|
| Cunumi | 12800 | 2550 | 15350 |
| Lemún | 9850 | 2550 | 12400 |
| Timonel | 4500 | 300 | 4800 |
| Zarzuela | — | 4500 | 4500 |
| Frenética | 650 | 600 | 1250 |
| Palaciana | 300 | 300 | 600 |
| Paparc | 300 | 4500 | 4800 |
| Cantador | 850 | 600 | 1450 |
| Onlymine | 600 | 300 | 900 |
| Chile | 6300 | 5000 | 11300 |
| Botija | 37750 | 700 | 38450 |
| Pombiquet | 60375 | 350 | 60725 |
| Buen Ojo | 171608 | 16064 | 187672 |
| Caupí | 45824 | 2304 | 48128 |
| Moloch | 337286 | 1152 | 338438 |
| Don't | 5550 | 5500 | 11050 |
| Máuser | 5600 | 800 | 6400 |
| Gran Sujeto | 7200 | 400 | 7600 |
| Grak | 38000 | 5500 | 43500 |
| Tesón | 45456 | 800 | 46256 |
| Royal Admir. | 71150 | 400 | 71550 |
| Woodman | 38450 | 6000 | 44450 |
| Micmac | 25755 | 800 | 26555 |
| Brujo | 52840 | 400 | 53240 |

### Hipódromo de La Plata

Inscripciones para la reunión del domingo 18 de diciembre de 1921:

Premio Indeciso, 1800 metros. — Naranjada, Royal Star, Fil d'Acier, Emigrant, Pasaporte, Alfonso XIII, Fulgente, Pick Pocket, Argonauta, Avellaneda, Galantín, Vale Cuatro.

Premio India Blanca, 1300 metros. — Campechana, Mal Tiempo, Alteva, Little Dely, Duvre, Bailarina, Fille du Pays, Danzarina, Violeta Colorada.

Premio Indirecta, 1400 metros.— Pompeyo, Irónico, Sangre Noble, Pitre, Obús, Olivares, Colmo, Leutum, Fanático II, Pretty Red, Banquero, Gabier, Big Bug, Lord Cecil, Marine.

Premio Indú, 1300 metros. — Festivo, Kintaró, Criolla Pura, Copihué, Ukase, Don Jaime, Zampapalo, El Palenque, Pick Pocket, Fedora, Tetilla, Prisca.

Premio Inductora, 1500 metros.— Litógrafo, El Malacate, Aquelarre, Bedel, Lady Valle, Mederic, Invierno, Mascotón, Serrano, Cordiale, Brandy and Soda, La Boheme, Esculapio, La Iberia, Basilisco, Mimoso, Fedora, Perybebuy, Rodador, Kakay.

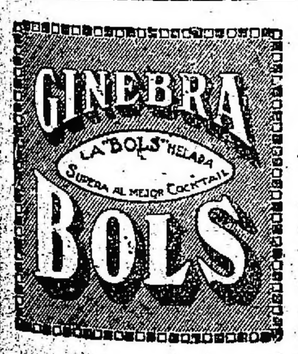
Premio Infiel, 1400 metros —Mostrador, El Malacate, Patadita, Olfato, Marel, Almagro, Pompón, Cábula, Mary Pickford, Mimoso, Step Lively, Tablada, Perybebuy, Nimecha, Melitona, Mazuma, Susio, Durbar.

Premio Inmortal, 2000 metros.— Lampione, Vuhugit, Porvenir, Pinard, Turundel, Everilac, Reve Doré, Nut Cracker, Agasajo, Chimborazo, Celoso, Red Wolf, Ipso Facto.





ALHAJAS
BRILLANTES
y
PERLAS
COMPRAMOS
al mas alto precio
VENDEMOS
de verdadera ocasión con todas clases de garantías a precios más barato que en otra parte
Consulten precios
SAN MARTIN
140



# Mundo comercial

## EXTERIOR

### TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, diciembre 12.—Los títulos y acciones de la Argentina cotizados aquí, quedaron a los siguientes precios:

**Títulos y fondos públicos**

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 por ciento, a 97.
Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 85 1|2.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 58 1|4.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 190), a 42.
Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, a 90.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 58 1|4.
Empréstito Argentino de Conversión, 1888-89, en libras, 4 1|2 o|o, 84.

**Bancos**

Londres y Brasil, a 19 1|4.
Anglo Sudamericano, a 8 9|16.

**Ferrocarriles**

Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias, a 52.
Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 48 1|4.
Central Argentino, acciones diferidas, a 28.
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, a 52.
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, a 34 1|2.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, a 37 1|2.
Central Córdoba, 5 o|o 2a., debentures, a 23.

**Compañías diversas**

Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones ordinarias, a 11.
Harrods (Bs. Aires) Ltda, acciones diferidas, a 1 3|4.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2, acumuladas, a 2 3|4.
Sansinena de Carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 19.
Argentina de Tierras del Sur, a 17|6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, a 18|3.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 11|16.
Argentina de Tierras del Norte, a 7.
Argentina de Tierras de Río Negro, a 12|6.

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

**Primera rueda**

Céd. Hip. Arg. 6 o|o, antigua emisión, dic. 13, 64.150 a 96.80.
1a. serie, contado, 3.300 a 96; diciembre 13, 1000 a 96.
2a. serie, contado, 2000 a 94; diciembre 13, 2000 a 94; 15.000 a 94 y 10.
3a. serie, contado: 15.600 a 95 con 10.
5a. serie, dic. 13, 1000 a 91.50; 20.000 a 91.40.
6a. serie: dic. 13: 4000 a 91.60; 10.000 a 91.30; 65.000 a 91.20.
7a. serie, contado, 6000 a 92.60; 1100 a 92.40.
8a. serie, contado, 22.000 a 92.30; dic. 13, 7.500 a 92.30; 22.500 a 92 y 40; 7000 a 92.50.
9a. serie, contado, 95.000 a 93; 12.000 a 95.10; dic. 13: 19.000 a 93.
10a. serie, dic. 13. 176.000 a 93; 55.000 a 93.10.
1905 — Contado: 36.000 a 83.80 dic. 13: 13.000 a 83.80.
1911 — Contado: 11.000 a 83.80
Provincs 3 1|2; dic. 13: 15.000 a 46.10; 54.000 a 46.40.
Ley 2091, contado: 42.000 a 85 y 50.
9142, contado: 26.700 a 76.
Trimestral, contado: 1.100 a 78 y 50.
Deuda 7 o|o, contado: 26.800 a 97.50.
Egido de Concordia, dic. 13, 1000 a 78.
Deuda 6 o|o, contado: 3000 a 81 y 50.
2 1'2 Buenos Aires, contado: 71 mil 600 a 32.70; 5.000 a 32.80.
San Nicolás, enero 31: 200 a 36 y 20; 700 a 36.30.
Italo-Arg. dic. 13: 100 a 95.
Astra. Fin de mes, 100 a 37; enero 31: 50 a 57.50.
Cda. General de Fósforos, dic. 13: 143 a 202.
La Negra, dic. 13, 500 a 3.80.
Mercado de Frutos, dic. 13: 50 a 96.
Banco C. Habano, dic. 13: 335 a 163.
Banco de Italia: dic. 13: 128 a 97.
Banco de Galicia, dic. 13: 90 a 74.
Banco República, contado: 80 a 41.
Banco H. Arg. integradas, contado: 20 a 42.20; diciembre 13; 100 a 42.10.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

**Primera rueda**

Trigo: 200 toneladas febrero a 11.55; 200 a 11.53; 100 a 11.50; 600 a 11.49; 1800 a 11.48; 400 marzo a 11.40.
Maíz: 200 toneladas enero a 7.93; 1200 a 7.90; 200 febrero a 7.92; 600 a 7.90; 200 a 7.89.
Lino. — 200 toneladas nuevo, febrero a 17.81; 400 a 17.82; 100 a 17.83; 100 a 12.80.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

**Primera rueda**

Trigo — 200 toneladas, febrero, a 11.20; 200 marzo a 11.15.
Maíz — 200 toneladas, enero a 7.70; 200 mayo a 7.25; 1000 a 7.27
Lino — 300 toneladas marzo a 17.75.

### BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo, varias clases. — 400 bolsas en Sola a pesos 12.80 Aguirre y Cía.; 552 id a 12.76 Russo y Cía.; 552 id a 12.60 A. Rinaldi; 380 id Buenos Aires a 12.40 G. Lorenzo y Cía.; 390 id Once a pesos 12.60 Benvenutto Hnos.; 394 id Buenos Aires a pesos 12.35 A. Rojo y Cía.; 386 id id a 12.20 G. Lorenzo y Cía.; 147 id en Once a pesos 12 M. Fojón; 557 id a 12 Palacios Hnos.; 45 id en Once a pesos 11.40 S. y Bercetche; 165 id a 11.60 J. Ferrero; 330 id Sola a pesos 10.40 Santamarina y Hnos.; 130 id Once a 9.40 Benvenutto y Cía.

Maíz morocho. — 330 bolsas en Once a pesos 7.60 T. P. Ojea; 341 id Sola a pesos 7.40 S. y Bercetche; 122 id Sola a pesos 7.40 Le Lellis y Fagés Hnos.; 266 id a 7.20 L. y Etchegaray; 600 id a 6.30 Aguirre Hnos.

Maíz amarillo. — 300 bolsas en Once a pesos 7.60 J. L. Peña y Cía.; 36 id en Sola a pesos 7.60 L. y Etchegaray; 319 id en Once a pesos 7.60 Benbenutto Hnos.; 390 id a 7.50 A. y Bellocq; 150 id a 7.50 G. Lorenzo y Cía.; 70 id Sola a pesos 7.50 A. Rinaldi; 250 id a 7.40 B. V. y Orbeña; 318 id a 7.40 S. y Bercetche; 145 id en Once a pesos 7.20 G. Lorenzo y Cía.; 65 bolsas en Sola a pesos 7 De Lellis y Fagés Hnos.

Lino. — 500 bolsas en Once a pesos 17.20 T. P. Ojea; 23 id Sola a 16.70 A. Rinaldi; 550 id en Once a pesos 15.20 G. Lorenzo y Cía.

Girasol. — 180 bolsas en Sola a pesos 12.40 A. Rivera.

Nabo. — 243 bolsas en Once a pesos 16.20 U. y Methol; 180 id Buenos Aires a 16 T. P. Ojea; 12 id Sola a pesos 15 J. L. Peña y Cía.

Cebada—70 bolsas en Sola a 8.50 $, J. B. Chanal y Cía.; 385 en dep. a 8.20, A. Rinaldi; 422 en Once a 7.60, Benvenuto Hermanos.

Cebadilla—200 bolsas en Once a 7.65 $, O. y Bellocq.

Avena—127 bolsas en Buenos Aires a 9 pesos, T. P. Ojea; 504 en Once a 8.90, A. Rossi; 102 en Sola a 8.90, J. B. Chanal; 500 en Once a 8.80, A. Rossi; 44 en Sola a 8.70, A. Rinaldi; 601 en Once a 8.60, De L. y Fagés Hnos.; 221 en Once a 8.50, J. L. Peña y Cía.; 413 a 8.40, G. Lorenzo y Cía.; 523 a 8.40, De L. y Fagés Hnos.; 96 en Sola a 8.40, id; 134 a S. Santamarina e hijos.

Alpiste—340 bolsas en Once (inferior) a 6.70 $, Benvenuto Hnos.

### ENTRADA DE CEREALES

Once—9.615 bolsas de trigo, 56 triguillo, 3.191 maíz, 3.406 lino, 695 nabo, 3145 avena, 534 cebada, 114 centeno 1.263 alpiste 15 girasol, 166 porotos, 813 cebadilla.

Sola—1.966 bolsas de trigo, 61 centeno, 410 lino, 12 nabo, 4.709 maíz, 790 avena, 434 cebada, 17 alpiste 180 girasol 127 fardos grandes de pasto.

Central Argentino—1417 bolsas de harina.

C. Córdoba—400 bolsas de harina.

Puerto—1.945 bolsas de maíz, 9.456 lino.

Rural: 1.806 bolsas de trigo, 855 maíz, 1 270 lino, 548 alpiste.

F. Lacroze—839 bolsas trigo, 90 avena, 687 maní.

Brian—3.896 bolsas de maíz, 1.092 lino.

Buenos Aires—3.396 bolsas trigo, 1.535 maíz, 284 harina.

Riachuelo—1.999 bolsas maíz.

Puerto Alsina: 1.609 bolsas trigo.

Totales: 18.861 bolsas de trigo, 56 triguillo, 18.130 maíz, 15.454 lino, 716 nabo, 4.034 avena, 698 cebada, 215 centeno, 1.280 alpiste 684 maní, 12.275 patatas, 166 porotos, 395 girasol, 313 cebadilla, 1.370 fardos grandes de pasto y 7.757 id chicos.

### MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Hoy no hubo entradas en este mercado: en Retiro (Pacífico), 6.356 bolsas de papas; en C. Argentino, 1.417; en Colegiales, 274. Total: 19.275 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de 1.10 a 1.85 $ los 10 kilos.

### MERCADO DE PASTO

(Est. Cabellito)

Han entrado hoy en este mercado 561 fardos grandes de pasto y 3.317 fardos chicos; en Sola, 127 id grandes; en Palermo, 301 id grandes y 987 id chicos; en Rural, 212 id chicos y 83 id grandes; en Colegiales, 3.341 id chicos; en F. Lacroze, 71 id grandes; en Buenos Aires, 236 id grandes. Totales: 1.379 id grandes y 7757 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 21 a 49 $ los 1000 kilos; id chicos, de 22 a 48; id mezcla, fardos grandes, de 21 a 45.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS EFECTUADAS HOY

Lana. — Cruza gruesa: 50 mil kilos a pesos 4.80; 121 mil a 4.75; 10 mil a 4.70; 20 mil a 4.60; 30 mil a 4.50; 15 mil a 4.30; 20 mil a 4.20; 42 mil a 3.60; 100 mil a 3.50; 10 mil a 3.20; 15 mil a 3.

Cruza mediana. — 2 mil kilos a pesos 9; 3 mil a 7; 2 mil a 6.

Fina y cruza fina. — 5 mil kilos a 13.50.

Cruza fina y mediana. — 2 mil kilos a pesos 8.50; 7 mil a 7.50; 18 mil a 7.

Borregas. — Cruza fina: 2 mil kilos a pesos 7.50; mil a 6; mil a 5.

Mediana y gruesa. — 4 mil a pesos 4.50; 6 mil a 4.20; 5 mil a 4; 5 mil a 3.20; 3 mil a 3.

Segunda esquila. — 2 mil kilos a pesos 4.50; 4 mil a 4.20; 5 mil a 4; 4 mil a 3.60; 5 mil a 3.50; 5 mil a 3.

Fina Chubut. — 8 mil kilos a pesos 8.70.

Pieles lanares. — Estación consumo: 1500 kilos a pesos 0.41; 2 mil a 0.40; 4 mil a 0.39; 2 mil a 0.38; 2 mil a 0.37; 1500 a 0.36; 2 mil a 0.34; 1500 a 0.33; 2 mil a 0.32; 2 mil a 0.30; 4 mil a 0.28; 1500 a 0.27; mil a 0.26; 2 mil a pesos 0.25.

Desecho. — 2 mil kilos a pesos 0.21; 4 mil a 0.20; 6 mil a 0.19; 4 mil a 0.18; 3 mil a 0.17; 2 mil a 0.16; 7 mil a 0.15; 2 mil a 0.14; 3 mil a 0.13; 8 mil a 0.12; 3 mil a 0.10; 4 mil a 0.08; 2 mil a 0.07.

Fina. — Mil kilos a pesos 0.60; mil a 0.52; 1500 a 0.45.

Corto y pelado. — Consumo: 3 mil kilos a pesos 0.25.

Desecho. — 2 mil kilos a pesos 0.05.

Cueros vacunos. — 400 cueros a pesos 9.20; mil a 9; 600 a 8.80; 400 a 8.70; 500 a 8; 1400 a 8.50; 600 a 8.40; 1200 a 8.30; 1400 a 8.20; 2 mil a pesos 8; 500 a pesos 7.30; 250 a 6.50; 400 a 6.

Correntinos. — 3 mil cueros a pesos 4.80 oro sellado.

Pelo varano. — 600 cueros a pesos 3.20 oro sellado.

Becerros. — 2300 cueros a pesos 8; 300 a 7.80; 500 a 7.50.

Nonatos. — 1800 cueros a pesos 5; 200 a 4.80; 400 a 4.50; 150 a 4.

Potros. — 150 cueros a pesos 5.50; 100 a 5.40; 200 a 5.30; 150 a 5.20; 300 a 5; 100 a 4.50; 500 a 4.

Cerdas. — 300 kilos a pesos 16; 600 a 15.50; 600 a 15; 800 a 14.50; 700 a 14; 800 a 13.50; 700 a 13; 600 a 12; 500 a 11.50; 600 a 11; 200 a 10.

Corderitos. — 100 docenas a pesos 2.50; 150 a 2.30; 200 a 2; 150 a 1.50.

Nutria. — 20 kilos a pesos 27; 30 id a 26; 30 id a 25; 10 id a 23; 15 id a 20.

Abierta. — 10 kilos a pesos 18; 20 id a 16; 10 id a 15.

Liebres. — 400 cueros a pesos 0.40; 2 mil a pesos 0.36; 300 a 0.35; 600 id a 0.30.

Plumas. — 300 kilos a pesos 0.40.

Sebo derretido. — 18 cascos a pesos 3.50; 3 a 3.20.

Sebo pisado. — 2 barriles a pesos 2.50; 13 id a 2.30.

Lana. — Entrada: 621.123 kilos.
Salida: 850.246 kilos.
Entrada total: 38.036.722 kilos.
Existencia: 17.479.352 kilos.

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

En las mismas condiciones de flojedad de la semana anterior, se cotizaron las haciendas hoy en este mrcado, habiéndose pagado precios muy flojos para todas las categorías, tanto fueran de consumo como de frigorífico.

Solamente se consiguió $ 0.25 1|2 la libra por una tropa de novillos especiales Chilled Beef, vendida por los señores Salaberry y Bercetche y adquirida por el frigorífico Armour. Las demás clases de novillos gordos psados para congelar, se cotizaron entre pesos 0.15 a 0.17 la libra, siendo la mayoría colocados entre los abastecedores locales.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 615; La Blanca, 659; Armour, 282; Wilson, 803; The Anglo South American, 129 y The Smithfield, 10.

La entrada de hoy en este mrcado fué de 5.403 cabezas, clasificadas n la siguiente forma: novillos 3,402, vacas 997, terneros 1.003.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y toruños xcepcionales para frigorífico, a $ 110; id. especiales id. de $ 70 a 80; id. gordos id. a 50; id. para consumo y frigorífico, de 10 a 80.

Novillos excepcionales (Chilled Beef), para frigorífico, a $ 212; id. especiales (congelar), de 140 a 150; id. m. gordos para frigorífico, de 105 a 117; id. gordos id. de 60 a 100; id. generales id. y consumo, de 59 a 82.

Novillitos especiales para frigorífico, de pesos de $ 65 a 84; id. generales id., de 23 a 58.

Vacas excepcionales para frigorífico, de pesos 108 a 120; id. especiales id., de 85 a 102; id. gordas id., de 67 a 80; id. generales id., de 30 a 60.

Vaquillonas especiales para frigorífico, de pesos 60 a 80; id. generals id. de 25 a 50.

Trneros especiales para frigorífico, de $ 47 a 62; id. gordos id., de 30 a 42; id. generales id., de 7 a 25; id. mamones id., de 9 a 25.

VENTAS DE HOY:

ACCAUN BELLINI Y CIA.—
6 novillitos g. y c. gorda, de Pergamino, a pesos 75; 6 novillos gordos de id., a 92; 5 id. g. y c. gorda de id., a 80; 10 novillitos id. de Suipacha, a 75; 6 vaquillonas c. gorda de id., a 64; 2 terneros gordos de id., a 42; 22 novillitos id. de Chivilcoy, a 90; 4 terneros de id. de id., a 40; 4 terneros mamones de id., a 20.

AGUERO Y CIA. N. F.—
27 novillos especiales, de Belgrano, a pesos 140; 9 vacas g. y c. gorda de id., a 80; 2 id. id. de id., a 72; 3 terneros id. de id., a 70; 10 novillos gordos, de M. Chiquita, a 96; 9 id. g. y c. gorda de id., a 87; 3 vacas id. de id., a 70; 13 vacas buena carne, de Ayacucho, a 50.

ARANCET Y CIA PEDRO—
7 novillos c. gorda, de Ayacucho, a $ 78; 8 id. b. carne de id., a 55; 4 vacas g. y c. gorda de id., a 70.

ALCHOURRON HNOS.—
5 vacas g. y c. gorda, de G. Conesa, a pesos 80; 2 novillitos b. carne, de Tandil, a 60; 3 vaquillonas id de id., a 50; 4 vacas id. de id., a 60; 11 terneros regulares de id., a 29; 18 vaquillonas b. carne de id., a 42; 4 terneros buenos de id., a 35; 91 id. id. de Juárez, a 35; 8 id. regulares de id., a 20; 4 vaquillonas b. carne de id., a 42; 6 terneros mamones, de Magdalena, a 6; 7 novillitos flacos, de Olavarría, a 32; 9 terneros mamones de id., a 27; 42 novillos gordos, de 9 de Julio a 96.

BELLOCQ E HITA—
69 novillitos b. carne, de Ayacucho, a pesos 47; 10 novillos g. y c. gorda, de Brandzen, a 85; 12 novillitos c. gorda, de Ayacucho, a 65; 10 vacas g. y c. gorda de id., a 80.

BUNGE Y BORN LDA.—
7 novillos c. gorda, de C. Dorrego, a pesos 73; 18 id. b. carne de id., a 60; 11 id. id. de id., a 53.

BAYONA JUAN—
22 terneros buenos, de C. Suarez, a 87; 26 id, regulares de id., a 88.

COLOMER LUIS N.—
42 novillos gordos, d Rivadavia, a $ 95.

CROTTO HNOS.—
80 novillos gordos, de M. Paz, a $ 91.

CASH, COLXELL YOURS Y C.—
21 novillitos m. gordos, de Córdoba, a pesos 88; 72 novillos c. gorda de Pilar, a 75.

CUESTA Y C.—
15 novillos flacos, de 9 de Julio, a $ 50; 8 vaquillonas b. carne de id., a 40; 3 novillitos flacos de id., a 20.

CARRIQUIRY, CASAUX Y C.—
3 novillitos g. y c. gorda, de Ayacucho, a pesos 80; 8 terneros especiales de id., a 53; 20 novillos gordos, de Arribeños, a 100.

CHAPAR Y C.—
17 novillos c. gorda, de Necochea, a pesos 78; 18 novillitos b. carne de id., a 60; 18 id. c. gorda, de Juárez, a65.

OUCULLU FELIPE L.—
34 terneros gordos, de Pehuajó, a pesos 40; 7 vaquillonas b. carne, de S. A. de Giles, a 50; 16 terneros mamones d id., a 18; 29 id. id. de Monte, a 20.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
4 vaquillonas b. carne, de 9 de Julio, a pesos 56; 5 terneros gordos de id., a 40.

CALVO NICOLAS A.—
14 novillos m. speciales, de Necochea, a pesos 150; 16 id. gordos de id., a 94.50; 57 id. m. gordos de id., a 106; 6 id. m. especiales de id., a 150; 6 id. m. gordos de id., a 110; 6 terneros mamones, de Santa Fe, a 24; 7 id id. de id., a 19; 3 id. id. de id., a 26.50; 4 id. id. de id., a 15; 4 id. id. de id., a 22.50.

DEVOTO Y CIA. LDA. TOMAS—
8 novillitos g. y c. gorda, de Navarro, a 77; 13 novillos gordos de id., a 98; 14 id. g. y c. gorda de id., a 86; 3 vacas id. de id., a 75; 13 terneros mamones de id., a 25; 88 novillos gordos de id., a 103.

DELFINO HNOS.—
8 novillitos gordos, de Cañuelas, a 80; 23 id. b. carne, de La Dulce, a 60; 11 id. flacos de id., a 26; 11 id. id., de Olavarría, a 28; 3 terneros mamones de id., a 20; 19 id. id. de id., a 11; 2 vaquillonas b. carne de id., a 48.

HAM PATRICIO.—
195 vaquillonas flacas de Maipú a pesos 20; 25 id id a 38.

IGUZQUIZA y Cía. J.—
3 vacas gordas y carne gorda de Ayacucho a pesos 75; 6 id buena carne a pesos 50; 6 vaquillonas id id a 50; 9 terneros gordos a 43; 4 toros carne gorda a pesos 65.

IRAIZOS Hnos.—
5 novillos carne gorda de Dorrego a pesos 77; 6 id gordos y carne gorda a pesos 88; 7 id carne gorda a pesos 76; 4 id gordos a pesos 98.50; 3 novillitos flacos de Olavarría a pesos 21; 4 terneros mamones a pesos 21.

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
30 novillos buena carne de C. Domingo a pesos 61; 20 vaquillonas id id a 50; 28 id flacas a pesos 36; 24 novillos gordos de Córdoba a pesos 90; 8 terneros id id a 43; 13 id buenos a pesos 38; 19 id mamones a pesos 26.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
21 novillos especiales de Olavarría a pesos 145.

LIZARRALDE Hnos.—
18 terneros mamones de Saladillo a pesos 15.

LORINI GUIDO—
15 novillitos flacos de Santa Fe a pesos 20; 1 torito id a 21; 5 vaquillonas id a pesos 18; 14 novillitos id id a 13; 1 ternero mamón a pesos 15.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
3 vacas gordas de Pehuajó a pesos 85; 2 vaquillonas buena carne a pesos 40; 25 novillos gordos a pesos 94; 22 id gordos y carne gorda a pesos 88; 22 id id a 83; 10 id gordos a pesos 92; 4 terneros flacos de General Paz a pesos 7; 4 vacas buena carne a pesos 45; 7 novillos gordos a pesos 97; 4 vaquillonas buena carne de González Chaves a pesos 44; 13 terneros buenos a pesos 32; 16 id buenos de 25 de Mayo a pesos 31; 10 id id a 32; 9 id mestizos gordos a 48; 2 id mamones de Azul a pesos 16.

LALOR JUAN—
16 toruños buena carne de Azul a pesos 37.50; 17 id id a 38; 13 novillitos flacos de Lobería a pesos 25; 4 vaquillonas flacas a pesos 32; 13 novillitos carne gorda a pesos 60; 14 id buena carne de General Belgrano a pesos 44; 16 id carne gorda a pesos 50; 11 vacas gordas y carne gorda de Azul a pesos 77; 11 id id a 75; 10 id mestizas especiales a 108; 13 id muy gordas a pesos 94.50; 18 novillitos gordos y carne gorda de Córdoba a pesos 66; 17 id carne gorda a pesos 57; 8 terneros mamones de Laprida a pesos 18; 4 vacas carne gorda a pesos 64; 4 toros flacos a pesos 15; 6 id buena carne a pesos 30; 2 vacas flacas a pesos 28.50; 4 toros flacos a pesos 10; 6 vacas flacas a pesos 11; 2 toros flacos a pesos 11; 1 vaca carne gorda de Olavarría a pesos 59.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
16 vacas carne gorda de Pehuajó a pesos 67; 22 id buena carne a pesos 62; 7 id id a 55; 9 vaquillonas id id a 55; 6 id id a 45; 18 id id a 58; 5 novillitos id id a 45; 3 id id a 40.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—
19 novillos carne gorda de Belgrano a pesos 78.

MENDEZ y Cía. J. M.—
28 novillitos carne gorda de Lobería a pesos 68; 30 id buena carne a pesos 45.

MIHURA y Cía.—
9 terneros mamones de Cuenca a pesos 25.

PEGASANO, ROCATAGLIATTA y Cía.—
6 novillitos flacos de González Chaves a pesos 30.

PAREDES EDUARDO—
16 novillos gordos y carne gorda de T. Lauquen a pesos 87; 2 novillitos id id a 78; 4 vacas id id a 77.

PALACIOS Hnos.—
14 terneros buenos de Ibarra a pesos 35.

PATRON, COSTAS y PERO—
18 novillitos buena carne de Necochea a pesos 50, 16 id flacos a 30; 2 vaquillonas buena carne a 55; 13 terneros mamones de La Plata a pesos 18; 4 id id a 15.

PRYOR e HIJO—
57 novillos mestizos gordos de Belgrano a pesos 117

SALABERRY y BERCETCHE—
12 novillitos flacos de Cañuelas a pesos 17; 9 id id de Magdalena a 21; 18 terneros mamones de Necochea a pesos 15; 14 id regulares a pesos 21; 1 id mamones a 15; 15 id id a 16.50; 14 id regulares a pesos 27.50; 9 vacas gordas y carne gorda a pesos 78; 9 id id a 73; 6 id id a 60; 5 terneros mamones de Cañuelas a pesos 12; 7 vaquillonas buena carne a pesos 48.50 19 novillos carne gorda a 70; 12 id id a 70; 3 terneros regulares de Ayacucho a pesos 26.50; 2 vaquillonas buena carne a pesos 39.50; 6 novillitos carne gorda a pesos 63.50; 2 vacas id id a 61; 3 terneros buenos a pesos 29.50; 5 id regulares a pesos 24.50; 12 novillitos mestizos gordos a pesos 86.50; 4 terneros regulares de Pila a pesos 19; 5 id buenos a pesos 32.50; 12 id id a 30; 12 id id a 30; 8 id gordos a pesos 33; 20 novillos buena carne de Entre Ríos a pesos 66.50; 20 id id a 65.50; 20 id carne gorda a 75.50; 2 vaquillonas flacas de 9 de Julio a pesos 25.50; 6 terneros mamones a pesos 11.50; 2 vacas buena carne a pesos 44.50; 18 novillitos gordos de 9 de Julio a pesos 80, 36 novillos excepcionales de Lobos a 212; 18 novillitos muy gordos de Necochea a pesos 82; 17 id id a 85, 16 id id a 79; 6 terneros muy especiales de Rauch a pesos 62, 5 id buenos a pesos 36; 4 toros gordos y carne gorda a pesos 50; 5 vacas gordas a pesos 83; 3 novillitos muy gordos a pesos 81, 8 vacas buena carne de Carlos Casares a pesos 51, 9 id carne gorda a 59, 8 id id a 66.50, 10 id gordas a 80, 3 novillitos buena carne de Navarro a pesos 40, 7 vacas carne gorda a pesos 71, 17 novillitos muy gordos a pesos 83.

SANTAMARINA e HIJOS—
14 vaquillonas carne gorda de Necochea a pesos 66; 7 novillitos id id a 66, 29 vaquillonas buena carne a pesos 53, 2 vacas gordas y carne gorda a pesos 75.

SUC. BELTRAN SANSOT—
17 novillitos buena carne de Dorrego a pesos 57; 3 vaquillonas id id a 55, 4 terneros especiales a pesos 55; 25 novillos g. y carne gorda a pesos 80; 28 novillitos buena carne a pesos 60; 14 id gordos y carne gorda de Tres Arroyos a pesos 70; 7 vaquillonas buena carne a pesos 62; 5 novillos id id de Laprida a pesos 50.

TERRAROSSA e HIJOS JUAN—
99 novillos gordos de Rodríguez a pesos 102.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
17 terneros buenos de Rojas a pesos 35; 34 id mamones a pesos 22.

URTASUN e HIJO MARTIN—
85 terneros mamones de Ayacucho a pesos 15; 20 id id a 20; 60 novillitos gordos a pesos 83, 24 vacas buena carne a pesos 60; 60 novillos gordos de Lamadrid a pesos 90.

VELAZ y Cía. ANGEL—
46 novillos buena carne de Mercedes a pesos 65, 2 vaquillonas id id a 65; 5 id id de 25 de Mayo a pesos 55; 12 novillitos buena carne de Navarro a pesos 47, 12 vaquillonas id id de 25 de Mayo a pesos 35.

### MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 16.452 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.176 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 1.745, Armour 201, La Blanca 464, Swift 557, The Anglo 1.675 y 6.497 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 10.80 a 11.50, id para frig. de 5 a 10; ovejas para mat. a 10.80; id generales, de 5.50 a 9.50, borregos para mat. de 4 a 6, corderos especiales para frig. de 5 a 7; id generales para mat. de 2.20 a 4.59.

ENTRADAS

Lalor J.: Sulyston, de Alberdi 125; S. Juan, de J. E. Barra 157
Delfino Hnos.: [illegible], de Pontaut 131
Salaberry y Bercetche: [illegible], de La Dulce 220; García, de Chiclana 7[illegible]; Busquez, de Valdez 130.
Lascurain y Etchegaray: Arrupea, de Pontaut 153. Urtti, de C. Suárez 157
Suc. Beltrán Sansot: Revello, de Oriente 209; Usiara, de Copetonas 140
Alchourron Hnos.: Antonini, de Udaquiola 264. Destreche, de De la Riestra 200.
Unzué, Alzaga y Cía.: Mitone, de Huetel 324; Unzue, de Unzue 560.
Estrugamou F.: García, de Islas 173.
Accame, Bellini y Cía.: Abas, de Tres Cuervos 210.
Iraizos Hnos.: Almada, de Casalins 410, Jona, de id 153.
Aruncot P. y Cía.: Porta, de Udaquiola 11.
Belloc e Hita: Bellocq, de Udaquiola 300, Dulbota, de id 238.
Hugo y Cía.: Medina, de Puán 150.
De los Santos y Cía.: Espludero, de Puán 412.
Patrón C. y Peró: Sjorden, de Pontaut 182.
Méndez Hnos.: Anchorena, de Copetonas 114; Camino, de B. Honda 120; Sáenz, de Tres Picos 100; De la Tore, de A. Vista 132.
Lourtet L.: Martínez, de J. E. Barra 556.
Casás J. B.: Ellizeche, de Lobería 130.
Chapar y Cía.: Labaunet, de Ochandio 144; Hulara, de Orienta 153.
Devoto T. y Cía.: Guazone, de Baruti 150.
Lands A. E. y Cía.: López, de Gorostiaga 229.
Lanusse P. y A.: Godoy, de Berraondo 200; Melos, de San Mayol 385; Azaleras, de J. E. Barra 300; Gilardone, de Saavedra 180; Iribarne, de Ibañez 300; Mellyocq de Solanet 320; Danela id 718.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
137 ovejas mat. de Pontaut 8 $; 13 ovejas mat. a 8; 13 id a 6; 66 corderos mat. de C. Suárez a 3.50; 60 id frig. de Paris a 5; 207 id mat. a 3.50; 12 id a 3; 12 capones frig. a 7; 250 corderos mat. de Cachari a 4; 43 id a 4; 21 ovejas mat. a 4; 21 id a 7.60; 11 id a 6.70; 93 corderos mat. a 3.30; 16 capones frig. a 7.

LA COOP. DE HACENDADOS—
57 carneros frig. de Asturias a 7, [illegible] ovejas mat. a 9.

LOURTET L. y Cía.—
130 corderos mat. de J. E. Barra a pesos 4.70; 428 id a 3.50.

LANUS A. E. y Cía.—
13 ovejas mat. de Gorostiaga a [illegible] 211 corderos a 5.

LALOR JUAN—
125 corderos frig. de Alberdi a [illegible] 42 corderos mat. de J. E. Barra a 4; [illegible] id a 6.20.

MENDEZ Hnos.—
77 capones frig. de Tres Picos a [illegible] 22 ovejas mat. a 5.50; 60 id de B. Honda a 6, 60 corderos id a 2.60; 77 id de A. Vista a 3.60, 55 ovejas id a 5; [illegible] de Copetonas a 5.70, 32 corderos mat. [illegible] 10.

DEVOTO T. y Cía.—
117 corderos mat. de E. Ríos a 3.[illegible] 40 id frig. de T. Lauquen a 6; 20 capones frig. de Lobería 5.

GONI I. e HIJO—
25 corderos frig. de Udaquiola a [illegible] 121 id mat. a 4.50, 65 id de Frega [illegible] 6.20.

GUILLON P. y Cía.—
35 capones frig. de T. Sargentos a [illegible] 99 ovejas mat. a 7.[illegible]; 13 corderos mat. [illegible] 4.50, 17 id a 4.20.

LANUSSE P. y A.—
292 ovejas mat. de Solanet a 8.70 [illegible] 293 id a 8.70, 428 capones frig. a [illegible] id de Berraondo a 8.50; 18 ovejas [illegible] a 8.30 29 capones frig. de Ibáñez a [illegible] 108 ovejas mat. a 8.50; 125 ovejas de [illegible] avedra a 6.10; 55 capones frig. a [illegible] ovejas mat. de Moctezuma a 7.50; [illegible] deros frig. a 5.50; 10 id mat. a [illegible] capones frig. de San Mayol a 8.30; [illegible] ovejas mat. a 6.[illegible]; 60 id a 6.10; [illegible] capones frig. a [illegible]; 100 ovejas [illegible] J. E. Barra a 5.50; 75 id a 4.80; [illegible] corderos a [illegible].

SALABERRY Y BERCETCHE—
10 capones frigorífico, de La Dulce, a pesos 5.50, 39 borregos matadero de id., a 6.20, 52 corderos id. de id., a 5.30; [illegible] ovejas id. de id., a 6.50, 43 id. id. de Chiclana, a [illegible], 12 borregos id. de id., a [illegible] 13 id. id. de id. a 4.—; 130 corderos [illegible] de Valdez, a 3.5, 22 borregos id. de [illegible] a 5.—.

SANTAMARINA E HIJOS—
11[illegible] corderos frigorífico, de Larra, a pesos [illegible] matadero de id., a 6.[illegible] 47 ovejas [illegible], a 6.30; 65 [illegible]

UNZUE, ALZAGA y CIA.—
4[illegible] corderos matadero, de Unzue, a [illegible] a 4.30; 324 [illegible]

IRAIZOS Hnos.—
[illegible] frigorífico, de Casalins, a pesos 6.—; 304 [illegible] matadero de id., a [illegible], 10 ovejas [illegible]

OTERO Fco. y Cía.—
12 capones [illegible] de Pehuajó, a pesos 4.—; [illegible] a 10.50, 23 [illegible] a 7.—

ALCHOURRON Hnos.—
74 capones frigorífico de Udaquiola a pesos 10, 25 ovejas matadero a pesos [illegible] 154 corderos [illegible] frigorífico de Mariano de la Riestra a pesos [illegible]

ALONSO y BEAQUIER—
15 capones frigorífico de Oriente a pesos [illegible], 35 ovejas matadero a pesos 8.[illegible] corderos [illegible] a pesos 5.

BELLOCQ e HITA—
2[illegible] corderos frigorífico de Udaquiola a pesos 5.[illegible] matadero a pesos [illegible].

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Con plaza firme para todos los [illegible] cerdos gordos de buena clase y especiales iniciaron las ventas en la mañana de hoy y para las demás clases continuó la flojedad.

La entrada del día fué de 561 cabezas. No operaron los frigoríficos.

Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre 0.2[illegible] a 0.34 $; gordos, generales, de 0.38 a 0.[illegible] especiales, de 0.45 a 0.49 y excepcionales a 0.52 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL J. S.—
70 cerdos flacos de R. Pérez a 0.[illegible] 14 reg. a 0.34, 25 gordos de Lar[illegible] 0.38; 17 m.g. a 0.40; 20 flacos a [illegible] 30 m|espec. de Ernestina a 0.45; [illegible] 0.49.

CRESPO y RODRIGUEZ—
79 cerdos espec. de Santa Fe a 0.[illegible] 37 id reg. de Lobos a 0.34.

LALOR JUAN—
30 cerdos excep. de C. Dorrego a [illegible]

RODRIGUEZ GABINO—
91 cerdos espec. de Necochea a [illegible]

BENITEZ y MURRE—
25 cerdos espec. de Santa Fe a [illegible] 9 id m|g. a 0.39.

CUCULLU F. L.—
7 cerdos flacos de E. A. de Giles a 0.27 $.


Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul. Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires


# CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

## Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.402 cabezas: novillos, 3.402; vacas, 997; terneros, 1.003.
Compra total de los frigoríficos, 1.948 cabezas.

Cotizaciones del día:

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de primera | De $ — a 0.25 | Encalmada |
| " " gordos " para congelar | " 0.16 " 0.17 | " |
| " cuarterones gordos " | " 0.14 " 0.15 | " |
| Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras | " 0.19 " 0.20 | Muy floja |
| " " " más de 400 | " 0.16 " 0.18 | |
| Vacas mestizas, nuevas y gordas | " 0.13 " 0.14 | Floja |
| " generales gordas | Nominal | |
| " viejas | " — " — | " |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 16.452 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 7.870. Consumo local, 6.497.

Cotizaciones del día:

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Capones pelados | De $ 0.13 a 0.14 | Encalmada |
| Capones livianos con lana | " 0.13 " 0.14 | Floja |
| Capones pesados con lana | " 0.12 " 0.13 | " |
| Ovejas peladas | " 0.12 " 0.13 | Encalmada |
| Ovejas especiales con lana | " 0.13 " 0.15 | " |
| Corderos especiales de frigorífico | " 0.15 " 0.17 | " |
| " " consumo | " 0.12 " 0.13 | Floja |
| Borregos | " — " — | " |

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 561 cabezas
Compra total de los frigoríficos, no hubo operaciones.

Cotizaciones del día:

| | El kilo | Plaza |
|---|---|---|
| Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico | De $ — a — | |
| " " excepcionales | " — " 0.52 | Firme |
| " " especiales, de 120 a 130 kilos | " — " — | |
| " " " 100 " 110 " | " 0.46 " 0.48 | " |
| " " " 80 " 95 " | " 0.42 " 0.44 | " |
| " de media gordura, según clase | " 0.37 " 0.40 | " |
| " para invernada, según clase | " 0.25 " 0.35 | Floja |

### BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

| | | | Precios extremos mínimo | máximo |
|---|---|---|---|---|
| Trigo | 18.861 | bolsas | 10.50 | 12.80 |
| Triguillo | 56 | " | 7.— | 8.50 |
| Maíz | 18.130 | " | 7.— | 7.60 |
| Lino | 15.454 | " | 15.— | 16.70 |
| Nabo | 716 | " | 14.— | 17.— |
| Avena | 4.034 | " | 8.— | 8.90 |
| Cebada | 968 | " | 7.60 | 8.50 |
| Centeno | 215 | " | — | — |
| Alpiste | 1.280 | " | — | — |
| Maní | 684 | " | 19.— | 28.— |
| Patatas | 12.275 | " | 1.10 | 1.90 |
| Porotos | 166 | " | — | — |
| Girasol | 395 | " | 11.— | 12.40 |
| Cebadilla | 813 | " | 6.80 | 7.50 |
| Paja guinea | 258 | atados | — | — |
| Pasto | 1.379 | f. gdes. | 24.— | 55.— |
| " | 7.757 | f. chic. | 22.— | 50.— |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

| | | 1921 | 1920 |
|---|---|---|---|
| Entrada | kilos | 621.123 | 202.790 |
| Salida | " | 530.246 | 269.208 |
| Existencia | " | 17.479.352 | 21.037.447 |
| Entrada total desde el 1o. de julio | " | 38.036.722 | 14.513.533 |

Cotizaciones del día:

| | | Plaza |
|---|---|---|
| Cruza gruesa, buena a superior | De $ 4.20 a 4.80 | Floja |
| " " inferior a regular | " 3.— " 4.— | " |
| " mediana, buena a superior | " 7.— " 9.— | Sostenida |
| " " inferior a regular | " 6.— " — | " |
| " fina, buena a superior | " 7.50 " 8.50 | Firme |
| " " inferior a regular | " 7.— " — | " |
| Fina (Rambouillet) buena superior | " — " — | " |
| " " inferior a regular | " — " — | " |

### BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 180 toneladas; leña, 33(; pasto, 3.900 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 190 toneladas: leña, 88.

Cotizaciones del día:

| | Colegiales (Los 1000 kilos) | Buenos Aires |
|---|---|---|
| Carbón quebracho blanco | 52.— a 62.— | 55.— a 65.— |
| " mezcla | 40.— " 47.— | — " — |
| " algarrobo Santiago | 38.— " 40.— | — " — |
| " Córdoba | — " — | — " — |
| Carbonilla quebracho | 23.— " 24.— | — " — |
| Leña, queb. colorado, torta Campana | 30.— " 32.— | 32 — " 34.— |
| " torta media Campana | 26.— " 28.— | 26.— " 28.— |
| " Campana | 27.— " 29.50 | 31.— " 32.— |
| " media Campana | 26.— " 27.— | 26.— " 28.— |
| " verde queb. colorado tipo F. C. | — " — | — " — |
| " algarrobo | — " — | — " — |
| Alfalfa especial de Santiago | 25.— " 45.— | — " — |
| " Córdoba | 35.— " 40.— | — " — |
| " mezcla | 28.— " 34.— | — " — |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón muy húmedo del 10 al 20 por ciento menos.


AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
SUCURSALES Y CORRESPONSALES POR EL MUNDO ENTERO
CASA MATRIZ: BROADWAY 55 - NEW YORK



TRANSRADIO
La radiotelegrafía
es indudablemente el sistema de comunicación internacional del porvenir.
He aquí sus ventajas principales:
Servicio directo
sin estaciones intermediarias.
Rapidez y seguridad
de la trasmisión.
Servicio económico
por no necesitarse grandes capitales para construcciones ni gastos de explotación.
Tarifas baratas
En la concesión otorgada por el Sup. Gobierno se ha establecido como tarifa máxima las dos terceras partes de las tarifas en vigor para telegramas cablegráficos.
Nota:
Tenemos el agrado de comunicar al público que en breve se inaugurará el
Servicio de Recepción.
(El servicio de trasmisión se inaugurará a principios de 1923.)
Estaciones corresponsales en todos los países importantes del mundo.
Capital autorizado ... $ m/n 10.000.000
integrado ..... " " 7.500.000
Compañía Radiotelegráfica Argentina S. A.
Bernardo de Irigoyen 330 — Buenos Aires

## Actividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Centro Asturiano de Buenos Aires. — Esta institución, que no escatima ningún esfuerzo tendiente a proporcionar a sus numerosos asociados toda clase de beneficios, tanto en socorros e instrucción como en sanos esparcimientos, ha resuelto construir un recreo en el vecino pueblo de ..., en un terreno cedido a tal efecto por el miembro de esta junta directiva señor Cesáreo García. En este recreo, en donde los socios de este centro hallarán sus más favoritos y saludables atractivos, se instalarán boleras y otros juegos típicos de la región, cuya inauguración se efectuará en breve, con romerías de carácter asturiano.

## PROVINCIAS

### CORDOBA

Viajero

CAPILLA DEL MONTE, diciembre 11. — Llegó a ésta el jefe de sección de la Defensa Agrícola, don Enrique Varsona, quien viene a pasar una temporada con el objeto de reponer su salud un poco quebrantada.

### CORRIENTES

Aumento de los garitos — Fiesta veneciana

CORRIENTES, diciembre 12 — Esta capital continúa llena de garitos oficializados.

—Una comisión de señoritas prepara una fiesta veneciana para la noche de Navidad en el río Paraná.

La prensa discute esta oportunidad, haciendo ver las dificultades y peligros que ofrecerá tal espectáculo por la mucha corriente del río, que haría peligrar las embarcaciones pequeñas.

### LA PAMPA

Varias informaciones

ING. LUIGGI (Pampa), diciembre 12. — Ha producido excelente impresión la información de LA EPOCA referente a que los diputados de la Unión Cívica Radical, señores coronel Pereyra Rozas, Solanet y Santa María, promoverán en las sesiones próximas extraordinarias, la reforma de la ley de arrendamientos agrícolas, consideradas por los agricultores como innocua y contraproducente, para los intereses de los más modestos trabajadores del campo, dado que los terratenientes la iolan con sólo fraccionar sus campos en parcelas de más de 300 hectáreas.

—El periódico local "¡Adelante!", órgano de la U. C. R., encomia la actitud de los legisladores, agregando: "La ley de arrendamientos presenta muchas fallas; es necesario estudiarla serena y hondamente, estudiar con detenimiento el importante problema económico que ha creado, observar en el horizonte de verdad las perspectivas del derecho que asiste a las partes en el litigio entre el capital y el trabajo y reglamentar ambos en forma equitativa que amengüe y si posible fuera termine con las rebeldías del obrero, arraigándolo con sabias previsiones y garantías a la llanura que fecunda con su laboriosidad.

## AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUAN ELIAS RAFFO (q. e. p. d.)—Falleció el 12 de diciembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa, María Esther Fasiolo de Raffo; sus hijos, María Esther y Elías T.; sus padres, Félix Raffo e Inés Fontana de Raffo, su hermano Félix; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 13, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Juncal 1614. — Carruajes, casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. 12 dic.

Dr. JORGE KATZENSTEIN (q. e. p. d.)—Falleció el 11 de diciembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 12, a las 16.30. Casa mortuoria, 3 de Febrero 1070. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta.

ANA MARIA HEGUILEIN DE DE LA FUENTE (q. e. p. d.)—Falleció el 11 de diciembre de 1921, confortada con los auxilios de la santa religión.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 12, a las 16. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Córdoba 1174.

JUANA MANUELA LUDUEÑA Vda. DE GULLY (q. e. p. d.)—Falleció el 11 de diciembre de 1921. La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 12, a las 17. Casa mortuoria, Maturín 2387. El duelo se despedirá por tarjeta.

JUAN MUNAR (q. e. p. d.)—Falleció el 11 de diciembre de 1921. —La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Flores, hoy lunes 12, a las 16.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Porteia 38. Se ruega no enviar coronas.

ANDRES FAVERIO (q. e. p. d.)—Falleció el 11 de diciembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, lunes 12, a las 16. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Malabia 3110.

ROSA G. DE BALZARINI (q. e. p. d.)—Falleció el 11 de diciembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 12, a las 16.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Nicaragua 5762.

DAVID CARPANETO (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de diciembre de 1921. — Su esposa María Peri de Carpaneto; sus hijos Luis, Yolanda, David, Eduardo, Héctor y Elsa Carpaneto; sus hermanos Isabel, Celestina y Elisa (ausente); sus hermanos políticos Peregrina G. de Carpaneto, Antonio Peri; su tía política Filomena C. de Luppo, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 12 a las 16 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Benjamín Matienzo 2440 (antes Chacarita). Se ruega no enviar coronas. — Carruajes casa Carlos Tarullá, Rivadavia 7358-62, sucursal Juan B. Alberdi y Alvariño.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de Agote y Rognone en el cementerio del Oeste, se sirvan sacarlos en el término de treinta días, pues en caso contrario serán llevados al osario general. 15|936 v. 17 dic.

SE AVISA A LOS DEUDOS DE FRANCISCO PAITA, cuyos restos están en la bóveda de Francisco Annoni, del cementerio del Oeste, que deben retirarlos en el plazo de ocho días; de lo contrario se les dará nueva sepultura—Diciembre 10 de 1921. 16|047 v. 17 dic.

## AVISOS VARIOS

MAR DEL PLATA. — PRECIOSO CHALET 5 habitaciones, dependencias, jardín. A 5 cuadras del Bristol. Torres Fynn, Corrientes 538, de 17 a 19, $ 3.000 temporada. U. T., 1176 (Belgrano). 16|050 v. 13 dic.

Libreta de depósito en Caja de Ahorros del Banco Español del Río de la Plata a nombre de Dionisio Herrington se ha perdido. Se ruega devolverla al mismo Banco. 16|049 v. dicbre. 12.


**Compañías Francesas de Navegación**

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 518, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:

"LUTETIA" el 28 de Diciembre

Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:

"PLATA" el 17 de diciembre

Agente general: L. NICOL

**LUZ**



ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL

ECONOMICA

BRILLANTE



Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.

Soliciten Catálogos Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Defensa 429 — Buenos Aires

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse - Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

Comunicamos al público en general, que se encuentran actualmente en jira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Sixto Ortiz y Francisco Peña.

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN DICIEMBRE DE 1921

| Serie | | $ |
|---|---|---|
| 245 | 3 de Diciembre | 25.000 |
| 246 | 10 " " | 25.000 |
| 247 | 17 " " | 25.000 |
| 248 | 24 " " | 25.000 |
| 249 | 31 " " | 25.000 |


## CONVOCATORIAS

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA — Asamblea general ordinaria. 16o. ejercicio. Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para la asamblea general ordinaria que debía celebrarse el 3 de noviembre ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas el día 17 de diciembre corriente, a las 16 horas, en el local de esta sociedad, Suárez No. 1761, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Deliberación sobre la Memoria y Balance General, correspondientes al 16o. ejercicio, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2o. Elección de dos directores titulares y un director suplente por tres años. Elección de síndico titular y síndico suplente.

3o. Lectura y aprobación del acta perteneciente a la presente asamblea, o designación de dos accionistas presentes para que la lean, aprueben y firmen al terminarse de labrar.

Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes de la asamblea sus acciones en la gerencia, Suárez 1761, para obtener el boleto de entrada, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos.—Compañía Nacional de Caseína.—El Director-gerente. 16|021 v. 17 dic.

"LA PROPIEDAD" SOCIEDAD ANONIMA DE Edificación y Ahorro. Domicilio social: San Martín 113, Buenos Aires.

Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudieran celebrarse las asambleas generales convocadas para el 9 del corriente mes, el Directorio cita a los señores accionistas por segunda vez a las asambleas que tendrán lugar el viernes 23 de diciembre, a las 17, en el local de la sociedad, calle San Martín 113.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo sexto ejercicio.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos directores titulares por tres años en reemplazo de los señores doctor Francisco Beiró y Juan V. Sangiacomo, que han terminado su mandato.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Una vez terminada la Asamblea General Ordinaria, tendrá lugar una

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Reforma de los Estatutos sociales respecto al quórum necesario para tratar los asuntos especificados en el artículo 354 del Código de Comercio.

2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

—Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las asambleas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con dos días de anticipación del fijado para la reunión sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.—Buenos Aires, 10 de diciembre de 1921. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente. 16|045 v. 19 dic.

S. A. EL FENIX SUDAMERICANO (COMPAÑIA Nacional de Reaseguros). — Florida 125, 2o. piso. — Buenos Aires. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Diciembre en el local social, calle Florida 125, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1921.

2o. Elección de 4 miembros del Directorio y de 2 suplentes.

3o. Elección del síndico y Síndico suplente.

Para poder asistir a la Asamblea, se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la asamblea, en la secretaría de la sociedad para retirar el boleto de entrada. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1921. 16|046 v. 26 dic.

# REMATES

### BARTOLOME DELUCCHI

JUDICIAL. — CON RETASA. PROPIEDAD en Chos Malal (gobernación del Neuquén), calle Sarmiento esquina Belgrano. Orden del señor juez de comercio Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del Dr. Q. R. Blamey Lafone, juicio: Banco de Italia y Río de la Plata con Enrique D. Dewey, por cobro de pesos. Terreno formado por los lotes 4 y 5, manzana M del plano de mensura, compuesto de 52m50 de frente por 50 m. de fondo. Edificio sobre calle Sarmiento, de 4 piezas y 1 más separada, de adobe con cimientos de piedra, techos de cinc, pisos baldosa, puertas y ventanas roble cordillera. En el interior hay 3 piezas más, construídas igual a las anteriores y 2 galpones, uno de 4m. x 15m. y el otro de 18m. x 3.50m, con frente abierto y techo cinc. Formando esquina y contiguo al edificio ya descripto hay otro edificio de ladrillos asentados en cal y cimientos piedra, compuesto de 1 salón de 16m. por 5.80m. y una pieza con techo cinc, cielos rasos pino tea, puerta exterior de cedro y ventanas y puertas interiores de pino tea. Pisos pino tea y baldosas. El terreno se halla cercado con pared de adobe. Hay además 384 álamos de 0.27 m. de diámetro término medio y altura de 16 a 20 m. 52 plantas de duraznos y 15 árboles más. Base, reducida de 25 o|o, pesos 7.500.

El miércoles 14 de diciembre, a las 15 horas (3 p. m.), en mi escritorio, Lavalle 477, Buenos Aires. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en los Tribunales, 6o. piso.—R. Q. Blamey Lafone, secretario. 15|994 v. 14 dic.

### MARCIALES & GONZALEZ

JUDICIAL — EN FLORES. ARRECIFES No. 3730, entre Martínez Castro y Mariano Acosta. A un paso del tranvía 48, y del adoquinado. Mide 8m66 de frente NO.; 41m42 en el NE. y 42m59 en el SE. Consta de comedor, 2 habitaciones, galería, cocina, w. c., etc.

Base, $ 4.099.40, o sean las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, en los autos sucesorios de doña Victoria Coppier, que tramitan en la secretaría del doctor González Iramain.

El domingo 25 de diciembre, a las 17 horas, allí. Informes, a la secretaría actuaria, 6o. piso, Palacio de Justicia o a los martilleros, en sus oficinas, Lavalle 1161. —Marciales y González. 16|051 v. 12 dic.

### MANUEL E. BELZA

JUDICIAL. — TERRENO EN BELGRANO, calle Aguilar, entre las de General Paz y Cabildo, señalado con el número 22, de la manzana B. Mide, según títulos: 8m66 de frente al Este, Sur Este, por 30m28 de fondo en el costado Este-Norte-Este y 30m07 en el costado Oeste-Sur-Oeste. Superficie total, 261.31 metros cuadrados. Tasación: $ 10.000 moneda nacional. Base las 2|3 partes: $ 6.666.66 m|n. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Argentino G. Barraquero. Por división de condominio en los autos sucesorios del Dr. Rodolfo Augusto Aluiralde.

El domingo 18 de diciembre a las 16 horas (4 de la tarde) en el mismo. 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos a mis oficinas o en la secretaría autorizante. Avenida de Mayo 405. — Manuel E. Belza. 16|018 v. 18 dic.

### AYERZA, CULLEN Y SEOANE

JUDICIAL. EN EL PARTIDO DE San Martín. Paraje denominado Caseros. Casa calle Villarino esquina Quilmes, edificada en terreno que mide 25.01 metros de frente al N. E. sobre la calle Villarino y 26.75 metros de frente al N. O. sobre la calle Quilmes, o sea una superficie de 669.75 metros cuadrados. Base, $ 10.400 m|n. c|l.

El martes 27 de diciembre a las 16 horas, se rematará en nuestra casa 183 Defensa 193, Capital Federal, por orden del señor juez doctor Eduardo Naón y como perteneciente a los autos caratulados "Adrián Calvo contra Florentino González, su quiebra. Cobro hipotecario" que tramita por la secretaría del doctor D. González Gowland. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos a la secretaría mencionada o a nuestra casa, 183 Defensa 193. — Ayerza, Cullen y Seoane.

Buenos Aires, noviembre 27|1921. —D. González Gowland, secretario. 16|030 v. Dbre. 26

### V. S. LOBATO Y Cía.

JUDICIAL. — ISLA EN EL PARTIDO DE San Fernando, sección 2a. del Paraná, sobre el arroyo Carabela. Orden del señor juez Dr. J. C. Lagos, secretaría Dr. A. Pallejá. Juicio Cooperativa Argentina de Crédito contra Gustavo Koschnick. Base, pesos 14.000.

El jueves 15 de diciembre, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 639. Mide por su frente al Oeste, sobre el Arroyo Carabela 138 metros por 800 metros de fondo, lindando por el N., con Blondeu; por el SO. con Viviant, y por el fondo con el lote 360. Superficie, 11 hectáreas, 04 áreas. Hay población de 4 habitaciones de material, 4 galpones anexos, existiendo diversas clases de plantaciones. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. Lobato y Cía. 16|008 v. 15 dic.

### SANTIAGO A. FERRO

JUDICIAL — REMATARE EL SABADO 17 de diciembre de 1921, a las 13 horas en mi escritorio, calle Perú No. 318. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría doctor A. G. Barraquero. Juicio: Pertini don Santiago contra Gauthier de Devoto doña Enriqueta, por cobro de un crédito hipotecario. Los siguientes bienes:

Finca: Calle Tacuarí Nos. 648|52, entre Chile y México. Edificio antiguo, de material, compuesto de un salón para negocio, 12 habitaciones, cocinas, cloacas. El terreno mide 6 mts. 668 m. de frente al oeste, por 40 mts. 70 ctms. de fondo, en el costado norte de la línea de la calle para el fondo a los 24 mts. 421 m.. se encuentra un martillo a su favor de un mt. 212 m., con cuyo aumento sigue hasta la terminación. Base, pesos 44.000 m|n.

Finca: Calle Hortiguera No. 254, entre Provincias Unidas (hoy Juan B. Alberdi) y San Cristóbal (hoy Valle). Compuesta de edificio de material, con 4 habitaciones, cocina, baño, pieza de servicio. El terreno mide: 11 mts. 255 cmts. de frente al oeste, por 12 mts. 64 cmts. de fondo, costado norte, y 11 mts. 88 cmts. en el sur. Base, $ 16.500 m|n.

En Garín: Cuartel 4o. del partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, 57 hectáreas 37 áreas y 16 centiáreas. Lindando al noreste con el señor Zoilo Díaz, por el noroeste con terrenos de Laborde, y por el sudeste testamentaría de Cabo y por el sudeste con D. Juan Agustín Díaz. El campo reconoce un contrato de arrendamiento por 4 años. Base, $ 27.500 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos al martillero Santiago A. Ferro, Perú 318. 16|016 v. dic. 17

### Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL.—SIN BASE. EN VILLA Urquiza, Av. Congreso entre Achega y Aizpurua. Terreno de excelentes dimensiones, en un buen barrio, a dos cuadras de Nahuel Huapí y a seis de la estación Pueyrredón.

El domingo 18 de diciembre a las 16 sobre el mismo. Mide 12 m. 99 de frente al S. E. por 43 m. 21 en el S. O. y 43 m. 51 en el N. E. Venta por orden del señor juez doctor Juan C. Lagos, secretaría Urdapilleta, en el juicio sucesorio de don Filomeno Andretta. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en nuestra casa Reconquista 212. — Rufino de Elizalde y Cía. v. dicbre. 17.

### ENRIQUE MARASSO

JUDICIAL. — Buque a motor "MAL ABRIGO". — Sin base.— Dimensiones: Eslora, 35.70 metros. Manga, 7.80 metros. Puntal, 1.95 metros. Calado, 6 pies. Tonelaje de registro, 119|18. Tonelaje de carga, 250|00. Tiene dos motores Faribanck Mors de 60 H. P. c|u desarrollando una velocidad de 8 millas por hora, con un gasto de 14 litros de kerosene por hora. Casco y cubierta de acero, con doble forro Teka. Sin base.

El domingo 18 de diciembre a las 10 de la mañana, al lado del Puente trasbordador Nicolás Avellaneda (Almirante Brown y Pedro Mendoza). Venta ordenada por el señor Juez Federal, doctor Anchorena, en el juicio seguido por J. V. Casterán y Cía., contra C. A. Jeanneret Hno. que se tramita por ante la secretaría del doctor Suárez Caviglia. Seña: 10 o|o. Comisión 4 o|o en dinero efectivo. Para mayores informes, Almirante Brown 1489. U. T. 684 y 1175, Barracas. — Enrique Marasso — Dr. J. M. Suárez Caviglia. 16|041 v. dic. 18

### Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES

(GALPON D.)

Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde ésta comienza.

El día 16 del mes en curso a las horas 16 (4 p. m.), por orden del señor administrador interino don Guillermo Anzó Quintana, se procederá a la venta de los rezagos siguientes:

300 bolsas nueces, 155 fardos cáñamo en rama y 674 atados cabos de madera.

La mercadería se encuentra en exposición.

Más datos a el jefe. 16|052 v. dic. 15

## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

El JUEVES 15 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Gurruchaga 247, entre Padilla y Murillo. Mide: 8m66 de frente al NO.; 33m86 al NE.; 23m52 al SO. y 8m668 en el contrafrente al SE. Consta de jardín al frente, galería, 4 habitaciones y 2 piezas de servicio en altos. Dependencias. No. Ho. 5.393, 6 o|o. Base, $ 11.800. Hipoteca, 9.000 $. Deuda, $ 7.625.
LA EPOCA, Inic. nov. 26.

El DOMINGO 18 DE DICIEMBRE, en la misma propiedad, a las 15 horas. Tres lotes de terreno, a saber:
Lote No. 1: Avellaneda entre Cucha Cucha y Añasco, a los 53m32 de la esquina de Cucha Cucha y mide: 8m66 de frente al S.; 37m70 al O.; 28m40 al E., a partir del frente a cuya terminación tiene un martillo en contra de 2m50 de E. a O. por 8m65 de S. a N., hasta dar con la línea del contrafrente al N. que mide 6m64. Superficie aproximada, 308.99 m. c.
No. Ho. 13.974, 6 o|o. Div. Base de venta, al contado, $ 7.400 m|n.
Lote No 2: Avellaneda entre Cucha Cucha y Añasco, a los 44m66 de la esquina de Cucha Cucha y mide: 8m06 de frente al S.; 37m70 al E.; 38m20 al O. y 8m70 en el contrafrente al N. Superficie aproximada, 327.32 m. c.
No. Ho. 13.974, 6 o|o. Div. Base de venta, al contado, $ 8.000 m|n.
Lote No. 3. Avellaneda entre Cucha Cucha y Añasco, a los 36 mts. de la esquina de Cucha Cucha, y mide: 8m06 de frente al S.; 22m15 al E.; 24m60 al O. y 8m75 en el contrafrente al N. Superficie aproximada, 204.46 m. c.
No. Ho. 8.362, 6 o|o. Div. Base de venta, al contado, $ 6.100 m|n.
LA EPOCA, Inic. 30 noviembre.

El LUNES 19 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Güemes 3642-46-48, entre Vidt y Salguero. Mide: 11m491 de frente al NE.; 48m993 al NO. y 48m946 en el SE., teniendo en el contrafrente 16m791 al SO. Consta por los Núms. 3642 y 3648 de dos salones de negocio y por el No. 3646, entrada a dos departamentos interiores que tienen 3 habitaciones cada uno y uno de ellos tiene una pieza más en altillo. Dependencias.
No. Ho. 11.797, 6 o|o. Base. $ 35.200. Hipoteca, $ 33.530. Deuda, $ 28.009.
LA EPOCA, Inic. 30 noviembre.

El LUNES 19 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Posadas 1543|49, entre Callao y Ayacucho. Mide: 8m66 de frente al SO.; 40m645 de fondo al SE. y 50m228 al NO., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de sala, 7 habitaciones y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 15.649, 6 o|o. Base, pesos 27.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 22.073.
LA EPOCA, Inic. 30 noviembre.

El LUNES 19 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Finca para stud, calle Estados 1785, entre Arce y Blandengues. Mide: 8m66 de frente al SE.; 40m20 de fondo al NE.; 42m00 al SO. y 9 mts. en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de portón de entrada, sala, 1 habitación, 8 boxes, galería, un depósito para forrajes y en altos una pieza para peones. Dependencias.
No. Ho. 31.661, serie 5a. Base, pesos 10.100, Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 7.741.
LA EPOCA, Inic. 30 nov.

El MARTES 20 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. A requerimiento judicial. Casa Castelli 357-61, esquina Valentín Gómez 2689-99. Mide 8m66 de frente al S. por 17m32 de fondo al O., que también es frente. Consta de salón de negocio con pequeño sótano, 3 habitaciones, patio y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 483, 6 o|o. Base, $ 11.600, Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 0.106.
LA EPOCA, Inic. 1|12|921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa General Paz 2423, entre Monroe y Blanco Encalada. Mide: 8m66 de frente al SO., por 43m30 de fondo. Consta de sala, 7 habitaciones, galería, comedor, pequeña pieza y en altos 2 más de servicio. Dependencias.
No. Ho. 10.483, 6 o|o. Base, $ 14.600, Hipoteca, $ 14.600. Deuda, $ 12.638.
LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Paraguay 2848, entre Anchorena y Laprida. Mide: 8m80 de frente al NE. por 26 mts. de fondo. Consta de sala, 4 habitaciones, pasaje, en altos una pieza de servicio y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador.
No. Ho. 24.529, serie 2a. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.713.
LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Arengreen 1223, entre Espinosa y Pujol. Mide: 8m66 de frente al S.; 37m40 al O., y 37 m. 42 en el E. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería de vidrio y dependencias.
No. Ho. 6.699, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000 Deuda, $ 3.380.
LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas Casa Vidt 1631, entre General Soler y Paraguay. Mide 8 m. 66 de frente al NO.; 35m89 al NE.; 35m79 al SO. y 6 mts. en el contrafrente al SE. Consta de 4 habitaciones, galería, dos piezas de servicio en altos y dependencias.
No. Ho. 12.431, 6 o|o. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 9.700 Deuda, $ 8.396.
LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

## LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 58 esquina a la Diagonal 79 Nos. 800|32; en su sucursal La Plata, el día 16 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno de 416.75 m. c., conteniendo 4 habitaciones, un galpón y demás dependencias. El comprador se hará cargo de la deuda por afirmados de $ 4.645.10, pagadera por servicios trimestrales de pesos 69.68. No. Ho. 2632|18231, serie 6 o|o. Base, $ 3.700, al contado.
LA EPOCA, Inic. 28|11|921.

Casa-quinta en el partido de Quilmes (provincia de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; distante como a 10 cuadras al SO. de la estación Berazategui y a 3 cuadras, más o menos, de la estación Villa España, ambas del F. C. S., edificada en terreno de 7.471.34 m. c., contiene 6 habitaciones y demás dependencias; lindando: al SO., camino real; al SE. y NO., Sebastián J. Casares, y al NE., Clotilde G. de Casares. No. Ho. 9055|13555, serie 6 o|o. Base, $ 13.600. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.744:157.
LA EPOCA, Inic. 3|12|921.

Campo ubicado en el cuartel 9 del Partido de San Nicolás (provincia de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; distante 2 1|2 leguas al S. de la estación del F. C. C. A., con superficie de 103 hectáreas, 48 áreas, 19 centiáreas y 64 dec. cdos., lindando: al NO., herederos de Martín Piñero; al SO., Baldomero Crespo; al NE., arroyo de Ramallo en medio, con los herederos de Ramón Subiza, y al SE., Luis Carlos, Pedro y Virgilio Piñero. No. Ho. 3811|27172, serie 3a. Base, $ 20.400. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, 16.244:151 pesos.
LA EPOCA, Inic. 3|12|921.

Fracción de campo que es parte de la Colonia "Carlos A. Diehl", ubicada en el Partido de Rivadavia (antes Trenque Lauquén, prov. de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designada con la letra B de la quinta 154, con superficie de 5 hects., 69 áreas, 62 centiáreas y 50 dec. cds., lindando: al NO., calle en medio, con terreno no reservado para pueblo; al NE., calle en medio con el lote A de la quinta 155; al SE., lote B de la 160, y al SO., con el lote A de la 154, según plano que corre agregado al expediente respectivo. No. Ho. 3850|29514, serie K. Base, $ 1.300. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 769.099.
LA EPOCA, Inic. 3|12|921.

Casa en San Martín (provincia de Buenos Aires), ubicada en la calle Avellaneda s|n, entre las de Matheu y Pueyrredón; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; edificada en terreno de 17.32 mts. de frente al NE. por 41.57 mts. de fondo, contiene 4 habitaciones, un galpón y demás dependencias. No. Ho. 4089|28805, serie 4a. Base, $ 3.650. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, 2.401:219 pesos.
LA EPOCA, Inic. 10|12|921.

Casa en San Martín (provincia de Buenos Aires) ubicada en la calle 25 de Mayo esquina Belgrano; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; edificada en terreno de 531 m. c., compuesta de dos plantas, conteniendo la planta baja 12 habitaciones y la alta 9 habitaciones, dependencias en ambas. No. Ho. 5261|2431, serie 6 o|o. Base, $ 29.400. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.566:034.
LA EPOCA, Inic. 10|12|921.

A requerimiento judicial. — Casa en el pueblo de Morón (provincia de Buenos Aires), ubicada en la calle Libertad No. 835 esquina Constitución, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 28 de diciembre, a horas 14.30, edificada en terreno de 21.65 mts. de frente al O., por 43.30 mts. de fondo, contiene 5 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 731|3561, serie 6 o|o. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.513:297.
LA EPOCA, Inic. 10|12|921.

Fracción de campo denominada "La Justicia" ubicada en el Cuartel 8 del Partido de Navarro (Provincia de Buenos Aires), en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 29 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; distante 2 y media leguas al S. de la estación Moll y a 3 al E. de la Estación Maquenna (F. C. C. G. B. A.) a 2 y 1|2 al N. de la estación Pedernales, 4 al N. E., de la Estación La Rinsera e igual distancia hacia el N. O. de la Estación La Elvira, todas del F. C. S.; con superficie de 245 hectáreas, 95 áreas, 46 centiáreas y 66 dec. cds. y descontando la superficie ocupada por caminos de 243 hectáreas, 64 áreas y 91 centiáreas, lindando: al N. O., Patricio Killmore; al N. E., D. I. de Ortiz; al S. E., camino en medio con F. Santana y viuda de Piñeiro y al S. O., J. I. Ibarra Muñoz.
No. Ho. 4343|23.775. Serie 4a. Base: $ 30.200. Hipoteca: $ 25.000. Deuda actual: $ 24.012:192.
LA EPOCA, Inic. 12 de diciembre 1921.

## BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designada con el No. 55 del lote 76, con superficie de 200 hectáreas, lindando: al NE., fracción 54; al SE., la 85; al SO., la 77, y al NO., la 56. No. Ho. 13|27452, serie K. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.590:238.
LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

A requerimiento judicial. — Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designada con el No. 56 del lote 76, con superficie de 200 hectáreas, lindando: al NE., fracción 53; al SE., la 55; al SO., la 77, y al NO., la 57. No. Ho. 13|27452, serie K. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.590:238.
LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

## SANTA FE

Casa en el Pueblo Recreo (Santa Fe) edificada en los lotes 7 y 8 de la manzana No. 30; en su sucursal Santa Fe, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; con superficie de 50 mts. de frente por igual fondo, o sean 2.500 m. c., lindando: al SO. y SE., calles públicas y por los demás rumbos con el resto de la misma manzana. No. Ho. 103|7007, serie 6 o|o. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.694:032.
LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

## CORDOBA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Córdoba, ubicada en la calle Caseros Núms. 1 al 17, esquina Independencia; en su sucursal Córdoba, el día 20 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno compuesto de una superficie de 1054 m. c., más o menos. No. Ho. 387|16291, serie 6 o|o. Base, $ 61.150. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 30.002:474.
LA EPOCA, Inic. 1|12|921.

Fracción de campo que es parte de la estancia de "Jesús María", ubicada en la pedanía Sinsacate, departamento Totoral (provincia de Córdoba), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designada en el plano de división con la letra A, con superficie de 17 hectáreas, 3362 m. c., lindando: al N. y E., con Llerena; al S., camino público y río de Jesús María y al O., camino público de por medio con Monsegur. Con el derecho de agua que le corresponde. No. Ho. 1247|34460, serie J. Base, $ 30.700. Hipoteca, $ 18.900. Deuda actual, $ 13.444:498.
LA EPOCA, Inic. 7|12|921.

## TUCUMAN

Diez casas unidas en la zona sud de la ciudad de Tucumán, ubicadas en la calle Congreso Nos. 571 al 599, esquina Lavalle Nos. 401 al 443; en su sucursal Tucumán, el día 20 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificadas en terreno de 52.60 mts. de frente a la calle Congreso por 68.30 mts. de fondo sobre la calle Lavalle. No. Ho. 373|28184, serie 4a. Base, $ 41.400. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, pesos 33.659:069.
LA EPOCA, Inic. 1|12|921.

Propiedad ubicada en la zona norte del Departamento de la ciudad de Tucumán, distrito Los Nogales; en su sucursal Tucumán, el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 11; con superficie de 21 hectáreas 8.271,32 m. c., lindando: al N., doctor Manuel de la Fuente y otros; al S., Leonardo Matiuzzi y otros; al E., L. Matiuzzi, y al O., doctor Próspero Mena y herederos de Lucas M. Zavaleta. No. Ho. 366|28328, serie 4a. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.500:333.
LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

## SAN LUIS

Dos fracciones unidas de campo, ubicadas en el paraje denominado "Colonia Santa Virginia", partido del Tala, Departamento La Capital (provincia de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designadas como lotes números 1 y 2; con superficie la 1a. de 1277 hects., y la 2a. de 1.000 hects. lo que hace una superficie total de 2.277 hects., lindando: al N., Celestino Jofré y Alfredo, Juan y José Marchetto; al S., lote número 3 del plano de división y campo de Chischaca, de Bernardo Belzunce, hoy Vicente Echandi; al E., lotes Nos. 8 y 3, y al O., lote 4 de otro plano propiedad de Carlos Dale. Base de venta, $ 36.043.12 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa, pagaderos en semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 259|20334, serie 1a.
LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

Campo denominado "San Carlos", ubicado en el Partido de Mercedes, departamento General Pedernera (provincia de San Luis), en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 29 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, distante 2 leguas más o menos de las Estaciones Isletas y Nueva Escocia (F. C. P.); con superficie de 7.639 hectáreas, 03 áreas y 61 centiáreas, según títulos y según mensura practicada por el agrimensor señor A. Castelli, de 7.652 hectáreas, 28 áreas y 21 centiáreas, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., Bordeu, M. Palacios, Banco Nacional en liquidación y otros; Gargiulo y B. Battini; al S., J. Castro, C. Villa, F. Castro Terrero y Goetz, M. Méndez, Rivel y Mello; al E., Bordeu y otros y al O., F. Vigna, S. Gargiulo, D. Quiroga y Tiscornia Hnos.
No. Ho. 136|14.806. Serie, 6 o|o. Base: $ 46.700. Hipoteca: $ 46.700. Deuda actual: $ 40.835:211.
LA EPOCA, Inic. 12 de diciembre 1921.

## MENDOZA

Propiedad rural ubicada en el Departamento San Martín, colonia "Las Tres Porteñas", en su sucursal Mendoza, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; con superficie de 103 hectáreas 9.750 m. c., de terreno cultivable, con derecho de agua para la mitad de su extensión, lindando: al N., lote 25 del plano cal-tente en la sucursal; al S., lote 5; al E., seguida fracción del lote 30, y al O., lote 13. No. Ho. 960|33573, serie K. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.170:730.
LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento Tunuyán; en su sucursal Mendoza, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11, distante 2 1|2 km. al E. de la estación Tunuyán (F. C. P.), con superficie de 103 hectáreas, 5.085 m. c., conteniendo potreros alfalfados y terreno cultivado. Tiene derecho de agua para 91 hects. 0769 m. c. y riega por el arroyo Claro. Límites: al N., testamentaría San Julián y Avelro y G. Galigniana, al S., A. Ortiz y G. Galigniana; al E., río Tunuyán, y al O., carril nacional y G. Galigniana. No. Ho. 285|10840, serie 6 o|o. Base, $ 44.200. Hipoteca, pesos 34.000. Deuda actual, $ 29.432:036.
LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento San Rafael, distrito Cuadro Nacional, en su sucursal Mendoza, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11, distante 400 metros al O. de la estación Cuadro Nacional (F. C. P.); con superficie de 41 hectáreas 7.554,22 m. c., conteniendo casa con 8 habitaciones y demás dependencias; viña, árboles frutales y terreno cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante. Límites: al N., calle pública frente a Telsaire y Vera, al S., Juan E. Serú, al E., Villa Salas, y al O., calle pública frente a Ramón Arias. No. Ho. 745|19947, serie 1a. Base. $ 71.000. Hipoteca, $ 52.000. Deuda actual, 46.341:985 pesos.
LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento San Rafael, distrito Villa Atuel (provincia de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; distante 3 kilómetros a NO. de la estación Negro Quemado (F. C. P.); con superficie de 100 hectáreas, 7.996 m. c., lindando: al N., calle pública frente a la sucesión de Sotero Arizu; al S., calle pública frente al Sr. Loasses; al E., con el mismo señor Loasses, y al O., calle pública frente a Carlos Blanco, José Castellanos y otro. Base de venta, $ 110.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. La propiedad reconoce un contrato de cuidado y cultivo que vence el 30 de abril de 1922. Antecedentes en No. Ho. 512|16274, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento Tunuyán, distrito El Totoral, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 29 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; con superficie de 457 hectáreas, 6.901.60 m. c., conteniendo: casa-habitación, otras construcciones, viña frutal, diversos cultivos y terreno cultivable; tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el arroyo Salas. Límites: al N., arroyo La Rioja en parte frente a Juan Parejas y Clodomiro Silva, hoy su sucesión y en otra con la nombrada sucesión; al S., calle General San Martín, frente a Manuel Meyer y otros; al E., arroyo Salas, frente a P. Arroyo y sucesores de Elías Villanueva y al O., calle Quintana, frente a Enriqueta D. de Videla.
No. Ho. 762|20.249. Serie, 1a. Base: pesos 208.200. Hipoteca: $ 150.000. Deuda actual: $ 133.678:810.
LA EPOCA, Inic. 12 de diciembre 1921.

## SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento de Albardón, distrito Ullum; en su sucursal San Juan, el DIA 12 DE DICIEMBRE, a horas 11, distante como a 30 kilómetros al N. O., de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, con superficie de 113 hectáreas, 3.865 m. c., contiene casa-habitación, viña, potreros alfalfados. Límites: al N., José Díaz, Carlos Echegaray y Bartolomé del Bono; al S., calle pública y canal general; al E., José Ibáñez y al O. testamentaría de Eugenio González y Pedro Giménez.
No. Ho.. 90|12604. Serie 6 o|o. Base: $ 33.500. Hipoteca: $ 30.000. Deuda actual: $ 25.969:444.
LA EPOCA, Inic. 23 noviembre de 1921.

## Territorios Nacionales

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) a las 14.30 horas. Chacra No. 47, situada en el lote A, parte del lote 6, fracción B, sección IX del Territorio Nacional de la Pampa, con superficie de 104 hectáreas 99 áreas; lindando: al N., calle en medio, con la chacra No. 46; por el fondo, con la 48; al E., calle en medio, con parte del lote 10, fracción A, sección III, y al O., con la 42.
No. Ho. 89|34236, K. Base. $ 3.200. Hipoteca, $ 2.100. Deuda, $ 1.571:283.
LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) a las 14.30 horas. Chacra No. 48, situada en el lote A, parte del lote 6, fracción B, sección IX del Territorio Nacional de la Pampa, con superficie de 99 hectáreas 52 áreas; lindando: al frente, calle en medio, con parte del lote B; por el fondo, con la chacra No. 47; al E., calle en medio, con parte del lote 10, fracción A, sección III, y al O., con la 41.
No. Ho. 90|34237, K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.100. Deuda. $ 1.571:283.
LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) a las 14.30 horas. Chacra No. 41, situada en el lote A, parte del lote 6, fracción B, sección IX del Territorio Nacional de la Pampa, con superficie de 99 hectáreas, 52 áreas, lindando: al S., calle en medio, con el lote B; al N., con la chacra No. 42; al E., con la 48, y al O., con la 40.
No. Ho. 91|34242 K. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda. $ 1.496:460.
LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) a las 14.30 horas. Chacra No. 42, situada en el lote A, parte del lote 6, fracción B, sección IX del Territorio Nacional de la Pampa, con superficie de 104 hectáreas 99 áreas; lindando: al N., calle en medio, con la chacra No. 43; por el fondo, con la 41; al E., con la 47, y al O., con la 39.
No. Ho. 92|34243, K. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.496:460.
LA EPOCA, Inic. 10 dicbre 1921.

A requerimiento judicial. — El JUEVES 29 DE DICIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. — Seis lotes de campo ubicados en el Territorio Nacional de la Pampa, fracción B. Sección XIX. Lotes 1, 2, 3, 3, 14 y mitad Este del lote 7, con superficie total de 55.000 hectáreas, distan aproximadamente 28 leguas de Telén (F. C. Oeste), a saber:
Lote 1. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda al N., con el lote 21, fracción C, sección XVIII, al E. con el lote 2, al S. con el lote 10, estos dos lotes últimos de la misma fracción B, sección XIX y al O. con el lote 5, fracción A, sección XIX de O. Piñero.
Lote 2. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda al N. con las fracciones C y D, del lote 22, fracción C., sección XVII de los señores Etchevers, Canale, Bianchi y Cía., al E.. con el lote 3, al S. con el lote 9 de Bilbao y al O. con el lote 1. los tres lotes de la misma fracción B., sección XIX.
Lote 3. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda: al N. con el lote 23, fracción C., sección XVIII; al S. con el lote 8, al O., con el lote 2 y al E. con el lote 4 de F. Pradére, los tres últimos lotes de la fracción B., sección XIX.
Lote 8. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda: al N. con el lote 3, al E. con parte del lote 7, al S. con el lote 13 y al O. con el lote 9 de Bilbao, todos los lotes de la misma fracción B.
Lote 14. — Superficie 10.000 hectáreas. Linda: al N. con el lote 7, al E. con parte del lote 15, al S. con el lote 17 y al O. con el lote 13, todos los lotes de la misma fracción B.
Mitad E. del lote 7. — Superficie 5.000 hectáreas. Linda: al N. con el lote 4 de F. Pradére, al E. con el lote 6, al S. con el lote 14 y al O. con la otra mitad del lote 7, todos de la misma fracción B.
No. Ho. 518.31.183. Serie 5a. Base de venta: $ 421.400. Hipoteca: $ 335.000. Deuda actual: $ 322.165:376.
LA EPOCA, Inic. 12 de diciembre 1921.

## Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 19 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o "Ley No. 10676, décima serie", correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de la renta de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que expresan los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1921.—Antonio Díaz, gerente.

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.


**Al Público**

**MUY IMPORTANTE**

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con sólo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

# LICITACIONES

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a la estación Colonia Alvear, F. C. Oeste, provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, noviembre 29 de 1921.

15|977 v. dic. 28

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de diciembre próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del puente carretero a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.

15|914 v. dic. 16

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para la provisión de taladros, tornos, punzonadoras, limadoras, sierras sin fin, tarrajas y piedra esmeril, con destino al puerto de Comodoro Rivadavia. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, y la apertura de propuesta se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 21 de febrero de 1922, a las 15 y 30 horas.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1921.

15|996 v. Dbre. 14

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 30 de diciembre próximo a las 14, para la provisión de 224,84 toneladas de cemento portland, 120 mt. lineales de fierro ángulo de 25,4 x 38.10 x 0,004 mm. y un motor eléctrico de 5 H. P.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, diciembre 1º. de 1921.

16|002 v. dic. 30

## MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA GENDARMERIA DE LOS TERRITORIOS.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días para la provisión de los siguientes artículos con destino a la gendarmería de los territorios nacionales durante el año 1922:

3.430 uniformes de paño, compuestos de blusa, pantalón y gorra;
4.268 uniformes de brin, compuestos de blusa y pantalón;
2.134 gorras de brin;
5.240 pares de botas reforzadas;
324 pares de borceguíes reforzados;
400 capas impermeables, modelo Escuadrón de Seguridad (presentar muestras).

Las propuestas se abrirán el día 19 de diciembre de 1921, a las 15, en la Oficina de Territorios Nacionales, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran.

Por más datos y ejemplares del pliego de condiciones, concurrir a la Sección de Territorios Nacionales, calle Cerrito No. 67.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.

15|945 v. dic. 19

## MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre próximo, a las 14.30 horas, para la provisión de la carne y pan necesarios a las Fuerzas del Ejército acantonadas en la Capital Federal, Liniers, Campo de Mayo, El Palomar y San Martín, durante el año 1922.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. División de esta Dirección General, cualquier día hábil de 9 a 18 horas con excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas.

Hermógenes Lucero
Tte. Cnel. Secretario Int.

16|011 v. dic. 14

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE LABORATORIOS E INVESTIGACIONES AGRICOLO-GANADERAS.

Licitación

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del laboratorio de bacteriología, durante el año 1922. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de laboratorios, Azcuénaga 900, Capital, el día 7 de enero próximo a las 9 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el escribano general de gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Dirección indicada. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1921.

16|028 v. ene. 6.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo, a las 14 horas, para la adquisición de material que necesitará en 1922 el Taller de reparaciones y Sección embalaje de la Oficina de Suministros. Datos, en la D. Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El Secretario General.

15|961 v. 20 dic.

## Provincia de Buenos Aires

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública para la provisión de 9000 kilos de aceite de máquina, 5500 kilos de aceite de cilindro de vapor y 6500 kilos de aceite para cilindro de motor Diesel, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones correspondiente que puede consultarse todos los días hábiles en la Dirección durante las horas 14 a 16. Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos el día 21 de diciembre a las 14 horas en el despacho del señor director en presencia de los interesados que concurran. — Firmado: G. Kreutzer, director.

16|025 v. dic. 20

## Intendencia Municipal de la Capital

### Licitación para la provisión de artículos de tienda

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 86930 L. 921, llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a los servicios municipales, durante el primer semestre de 1922. Tendrá lugar el día 15 del corriente a las 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1921. — El Secretario.

16|027 v. Dic.25

### Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos o sepulturas que se detallan a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Nichos—
189 (alto nivel).
110. (sección 1a., serie 2a.)

Sepulturas—
Las ubicadas en el tablón 9, de la sección 11.
Las ubicadas en el tablón 29, de la sección 10.
Las ubicadas en los tablones 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, de la sección 5a.

El Secretario.

Noviembre de 1921.

15|935 v. dic. 16

### Licitación para la provisión de libros.

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 14 del corriente a las 14 y 30 horas, para la provisión de libros e impresos para el año 1922, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 38823-A-921, que se encuentra en la sala de licitaciones donde puede consultarse. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1921. — El secretario.

16|033 v. dic. 14

## Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de enero 1922, Productos químicos.

16 de enero 1922, Vidrios comunes y para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señaladas a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.—La Administración.

15|911 v. Dbre. 13


## BANCOS

**The National City Bank of New York**

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 54.

Rosario de Santa Fe Córdoba 501.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA.** — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Capital: $ m|n. 144.924.754.58. Fondo de reserva: $ o|s. 12.012.299.14.

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo: Alm. Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esq. Cullen; N.o 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3: Corrientes 3399 esq. Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2905 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES

Abona: (moneda legal solamente)

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en Cta. corriente | | Sin interés |
| " " a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses | | 3 o\|o |
| " " id id a 6 meses | | 4 o\|o |
| " " id id por mayor plazo | | Convencional |
| Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días (hasta $ 20.000) | | 4 o\|o |

Cobra: Anual

| | |
|---|---|
| Por adelantos en Cta. Corriente | 8 o\|o |
| Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días | Convencional |
| Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente) | 7 o\|o |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina":

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, Julio 10. de 1921. — Cornelio Vivanco, Carlos J. Botto, gerentes.

**BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.** — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin.

PAGA:

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta cte. | 1 o\|o |
| A plazo fijo | Convenc. |
| En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional | 5 o\|o |

**Banco Comercial Italiano**

FUNDADO EN 1898

| | $ m\|n. |
|---|---|
| Capital autorizado | 10.000.000 |
| Capital suscripto y realizado | 5.000.000 |
| Reservas | 2.000.000 |

CAJA DE AHORROS:

| | |
|---|---|
| A la vista | 4 % |
| Cuenta trimestral | 5 % |
| Cuenta semestral | 5 ½ % |
| Cuenta anual | 6 % |

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO
Director-gerente

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA** —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa Central: Bmé. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES:

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o ; N.o 3, Leandro N. Alem, número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Cordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

TASA DE INTERES

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)

Trenel (Pampa Central)

| | |
|---|---|
| Capital realizado. $ | 10.000.000.— o\|s. |
| Fondo de reserva ordinario. | 1.169.878.29 o\|s. |

SE ABONA

| | |
|---|---|
| En caja de ahorro, hasta pesos 20.000 | 4 o\|o |
| En cuenta corriente | 1 o\|o |
| A plazo fijo | Convencional |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

**Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe**

PREMIO MAYOR . $ 25 000 — Precio del quinto: . $ 1

Precio del billete: „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Para informes ó billetes dirigirse a la administración de la Caja

**HORTA Y CIA**

FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS


## Licitación del Teatro Colón

Llámase a concurso para la concesión del uso del Teatro Colón, acto público que se realizará en la Administración de dicho teatro, calle Tucumán No. 1171, el día 22 del corriente a las 15 horas, de acuerdo con las bases y decreto que a continuación se transcribe.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1921. — El Secretario.

**Bases para la concesión del uso del Teatro Colón**

Artículo 1o. — El D. E. sacará a concurso la concesión para el uso del Teatro Colón, por un período de tres años contados desde el 1o. de enero de 1922, pudiendo prorrogarse por un año más, a opción de la Municipalidad y siempre que el concesionario lo solicite, con sujeción a las siguientes bases:

1o. — Se realizará una temporada principal de ópera en italiano, compuesta de 50 a 60 funciones de abono nocturnas, divididas en la forma que se convenga entre la comisión administradora y el concesionario, y otras diurnas, de igual clase los domingos y demás días que resultare conveniente.

Podrán cantarse óperas en otros idiomas, pero no se alterará en este punto, con exclusión de los coros, la unidad de la representación, salvo casos excepcionales autorizados por la comisión.

2o. — A continuación y con el intervalo que se establezca por la comisión administradora y el concesionario podrá tener lugar una serie de espectáculos de alto mérito artístico, a juicio de la comisión que podrá ser de conciertos, tragedias, operetas o baile.

3o. — Durante la temporada deberán realizarse funciones extraordinarias a precios reducidos, y diez funciones populares, como mínimo, diurnas y nocturnas, en los días que se establezca entre la empresa y la comisión administradora, al precio máximo de cuatro pesos la platea y en proporción el de las localidades restantes; la proporcionalidad se establecerá con la conformidad de la comisión administradora.

4o. — En las funciones populares cuyo número mínimo y precio máximo se indican en el acápite anterior se representarán obras ya conocidas en las temporadas de abono e indicadas por la comisión administradora, sin alteración respecto a sus intérpretes principales, salvo fuerza mayor reconocida por la comisión administradora.

5o. — Para propender al mayor y justo prestigio de los maestros argentinos, se harán representar aquellas de sus obras que, en época anterior hubieran obtenido éxito o que hayan merecido el fallo favorable en concurso, pudiendo la comisión administradora hacer incluir en el repertorio hasta dos de esas obras. El concesionario, a cuyo cargo estarán los gastos de representación, retribuirá a sus autores por una sola vez en la temporada, con la cantidad de dos, tres o cinco mil pesos moneda nacional, según consten de uno, dos o tres y más actos.

6o. — La temporada deberá responder a las tradiciones de nuestro teatro lírico, presentándose en ella espectáculos de elevada expresión artística y cantantes, en sus partes principales, de mérito consagrado en los teatros magistrales de Europa y América o cantantes con preferencia argentinos o residentes en el país, cuyas condiciones los habilite a formar parte del cuadro principal.

7o. — Por cada obra no representada, sin causa justificada, a juicio de la comisión administradora, de las que, como novedad o anunciadas como acontecimiento artístico, se hubieran incluído en el repertorio aprobado por la misma, el concesionario pagará una multa de cinco mil pesos. Por cada artista de los cuadros principales que falte, sin causa debidamente justificada, el concesionario pagará una multa de diez mil pesos.

8o. — Los precios de las localidades de platea y palcos de las funciones diurnas y nocturnas de la temporada principal, ya en abono o parcialmente, serán fijados por el concesionario. Los precios de las localidades restantes y los de las funciones extraordinarias serán fijados por la empresa de acuerdo con la comisión administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro y la importancia del repertorio y de la compañía.

El concesionario no podrá fijar los precios de las localidades ni abrir el abono o anunciar públicamente espectáculo alguno si antes no ha obtenido de la comisión administradora la aprobación del repertorio y del elenco.

La Municipalidad se reserva el derecho de gravar al público con un impuesto no mayor de 10 o|o a las localidades vendidas cuyo precio exceda de cinco pesos moneda nacional, suma que se cobrará diariamente por el D. E.

9o. — No podrán efectuarse en el teatro durante la temporada de abono espectáculos de ningún género en beneficio o en honor de los artistas ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios a unos o a otros ante el público.

10. — La orquesta se compondrá en la temporada principal de noventa ejecutantes como mínimo; el coro de cien voces; el cuerpo de baile de treinta y dos partes, más dos "primeras", y la banda del escenario de veinte. En la composición de unos y otros se dará preferencia en igualdad de condiciones, de acuerdo con la comisión administradora, a los artistas argentinos o radicados en el país.

11. — Los servicios de luz, fuerza y calefacción, serán costeados por la Municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

12. — El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda nacional, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por ordenanza de fecha 19 de octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos, será entregada por el concesionario cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

13. — El concesionario pondrá a disposición del intendente municipal en las funciones diurnas, cincuenta asientos ubicados a elección de éste, excluyendo los palcos bajos, balcón y paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios, colegios comunes de la ciudad e Instituto Nacional de Ciegos.

14. — El concesionario no podrá disponer de parte alguna del abono hasta la iniciación de la temporada; partiendo de cuya fecha se le autorizará a retirarlo del Banco donde se halle depositado a la orden conjunta del intendente municipal y suya, quincenalmente por cuotas proporcionales con la duración de la temporada.

15. — El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aun durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros y sus representantes, el intendente podrá ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, dentro de las posibilidades artísticas, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesite fuera de aquellas que según el contrato, se hallen a su disposición.

16. — En el primer año de la concesión, durante el cual subsiste el usufructo de una parte de las localidades, reconocido por la ley quedará el teatro libre de toda imposición pecuniaria en concepto de locación, manteniéndose como hasta ahora las respectivas obligaciones de la Municipalidad y el concesionario respecto al personal y servicios del edificio y el escenario y sus dependencias; pero en los años sucesivos, extinguido ya el mencionado gravamen, el concesionario deberá entregar en tal carácter a la Municipalidad la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional anuales.

La suma de doscientos cincuenta mil pesos será deducida, y en proporción, de las entregas del abono, que, quincenalmente, se hagan al concesionario, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 14.

17. — El intendente municipal retendrá la posesión del teatro y de todo su contenido poniendo a disposición del concesionario lo que éste solicite para sus necesidades administrativas y escénicas, mientras dure la necesidad de su empleo, quedando el resto del edificio a cargo de la Municipalidad y para los usos que les son propios. Quedan excluídos de la concesión las localidades que se destinan para las autoridades.

18.—No podrán vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio a juicio de la comisión administradora; y, además, el personal de bomberos y de guardia.

19.—Los desperfectos que sufra el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión que no sean producidos por fuerza mayor o siniestro o a consecuencia del uso de los mismos, serán reparados a expensas del concesionario y con su conocimiento previo.

20.—Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, de la comisión administradora. En casos de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado, por cuenta del concesionario y con su conocimiento previo.

21.—La concesión importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerda, no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse sin anuencia previa obtenida de la municipalidad.

22.—La comisión administradora dictará las disposiciones que crea convenientes para mantener la autoridad de los representantes y empleados de la municipalidad en el teatro, y asegurar el orden y la disciplina.

23.—Las propuestas se presentarán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Municipal, por valor de cincuenta mil pesos moneda nacional, en dinero o títulos nacionales o municipales de renta. El licitante favorecido con la concesión elevará esa cantidad a doscientos mil pesos, dejándola a la orden del intendente municipal en garantía del cumplimiento del contrato.

24.—El D. E. y ad referéndum del H. Concejo concederá el uso del teatro con la intervención de la comisión administradora, a quien por sus antecedentes artísticos y morales y situación financiera se halle más capacitado para conservar y elevar el nivel artístico del teatro Colón y a cumplir con sus compromisos con la municipalidad aún en casos de pérdidas, no constituyendo razón determinante de preferencia los mayores ofrecimientos pecuniarios. A los efectos del referéndum, el D. E. elevará al H. Concejo dentro de los diez días las propuestas presentadas con sus opiniones al respecto, debiendo éste resolver dentro de otros diez días a contar desde el del envío o de la convocatoria si la adjudicación se efectuara durante un receso. El vencimiento del plazo mencionado sin pronunciamiento, implica la aprobación de la adjudicación hecha por el D. E.

25.—Toda persona o empresa que reuna las condiciones a que se refiere el inciso 24 de las presentes bases estará legalmente habilitado para presentar propuestas.

26.—Faltando el concesionario a cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal declararlo rescindido sin necesidad de la interpelación judicial. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, quiebra, o concurso civil, interdicción, insanía o muerte del contratista si así conviniere a los intereses de la municipalidad. La resolución del D. E. sobre rescisión del contrato será apelable ante el H. Concejo quien resolverá en definitiva en el término de quince días.

27.—Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las ordenanzas ni las disposiciones generales de la municipalidad.

DECRETO

Diciembre 6 de 1921

Siendo conveniente hacer conocer a los interesados la forma en que han de presentarse al concurso para la concesión del uso del Teatro Colón, a fin de evitar el rechazo de propuestas deficientes y con el propósito de asegurar la mayor concurrencia posible a aquel acto público,

El Intendente Municipal

DECRETA:

Artículo 1o. Las solicitudes de concesión deberán ser presentadas escritas claramente en idioma castellano, acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n) exigido por el inciso 23 del Art. 1o. de las bases y contendrán la exposición de antecedentes artísticos y morales y situación pecuniaria de que habla el art. 24.

Art. 2o. No serán tomadas en consideración aquellas solicitudes en que se omita alguno de los requisitos antedichos, o se altere la uniformidad del concurso con ampliaciones o enmiendas de cualquier género a las bases, — pudiendo agregarse tan solo, los ofrecimientos pecuniarios que en el mismo inciso se mencionan.

Art. 3o. El Escribano Municipal en turno recibirá las solicitudes en la Administración General del Teatro Colón el día 22 del corriente a las 15 horas, procediendo de inmediato a la lectura de las mismas en acto público y ante la Comisión Administradora del Teatro.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

BARNETCHE

Manuel Pinto.

Diciembre 9 de 1921.—Siendo conveniente aclarar el decreto de fecha 6 del corriente, en su artículo 2o. puesto que ha permitido interpretaciones contradictorias,

El Intendente Municipal

DECRETA

Art. 1o. Declárase que el mencionado artículo no importa sino la ratificación de las bases sancionadas por el H. Concejo Deliberante para el arrendamiento por el uso del Teatro Colón, no obstante la presentación de las solicitudes por parte de los proponentes, en la forma que con más amplitud lo estimaren conveniente, para la recepción y estudio de las propuestas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, etc.

BARNETCHE.— Manuel Pinto.

16|040 v. Diciembre 22


**ARTURO MARQUEZ**

CONTRATISTA

Construcciones de tanques para petróleo nafta y gasoil.
Puentes para ferrocarriles y caminos

ROCHA 1045 —

v. 15 dic.

**KALISAY**

EL MEJOR APERITIVO
20 Años de éxito

**CASA D'HUICQUE**

248 ESMERALDA 250

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 8258, Libertad


## PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
**Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4210, Libertad

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

**Estudio Jurídico**
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dulce
Av. de Mayo 1249

**Dr. LUIS C. GARCIA**
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L

**Dr. Manuel F. Escobar**
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires

JULIO M. ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er. piso) U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata: calle 5 Núm. 980, U. T. 2374.

**Sixto E. Trucco**
**Emilio G. Trucco**
**Juan A. Cameirone**
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 318 Libertad
DOCTORES **NELSON**

**Dres. Dorrucci y Artola**
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

**SECRETAS - URINARIAS - PIEL**
Dr. SARACENI - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606-914
CORRIENTES 177
9 a 11 y de 14 a 20

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas de [illegible] y [illegible] de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cáncer. Cerrito número 1348.

**Dr. Fernández Castro**
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 691

VARIOS

**CELESTINO A. SILVANI**
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

**Francisco Rodríguez**
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 760 (E. 18)
U. T. 7370 al 71

## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUANA ANSELMA DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1921. — Argentino Hernán Barraquero, secretario.

16|020 v. 5 ener.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, [illegible] se cita y emplaza a [illegible] por el término de [illegible] de la publicación del presente, que se [illegible] a estar a derecho y a tomar [illegible] en el juicio que le sigue [illegible] Buenos Aires, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.— Buenos Aires, diciembre 2 de 1921.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.

16|022 v. 28 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de ..... días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO SITJAR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1921. — Doctor Achával Rodríguez, secretario.

15|904 v. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCELINO [illegible] RA, Da. MARIA CEBRAL DE [illegible] o Da. MARIA CEBRAL DE GUILLA[illegible], sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre siete de 1921.—Dr. Miguel [illegible] garay, secretario.

15|915 v. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA [illegible] HAY DE ALOE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre [illegible] 1921.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

15|918 v. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ROSA SUAREZ BUYO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1921. — José Cúneo, secretario.

15|931 v. 16 dic.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de la Pampa, doctor Sixto A. Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] CARLOS PASI[illegible] para que dentro de dicho término comparezcan por [illegible] de la secretaría autorizante a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Santa Rosa, noviembre 16 de 1921.—Dr. Carlos Mario [illegible] bado, secretario.

15|930 v. 16 [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] ANTONIO BACCA[illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1921.—Dr. Arturo Pal[illegible], secretario.

15|978 v. 23 [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN GRILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921.—Dr. Adolfo Rawson, secretario.

15|983 v. 27 [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS CADELAGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.—Dr. Manuel A. [illegible], secretario.

15|953 v. [illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza a don MARIANO COSTOYA para que dentro del término de quince días comparezca a este juzgado a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le siguen los señores Merello Hermanos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1921.—Santo S. Faré.

15|997 v. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA ENGRACIA VICENTA CONSTANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre treinta de 1921.—Dr. [illegible] A. Peña, secretario.

16|007 v. 30 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber [illegible] la declaración de quiebra de [illegible] CHAPERO [illegible] que en los autos [illegible] acreedores, el señor [illegible] Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921. [illegible] Estando justificados los extremos de autos [illegible], declárase en estado de quiebra a los señores Barabas[illegible] y Compañía. Nómbrase contador a don Tomás J. [illegible] en razón de su intervención en los trámites de la convocatoria de acreedores. Fíjase como fecha provisional de la cesación de pagos el día de su presentación, líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarla la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación bajo inventario de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra los fallidos y oficie al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en el "Diario Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, catorce de diciembre, a las 14 horas. Nómbrase al escribano don Guillermo Benguria, el que previa aceptación del cargo ante el actuario, procederá a levantar un inventario de las existencias y bienes de los fallidos. Se señalan para notificaciones, en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado. Repóngase la foja.—J. Isaac Arriola. Ante mí, Larreche Carrera. Palacio de Justicia, 2do. piso, sobre Lavalle.—César Larreche Carrera, secretario.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1921.

16|023 v. 13 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO ANTONELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre cinco de 1921.—Víctor Sandulli, secretario.

16|038 v. 7 [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUSTINO LAGARDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre siete de 1921.— Dr. Eduardo [illegible] jas, secretario.

16|043 v. 9 [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. don Uladislao F. Padilla se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MANUEL BORZONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del doctor Fox a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 23 de 1921.—Dámaso Palacio.

15|044 v. [illegible]